INFORME TÉCNICO QUE TIENE POR OBJETO LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS, SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DEL MATERIAL DE HIGIENE CONSUMIBLE Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL CON DESTINO A DIVERSOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA.

1. RELACIÓN DE EMPRESAS LICITADORAS

Las empresas que participan en el procedimiento han sido las siguientes:

- ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, SL CIF. B-73.727.349. En adelante ACTUA.
- CLECE, SA CIF: A-80364243. En adelante CLECE.
- SERVEO SERVICIOS, S.A.U CIF A80241789. En adelante SERVEO.

2. COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Se reúne la comisión técnica de valoración de los criterios no automáticos del expediente citado en el título, la cual está formada por los siguientes componentes:

- D. José Fernández Rodríguez. Cargo: Subdirector Económico Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario Regional de Málaga.
- Dña. Paula Gema Corrales Tapia. Cargo: Directora Económico Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario Regional de Málaga.
- D. José Miguel López Blanco. Cargo: Jefe de Sección Administrativo. Área de Hostelería del Hospital Universitario Regional de Málaga.

3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS (DE 0 A 40 PUNTOS)

Los criterios de adjudicación no automáticos son los siguientes:

1.1.- Descripción del Plan de Limpieza de prestación del servicio (De 0 a 26 puntos):

Será objeto de valoración la adecuación del plan de limpieza de prestación del servicio aportada por la empresa licitadora a las necesidades del servicio, así como la organización y adecuación de los recursos adscritos (técnicos y humanos) y los protocolos específicos de la limpieza según la zonificación existente.

Se tendrán en cuenta, en este apartado, todas las aportaciones en cuanto a frecuencia, calidad de la prestación del servicio, sistema de trabajo, recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria de limpieza, condiciones ecológicas del equipamiento y la maquinaria, así como el plan de implantación de las medidas ofertadas y cualquier otra prestación referida a los aspectos básicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El plan de limpieza es el documento principal sobre el que el licitador debe plasmar su proyecto de ejecución del servicio con el fin de garantizar el mejor desarrollo del contrato a lo largo del plazo de ejecución, es por ello que se ha dotado a este criterio con una ponderación de 26 puntos porque desde el punto de vista técnico es el criterio determinante en la ejecución del contrato. Para poder realizar una valoración más detallada y rigurosa de la documentación este criterio se ha dividido en los siguientes subcriterios:

1.1.1.- Organización del Trabajo (De 0 a 24 puntos):

1.1.1.1	**Características** Se valorará la estructura organizativa, recursos humanos, procedimientos de comunicación, sistema de trabajo y cualquier otra prestación referida a los aspectos básicos establecidos en el punto 9 del PPT.	**De 0 a 15 puntos** Valoración: Muy buena: 15 puntos Buena: 12 puntos Apta: 7 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos
1.1.1.2	**Frecuencia de Limpieza** Se valorará el incremento de las frecuencias de limpieza. La frecuencia de la limpieza tiene un impacto muy positivo en la prevención de infecciones y contagios por lo que el incremento de la frecuencia de la limpieza aporta una mayor seguridad para los	**De 0 a 2 puntos** Valoración: Muy buena: 2 puntos Buena: 1,5 puntos Apta: 1 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos

	pacientes, especialmente para los de las áreas críticas	
1.1.1.3	**Innovación Tecnológica y Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio** Se valorará la incorporación de tecnología avanzada en los sistemas de limpieza hospitalaria, así como el sistema integral informatizado de gestión del servicio que mejore la eficiencia operativa, la automatización y la trazabilidad de las operaciones. La innovación tecnológica en los sistemas de limpieza hospitalaria supone una mejora significativa para la eficiencia operativa. La utilización de maquinaria avanzada optimiza los procesos y mejora la calidad del servicio. Además, los sistemas informatizados de gestión permiten controlar en tiempo real las operaciones de limpieza, asegurando la correcta distribución de recursos y la rápida respuesta ante incidencias. Estos sistemas aportan trazabilidad, ya que registran los tiempos, áreas limpias y los recursos utilizados, mejorando la capacidad de supervisión y control por parte del órgano de contratación.	**De 0 a 5 puntos** Valoración: Muy buena: 5 puntos Buena: 4 puntos Apta: 2 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos
1.1.1.4	**Sistema de Control de Presencia ofertado** Se valorará la planificación de implantación, tipología de sistema propuesto y calidad de la explotación de la información obtenida. El sistema de control de presencia del personal asegura que el servicio se ejecute según lo planificado, incluyendo la calidad de la información obtenida y el uso de tecnologías para verificar la asistencia y el cumplimiento de las tareas asignadas. Esto permite asegurar que el personal asignado esté efectivamente presente y operando según los	**De 0 a 2 puntos** Valoración: Muy buena: 2 puntos Buena: 1,5 puntos Apta: 1 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos

	tiempos y horarios planificados. Este control es clave en un entorno hospitalario, donde la continuidad del servicio es esencial y la ausencia no planificada del personal podría afectar directamente a la calidad del servicio y, en última instancia, a la seguridad de los pacientes.	

Este apartado no excederá de 150 páginas por cada lote formato A4 a una cara o 75 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.1.2.- Plan de Choque (De 0 a 2 puntos):

Se valorará en este criterio el plan de choque ofertado, cuya realización deberá ser realizada en los primeros cuatro meses de ejecución contractual, y será objeto de valoración conjunta sobre un total de ítems directamente vinculados entre sí, y que son:

- Planificación de las actuaciones a realizar:
 - Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros. Tiene como objeto mejorar la situación de algunas zonas exteriores que a menudo presentan un estado deficiente de limpieza.
 - Abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros.
 - Limpieza de cristales y persianas de todos los centros.
 - Barrido mecanizado de exteriores y viales. En este caso, son zonas con numerosa entradas y salidas de materiales y trabajadores donde se genera gran cantidad de suciedad y polvo que a veces se traslada al resto de servicios del centro sanitario, por lo que parece conveniente incluirla.
- Recursos empleados (ordinarios, extraordinarios).
- Plazo para su realización.

Valoración:

- Muy buena: 2 puntos
- Buena: 1,5 puntos



- Apta: 1 puntos
- Inadecuado o insuficiente: 0 puntos

Este apartado no excederá de 30 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 15 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.2. Sistema de Supervisión y de Calidad del Servicio (De 0 a 4 puntos):

Se valorará en este apartado el Plan de autocontrol de calidad que las empresas se comprometen a llevar a cabo durante la realización del servicio, donde se fijarán, en su caso, las condiciones y alcance del citado plan de autocontrol de calidad para alcanzar los niveles de calidad propuestos en los pliegos, indicando las condiciones, recursos y alcance del citado plan de autocontrol, así como los recursos referidos a controles bacteriológicos ambientales y de superficie.

Se valorará igualmente los sistemas propuestos que faciliten la supervisión del servicio por parte de la administración contratante, en particular los referidos a la adecuación de los recursos humanos (gestión de presencias, planes sociales para la plantilla).

Valoración:

- Muy buena: 4 puntos
- Buena: 3 puntos
- Apta: 2 puntos
- Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 40 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 20 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.3.- Plan recogida de residuos (De 0 a 10 puntos):

Se valorará en este criterio el plan de residuos adicional a los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y a las normas aplicables en esta materia, y que incluirá, al menos, los siguientes aspectos:

- Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos urbanos y asimilables: tipo y número de contenedores a instalar en el punto de generación, frecuencia de retirada, medios para la retirada, circuitos, horarios, alternativas en caso de avería o incidente, almacenamiento intermedio, trasvases, almacenamiento final, entrega a gestor, documentación, informe mensual por cada tipo de residuo, informatización de la información.
- Las propuestas de actuación en el punto limpio del centro que lo tenga.
- Sistema de almacenamiento, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos a través de empresas autorizadas.
- Modelo de contenedor para reciclado de papel y sistema específico de gestión para este tipo de residuos, así como la propuesta de eliminación de documentación confidencial.
- Modelo de contenedor primario y/o intermedio para reciclado de cartón, vidrio y plástico y el sistema específico de gestión para este tipo de residuos.
- Las propuestas de compactadoras para los residuos urbanos y asimilables, y de las compactadoras de cartón.

Las tareas propias de la recogida de residuos tienen una entidad propia y un efecto muy directo en el bienestar y satisfacción de profesionales y usuarios y sobre todo una importante repercusión para la actividad asistencial de los distintos centros por lo que es preciso otorgarle un mayor peso en su valoración.

Valoración:

- Muy buena: 10 puntos
- Buena: 8 puntos
- Apta: 6 puntos
- Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 60 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 30 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

MÉTODO DE VALORACIÓN

Cada valoración de los criterios no automáticos será justificada por la Comisión Técnica en base a la siguiente "Justificación de la Valoración":

• **Muy buena**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.

• **Buena**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.

• **Apta**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados.

• **Inadecuada o insuficiente**: La oferta presenta deficiencias en un número significativo de los aspectos referenciados.

4. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Indicar que las empresas ACTUA, CLECE y SERVEO han presentado declaración de confidencialidad que afecta a la mayor parte de los documentos, excluyéndose del informe referencia a marcas o sistemas que puedan suponer un conflicto de confidencialidad a criterio de los autores del informe.

A. CRITERIO 1.1.1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL (DE 0 A 15 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTÚA	Estructura Organizativa: La Organización del Trabajo se basa en una estructura organizativa que incluye personal directo (limpiadores y encargados) y personal	7

	indirecto (departamentos de ACTÚA y personal de *staff* para dirección). Roles y Responsabilidades del Personal Directo: • Limpiador/a: Ejecuta tareas fundamentales de limpieza (fregado, barrido manual/electromecánico) y desempolvado de suelos, mobiliario y equipos, requiriendo esfuerzo físico y atención. • Encargado General: Supervisa al personal, coordina y asigna tareas, organiza turnos, planifica la limpieza y desinfección por áreas, gestiona recursos (stock, equipos) y mantiene la comunicación con la dirección y servicios asistenciales. • Encargado Turno: Actúa como enlace entre el Encargado General y los limpiadores, supervisando directamente al personal en su turno, distribuyendo actividades según prioridades del hospital, verificando la calidad del trabajo y gestionando urgencias (derrames, aislamientos). Recursos Humanos y Planificación Horaria: La distribución del personal directo, turnos y categorías es detallada (información considerada confidencial en sus organigramas específicos). Las fuentes detallan exhaustivamente las asignaciones de limpiadores por franja horaria (Mañana, Tarde, Noche) y día de la semana (Lunes-Viernes, Sábados, Domingos y Festivos) en áreas críticas y comunes de los pabellones A y B de los hospitales. Por ejemplo, se detallan horarios y zonas como Urgencias Generales (Semisótano Pabellón B), Quirófanos Centrales (Planta 3ª), y UCI adultos (Planta 2ª). Se resumen las horas habituales de presencia diaria por turno y tipo de zona (A/AA, B, Resto). Gestión de Ausencias: maneja bajas programadas (vacaciones, permisos) mediante un plan específico elaborado el primer mes del año, utilizando personal de plantilla con jornadas incompletas y una bolsa de empleo local. Las bajas no programadas (enfermedad, accidentes) se cubren el mismo día. Para bajas de corta duración (inferior a un mes), se prioriza a los limpiadores de la propia plantilla que no tengan jornada completa para fomentar el empleo interno. Prevención de Riesgos Laborales: emplea su propio Servicio de Prevención (PRL). Este servicio se encarga de la Evaluación de Riesgos (incluyendo aspectos psicosociales y ergonómicos) y la Planificación de la Actividad Preventiva. Se establece una Formación Obligatoria PRL con un calendario a 4 años, incluyendo cursos sobre prevención general, químicos, recurso preventivo, plan de emergencias, accidentes *in-itinere*, trabajos en altura, plataformas elevadoras y manejo de cargas. Se implementan Planes de Emergencia específicos para cada centro, asegurando que el personal esté formado para actuar ante incendios, derrames y evacuaciones. Se garantiza el uso de EPIS según la zona (quirófanos, UCI) y se reponen las prendas deterioradas en un plazo máximo de dos días laborales.	

	Sistema de Trabajo: Procedimientos de Comunicación: La comunicación se organiza en dos niveles: 1. Nivel Estratégico: Reuniones mensuales entre la Dirección del contrato y ACTÚA para planificación, presupuestos y propuestas de mejora. 2. Nivel Operativo: Encuentros semanales entre el jefe de servicio y responsables para resolver incidencias, controlar el cumplimiento horario y realizar ajustes de plantilla. Los avisos (de la Dirección del contrato, usuarios, etc.) se canalizan a través del jefe de servicio, siguiendo una metodología de Aviso, Coordinación, Transmisión de tarea y Ejecución. Las incidencias diarias se responden en 24-48 horas, y las emergencias en el mismo día. Métodos de Trabajo Eficientes: Se implementan técnicas para mejorar la eficiencia y reducir errores: • Sistema de limpieza por colores: Trapos/cubos codificados (rojo=baños, azul=superficies, verde=quirófano). • Métodos de limpieza en espiral o en "S": Buscan reducir tiempo y mejorar cobertura, formando al personal en técnicas que evitan repeticiones. • Checklists operativas por turno: Formularios de verificación diaria con firma del operario y revisión del supervisor para estandarizar resultados. • Rediseño de rutas de limpieza y Sectorización por niveles críticos: Se planifica por zonas y cronograma visual diario, priorizando áreas de alto riesgo como UCI, quirófanos y urgencias. Plan de Formación: El plan cubre 48 meses (24 iniciales + 24 de prórroga) e incluye cursos sobre procedimientos de calidad, limpieza de zonas sanitarias críticas, segregación de residuos, cumplimiento de confidencialidad y planes de emergencia (incendios, primeros auxilios, evacuación). Medios Materiales: - Productos y Dosificadores: Los productos de limpieza y desinfección cumplen con los requisitos de la Agenda 2030, promoviendo modelos de consumo sostenible. Se priorizan productos sostenibles, biodegradables y seguros, formulados con materias primas de origen natural. • Sistemas de Dosificación: Se dotan centrales de mezcla para eliminar embalajes innecesarios, utilizando recipientes de vidrio para una mayor sostenibilidad. Se instalan dosificadores de palanca (para 1-5 litros) y sistemas con chip (para productos concentrados *Bag in Box*) que aseguran la dosis exacta sin contacto directo del operario con el químico. Medios Materiales - Utensilios y Maquinaria: El carro de limpieza propuesto es es 100% reciclable y está fabricado con un 50% de	

	plástico reciclado. Los carros se diferenciarán por etiquetado (color) según la zona de destino y el grado de criticidad (crítica, semi-crítica, general) para evitar la contaminación cruzada. La maquinaria es de nueva adquisición, incluyendo fregadoras manuales y automática, barredoras, aspiradoras y equipos especializados como Máquinas quitachicles, Máquinas antigrafitis y Limpiadoras de vapor El organigrama y la distribución de recursos están descritos de forma correcta y completa, con una clara diferenciación entre personal directo, indirecto y de staff. Sin embargo, el documento se centra más en la exposición genérica del sistema y menos en su aplicación específica al hospital objeto del contrato. Carece de un desarrollo claro sobre coordinación interna y mecanismos de comunicación. Apta: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados.	
CLECE	CLECE presenta una propuesta que destaca por su alto nivel de detalle y adecuación a los requisitos del PPT. Los principales aspectos evaluados son: Estructura Organizativa: CLECE propone una estructura sólida y experimentada, que incluye las figuras de mediados social, Jefe/a de Servicio, Coordinador/a, Encargado/a General (subrogable), Responsables de Turno (subrogable) y un equipo de apoyo especializado en calidad e integración I+D+i y Prevención de Riesgos Laborales. Se cuenta también con la figura de un responsable Científico (Bíologo/a), que actuará como interlocutor técnico con Medicina Preventiva y el Servicio de Limpieza, dotando de un valor añadido fundamental en entornos hospitalarios Recursos Humanos: La distribución horaria diaria por centro y turno es superior a lo exigido en el Anexo VIII del PPT, totalizando 515.374,50 horas frente a las 500.444,50 horas anuales exigidas, reforzando el turno de tarde. Además se ofertan 2.000 horas de limpieza anuales. Se establece un protocolo específico de selección y acogida, formación continua, profesiogramas para adecuación de y planes de igualdad y conciliación. Disponen de planes específicos para la gestión del absentismo, incluyendo la herramienta informática y protocolos de actuación ante situaciones excepcionales. Procedimientos de Comunicación:	15

	Se expone el sistema de comunicación, con reuniones presenciales, videoconferencias, teléfono 24/7, mail y software. Sistema de Trabajo: Prioriza el uso de microfibra frente a sistema de doble cubo. El sistema de trabajo incluye la implantación de lavandería en los Hospitales General, Materno y Civil, pero no se determinan los espacios necesarios ni su ubicación en cada uno de los Hospitales. Se describen los carros de limpieza a emplear en zonas generales y zonas de alto riesgo. Incluye sistemas de limpieza mecanizada con fregadora de suelo con conductor, fregadora con acompañante, e incluso en algún área autónomas. Limpieza de fachadas, incluyendo el uso de drones en caso de ser necesario. Introducen la tecnología de desinfección por luz ultravioleta UVC (3 unidades), desinfección con peróxido de hidrógeno vaporizado (3 unidades) y sistema de desinfección aérea para el contrato Proponen la mecanización de zonas críticas para mejorar los rendimientos y optimizar la ergonomía laboral. Organización y adecuación de los recursos técnicos adscritos Incluye equipamiento adicional a lo detectado en el PPT. En cuanto a los productos de limpieza, la oferta detalla el sistema de dosificación y productos para el sistema de microfibra y cubo. Incluye ensayo piloto de alternativa de ozono acuoso. Sistema de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo: establece un sistema logístico estructurado para garantizar el suministro continuo de materiales de higiene. Servicios Complementarios: ofrece el cumplimiento íntegro de todos los servicios complementarios exigidos en el Anexo VII del PPT, y presenta mejoras relevantes en varios de ellos: Implantación de códigos QR para la gestión para la gestión de disponibilidad de ropa de cama en dormitorios de guardia (no es objeto del contrato). Informatización de la trazabilidad en la retirada y reposición de cortinas de separación de pacientes. Utilización del sistema de desinfección avanzada para superficies por vía aérea. Servicio de gestión de contenedores higiénicos femeninos en aseos.	

	Programa de Incentivos, Conciliación, Igualdad y Responsabilidad Social: incorpora un bloque específico destinado a fomentar el bienestar y la motivación de su personal, a través de medidas estructuradas y alineadas con los principios de igualdad, conciliación e integración social. En cuanto a conciliación e igualdad, se incluye un Plan de Igualdad que contempla acciones como la adaptación de jornada, seguimiento anual de medidas solicitadas y disfrutadas, y la distribución de información entre el personal subrogado. Se establece un programa de asistencia psicosocial y familiar, con acceso gratuito 24/7 para los trabajadores y sus familiares, incluyendo apoyo emocional, social y en procesos de duelo. En el ámbito de la responsabilidad social, CLECE colabora con entidades para la inserción laboral de colectivos vulnerables, realiza campañas institucionales como los Premios Compromiso, actividades vinculadas a la igualdad de género y programas de voluntariado. También se contemplan acciones de reconocimiento como homenajes a personas jubiladas, entrega de obsequios y organización de actividades grupales para fomentar el clima laboral. La propuesta de CLECE refleja un enfoque integral de bienestar laboral, igualdad efectiva y acción social, estructurado en iniciativas concretas y sostenidas. Su implantación contribuye directamente a mejorar la motivación del equipo humano y la calidad del servicio. Descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio Sistema basado en la filosofía LEAN Management Plan de Formación al Personal del Servicio de Limpieza: incluye un bloque de formación con relación de cursos de formación. Conclusión: CLECE presenta una estructura organizativa sólida y especializada, que incluye perfiles técnicos avanzados como un responsable científico (biólogo/a) para la interlocución con Medicina Preventiva, lo que refuerza su adecuación al Hospital. A nivel de recursos humanos, mantiene el personal subrogado y aporta una distribución horaria que mejora al mínimo exigido en el Anexo VIII, además ofrece una bolsa de horas anuales adicionales. El modelo de trabajo se basa en la metodología microfibra, con zonificación estable, mecanización de zonas críticas y tecnología de desinfección. El sistema de aprovisionamiento garantiza reposición diaria y stock	

	mínimo. En el Hospital no esta implantada la limpieza por microfibra, este punto de ser la oferta elegida tendrá que dar el visto bueno la responsable de Medicina Preventiva. La propuesta de CLECE aporta una estructura organizativa robusta, elementos innovadores y una mejora en forma de bolsa de horas extraordinarias, lo que justifica una valoración técnica positiva Muy buena: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.	
SERVEO	Estructura Organizativa: SERVEO define una estructura organizativa completa, compuesta por personal de estructura (Delegado de Área, Responsable Regional, Coordinadores de Zona), personal de coordinación con presencia física (Responsables de Centro y Mandos intermedios) y personal operativo con presencia en los centros del HURM. Cobertura 24 h × 365 días de los cargos críticos (gestor técnico, encargados y responsables de equipo), asegurando continuidad del servicio incluso ante incidencias. Recursos humanos: La oferta de SERVEO incluye un análisis detallado de las características asistenciales y arquitectónicas de los centros sanitarios, sobre cuya base se propone una distribución racional y equilibrada de los recursos humanos por centros y turnos. Esta planificación se encuentra alineada con los criterios técnicos del contrato y cumple con lo establecido en el Anexo VIII del PPT en cuanto a la dotación mínima exigida. 500.444,50 horas Se prevén medidas de acogida para nuevas incorporaciones (en especial la encargada general), seguimiento individualizado de desempeño, conciliación laboral y protocolos específicos para la cobertura de incidencias y situaciones sobrevenidas. Como elemento organizativo destacable, SERVEO incorpora propuestas para incrementar la productividad como manuales disponibles a través de códigos QR, estudios de cargas de trabajo con ayuda de Gemelo Digital del HURM, tecnología de monitorización de uso en aseos de alta frecuentación, así como un sistema propio de control de necesidades no programadas, que permite activar refuerzos internos de forma inmediata y sin coste	15

	adicional para la Administración. Incluye programas de incentivación, conciliación, igualdad y RSC. Como medida innovadora en la gestión del absentismo, incorpora un sistema externo de seguimiento activo del absentismo. Este servicio incluye: análisis de datos de absentismo, software específico de gestión de IT, call center sanitario, médicos especializados, asesoramiento jurídico-laboral, psicólogo para bajas por causas mentales, y coordinación con vigilancia de la salud para evaluar limitaciones funcionales. Además, se garantiza una cobertura inmediata de necesidades mediante estocaje de apoyo y rápida reposición de personal. En cuanto a PRL, incluye programa de incentivos. Con respecto a recursos materiales incluye mayor número de útiles de los solicitados en los pliegos, así como nuevos elementos no solicitados como dispensadores de patucos en quirófanos, contenedores específicos para pañales, higienizador de superficies WC. En cuanto a maquinaria se oferta por encima de lo exigido. Procedimientos de Comunicación: define una metodología de comunicación estructurada y multicanal, que incluye mensajería instantánea, correo electrónico, teléfono de guardia operativo 24/7 y reuniones periódicas de seguimiento. Se establece un protocolo de interlocución directa y continua entre los responsables de servicio y la Dirección del HURM, con reuniones semanales por centro y comisiones de seguimiento bimestrales. Sistema de trabajo: La propuesta de SERVEO describe un sistema de trabajo detallado conforme a lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT). Se establece una metodología orientada a garantizar la higiene y seguridad de los centros adscritos al contrato, con procedimientos sistemáticos para la limpieza, desinfección y mantenimiento de instalaciones. En conjunto, este sistema de trabajo propuesto muestra un alto nivel de profesionalización y una clara orientación al entorno sanitario, superando los mínimos exigidos en pliegos. Se valora positivamente tanto la innovación tecnológica como la integración de medidas sostenibles y de control de calidad mediante herramientas digitales. En definitiva, la oferta técnica de SERVEO se caracteriza por su elevado nivel de desarrollo, su enfoque multidimensional y su sólida adecuación a los centros. Integra planificación detallada, innovación tecnológica, sostenibilidad, formación especializada y un modelo	

	organizativo eficaz y trazable. Cumple íntegramente con los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas, tanto en los elementos obligatorios como en los valorables, y presenta numerosas mejoras de alto valor añadido en todos los subapartados evaluables. Muy buena: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.	

B. CRITERIO 1.1.1.2. FRECUENCIA DE LIMPIEZA (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTÚA	La propuesta parte del cumplimiento de las estipulaciones recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), declarando su compromiso con la planificación establecida y presentando, además, una descripción detallada de tipologías de limpieza. Se incluyen algunas mejoras en la frecuencia que se consideran menos significativas con respecto a las propuestas por los otros licitadores. Como resumen, se enumeran las más significativas: • Aumento de frecuencia en elementos de congelación ubicados en zonas A. • Aumento de frecuencia en limpieza de paredes y techos en diversas zonas. • Aumento de frecuencia en limpieza interior de mobiliario • Aumento de frecuencia de limpieza de rejillas de aire acondicionado en diversas zonas. Se describen igualmente métodos de limpieza adecuados, salvo el de limpieza de puntos de luz que consideramos incorrecto. No obstante, esta descripción no aporta valor para este criterio. Apta: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados.	1

CLECE	La propuesta parte del cumplimiento de las estipulaciones recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), declarando su compromiso con la planificación establecida. Se incluyen mejoras en la frecuencia que se consideran significativas con respecto a las propuestas en los pliegos. Como resumen, se enumeran las más significativas: • Aumento de frecuencia en elementos de congelación ubicados en zonas A. • Limpieza de salas de climatizadores (no está dentro del alcance del contrato). • Aumento de frecuencia en la limpieza de grifería. • Aumento de frecuencia en limpieza de vestuarios. • Aumento de frecuencia en la limpieza de los aseos de alta frecuentación. • Aumento de la frecuencia en la limpieza de aseos. • Aumento de frecuencia en limpieza a fondo de zonas F. • Aumento de frecuencia de limpieza de Marquesinas, rótulos, monolitos, zonas G. • Aumento de frecuencia en abrillantado de habitaciones. La propuesta cumple con lo establecido en el pliego en cuanto a la planificación de frecuencias, además incorpora un refuerzo significativo en las frecuencias de limpieza en comparación con los mínimos establecidos en el PPT, mostrando especial sensibilidad hacia zonas críticas y elementos susceptibles de acumular contaminación ambiental o biológica (rejillas, griferías, aseos, etc.). Buena: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.	1,5
SERVEO	La propuesta parte del cumplimiento de las estipulaciones recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), declarando su compromiso con la planificación establecida. Se incluyen mejoras en la frecuencia que se consideran significativas con respecto a las propuestas en los pliegos. Como resumen, se enumeran las más significativas: • Aumento de frecuencia en la limpieza general en zonas A, como Neonatología, biberonería, central de estéril y trasplantes. • Aumento de frecuencia en abrillantado de suelos en	2

	vestíbulos, salas de espera. • Aumento de frecuencia en la limpieza general en zonas B, laboratorios, urgencias, consultas externas, mortuorios… • Aumento de frecuencia en la limpieza general en zonas C, como Salón de actos, áreas docentes y administrativas. • Aumento de frecuencia en la limpieza general en zonas D, como los dormitorios médicos de guardia. • Aumento de frecuencia en la limpieza general en zonas E, como aseos de alta y baja frecuentación y vestuarios. • Aumento de frecuencia en la limpieza general en zonas G, como entradas principales, urgencias, escaleras de incendios, Marquesinas, rótulos, monolitos. • Limpieza de televisiones de habitaciones de pacientes. La propuesta de SERVEO presenta un muy buen enfoque técnico, con una buena planificación y un compromiso claro con la mejora del servicio en términos de higiene, prevención y confort. Las mejoras de frecuencia ofertadas son significativas, y aportan un valor añadido sustancial frente a lo exigido por pliegos. Con respecto a otras ofertas destaca notablemente el aumento de frecuencia de limpieza general en zonas A, como Neonatología, Biberonería, trasplantes y estéril, en zonas B, como Urgencias, Laboratorio, Consultas externas, y otras zonas como Salón de Actos, dormitorios de guardia o TV de habitaciones. Muy buena: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.	

C. CRITERIO 1.1.1.3 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SISTEMA INTEGRAL INFORMATIZADO DE GESTIÓN (DE 0 A 5 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTÚA	Propone medidas de innovación tecnológica correctas, basadas en la mecanización y uso de maquinaria avanzada. Estas mejoras se enfocan en mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales	2

	de la limpieza, mejorar la calidad del servicio y el respeto al medioambiente, todo ello expuesto de forma genérica a criterio de los redactores del informe. Presenta sistema integral informático de gestión del servicio. Propone plataforma GLAO de gestión y monitorización global, con un compromiso de puesta en marcha de 90 días. El sistema incluye: • Gestión de tareas recurrentes. • Cuadro de mandos. • Tareas automatizadas alta pacientes. • Recogida de residuos. • Gestión de recogida y reparto de lencería. Servicio no externalizado en la actualidad que se realiza con personal propio y que no es objeto de licitación. • Revisiones y control de calidad. • Links acción QR. Se proponen innovaciones tecnológicas de forma más genérica que otros proveedores y de menor alcance. Igualmente, el sistema integral de gestión, si bien parece cumplir el PPT, el plazo de implantación es el más dilatado. Apta: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados.	
CLECE	Presenta extensa descripción de innovaciones en maquinaria, en seguridad de carga y almacenamiento de maquinaria, innovaciones en útiles y equipamiento, en desinfección de estancias, innovaciones en metodología y procedimientos, en productos y en calidad del servicio y tecnología aplicada. En cuanto al sistema integral informatizado de gestión, se presenta aplicativo ya implantado con éxito en otros hospitales del Servicio Andaluz de Salud, con un compromiso de implantación de 2 meses. La oferta incluye una amplia descripción de sistema propuesto, aunque en algún aspecto no queda claro el alcance de los módulos del sistema a implementar. Incluye mejora adicional para el control automático en los aseos de alta frecuentación. CLECE presenta una propuesta tecnológicamente muy avanzada, que combina un potente sistema informatizado con soluciones de mecanización, automatización y sostenibilidad de alto impacto operativo. Tanto la plataforma como los dispositivos y maquinaria	5

	ofertados demuestran una orientación clara a la mejora continua del servicio. La integración de herramientas digitales para la planificación, supervisión y control del servicio, unida a tecnologías innovadoras de desinfección y limpieza, aporta un plus objetivo en materia de eficiencia, trazabilidad y control de calidad. Estas aportaciones superan ampliamente los mínimos exigidos en el pliego y justifican de manera sólida la máxima puntuación en este criterio técnico. Muy buena: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.	
SERVEO	Presenta extensa descripción de innovaciones tecnológicas agrupadas por innovaciones en sistemas de limpieza y desinfección, como sistemas para garantizar el rendimiento óptimo de las fregadoras, sistemas de control automático de dilución o monitorización GPS, sistemas de tratamiento de cristales, entre otros. Innovaciones en sistemas ambientales para el ahorro de agua y productos químico, contenedores de residuos con polímeros post-consumo, sistemas de recuperación de envases… y, por último, innovaciones en equipos como fregadoras autónomas, limpiadores de moquetas, drones de limpieza, equipos específicos para limpieza de rejillas de aire acondicionado, entre otros. Incluye mejora adicional para el control automático en los aseos de alta frecuentación, y realizar un gemelo digital del hospital En cuanto al sistema integral informatizado de gestión, se presenta aplicativo ya implantado con éxito en otros hospitales del Servicio Andaluz de Salud, con un compromiso de implantación de 6 semanas. La oferta incluye una descripción de sistema propuesto y de los módulos que se implementarán en el hospital. SERVEO presenta una propuesta tecnológicamente muy avanzada, que combina un potente sistema informatizado con soluciones de mecanización, automatización y sostenibilidad de alto impacto operativo. Tanto la plataforma como los dispositivos y maquinaria ofertados demuestran una orientación clara a la mejora continua del servicio. La integración de herramientas digitales para la planificación, supervisión y control del servicio, unida a tecnologías innovadoras de desinfección y limpieza, aporta un plus objetivo en materia de eficiencia, trazabilidad y control de calidad. Estas aportaciones	5

	superan ampliamente los mínimos exigidos en el pliego y justifican de manera sólida la máxima puntuación en este criterio técnico. Muy buena: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.	

D. CRITERIO 1.1.1.4. SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA OFERTADO (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTÚA	Ofrece un sistema de control de presencia, operativo a los 90 días de inicio del contrato, basado en un sistema de huella digital. Este sistema no aclara si entra en conflicto con la Agencia Española de Protección de Datos respecto del uso de sistemas biométricos para el control de acceso con fines laborales. Al no asegurarse en la oferta que no entra en conflicto con la Guía de tratamiento de control de presencia mediante sistemas biométricos de la AEPD, la oferta no se considera Apta en este subcriterio. Inadecuada o insuficiente: La oferta presenta deficiencias en un número significativo de los aspectos referenciados.	0
CLECE	CLECE presenta un sistema de control de presencia moderno y tecnológicamente avanzado, integrado en su herramienta de gestión. Las características principales del sistema ofertado son: • El sistema consta de un teléfono con sistema operativo Android, que se asignará a cada trabajador o a cada puesto por turno del centro, y etiquetas de lectura NFC, específicas para cada zona, área o estancia. • Control geolocalizado mediante dispositivos móviles y credenciales RFID. • Integración directa con el plan de trabajo diario de cada operario/a, cruzando presencia con tareas asignadas y zonas. • Registro en tiempo real de entradas, salidas, ausencias e incidencias. • Histórico de turnos y registros disponible para la Dirección Facultativa.	2

	• Alertas automáticas en caso de ausencias no justificadas o retrasos en puntos críticos (UCI, quirófanos, etc.). • Informes exportables y acceso por parte del SAS para verificación y auditorías. CLECE se compromete a la integración, para lo cual pondrá a disposición del contrato al Departamento de Implantación que presentará un Plan de Integración en un plazo de 1 mes, y la implementará en el plazo de 2 meses. El sistema de control de presencia ofertado por CLECE supera ampliamente los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El conjunto de funcionalidades ofrecidas, junto con la dotación tecnológica individualizada al personal operativo y de supervisión, permite un seguimiento exhaustivo, fiable y continuo del cumplimiento del servicio. Esta propuesta demuestra un enfoque integral y preventivo, orientado a garantizar la correcta ejecución de los turnos y la verificación de la plantilla activa en cada centro y momento, con herramientas avanzadas de control accesibles para la Dirección de los centros. Muy buena: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.	
SERVEO	El sistema de control de presencia ofertado se basa en una solución desarrollada específicamente para entornos complejos como el sanitario, y permite llevar un registro exhaustivo de entradas, salidas y localización de los trabajadores en tiempo real, permitiendo a los responsables del servicio actuar con rapidez ante cualquier eventualidad como retrasos, ausencias no planificadas o refuerzos necesarios. La implantación de este sistema se llevará a cabo en todos los centros objeto del contrato, con los siguientes objetivos: • Verificar que el personal adscrito al servicio está presente en su puesto de trabajo y operando en los horarios planificados. • Asegurar el cumplimiento de las jornadas laborales mínimas exigidas en el contrato. • Detectar y registrar cualquier incidencia de asistencia (retrasos, ausencias, abandonos de puesto, etc.). • Disponer de informes periódicos que respalden el	2

	cumplimiento del servicio y faciliten las tareas de inspección y seguimiento por parte de la Administración. • Registro automatizado de entradas y salidas mediante terminales de fichaje NFC y control por PIN, instalados en todos los centros, que permite el registro en tiempo real. El sistema permite además la consulta tipo "timeline", la validación de firmas, el control horario previsto vs. trabajado y la integración con herramientas externas, garantizando así un control total y eficaz del servicio prestado. Todo el sistema está orientado a garantizar la continuidad del servicio, la verificación de la prestación efectiva, la toma de decisiones en tiempo real y la supervisión completa del desempeño. La solución de control de presencia ofertada por SERVEO se encuentra plenamente alineada con los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Su integración en la plataforma y sus funcionalidades avanzadas permiten un control riguroso de la asistencia, una respuesta inmediata ante desviaciones y una supervisión continua del desempeño en todos los centros del contrato. El sistema destaca por su capacidad para vincular los registros de presencia con la planificación diaria y las tareas asignadas, garantizando la trazabilidad completa del servicio prestado. Además, la interoperabilidad con plataformas hospitalarias, la gestión documental integrada y el acceso en tiempo real por parte del órgano de contratación refuerzan la transparencia y fiabilidad del sistema. Muy buena: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.	

E. CRITERIO 1.1.2. PLAN DE CHOQUE (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTÚA	La empresa Actúa Servicios y Medio Ambiente, S.L. presenta un Plan	1

	de Choque orientado a la mejora puntual del estado de limpieza en áreas interiores y exteriores del Hospital Regional Universitario de Málaga. El documento propone actuaciones complementarias a la limpieza ordinaria, con especial atención a zonas de alto tránsito y aquellas que, por su exposición, suelen acumular mayor suciedad. 1. Planificación de las actuaciones El plan contempla una secuencia de intervenciones estructuradas en cuatro grandes bloques: • Limpieza mecanizada de accesos, zonas de espera y pasillos generales, con empleo de fregadoras automáticas y barredoras de alta presión. El objetivo declarado es mejorar el aspecto visual y las condiciones higiénicas de las circulaciones más utilizadas por pacientes y usuarios. • Abrillantado de accesos y pasillos, mediante el uso de máquinas rotativas y aplicación de emulsiones acrílicas, buscando recuperar el brillo y la uniformidad del pavimento, especialmente en áreas de recepción y zonas de alto tránsito. • Limpieza integral de cristales y persianas, tanto interiores como exteriores, en todos los centros del lote. Se detalla la utilización de pértigas telescópicas y productos neutros, si bien no se establece una frecuencia diferenciada ni se especifica el orden de actuación. • Barrido mecanizado de exteriores y viales, con equipos autopropulsados de aspiración y cepillado lateral. Se incide en la conveniencia de esta operación por tratarse de zonas con continuo movimiento de materiales, vehículos y personal, donde la acumulación de polvo puede afectar a la limpieza interior. En conjunto, la planificación es coherente y ajustada al objetivo de mejora puntual, aunque el documento no incluye cronogramas detallados por centro ni priorización de áreas, limitándose a una descripción general de tareas. 2. Recursos empleados Actúa prevé el uso de recursos ordinarios del servicio, reforzados de forma puntual con medios mecánicos (barredoras, fregadoras y máquinas rotativas) y equipos de apoyo procedentes de su parque móvil. No se identifican refuerzos extraordinarios de personal ni contratación temporal adicional, por lo que la ejecución dependerá de la redistribución de recursos ya disponibles. El equipamiento propuesto es adecuado, aunque sin detallar modelos, capacidades o disponibilidad inmediata. 3. Plazo de ejecución El plan establece un plazo global de 4 meses para la ejecución	

	completa de las actuaciones en todos los centros del lote, sin desglose por edificio ni especificación de jornadas diarias. Valoración global: El Plan de Choque de Actúa muestra una planificación razonable y coherente con los objetivos del contrato, destacando la inclusión de operaciones mecanizadas y de limpieza integral de cristales y viales. Sin embargo, adolece de falta de detalle operativo, ausencia de cronograma específico y escasa definición de recursos extraordinarios. El planteamiento se apoya principalmente en la utilización de medios ordinarios, sin evidencias de un refuerzo estructural ni de mecanismos de control documental del cumplimiento. El plan de choque de Actúa se ajusta a las exigencias del PPT, presentando una planificación por fases y tareas (diagnóstico, limpieza mecanizada, abrillantado, limpieza de cristales, exteriores y revisión final), con una descripción técnica detallada del equipamiento a emplear. Se valora la organización estructurada y la descripción funcional de la maquinaria (fregadoras, barredoras, vaporetas, rotativas, aspiradores, etc.), que refleja conocimiento técnico. Sin embargo, el documento presenta un enfoque más genérico y teórico, incluyendo elementos inexistentes en el centro como escaleras mecánicas, suelos de madera, y en general con menor adaptación a las particularidades de cada centro hospitalario y sin referencias específicas a cronogramas de ejecución o recursos concretos, sin evidencias de un refuerzo estructural ni de mecanismos de control documental del cumplimiento. Se considera un plan correcto y conforme, aunque con un nivel de personalización e innovación inferior al de las otras ofertas. Apta: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados.	
CLECE	La empresa Clece, S.A. presenta un Plan de Choque orientado a la mejora integral de la limpieza en las zonas de mayor tránsito del Hospital Regional Universitario de Málaga y centros adscritos al Lote 1. El documento muestra una planificación estructurada y coherente con los requerimientos del PPT 79-25 DEF, incorporando actuaciones periódicas y de refuerzo sobre áreas interiores y exteriores con especial incidencia en accesos y viales. 1. Planificación de las actuaciones El plan contempla un conjunto de intervenciones complementarias a la limpieza ordinaria, agrupadas en los siguientes ejes principales:	1,5

	• Limpieza mecanizada de accesos, salas de espera y pasillos principales, mediante el empleo de fregadoras automáticas con sistema de aspiración y dosificación de producto. Se prevé su realización en horario de baja afluencia, para minimizar interferencias con la actividad asistencial. • Abrillantado de suelos en accesos y zonas de paso, utilizando máquinas rotativas de alta velocidad y emulsiones acrílicas de alto rendimiento. La planificación se acompaña de una programación semestral de abrillantado general, con refuerzo trimestral en los puntos de mayor desgaste. • Limpieza integral de cristales y persianas, tanto interiores como exteriores, mediante sistemas telescópicos y productos neutros, con actuación trimestral y posibilidad de refuerzo ante condiciones meteorológicas adversas. • Barrido mecanizado de exteriores y viales, con barredoras autopropulsadas de aspiración y filtros HEPA, especialmente en zonas de carga y descarga, urgencias y áreas logísticas. La actuación busca evitar la transferencia de polvo y residuos al interior de los edificios, contribuyendo a la mejora de la higiene general. En conjunto, el plan de Clece presenta una planificación desarrollada, incluyendo actuaciones adicionales a las solicitadas como limpieza en partes altas, sustitución de dispensadores, limpieza fachada exterior, patios interiores y fachadas. 2. Recursos empleados La empresa indica que se utilizarán recursos extraordinarios. Los equipos descritos son adecuados. 3. Plazo de ejecución El plan prevé un plazo total de 2 meses para la ejecución completa de las actuaciones en los distintos centros, con una distribución escalonada que evita solapamientos entre zonas. Valoración global: Propone un plan de choque completo y bien estructurado, con identificación de puntos críticos, fases de actuación y medidas correctoras ajustadas a cada centro. Incluye tanto las actuaciones requeridas en el PPT (limpieza mecanizada, abrillantado, cristales y viales) como mejoras adicionales orientadas a la sostenibilidad y al refuerzo de la higiene inicial. Se valoran positivamente la reducción de plazo de ejecución, el análisis previo de estado de conservación, la distribución del personal, la utilización de maquinaria específica y la coordinación prevista con la dirección hospitalaria. No obstante, el nivel de concreción en la asignación de medios humanos y	

	tiempos por tarea es algo menor que en otras ofertas, y el cronograma muestra un grado de detalle inferior en la secuenciación de actuaciones. Se trata de una propuesta técnicamente solvente, completa y ajustada al pliego, con buena capacidad de ejecución. Buena: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.	
SERVEO	1. Planificación de las actuaciones: Serveo presenta un plan de choque integral destinado a optimizar los niveles de limpieza, higiene y desinfección en los centros del Hospital Regional Universitario de Málaga (HURM), incluyendo el Hospital General, Materno Infantil, Civil y C.A.R.E. José Estrada. • Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos: Se prioriza la limpieza profunda y uniforme mediante maquinaria industrial (fregadoras, hidrolimpiadoras, aspiradoras HEPA y pulverizadores electrostáticos) en zonas de alta afluencia. En accesos exteriores se aplicará agua caliente a presión para eliminar suciedad incrustada y residuos, con actuaciones diferenciadas según la problemática de cada hospital (acumulación de polvo, restos vegetales o tabaquismo). Los pasillos y salas de espera serán tratados con fregadoras automáticas y sistemas de desinfección avanzados, garantizando rapidez, uniformidad y menor uso de productos químicos. • Abrillantado de accesos, esperas y pasillos: Se llevará a cabo una restauración y protección de pavimentos en función del material (granito, mármol, terrazo, PVC o porcelánico) mediante cristalizadores y selladores específicos. Se aplicará el tratamiento antideslizante en vestíbulos y zonas comunes, reforzando la seguridad y el aspecto estético. • Limpieza de cristales y persianas: Incluye limpieza integral de vidrios, marcos, persianas y estores interiores y exteriores, con aplicación de tratamientos nanotecnológicos en plantas bajas para prolongar su transparencia y facilitar el mantenimiento. Las actuaciones se adaptan a cada zona (accesos, fachadas, consultas, hospitalización), empleando pértigas iónicas y trabajos verticales en zonas de difícil acceso. • Barrido mecanizado de exteriores y viales:	2

	Se realizarán mediante barredoras de conductor sentado y fregadoras automáticas en accesos principales, aparcamientos, aceras, viales y zonas de carga, complementadas con barrido manual en áreas inaccesibles. Se garantizará la correcta gestión de residuos y la instalación de papeleras adicionales para prevenir acumulaciones. • Limpieza de punto limpio, mobiliario urbano, señalética exterior, escaleras de emergencia, perímetro de fachada y jardineras decorativas, pasamanos de madera, patio de luces y moquetas de salón de actos entre otros 2. Recursos empleados: El plan se ejecutará con medios extraordinarios, independientes del servicio ordinario, sin afectar la operativa diaria. Se utilizarán equipos especializados (fregadoras, barredoras, hidrolimpiadoras, camión de baldeo, máquinas autónomas, entre otros). Cada hospital dispondrá de equipos dedicados y personal adicional: entre 8 y 9 operarios por centro, incluyendo especialistas, conductores y limpiadores. 3. Plazo de ejecución: Serveo se compromete a completar todas las actuaciones del plan de choque en un plazo inferior a 2 meses desde el inicio del contrato (mejorando el plazo máximo de 4 meses previsto). Los trabajos se programarán preferentemente en horario de baja afluencia o vespertino para evitar interferencias con la actividad asistencial. Valoración general. Presenta un plan de choque de carácter integral y detallado, que abarca todos los centros del lote con una planificación precisa por zonas, fases y recursos. Destaca la reducción del plazo de ejecución a menos de dos meses, por debajo del máximo exigido en el PPT. Define claramente las carencias detectadas y las actuaciones correctoras, incluyendo limpiezas mecanizadas, abrillantados, tratamientos de suelos, limpieza de cristales, persianas y exteriores, además de acciones adicionales como limpieza de fachadas, patios interiores, partes altas y sustitución de dispensadores. Se aportan actuaciones para las carencias detectadas, con cronogramas, tablas de recursos y estimación de horas por tarea, con empleo de personal extraordinario y maquinaria avanzada (fregadoras, hidrolimpiadoras, rotativas, máquina despega-chicles, etc.). Se valora especialmente la metodología sistemática de diagnóstico, el alcance del plan (incluyendo más actuaciones que ninguna otra oferta, como punto limpio, escaleras de emergencia, salón de actos	

	y mobiliario urbanos y decorativo), la asignación de equipos y la mejora de rendimiento por mecanización. La oferta muestra un altísimo grado de desarrollo técnico y realismo operativo, por lo que se considera Muy Buena. Muy buena: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.	

F. CRITERIO 1.2. SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y DE CALIDAD DEL SERVICIO (DE 0 A 4 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTÚA	Desarrolla un Plan de Autocontrol de la Calidad conforme a los estándares ISO 9001, estructurado en objetivos, responsabilidades, procedimientos de inspección, auditorías y gestión de incidencias. Propone un sistema de autocontrol con rondas de inspección, listas de verificación, controles bacteriológicos y metodología PDCA. No obstante, el plan presenta un enfoque más tradicional, con menor grado de informatización y trazabilidad respecto a las otras ofertas. Aunque cumple adecuadamente el PPT y muestra una estructura organizada, su grado de desarrollo tecnológico y la especificidad de los medios asignados al control de calidad son inferiores. Se considera una propuesta adecuada y conforme, aunque de menor alcance técnico. Apta: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados.	2
CLECE	Presenta un sistema de supervisión y control de calidad basado en la herramienta digital. Este sistema permite una trazabilidad completa de todas las tareas ejecutadas, integración de planes de limpieza, supervisión en tiempo real mediante dispositivos móviles y análisis detallado del cumplimiento de las tareas asignadas. Se compromete que el servicio contratado estará sometido al control y vigilancia de la administración (supervisión), y dicho control se dirigirá a todas las obligaciones y prescripciones técnicas previstas en el contrato, así como aquellas obligaciones adquiridas	3

	por el contratista en su oferta Se compromete a certificar el Servicio según la Norma ISO 9001: 2015 e ISO 14001:2015 durante el primer año de ejecución. CLECE se estructura en base a los siguientes pilares fundamentales: • Procedimientos de control de calidad. • Control informatizado. • Auditorías internas. Pondrá a disposición del servicio las herramientas informáticas que se describen a continuación, con el objetivo de facilitar la gestión y el control de calidad. • La asignación de tareas, así como el control de ésta mediante aplicativo informático. La herramienta está configurada para que cada zona tenga sus propios parámetros a inspeccionar adaptados a los requisitos detallados en el PPT. Propone un sistema de calidad basado en su plataforma informática, integradas en un modelo de gestión ISO 9001 y 14001. Incluye controles de calidad, seguimiento de incidencias, auditorías y evaluación de satisfacción del cliente. Se valoran las auditorías externas, los indicadores de rendimiento y la digitalización de procesos. No obstante, aunque el planteamiento es sólido y bien estructurado, el nivel de desarrollo operativo y de detalle técnico en la supervisión directa y en el plan de control bacteriológico es ligeramente inferior a otras ofertas. Se valora como una propuesta completa, fiable y técnicamente solvente, con un alto grado de calidad, aunque con un menor nivel de innovación en control de campo. Buena: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.	
SERVEO	Presenta un sistema de supervisión y control de calidad basado en la herramienta digital. Este sistema permite una trazabilidad completa de todas las tareas ejecutadas, integración de planes de limpieza, supervisión en tiempo real mediante dispositivos móviles y análisis detallado del cumplimiento de las tareas asignadas. Se compromete que el servicio contratado estará sometido al control y vigilancia de la administración (supervisión), y dicho control se dirigirá a todas las obligaciones y prescripciones técnicas previstas en el contrato, así como aquellas obligaciones adquiridas	4

	por el contratista en su oferta Se compromete a certificar el Servicio según la Norma ISO 9001: 2015 e ISO 14001:2015 durante el primer año de ejecución. Serveo se estructura en base a los siguientes pilares fundamentales: • Estándares de limpieza y desinfección • Verificación de los trabajos a realizar • Auditorías internas y externas • Gestión de incidencias y mejora continua • Medición de la satisfacción del cliente • Capacitación del personal: La formación constante Pondrá a disposición del servicio las herramientas informáticas que se describen a continuación, con el objetivo de facilitar la gestión y el control de calidad. • La asignación de tareas, así como el control de ésta mediante aplicativo informático. La herramienta está configurada para que cada zona tenga sus propios parámetros a inspeccionar adaptados a los requisitos detallados en el PPT. • Plataforma del sistema de gestión de calidad. Facilita la gestión conjunta de la mayor parte de los procesos asociados al Departamento de Calidad y Sostenibilidad. • Aplicativo que permite la identificación y evaluación de los requisitos legales aplicables. • Gestor documental de Negocio. Con ella se permite mantener controlada la documentación relacionada con licencias, permisos y autorizaciones necesarias para la prestación del Servicio. Propone para el control de consumibles un sistema que permite gestionar tanto el inventario de materiales como su ubicación. El sistema permite gestionar tanto el inventario de materiales como las ubicaciones de éstos. Presenta un sistema de gestión de calidad y medioambiente (SIG) totalmente consolidado, certificado por ENAC conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 y ISO 45001, lo que garantiza su operatividad desde el inicio del contrato. Destaca la aplicación informática que permite el seguimiento en tiempo real de tareas, control de presencias, trazabilidad de residuos, gestión documental y control legal actualizado. Incorpora además indicadores de desempeño (KPIs), auditorías internas y externas, controles microbiológicos mediante bioluminiscencia y marcadores fluorescentes, así como un plan de mejora continua basado en metodología Lean y Kaizen. Se valora la dotación específica de un	

	Técnico de Calidad y Sostenibilidad, Técnico en Ciencias Ambientales y Técnico de PRL, reforzando la supervisión técnica y la vigilancia de los aspectos críticos del servicio. Siendo, de entre las ofertas presentadas, la que más aporta en cuanto a sistemas de supervisión y de calidad del servicio. Muy buena: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.	

G. CRITERIO 1.3. PLAN DE RECOGIDA DE RESIDUOS (DE 0 A 10 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTÚA	El Plan de Recogida de Residuos detalla los procedimientos necesarios para la gestión integral, segura, eficiente y sostenible de los residuos generados tomando como base el Plan de Gestión de Residuos del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y cumpliendo con la normativa vigente, como el Decreto 73/2012 de Andalucía. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE RECOGIDA La gestión abarca los Residuos Urbanos y Asimilables (Grupos I y II) y los Residuos Peligrosos (Grupo III), describiendo las fases de recogida primaria, almacenamiento y transporte. Residuos Comunes y Asimilables (Grupos I y II): La retirada de bolsas se realiza con una frecuencia mínima en los turnos de mañana, tarde y noche, reforzando la recogida en áreas con actividad ininterrumpida durante el turno nocturno. Las bolsas de residuos urbanos (Grupo I) son de color negro, fabricadas íntegramente con material reciclado. Los residuos sanitarios asimilables a domésticos (Grupo II, LER 18 01 04) se depositan en bolsas de color marrón con una galga mínima de 200, garantizando una resistencia adecuada frente a roturas. Es crucial que, en el punto de generación, cada bolsa se cierre de manera completa y segura, y su reutilización está expresamente prohibida. Transporte Intracéntrico y Contenedores: El traslado de residuos desde los puntos de generación a los almacenes intermedios se realiza utilizando carros de limpieza cerrados y homologados, evitando el arrastre de bolsas por el suelo para prevenir la dispersión accidental y minimizar la contaminación cruzada. Los	6

	carros y los contenedores primarios se limpian y desinfectan diariamente. Para los WC femeninos, ACTÚA dispondrá de un total de 200 contenedores higiénico-sanitarios que, en cada reposición, serán retirados y sometidos a un proceso de limpieza e higienización a altas temperaturas para evitar la propagación de infecciones cruzadas. Gestión de Residuos Peligrosos (Grupo III): El manejo de estos residuos requiere un tratamiento muy cuidadoso. Se recogen y segregan en contenedores homologados y claramente identificados, prohibiéndose el uso de bolsas o envases reutilizados. El transporte interno se realiza en carros cerrados y de uso exclusivo para residuos del Grupo III, siguiendo procedimientos estandarizados para minimizar los riesgos de rotura o vertido accidental. Se aplica una evacuación prioritaria hacia los puntos de almacenamiento intermedio para reducir los tiempos de permanencia en las zonas de pacientes. Gestión del Papel Confidencial: ACTÚA implementará un sistema integral para la documentación sensible. Se instalarán contenedores primarios específicos serigrafiados con la leyenda "Residuo papel confidencial" y dotados de sistemas de cierre seguro para impedir la manipulación no autorizada. La frecuencia de vaciado se realiza quincenalmente o a demanda en hospitales, y mensualmente o a demanda en Centros de Salud. La destrucción del material es realizada por un gestor certificado (GDC) bajo el Nivel de Destrucción de Seguridad 6 de la Norma UNE-EN 15713:2010, garantizando la destrucción irreversible de la información sensible y el cumplimiento de la LOPDGDD y el RGPD. La gestión del papel ordinario y del papel confidencial es completamente diferenciada, con un protocolo de seguridad reforzado para el segundo. MEJORAS EN TRAZABILIDAD, SEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD El plan incorpora mecanismos de control avanzados y medidas de valor añadido: Trazabilidad y Control Informatizado: implementa un sistema integral de trazabilidad. Se realizará el pesaje de cada fracción en el almacenamiento intermedio utilizando básculas dinamométricas homologadas. Estos datos cuantitativos facilitan la contabilización diaria y el análisis estadístico mensual, lo que permite controlar la generación de residuos e implementar acciones de minimización. El sistema informático generará una jerarquía de informes, desde el Parte diario digitalizado (con peso y LER), hasta el Informe anual de sostenibilidad que cuantifica la reducción de la huella de carbono y el material reciclado, vinculando la gestión a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 12). Seguridad Operacional e Higiene: En cada hospital se dispondrán cuatro (4) kits completos de intervención antiderrames o fugas, ubicados estratégicamente para una respuesta inmediata y segura frente a incidentes. Estos kits incluyen absorbentes y EPIs	

	especializados. La limpieza de los contenedores se realiza de forma sistemática y diaria, inmediatamente después de su vaciado, mediante el lavado con agua a alta presión (Hidrolimpiadora Karcher o similar), complementado con detergentes, desengrasantes y desinfectantes biodegradables y biocidas. Compromiso con la Sostenibilidad: propone un Plan para Reducción de Envases mediante la implementación de un sistema de relleno seguro y controlado en estaciones centralizadas. Estas estaciones estarán equipadas con bombas dosificadoras para rellenar los envases reutilizables de los carros de limpieza con la dosis exacta, minimizando el desperdicio de producto y reduciendo significativamente la generación de envases plásticos. Además, el plan incluye la propuesta de compactadoras (20m^3) con volteador y contenedores de gran capacidad. Esto optimiza el espacio, reduce el volumen de residuos susceptibles de compresión y disminuye la frecuencia de transporte, lo que se traduce en ahorros energéticos y reducción de emisiones. Organización y Formación: Se garantizará la formación específica y continua del personal sobre la correcta segregación en origen, la seguridad en la manipulación y el uso del sistema informático de control. En el Punto Limpio, se asegurará la organización del espacio con señalización clara y la limpieza y desinfección periódica del área y los contenedores, evitando acumulaciones indebidas y riesgos laborales La propuesta de Actúa cumple con los requisitos exigidos en el PPT, presentando un plan coherente y correctamente estructurado. Detalla los tipos y número de contenedores, frecuencias y medios de transporte, así como la gestión diferenciada de residuos peligrosos y no peligrosos. Se valora la colaboración con empresa gestora autorizada, que aporta garantías de cumplimiento normativo. No obstante, el plan muestra un menor nivel de innovación y digitalización, limitándose a procedimientos tradicionales de control y sin integrar herramientas informatizadas de trazabilidad o sistemas de análisis de datos. Las propuestas de mejora ambiental y de actuación en puntos limpios resultan más genéricas y con un grado de desarrollo técnico inferior al de las ofertas anteriores. Se considera una oferta adecuada y conforme, aunque sin elementos diferenciales destacados. Apta: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados.	
CLECE	Se basa en criterios de protección de la salud, minimización,	8

	asepsia, inocuidad y economía en todas las fases del proceso. El alcance del servicio se adhiere al Procedimiento Marco de Logística de Gestión Interna de Residuos del SAS y a la normativa aplicable, como la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados. GESTIÓN OPERATIVA Y LOGÍSTICA ESTÁNDAR El servicio gestiona la recogida selectiva de residuos, incluyendo los no peligrosos (Grupos I y II, como papel, cartón, envases, restos de comida y residuos sanitarios asimilables) y los peligrosos (Grupos III y V, como infecciosos, punzantes, citotóxicos y químicos). 1. Segregación y Frecuencias: • Contenerización: CLECE suministrará contenedores adecuados en número y tipo para cada área, incluyendo contenedores de polietileno de origen 100% reciclado. Por ejemplo, se proponen 200 Contenedores higiénicos cerrados para residuos sanitarios en aseos femeninos. • Frecuencia de Retirada: Los residuos no peligrosos (I y II) se retirarán con una frecuencia mínima de tres recogidas diarias (una por turno) en zonas como Hospitalización, y mínimo una recogida diaria en Zonas Administrativas. La frecuencia de retirada de residuos peligrosos (Grupo III) será generalmente diaria y en turno de mañana. • Transporte Intracéntrico: El transporte se realizará a través de los circuitos “sucios” predeterminados, evitando el cruce entre limpio y sucio. Se utilizarán carros cerrados para el traslado de residuos, y se evitarán las sobrecargas. CLECE proveerá carros específicos, como jaulas de transporte para residuos peligrosos (RBSE) y carros para el transporte de contenedores biosanitarios, una iniciativa que surgió de trabajadores de CLECE. También se dotarán vehículos de apoyo, como remolcadores de contenedores y camiones 100% eléctricos con plataforma elevadora. 2. Almacenamiento y Eliminación: • Almacenamiento Intermedio: Corresponde a CLECE el depósito temporal en almacenes intermedios, que deben estar convenientemente señalizados y con buena ventilación. Los residuos sanitarios no peligrosos no se mantendrán en estas áreas por más de 12 horas. • Trasvases: Bajo ningún concepto se realizarán trasvases de residuos entre envases. • Almacenamiento Final (Punto Limpio): HGM y HMI disponen de puntos limpios con compactadoras y almacenes diferenciados. El HC y el C.A.R.E. José Estrada carecen de punto limpio propio; sus residuos no peligrosos se trasladan al punto limpio del HMI o a contenedores municipales externos, respectivamente. • Destrucción Confidencial: La eliminación de documentación confidencial se realizará por gestor autorizado, garantizando la	

	destrucción irreversible bajo la norma UNE-EN 15713. La retirada para destrucción de grandes archivos (más de 500 kg) se efectuará a demanda y debe coincidir con el día de su destrucción, evitando el acopio temporal. ACTUACIONES INNOVADORAS Y MEJORAS PROPUESTAS Enfoca sus propuestas en la digitalización de la trazabilidad, la seguridad laboral y la sostenibilidad. 1. Digitalización y Trazabilidad: • Pesaje de Residuos No Peligrosos (NP): subsanará la deficiencia actual mediante la implantación de un sistema informatizado de control, pesaje y seguimiento de los residuos no peligrosos. • Software Integrado: Se utilizará el sistema para digitalizar la trazabilidad de los flujos de residuos. El sistema utiliza códigos QR en estancias y contenedores, permitiendo al operario registrar la retirada mediante un Smartphone industrial. • Báscula Automática: Se instalará una báscula de pesaje sobresuelo (1500 kg de capacidad) en el punto de destino, que se conectará vía Bluetooth al *smartphone* del operario para registrar automáticamente los pesos, evitando errores de imputación manual. • Informes y Analítica: Los datos se exportarán al sistema de gestión integral para la emisión de informes periódicos, permitiendo análisis en tiempo real (Cuadro de Mando Dinámico) para el control de la cantidad de residuos generados por centro, zona o tipo. 2. Sostenibilidad y Minimización: • Estudio de la Huella de Carbono: CLECE realizará, dentro del primer año de contrato, el estudio de la huella de carbono del servicio de limpieza del HURM, utilizando los resultados para definir políticas de reducción de emisiones. • Minimización: Anualmente se llevará a cabo un estudio de minimización de residuos. Se fomentarán las buenas prácticas en compras (uso de materiales reutilizables o con etiquetas ecológicas) y se optimizará la dosificación de productos químicos mediante estaciones de dosificación para reducir residuos de envases. • Flota Ecológica: CLECE cuenta con la Acreditación de Flota Ecológica (AEGFA) y propone el uso de vehículos 100% eléctricos para el traslado de residuos en el exterior. 3. Propuestas de Actuación en Puntos Limpios (Infraestructura): propone mejoras específicas, justificadas por las deficiencias detectadas (p. ej., falta de señalética, contenedores insuficientes, mezcla de zonas en HGM, HMI y HC). • HGM: Se propone el suministro de un compactador para envases y plásticos (actualmente ausente), la sustitución del compactador de cartón por uno de mayor capacidad y la instalación de cerramiento perimetral con vallado metálico.	

	• HGM y HMI: Propuesta de dotación de zona de pesaje y la mejora de la zona de lavado con la instalación de un Lavacontenedores y el uso de hidrolimpiadora. • Almacén de Residuos Peligrosos: En HGM y HMI, se equipará el almacén con cubetos de retención para el depósito seguro de cada tipo de residuo, evitando que los contenedores se almacenen directamente sobre el suelo y mitigando el riesgo de vertidos. • CARE José Estrada: Se sugiere la instalación de vallado interno a media altura para crear una separación física entre residuos peligrosos y asimilables a urbanos, ya que actualmente el oficio sucio y el almacén de peligrosos comparten espacio. 4. Seguridad y Formación: Todo el personal estará específicamente formado en la manipulación de residuos conforme a la normativa de PRL. Se establecen protocolos claros para la actuación en caso de emergencias, incluyendo el uso de Kits Antiderrames específicos para residuos citotóxicos. CLECE realizará jornadas anuales de concienciación ambiental con cartelería y talleres La oferta de Clece presenta un plan completo y bien estructurado, cumpliendo adecuadamente los requisitos del PPT. Define de forma clara los grupos de residuos, frecuencias de recogida, circuitos de traslado y almacenamiento, incluyendo la implantación de un sistema informatizado de control. Se valoran positivamente las actuaciones innovadoras como la auditoría externa, el cálculo de huella de carbono, la flota ecológica acreditada y las jornadas de concienciación ambiental, que demuestran un compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua. Sin embargo, el nivel de detalle técnico y la especificidad de las actuaciones en puntos limpios y en la digitalización integral de la trazabilidad son algo menores respecto a la propuesta de otras ofertas. Se considera una oferta técnicamente solvente, innovadora y de alta calidad, aunque con un menor grado de desarrollo en algunos aspectos operativos. Buena: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.	
SERVEO	El Plan de Recogida de Residuos abarca la gestión integral, segura y trazable de los residuos sanitarios, siguiendo la clasificación de Grupo I (domésticos) hasta el Grupo V (peligrosos de origen no sanitario). El objetivo central es garantizar la segregación, recogida, transporte y almacenamiento temporal (intermedio y final) de todos los flujos de residuos, alineándose estrictamente con los protocolos del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y priorizando la seguridad y la	10

	eficiencia. GESTIÓN OPERATIVA Y LOGÍSTICA ESTÁNDAR El servicio incluye la retirada de residuos NO peligrosos (Grupos I y II) con una frecuencia mínima de tres recogidas diarias (una por turno), más las necesarias. El personal especialista es responsable de trasladar estos residuos desde los puntos de generación a los almacenes intermedios (oficios sucios). Los residuos no peligrosos no deben permanecer en almacenamiento intermedio más de 7 horas (turnos diurnos) o 10 horas (turno de noche). La gestión de Residuos Peligrosos (Grupo III) implica su recogida en contenedores cerrados previamente por el personal sanitario. El personal de limpieza comprueba el estado de los bidones y los traslada directamente desde el punto de generación hasta el almacén final o punto limpio, ya que está terminantemente prohibido realizar trasvases de residuos peligrosos. Para el transporte intracentro de Grupos I y II, se emplean carros carpanta con sistema de cierre y, para los peligrosos, carros de transporte. MEJORAS E INNOVACIÓN Presenta varias propuestas de mejora para optimizar la seguridad, la sostenibilidad y la eficiencia operativa de la gestión de residuos: 1. Tecnología y Trazabilidad (Digitalización) • Se implementa esta herramienta digital que utiliza identificadores QR en los contenedores y puntos de recogida para obtener un inventario digital vivo. • Pesaje de No Peligrosos: integra el pesaje de residuos NO peligrosos (Grupos I y II) en el circuito, aportando datos objetivos (kg/cama) para la mejora continua. • Alertas por Permanencia: El sistema calcula el tiempo de permanencia de los contenedores en el almacén intermedio, activando alertas automáticas cuando se acerca al límite máximo (7 o 10 horas). 2. Gestión Ambiental y Cultural • Proyecto de Gamificación: Se incentivará al personal del SAS para mejorar la segregación correcta de residuos no peligrosos, con el objetivo de aumentar el reciclaje correcto en un 10% en el primer año. • Plástico Confidencial: Se aportarán 6 contenedores adicionales de 120 litros para la destrucción de plástico confidencial generado en los archivos (historias clínicas), material no considerado inicialmente en los pliegos. • Formación Específica: Se dará formación exprés en los centros sobre la distinción entre papel confidencial (destrucción) y papel reciclable, para evitar costes innecesarios. Mejoras en Infraestructura y Seguridad (Puntos Limpios)	

	Las propuestas de actuación en los Puntos Limpios abordan puntos de mejora de las instalaciones actuales. En el Hospital General, para evitar que los contenedores invadan el helipuerto, se oferta la liberación total del área mediante la reorganización, así como la renovación del pavimento deteriorado. También incluye la instalación de toldo sobre volteador para reducir temperaturas y olores. También se destaca el aporte de compactadora para plásticos, mejorando la situación actual. El en Hospital Materno, para evitar la falta de compactadora de plásticos y el lavado manual de contenedores, se oferta la instalación de nueva compactadora y lavacontenedores automático En el Hospital Civil, que no dispone de compactador de residuos, se oferta instalación de compactadora y volteador. Propuestas Comunes: Se instalarán lavaojos de emergencia junto a la zona de lavado, se colocarán cubas metálicas para voluminosos/escombros, y se evaluará la viabilidad de instalar un sistema fotovoltaico sobre el techo de las compactadoras (HG y HUMI). También se colocarán bandas antideslizantes fotoluminiscentes en la zona de compactación para mejorar la seguridad del personal. La propuesta se considera muy destacable por su elevado nivel técnico y de detalle, y su enfoque integral hacia la sostenibilidad y la eficiencia operativa. Incorpora la herramienta informática, que permite la informatización completa del sistema de trazabilidad de residuos, con integración en plataforma. Presenta un plan exhaustivo por centros, zonas y tipologías de residuos, describiendo de manera pormenorizada el número y tipo de contenedores, las frecuencias de retirada, los circuitos internos y los medios materiales y humanos implicados. Destaca la designación de un referente técnico ambiental especializado, la definición de indicadores de seguimiento y auditoría interna, y la inclusión de medidas de mejora en puntos limpios (sistemas fotovoltaicos, bandas antideslizantes, zonas de aparcamiento de contenedores y señalización específica). Muy buena: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.	

5. RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES

RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES			
CRITERIOS	**ACTÚA**	**CLECE**	**SERVEO**
1.1.1.1. Características	7	15	15
1.1.1.2. Frecuencia de limpieza	1	1,5	2
1.1.1.3. Innovación Tecnológica y Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio	2	5	5
1.1.1.4. Sistema de Control de Presencia ofertado	0	2	2
1.1.2. Plan de choque	1	1,5	2
1.2. Sistema de supervisión y de calidad del servicio	2	3	4
1.3. Plan de recogida de residuos	6	8	10
TOTAL PUNTUACIÓN	19	36	40

En Málaga, a 17 de noviembre de 2025.

Firmado por FERNANDEZ RODRIGUEZ JOSE - 74820078C el dï¿½a 18/11/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo: D. José Fernández Rodríguez

LOPEZ BLANCO JOSE MIGUEL - [redacted]

Firmado digitalmente por LOPEZ BLANCO JOSE MIGUEL - [redacted]
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-[redacted], givenName=JOSE MIGUEL, sn=LOPEZ BLANCO, cn=LOPEZ BLANCO JOSE MIGUEL [redacted]
Fecha: 2025.11.18 08:54:42 +01'00'

Fdo: José Miguel López Blanco

Fdo: D. Paula Gema Corrales Tapia

CORRALES TAPIA PAULA GEMMA - [redacted]

Firmado digitalmente por CORRALES TAPIA PAULA GEMMA - [redacted]
Fecha: 2025.11.18 15:53:39 +01'00'

INFORME TÉCNICO QUE TIENE POR OBJETO LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, GESTIÓN DE RESIDUOS, Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DESCRITOS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL CON DESTINO A DIVERSOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA.

1. RELACIÓN DE EMPRESAS LICITADORAS

Las empresas que participan en el procedimiento han sido las siguientes:

- ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L.
- CLECE, S.A.
- OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.
- SERVEO SERVICIOS, S.A.U.

2. COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Se reúne la comisión técnica de valoración de los criterios no automáticos del expediente citado en el título, la cual está formada por los siguientes componentes:

- D. Juan Carlos Bermúdez Luque. Jefe de Servicio de SS.GG Hospital Universitario Virgen de la Victoria.
- D. Sebastián Soto Villarrubia. Subdirector Económico y de SS.GG Hospital Universitario Virgen de la Victoria.

3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS (DE 0 A 40 PUNTOS)

Los criterios de adjudicación no automáticos son los siguientes:

1.1.- Descripción del Plan de Limpieza de prestación del servicio (De 0 a 26 puntos):

Será objeto de valoración la adecuación del plan de limpieza de prestación del servicio aportada por la empresa licitadora a las necesidades del servicio, así como la organización y adecuación de los recursos adscritos (técnica y humana) y los protocolos específicos de la limpieza según la zonificación existente.

Se tendrán en cuenta, en este apartado, todas las aportaciones en cuanto a frecuencia, calidad de la prestación del servicio, sistema de trabajo, recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria de limpieza, condiciones ecológicas del equipamiento y la maquinaria, así como el plan de implantación de las medidas ofertadas y cualquier otra prestación referida a los aspectos básicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El plan de limpieza es el documento principal sobre el que el licitador debe plasmar su proyecto de ejecución del servicio con el fin de garantizar el mejor desarrollo del contrato a lo largo del plazo de ejecución, es por ello que se ha dotado a este criterio con una ponderación de 26 puntos porque desde el punto de vista técnico es el criterio determinante en la ejecución del contrato. Para poder realizar una valoración más detallada y rigurosa de la documentación este criterio se ha dividido en los siguientes subcriterios:

1.1.1.- Organización del Trabajo (De 0 a 24 puntos):

1.1.1.1	**Características** Se valorará la estructura organizativa, recursos humanos, procedimientos de comunicación, sistema de trabajo y cualquier otra prestación referida a los aspectos básicos establecidos en el punto 9 del PPT.	**De 0 a 15 puntos** Valoración: Muy buena: 15 puntos Buena: 12 puntos Apta: 7 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos
1.1.1.2	**Frecuencia de Limpieza** Se valorará el incremento de las frecuencias de limpieza. La frecuencia de la limpieza tiene un impacto muy positivo en la prevención de infecciones y contagios por lo que el incremento de la frecuencia de la limpieza aporta una mayor seguridad para los pacientes, especialmente para los de las áreas críticas	**De 0 a 2 puntos** Valoración: Muy buena: 2 puntos Buena: 1,5 puntos Apta: 1 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos
1.1.1.3	**Innovación Tecnológica y Sistema Integral Informatizado de**	**De 0 a 5 puntos**

	Gestión del Servicio Se valorará la incorporación de tecnología avanzada en los sistemas de limpieza hospitalaria, así como el sistema integral informatizado de gestión del servicio que mejore la eficiencia operativa, la automatización y la trazabilidad de las operaciones. La innovación tecnológica en los sistemas de limpieza hospitalaria supone una mejora significativa para la eficiencia operativa. La utilización de maquinaria avanzada optimiza los procesos y mejora la calidad del servicio. Además, los sistemas informatizados de gestión permiten controlar en tiempo real las operaciones de limpieza, asegurando la correcta distribución de recursos y la rápida respuesta ante incidencias. Estos sistemas aportan trazabilidad, ya que registran los tiempos, áreas limpias y los recursos utilizados, mejorando la capacidad de supervisión y control por parte del órgano de contratación.	Valoración: Muy buena: 5 puntos Buena: 4 puntos Apta: 2 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos
1.1.1.4	**Sistema de Control de Presencia ofertado** Se valorará la planificación de implantación, tipología de sistema propuesto y calidad de la explotación de la información obtenida. El sistema de control de presencia del personal asegura que el servicio se ejecute según lo planificado, incluyendo la calidad de la información obtenida y el uso de tecnologías para verificar la asistencia y el cumplimiento de las tareas asignadas. Esto permite asegurar que el personal asignado esté efectivamente presente y operando según los tiempos y horarios planificados. Este control es clave en un entorno hospitalario, donde la continuidad del servicio es esencial y la ausencia no planificada del personal podría afectar directamente a la calidad del servicio y, en última instancia, a la seguridad de los pacientes.	**De 0 a 2 puntos** Valoración: Muy buena: 2 puntos Buena: 1,5 puntos Apta: 1 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 150 páginas por cada lote formato A4 a una cara o 75 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.1.2.- Plan de Choque (De 0 a 2 puntos):

Se valorará en este criterio el plan de choque ofertado, cuya realización deberá ser realizada en los primeros cuatro meses de ejecución contractual, y será objeto de valoración conjunta sobre un total de ítems directamente vinculados entre sí, y que son:

- Planificación de las actuaciones a realizar:
 - Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros. Tiene como objeto mejorar la situación de algunas zonas exteriores que a menudo presentan un estado deficiente de limpieza.
 - Abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros.
 - Limpieza de cristales y persianas de todos los centros.
 - Barrido mecanizado de exteriores y viales. En este caso, son zonas con numerosa entradas y salidas de materiales y trabajadores donde se genera gran cantidad de suciedad y polvo que a veces se traslada al resto de servicios del centro sanitario, por lo que parece conveniente incluirla.
- Recursos empleados (ordinarios, extraordinarios).
- Plazo para su realización.

Valoración:

- Muy buena: 2 puntos
- Buena: 1,5 puntos
- Apta: 1 puntos
- Inadecuado o insuficiente: 0 puntos

Este apartado no excederá de 30 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 15 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.2. Sistema de Supervisión y de Calidad del Servicio (De 0 a 4 puntos):

Se valorará en este apartado el Plan de autocontrol de calidad que las empresas se comprometen a llevar a cabo durante la realización del servicio, donde se fijarán, en su caso, las condiciones y alcance del citado plan de autocontrol de calidad para alcanzar los niveles de calidad propuestos en los pliegos, indicando las condiciones, recursos y alcance del citado plan de autocontrol, así como los recursos referidos a controles bacteriológicos ambientales y de superficie.

Se valorará igualmente los sistemas propuestos que faciliten la supervisión del servicio por parte de la administración contratante, en particular los referidos a la adecuación de los recursos humanos (gestión de presencias, planes sociales para la plantilla).

Valoración:

- Muy buena: 4 puntos
- Buena: 3 puntos
- Apta: 2 puntos
- Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 40 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 20 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.3.- Plan recogida de residuos (De 0 a 10 puntos):

Se valorará en este criterio el plan de residuos adicional a los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y a las normas aplicables en esta materia, y que incluirá, al menos, los siguientes aspectos:

- Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos urbanos y asimilables: tipo y número de contenedores a instalar en el punto de generación, frecuencia de retirada, medios para la retirada,

circuitos, horarios, alternativas en caso de avería o incidente, almacenamiento intermedio, trasvases, almacenamiento final, entrega a gestor, documentación, informe mensual por cada tipo de residuo, informatización de la información.

- Las propuestas de actuación en el punto limpio del centro que lo tenga.
- Sistema de almacenamiento, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos a través de empresas autorizadas.
- Modelo de contenedor para reciclado de papel y sistema específico de gestión para este tipo de residuos, así como la propuesta de eliminación de documentación confidencial.
- Modelo de contenedor primario y/o intermedio para reciclado de cartón, vidrio y plástico y el sistema específico de gestión para este tipo de residuos.
- Las propuestas de compactadoras para los residuos urbanos y asimilables, y de las compactadoras de cartón.

Las tareas propias de la recogida de residuos tienen una entidad propia y un efecto muy directo en el bienestar y satisfacción de profesionales y usuarios y sobre todo una importante repercusión para la actividad asistencial de los distintos centros por lo que es preciso otorgarle un mayor peso en su valoración.

Valoración:

- Muy buena: 10 puntos
- Buena: 8 puntos
- Apta: 6 puntos
- Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 60 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 30 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

MÉTODO DE VALORACIÓN

Cada valoración de los criterios no automáticos será justificada por la Comisión Técnica en base a la siguiente "Justificación de la Valoración":



• **Muy buena**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.

• **Buena**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.

• **Apta**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados.

• **Inadecuada o insuficiente**: La oferta presenta deficiencias en un número significativo de los aspectos referenciados.

4. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

A. CRITERIO 1.1.1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL (DE 0 A 15 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE SL	Estructura Organizativa: • Se diferencia entre personal indirecto, personal staff y personal directo. • Entre el personal indirecto, se encuentran los departamentos de sus organización como calidad-medioambiente, seguridad y salud, estudios y proyectos, etc. • Entre el personal staff y personal directo, se encuentran el Jefe de Servicio, encargado general, encargados turnos y equipo de limpiadores por centro lote. • En su estructura, no se identifica la figura de un responsable científico (Biólogo), para que actúe como interlocutor técnico con medicina preventiva, como han hecho otras ofertas y que le dan un valor añadido fundamental en	**7 PUNTOS**

	entornos hospitalarios. Recursos Humanos: • La distribución horaria diaria por centro y turno coincide exactamente con lo exigido en el Anexo VIII del PPT, totalizando 146.652 horas anuales, con una correcta cobertura de mañanas, tardes y noches, también en fines de semana y festivos. No se establecen bolsa de horas adicionales para ninguno de los centros tal y como establecen en sus ofertas otras empresas presentadas. • No se establece nada sobre la subrogación del personal que ya está desarrollando la actividad, ni estabilidad del empleo. • Dispone de plan específico para la gestión del absentismo (cobertura de bajas). • Se establece un programa de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social a ejecutar. Procedimiento de Comunicación: Se establece una metodología de comunicación con niveles de comunicación de tres tipos: • Nivel Estratégico: reuniones entre Dirección del contrato y Actúa, frecuencia mensual. • Nivel Operativo: encuentros semanales entre Jefe de Servicio y responsables de Actúa, para incidencias, cumplimiento de horas, absentismo, etc. • Nivel Diario: comunicación directa entre encargados de turnos y general de centros, mediante teléfono, correo electrónico para problemática diaria del servicio. Según lo presentado el procedimiento sería: 1) Aviso o notificación 2) Coordinación 3) Trasmisión tareas y 4) Ejecución. No se establece nada sobre desarrollo de metodología basada en sistema o software habilitado al efecto. Sistema de Trabajo: ACTÚA describe las distintas metodologías de trabajo que va a emplear, indicando medios y los equipos de protección. En los mismos no queda claro la generación de polvo y en el caso que fuera, los medios para que no ocurra. La limpieza de cristales se plantea teniendo en cuenta distintas metodologías. Por otro lado se traslada como se van a realizar los controles microbiológicos, pero no se describe la utilización de los elementos de desinfección aérea. ACTÚA traslada las diversas situaciones de emergencias que se pueden producir, basado en tres niveles de actuación en función de la gravedad. Para el caso de situaciones muy graves, establecen que	

	se contará con plantilla externa de la central, que estará ubicada en el polígono industrial Guadalhorce. Sistemática de Recepción, Almacenamiento y Reparto del Material de Aseo: Se informa por parte de la empresa, que va a contar con productos de calidad óptima que serán distribuidos por los centros por parte de la empresa suministradora en cantidad con la suficiencia adecuada para tener un stock en cada uno de los centros. El sistema establecido para la recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo se basa en las siguientes etapas: - Recepción. - Almacenamiento. - Reparto. - Stock de seguridad (2-3 semanas de consumo). - Control y seguimiento. Plan de Formación al Personal del Servicio de Limpieza: Se plantea un plan de formación que contempla cursos de formación inicial, cursos de calidad, software y estrés laboral, cursos específicos de medio ambiente, cursos formación equipo y cursos formación personal nuevo ingreso. La distribución de los mismos sería durante los 48 meses estimado del concurso (24 + 24 de prórroga). No se incorpora al plan de formación, ni contenido, ni programación más concreta, ni modalidad de los mismos. Sólo se aporta nombre, mes de realización y grupo al que va dirigido. Programa de Incentivos, Conciliación, Igualdad y Responsabilidad Social: ACTÚA prevé implementar programa de conciliación entre vida laboral y familiar, motivación de personal, igualdad de oportunidades y responsabilidad social corporativa. Se describen distintas actuaciones para cada uno de ellos que consigan los objetivos. Descripción de las Medidas, Métodos y Acciones Correctoras que Tiendan a Incrementar la Productividad del Servicio: ACTÚA enumera acciones con su objetivo e implantación en el servicio que incrementen la productividad, implante métodos de trabajo eficiente e implanten acciones correctoras. Básicamente se centra en la reordenación del servicio y en la utilización de maquinaria y tecnología de última generación.	

	Maquinaria y Equipo Mejorado: En lo referente a maquinaria y equipamiento, ofertan lo establecido en el PPT, añadiendo algunas mejoras en el número o en otros equipos no establecidos, como por ejemplo máquina antigrafitis o máquina quitachicles. **Conclusión:** Con respecto la estructura organizativa, ACTUA presenta una estructura organizativa suficiente para prestar el servicio. En lo referente a los RRHH, la parte de PRL se considera correcta. No presentan presencias adicionales. Presentan la organización de la empresa, pero con alguna errata. Respecto el programa de formación, se propone Programa completo de formación a 4 años, no se describe el contenido de los cursos. Cuando se habla de la gestión del absentismo se cuenta con procedimientos ante bajas, se solventarían con bolsa. En la documentación presentada se encuentra una errata, al hablar de Ayuntamiento. En cuanto al procedimiento de comunicación, se describe los cauces de comunicación de forma muy breve. Respecto el sistema de trabajo, se plantea un sistema de trabajo adecuado y suficientemente descrito. Describe los sistemas de limpieza por zonas. No se describen las sistemáticas de utilización de los elementos de desinfección aérea, aunque se incluyen en el equipamiento. Se describen sistema para limpieza de cristales que cubren todas las casuísticas. Describe los protocolos de actuación ante emergencias. Para la limpieza de suelos plantean la utilización de sistema de microfibra de doble cubo. En cuanto al Sistema de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo, cuentan con sistema adecuado de reposición para material de aseo. Plantean stock de reposición de 2-3 semanas. El Programa de incentivos, conciliación, igualdad y responsabilidad social se plantean medidas en estos campos. No se incluye programación para su implantación. En la descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio, enumera acciones con su objetivo e implantación en el servicio que incrementen la productividad, implante métodos de trabajo eficiente e implanten acciones correctoras. Básicamente se centra en la reordenación del servicio y en la utilización de maquinaria y tecnología de última generación. Sobre la maquinaria y equipamiento, ofertan lo establecido en el PPT, añadiendo algunas mejoras en el número o en otros equipos no establecidos, como por ejemplo máquina antigrafitis o máquina	

	quitachicles. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados. **Valoración: APTA**	
CLECE, S.A	CLECE presenta una propuesta que destaca por su alto nivel de detalle y adecuación a los requisitos del PPT. Los principales aspectos evaluados son: Estructura Organizativa: • CLECE propone una estructura sólida y experimentada, que incluye las figuras de Jefe/a de Servicio, Supervisor/a, Encargado/a General (personal subrogado), Responsables de Turno (subrogados) y un equipo de apoyo especializado en calidad, medio ambiente, I+D+I y PRL. • Además se cuenta también con la figura de un responsable científico (Biólogo/a), que actuará como interlocutor técnico con Medicina Preventiva y el Servicio de Salud Ambiental, dotando de un valor añadido fundamental en entornos hospitalarios. Recursos Humanos: • La distribución horaria diaria por centro y turno no coincide exactamente con lo exigido en el Anexo VIII del PPT, ya que aunque el volumen total de horas establecidas se incrementa en 1.729 horas de presencias adicionales (Hospital Marítimo de Torremolinos), no se ha contemplado las 988 horas de la Unidad de Salud Mental de Carranque. • Se garantiza el mantenimiento del personal subrogado y la estabilidad del empleo. • Se establece un protocolo específico de selección y acogida del personal, formación continua, profesiograma para valorar el nivel de adaptación del trabajador al puesto de trabajo y plan de igualdad y conciliación. • Se dispone de plan específico para la gestión y control del absentismo. • Se dispone de protocolo de limpieza en circunstancias excepcionales. • Se establece como mejora el ofrecimiento para disponer de	**12 PUNTOS**

	una bolsa de 1.000 horas anuales, a libre disposición del Hospital, para trabajos de limpieza, como por ejemplo, limpieza de obra. Procedimientos de Comunicación: • Se establece una comunicación fluida y continua con el Hospital, mediante diferentes vías, como pueden ser: aplicación informática, teléfono móvil 24/365, correo electrónico y reuniones presenciales. • Dispone de un Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio, con el compromiso de implantación en dos meses desde inicio de contrato. Sistema de Trabajo: • Utiliza una metodología basada en su propio sistema de limpieza hospitalaria con microfibras de última generación. • Proponen sistema complementario de desinfección, mediante uso de equipo de desinfección por luz ultravioleta, con ubicación permanente en el HUVV. • Proponen la mecanización de algunas zonas claves con maquinaria de última generación para diferentes tareas. Sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo. Clece establece un sistema logístico estructurado para garantizar el suministro continuo de materiales de higiene en todos los centros sanitarios: • Planificación personalizada por aseo y zona, en función de la afluencia de usuarios y horarios. • Recepción centralizada de los pedidos en los almacenes generales de cada centro. • Stock mínimo de seguridad garantizado en cada ubicación para evitar desplazamientos. • Distribución diaria a los cuartos de limpieza de planta, supervisada por la Encargada. • Revisión al inicio de cada turno por los encargados para reponer antes de que falten productos. • Reparto directo en todos los centros. • Instalación de contadores de personas. Con este enfoque, se asegura que los consumibles estén siempre disponible y permite una reposición ágil, eficiente y trazable. Plan de Formación al Personal del Servicio de Limpieza: Clece dispone de un plan de formación bastante completo y en el que se incluye una formación específica de la aplicación informática ofertada, dirigido tanto al personal propio como al del Hospital. Esta	

	formación incluye aspectos relativos al control de presencia, gestión de servicios e incidencias, generación de informes, manejos de documentación, etc. Programa de Incentivos, Conciliación, Igualdad y Responsabilidad Social: • Clece cuenta con un sistema de incentivos, como medidas que promueven la salud laboral, medidas de reconocimiento del trabajo, medidas de conciliación, etc. • Se incluye Plan de Igualdad, donde se contempla acciones como la adaptación de jornada, seguimiento anual de medidas solicitadas y disfrutadas, y la distribución de información entre el personal. • Se incluye el proyecto "Cuidado en red", como programa de asistencia psicosocial y familiar, con acceso gratuito para los profesionales y sus familiares, incluyendo apoyo emocional, social y en procesos de duelo. • Se incluyen como medidas de reconocimiento del trabajo realizado, el homenaje a profesional jubilado, entrega de obsequios y organización de actividades grupales para fomentar el clima laboral. • En lo referente a la responsabilidad social, CLECE colabora con entidades para la inserción laboral de colectivos vulnerables, realiza campañas institucionales como los premios compromiso, actividades vinculadas a la igualdad de género y programas de voluntariado. La propuesta de CLECE refleja un enfoque integral de bienestar laboral, igualdad efectiva y acción social, estructurado en iniciativas concretas y sostenidas. Su implantación contribuye directamente a mejorar la motivación del equipo humano y la calidad del servicio. Descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio: • La oferta de CLECE no contiene un apartado específico, ni desarrolla de forma clara, estructurada ni identificable un bloque de medidas, métodos o acciones correctoras orientadas a la mejora de la productividad. • En algunos apartados de su plan de limpieza, se mencionan indirectamente referencias a la mecanización, la planificación de altas hospitalarias o la formación operativa, no se configuran como un conjunto coherente, ni se explicitan con una finalidad clara de optimización de rendimientos. • La omisión de un tratamiento directo y reconocible de este criterio impide considerar que el contenido ofertado permita	

	su valoración conforme a lo exigido por los pliegos. Otras prestaciones: • Compromiso expreso de integración en los sistemas de calidad (ISO 9001), medio ambiente (ISO 14001) y Seguridad en el trabajo (ISO 45001). • Acciones complementarias de responsabilidad social (jornadas sociales y eventos de concienciación en igualdad, medioambiente y salud). Maquinaria y Equipamiento Mejorado: CLECE ofrece un incremento en la tipología de maquinaria exigida en el PPT adecuando nuestra oferta a las necesidades detectadas en los centros. Servicios Complementarios: CLECE ofrece el cumplimiento íntegro de todos los servicios complementarios exigidos en el Anexo VII del PPT, y presenta mejoras relevantes en varios de ellos: • Implantación de códigos QR para la gestión para la gestión de disponibilidad de ropa de cama en dormitorios de guardia. • Informatización de la trazabilidad en la retirada y reposición de cortinas de separación de pacientes mediante la implantación de chips RFID resistentes a procesos de lavado industrial. Cada cortina tendrá un identificador único que permitirá registrar los datos de retirada, lavado y reposición a través de la plataforma informática ofertada. Este procedimiento asegura el control histórico de cada cortina, la gestión de su estado y la trazabilidad completa del ciclo de vida del textil. • Utilización de sistema de desinfección avanzada para superficies por vía aérea. • Servicio de gestión de contenedores higiénicos femeninos en aseos. **Conclusión:** CLECE presenta una estructura organizativa sólida y especializada, que incluye perfiles técnicos avanzados como un responsable científico (biólogo/a) para la interlocución con Medicina Preventiva, lo que refuerza su adecuación a los centros de Primaria. A nivel de recursos humanos, mantiene el personal subrogado y la distribución horaria diaria por centro y turno no coincide	

	exactamente con lo exigido en el Anexo VIII del PPT, ya que aunque el volumen total de horas establecidas se incrementa en 1.729 horas de presencias adicionales (Hospital Marítimo de Torremolinos), no se ha contemplado las 988 horas de la Unidad de Salud Mental de Carranque. El modelo de trabajo se basa en su propia metodología, con zonificación estable, mecanización de zonas críticas y tecnología de desinfección, asignada de forma permanente a los centros. El sistema de aprovisionamiento garantiza reposición diaria y stock mínimo, aunque no desarrolla un apartado específico vinculado, ni presenta un sistema informatizado de control logístico como otras ofertas. Respecto al plan de formación, la propuesta incluye de un plan de formación bastante completo y en el que se incluye una formación específica de la aplicación informática ofertada, dirigido tanto al personal propio como al del Hospital. Esta formación incluye aspectos relativos al control de presencia, gestión de servicios e incidencias, generación de informes, manejos de documentación, etc. Tampoco se desarrolla ningún apartado correspondiente a las medidas para la mejora de la productividad, lo cual se considera una carencia importante. No consideramos que las incidencias URGENTES sean atendidas en un plazo máximo de dos horas, normalmente las incidencias URGENTES, se atienden en el momento. La propuesta de CLECE aporta una estructura organizativa robusta y con elementos innovadores, lo que justifica una valoración técnica positiva. Sin embargo, la ausencia de las horas del centro de salud mental de Carranque, la falta de sistematización logística y la omisión del apartado sobre productividad limitan su puntuación. La oferta cumple adecuadamente los requisitos exigidos, pero no alcanza el nivel de excelencia ni aporta un conjunto de mejoras suficientemente estructurado y diferencial como para obtener la máxima valoración. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.	

	La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración: BUENA**	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A	La propuesta presentada por OHL SERVICIOS INGESAN (en adelante INGESAN) describe una organización funcional adecuada para el contrato, con una estructura jerárquica bien definida que incluye las figuras de Jefa de Área, Gestora del Contrato, Encargada General, Responsables de Turno, personal administrativo y operario, así como un equipo de apoyo en PRL, calidad y recursos humanos. Se define la interlocución permanente con el Hospital Universitario Virgen de la Victoria mediante la presencia regular de la Jefa de Área y la Gestora del Contrato. La organización propuesta se encuentra alineada con lo requerido en el PPT. Recursos humanos: INGESAN ajusta su propuesta a las 146.652 horas anuales exigidas en el Anexo VIII del PPT, desglosadas por centro, turno y jornada. No se ofertan mejoras cuantitativas en la cobertura de presencias ni ampliaciones del personal más allá del mínimo exigido. • Se contempla la subrogación del personal actualmente en servicio. • No se plantean medidas de refuerzo, dimensionamiento adicional ni mejoras organizativas en la cobertura del servicio, lo que limita el valor añadido de la propuesta respecto a otros licitadores. Sistema de Trabajo: El sistema de trabajo ofertado por INGESAN se estructura en tres etapas claramente diferenciadas: 1.- Arranque del contrato, 2.- Desarrollo y 3.-Optimización. Durante la etapa 1.- Arranque del contrato, se contempla una reunión inicial con el cliente, sesiones de formación para mandos intermedios y trabajadores, entrega de EPIs, planificación de rutas, configuración de la herramienta digital de gestión y reparto de maquinaria y materiales antes del inicio del contrato.	**7 PUNTOS**

	En la etapa 2.- Desarrollo, se consolidan las rutas de supervisión y los procedimientos, aplicando la metodología “10/80/10” para la organización de la jornada de los responsables. Se establecen reuniones de seguimiento semanales, mensuales y sesiones semestrales de revisión del proyecto, así como la incorporación progresiva de mejoras. Se contempla una planificación diaria de tareas, verificación del cumplimiento, y un modelo de trabajo basado en la supervisión continua, el uso de herramientas informáticas, la asignación fija de tareas y zonas al personal, y la trazabilidad mediante la digitalización de los controles de calidad. Sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo: El sistema informático ofertado por INGESAN permite gestionar el inventario de materiales, registrar entradas y salidas del almacén, y hacer seguimiento del stock de cada artículo. El reparto se planifica atendiendo a horarios de baja actividad y zonas habilitadas para almacenamiento. Esta propuesta se encuentra en línea con lo requerido en el pliego, aunque no se especifica la dotación de stock de seguridad por centro, ni se aportan protocolos de contingencia. Plan de Formación: Se identifica de forma breve un plan de formación específico y desarrollado para el personal del servicio de limpieza. En el mismo se incluyen contenidos, programas, objetivos, etc. Lo que no se incluye en el mismo, es la cronología que la formación va a seguir. Gestión del Absentismo: INGESAN declara disponer de mecanismos para minimizar el impacto del absentismo y pondrá a disposición del HUVV una bolsa de trabajadores con disponibilidad inmediata de lunes a domingo y formación en limpieza de centros sanitarios y en concreto en limpieza hospitalaria, lo que facilita cubrir en un tiempo máximo de 15 minutos. Sistema de Limpieza: Se describen los dos sistemas de limpieza manual exigidos en el PPT: • Sistema de doble cubo, para limpieza con separación de agua limpia y sucia. • Sistema de microfibra codificada por colores, con textiles certificados y diferenciados por tipo de superficie.	

	Adicionalmente, se incluye la desinfección por luz UV-C. La metodología se complementa con protocolos por niveles de riesgo y la aplicación de tecnología avanzada para limpieza de cristales y tratamientos de suelos. El enfoque es correcto y cumple con lo establecido en el PPT: Servicios Complementarios: INGESAN desarrolla una propuesta técnica completa y detallada de los servicios complementarios exigidos en el Anexo VII del PPT. Pero solo desarrollan los recogidos en el PPT. Maquinaria: INGESAN ofrece un inventario completo y detallado de maquinaria, con especificaciones técnicas avanzadas y compromiso con la sostenibilidad ambiental, eficiencia energética (clasificación AAA), reducción de emisiones, bajo nivel sonoro (60 dB de media), ergonomía y seguridad. Se incluye tanto la dotación fija como equipos disponibles bajo demanda en un plazo de 4 horas. No obstante, se observa que parte de la maquinaria especializada (p. ej., plataformas elevadoras, pértigas con ósmosis, máquinas quitachicles o traspaletas mecanizadas) no se encuentra adscrita permanentemente al servicio, sino "según necesidad" o "a disposición en 4 horas", lo que puede limitar su disponibilidad inmediata frente a incidencias o limpiezas especiales. Esta circunstancia supone una diferencia respecto a otros licitadores que adscriben permanentemente este tipo de equipos en los centros, reforzando su operatividad directa sin dependencia de solicitudes previas. Medidas para la Mejora de la Productividad: No se desarrollan de forma específica las medidas, métodos o acciones correctoras orientadas a incrementar la productividad del servicio. No se identifican metodologías operativas avanzadas (p. ej., estudios de tiempos, rediseño de rutas, indicadores de rendimiento o herramientas de balance de cargas). Programas de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social a ejecutar: No se encuentran medidas concretas, compromisos formales ni planes de acción orientados a estos ámbitos. La ausencia de este	

	bloque en la oferta representa una carencia frente a otros licitadores que sí han desarrollado este contenido en sus propuestas. **Conclusión:** La propuesta de INGESAN presenta una estructura organizativa funcional, correctamente alineada con lo requerido en el PPT, e incluye una cadena de mando clara con responsables técnicos, de supervisión y apoyo en PRL, calidad y recursos humanos. Se garantiza la interlocución directa y periódica con el HUVV, lo que asegura un control operativo del servicio. En cuanto a recursos humanos, la oferta se ajusta a las 146.652 horas mínimas del Anexo VIII del PPT, y se desglosa por centro, jornada y turno. Si bien se aporta planificación detallada, no se ofrecen refuerzos ni mejoras cuantitativas sobre la dotación mínima, ni se plantean medidas organizativas complementarias que aporten valor añadido frente a otras propuestas. El sistema de trabajo se estructura en tres etapas diferenciadas (arranque, desarrollo y optimización), con un planteamiento progresivo y trazable. Se contempla una planificación diaria de tareas, verificación del cumplimiento, y un modelo de trabajo basado en la supervisión continua, el uso de herramientas informáticas, la asignación fija de tareas y zonas al personal, y la trazabilidad mediante la digitalización de los controles de calidad. Esta estructura metodológica es adecuada y está alineada con el modelo hospitalario. En relación con la sistemática de gestión de materiales, se describe un sistema informatizado con control de stock, planificación de entregas y zonas de almacenamiento. No obstante, no se detalla la dotación de stock de seguridad ni se aportan protocolos específicos de contingencia, lo que limita su alcance operativo. Se identifica de forma breve un plan de formación específico y desarrollado para el personal del servicio de limpieza. En el mismo se incluyen contenidos, programas, objetivos, etc. Lo que no se incluye en el mismo, es la cronología que la formación va a seguir. En cuanto a maquinaria, la oferta cumple con el Anexo IX y se acompaña de fichas técnicas detalladas. Sin embargo, parte del equipamiento no está adscrito de forma permanente al contrato, sino “bajo demanda” o disponible en 4 horas, lo que puede reducir su eficacia inmediata en situaciones críticas. Por otro lado, INGESAN desarrolla de forma completa los servicios complementarios exigidos en el Anexo VII del PPT, incluyendo	

	metodología, medios, frecuencias y procedimientos, lo que refuerza su viabilidad técnica. Del mismo modo, la propuesta no incorpora medidas concretas para la mejora de la productividad, ni desarrolla un programa específico de incentivación, conciliación, igualdad o responsabilidad social, lo que supone una limitación en dos aspectos valorables del criterio. En definitiva, la propuesta de OHL SERVICIOS INGESAN presenta una planificación funcional, una estructura organizativa coherente y un planteamiento técnico adecuado en cuanto a metodología de trabajo y gestión operativa. Destaca positivamente el desarrollo de los servicios complementarios y el sistema de gestión del absentismo. No obstante, la ausencia de un plan de formación estructurado, la no inclusión de medidas específicas para la mejora de la productividad, la falta de un programa definido de conciliación e igualdad, y el hecho de que parte de la maquinaria ofertada no esté adscrita permanentemente al contrato, suponen carencias técnicas frente a otras ofertas que sí desarrollan estos aspectos con mayor profundidad. Asimismo, la propuesta no introduce mejoras sobre la dotación mínima de recursos humanos ni incorpora refuerzos operativos, lo que limita su valor añadido en el apartado organizativo. Por todo ello, y aunque cumple con los requisitos esenciales, la propuesta alcanza una valoración mínima en este criterio técnico. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados. **Valoración: APTA**	
SERVEO SERVICIOS S.A.U	Estructura Organizativa: SERVEO define una estructura organizativa completa, compuesta por personal de estructura (Delegado de Área, Responsable Regional, Coordinadores de Zona), personal de coordinación con presencia física (Responsables de Centro y Mandos intermedios) y personal operativo con adscripción directa a cada centro del HUVV. Cobertura 24 h × 365 días de los cargos críticos (gestor técnico,	**15 PUNTOS**

	encargados y responsables de equipo), asegurando continuidad del servicio incluso ante incidencias. Se detallan funciones y jerarquías de todos los puestos clave, garantizando la trazabilidad operativa y la supervisión continua del servicio. Recursos Humanos: La oferta de SERVEO incluye un análisis detallado de las características asistenciales y arquitectónicas de los centros sanitarios, sobre cuya base se propone una distribución racional y equilibrada de los recursos humanos por zonas, turnos y unidades funcionales. Esta planificación se encuentra alineada con los criterios técnicos del contrato y cumple con lo establecido en el Anexo VIII del PPT en cuanto a la dotación mínima exigida, 146.652 horas. Se garantiza la subrogación del personal actualmente en servicio, asegurando así la continuidad operativa y el mantenimiento del empleo. Asimismo, se prevén medidas de acogida para nuevas incorporaciones, seguimiento individualizado de desempeño, conciliación laboral y protocolos específicos para la cobertura de incidencias y situaciones sobrevenidas. Como elemento organizativo destacable, SERVEO incorpora un sistema propio de control de necesidades no programadas, que permite activar refuerzos internos de forma inmediata y sin coste adicional para la Administración. Además, la propuesta contempla la optimización dinámica de rutas y cargas de trabajo como mecanismo de ajuste continuo ante variaciones asistenciales o estacionales, reforzando así la estabilidad y adaptabilidad del servicio. Gestión del absentismo: SERVEO identifica con claridad las causas del absentismo en los servicios de limpieza hospitalaria, distinguiendo entre contingencias comunes, accidentes laborales, permisos legales, maternidad y, especialmente, factores psicosociales derivados del clima laboral. SERVEO propone una estrategia multifactorial orientada a aumentar el grado de compromiso de la plantilla y mejorar el entorno de trabajo. Entre las medidas preventivas destacan: mejora del clima laboral mediante encuestas, refuerzo de la comunicación interna, formación continua en técnicas de limpieza y gestión de equipos, fomento de la conciliación, prevención del acoso y control de las cargas de trabajo. Asimismo, se plantea la creación de una cultura	

	de seguridad para reducir la accidentabilidad y la mejora de las condiciones detectadas en las evaluaciones de riesgos psicosociales. Como medida innovadora, SERVEO incorpora un sistema externo de seguimiento activo del absentismo que incluye: análisis de datos de absentismo por centro, software específico de gestión de IT, call center sanitario, médicos especializados, asesoramiento jurídico-laboral, psicólogo para bajas por causas mentales, y coordinación con vigilancia de la salud para evaluar limitaciones funcionales. Además, se garantiza una cobertura inmediata de necesidades mediante estocaje de apoyo y rápida reposición de personal. La propuesta muestra un enfoque integral, realista y orientado tanto a la prevención como al control de las causas del absentismo, y resulta plenamente coherente con el entorno sanitario objeto del contrato. Procedimientos de Comunicación: SERVEO define una metodología de comunicación estructurada y multicanal, que incluye mensajería instantánea, correo electrónico, teléfono de guardia operativo 24/7 y reuniones periódicas de seguimiento. Se establece un protocolo de interlocución directa y continua entre los responsables de servicio y la Dirección del HUVV, con reuniones semanales por centro y comisiones de seguimiento bimestrales. Sistema de Trabajo: La propuesta de SERVEO describe un sistema de trabajo detallado, específico y adaptado al entorno hospitalario, conforme a lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se establece una metodología orientada a garantizar la higiene y seguridad de los centros adscritos al contrato, con procedimientos sistemáticos para la limpieza, desinfección y mantenimiento de instalaciones. El sistema se sustenta en una planificación integral y personalizada por centro, incorporando criterios de ergonomía, sostenibilidad, eficiencia y minimización del riesgo de contaminación cruzada. SERVEO destaca el uso extensivo del sistema de limpieza con microfibra (bayetas y mopas) codificadas por colores, lo que permite una trazabilidad clara y control de higiene en función del tipo de superficie o estancia. Se refuerzan los procesos de limpieza mediante tecnología como: • Sistema para limpiezas correctivas de urgencia. • Sistema de agua ozonizada como alternativa sin químicos.	

	• Limpieza de aseos con espuma activa e inyección. • Equipos de vapor saturado para textiles y aseos. • Pulverizadores electroquímicos y nebulizadores. • Fregadoras mecánicas. • Lavadoras industriales y secadoras específicas para mopas y bayetas. • Equipos de limpieza especiales para chicles o sistemas de fregado con agua limpia. Todos estos sistemas se integran dentro de un plan operativo cuyo objetivo es optimizar la frecuencia y eficacia de las tareas, atendiendo también a la tipología de suelos y a las características arquitectónicas de cada centro. Se detallan, además, los procedimientos para la limpieza de carros, tapizados, ascensores, techos, paredes, rejillas, mobiliario y cristales, incorporando múltiples mejoras tecnológicas: • Sistema de limpieza para cristales. • Robot limpiacristales automático para superficies interiores y exteriores. • Aplicación de tratamiento nanotecnológico repelente de suciedad. • Limpieza de cristales hasta 24 metros con pértigas telescópicas. • Tratamientos específicos con agua ionizada y detergente. • Sistema para limpieza segura de persianas. Asimismo, se contempla una limpieza exterior reforzada mediante: - Barredora mecánica. - Baldeo a presión variable con vehículo eléctrico. - Limpieza de grafitis. - Aspiradores industriales portátiles. - Tratamientos biológicos-enzimáticos para desagües. - Soplador eléctrico. - Mochila aspiradora para recogida de colillas. - Vehículo con sistema de limpieza y baldeo para exteriores. - Limpieza especial de chicles. El sistema de trabajo se completa con un plan exhaustivo de tratamiento de suelos y techos: • Decapado previo a tratamientos específicos. • Tratamiento de Sellado, pulido con discos y abrillantado con sistema específico. • Tratamientos antideslizantes en halls y zonas comunes. En conjunto, este sistema de trabajo propuesto muestra un alto	

	nivel de profesionalización y una clara orientación al entorno sanitario, superando en varios aspectos los mínimos exigidos en pliegos. Se valora positivamente tanto la innovación tecnológica como la integración de medidas sostenibles y de control de calidad mediante herramientas digitales. Sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo: SERVEO plantea una sistemática detallada y eficaz para la gestión del material de aseo, que incluye almacenamiento organizado en los centros, reparto prioritario a unidades críticas en cada turno y verificación por parte del personal receptor. Se prevé el uso de carros específicos, control de stock semanal por la Encargada y auditoría mensual por la Gestora Técnica. Además, se instalarán contadores de personas en aseos públicos de alta frecuentación para ajustar el suministro en tiempo real. El sistema se apoya en la herramienta digital específica y en un stock de seguridad del 25%, con cobertura inmediata desde almacén propio en Málaga en caso de necesidad urgente. La propuesta garantiza eficiencia, trazabilidad y continuidad del servicio. Plan de formación al personal del servicio de limpieza: La empresa SERVEO presenta un plan de formación especializado, estructurado y progresivo, destinado a todo el personal de limpieza adscrito a los centros del HUVV. Esta formación se impartirá desde el inicio del servicio y se mantendrá activa durante toda la ejecución del contrato. El plan contempla un catálogo amplio de acciones formativas específicas para el entorno hospitalario, abarcando riesgos químicos y biológicos, técnicas de limpieza en zonas críticas (quirófanos, laboratorios), uso de EPIs y maquinaria, higiene y desinfección, gestión de residuos, ergonomía, PRL, y funciones de supervisión. Cada curso está asociado a perfiles concretos y se detalla su modalidad (presencial u online), y se garantiza que la programación se realizará con carácter anual, bajo supervisión del responsable del contrato y comunicación a la Comisión Provincial de Limpieza. El contenido será adaptado a las necesidades del servicio mediante colaboración con los departamentos de desarrollo y formación de SERVEO, dirigidos por personal con experiencia acreditada. Además, se incluye la participación de especialistas con perfil pedagógico en la impartición de las formaciones. Se prevé la detección de necesidades formativas específicas y la elaboración de materiales didácticos propios. Toda la formación	

	será consensuada con la Representación Legal de los Trabajadores y alineada con la Prevención de Riesgos Laborales, con el objetivo de garantizar el desempeño seguro y eficiente del servicio. Programa de Incentivos, Conciliación, Igualdad y Responsabilidad Social: La propuesta de SERVEO desarrolla de manera estructurada y completa un conjunto de medidas orientadas a fomentar un entorno laboral equitativo, saludable y motivador, contribuyendo a mejorar la productividad del servicio y el clima organizativo. Se contempla un programa específico de incentivación del personal, mediante la habilitación de canales de participación como el "buzón de sugerencias", con el objetivo de reforzar el sentido de pertenencia y recoger propuestas de mejora. El apartado de conciliación de la vida laboral y personal está canalizado a través de un programa específico, con medidas concretas como excedencias voluntarias y por cuidado de familiares, permisos no retribuidos por estudios o cuidado infantil, y reserva de puesto de trabajo, adaptadas al entorno hospitalario. En cuanto al Plan de Igualdad, se incluyen protocolos de prevención del acoso, fomento de la paridad en áreas con infrarrepresentación femenina y acciones formativas con perspectiva de género. En el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), se destacan actuaciones alineadas con los ODS de la Agenda 2030 y la certificación SGE 21 como garantía de gestión ética y sostenible. Se incorpora, además, la evaluación de riesgos psicosociales, en coordinación con la Representación Legal de los Trabajadores y el Comité de Seguridad y Salud, como medida preventiva ante situaciones de estrés, conflictividad o absentismo. Todo el programa está calendarizado, con fases claras de presentación, recogida de peticiones, aplicación de medidas y evaluación mediante encuestas de satisfacción e indicadores de absentismo y clima laboral, asegurando así un sistema de mejora continua. Descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio: SERVEO incluye un bloque específico con medidas orientadas a la mejora del rendimiento del servicio: sectorización de áreas, racionalización de tareas, mecanización de procesos, reducción de	

	tiempos muertos y aplicación de herramientas digitales para el seguimiento de productividad. Estas medidas están integradas en la operativa diaria y vinculada al sistema informatizado de gestión y seguimiento. Otras Prestaciones: La propuesta de SERVEO incorpora procedimientos de mejora continua, protocolos de control de calidad y seguimiento técnico del servicio. Se contempla la gestión integral de elementos complementarios como EPI, documentación confidencial, ropa de cama y colchones, con metodología propia y personal asignado. Además, como medidas adicionales orientadas a la seguridad, confort y funcionalidad, SERVEO ofrece: • Instalación de bandas antideslizantes en accesos y escaleras, según indicación del Responsable del contrato. • Colocación de alfombras antibacterianas en todas las entradas de los laboratorios, salas blancas, quirófanos y UCI de cada uno de los Centros del HUVV. • Instalación de cambiadores de bebé y contenedores higiénicos para pañales en aseos de zonas pediátricas. • Dotación de dispensadores automáticos de patucos en áreas protegidas. • Instalación de higienizadores de asientos de WC y colgadores en cabinas de aseo. Importante y cuestión que aporta un valor añadido al HUVV, es la monitorización en tiempo real y cumplimiento del plan de trabajo, recorridos o rutas de tareas y la limpieza en el proceso de alta hospitalaria, ya que el sistema informático ofertado permite llevar a cabo el seguimiento online desde cualquier dispositivo. Este sistema informatizado presentado por SERVEO, cumple holgadamente los requisitos mínimos del PPT, aún más cuando se van a implantar todos los módulos en el HUVV a excepción del módulo de altas hospitalarias. Por tanto, este despliegue se va a realizar en el servicio internalizado del SAS del HUVV, aprovechando la capacidad de integración del propio sistema. Desinfección por vía aérea: SERVEO propone suministrar una unidad del sistema de nebulización al Hospital Valle del Guadalhorce, al Hospital de Alta Resolución de Benalmádena y otro al Hospital Marítimo de Torremolinos, técnica avanzada para la desinfección ambiental de	

	zonas críticas mediante aerosol seco o semiseco de biocidas homologados. Esta solución permite alcanzar una reducción del 99,99 % de la carga microbiológica y garantiza una cobertura integral incluso en superficies de difícil acceso, con funcionamiento automático y seguro. Además, como mejora complementaria, la empresa incorpora dos soluciones adicionales que refuerzan la capacidad de respuesta ante situaciones asistenciales urgentes o zonas de difícil acceso: - Producto de desinfección aérea con válvula one-shot. Se suministrarán las unidades de este producto que sean necesarias para aquellos casos en los que el sistema de nebulización no se encuentre disponible (por estar siendo utilizado en ese momento) y sea necesaria la desinfección de carácter urgente en HVG, HMT y HAR. - Sistema portátil de pulverización electrostática. Serveo suministrarán cinco (5) unidades, una en cada Centro, con el fin de desinfectar áreas cuando no se puedan emplear los anteriores sistemas. Estas medidas suponen un refuerzo eficaz de las actuaciones preventivas frente a infecciones nosocomiales, y evidencian un conocimiento profundo de las necesidades de limpieza en entornos sanitarios complejos, aportando un alto valor añadido al servicio. Maquinaria y Equipamiento Mejorado: SERVEO presenta una propuesta de maquinaria que destaca por su elevado nivel de mecanización, eficiencia energética y bajo impacto ambiental. Todos los equipos ofertados cumplen con la normativa CE, están fabricados conforme a estándares ISO y disponen de características técnicas avanzadas, como filtros HEPA, bajo nivel sonoro (generalmente inferior a 70 dB) y consumo optimizado de agua y energía. Se incluyen fregadoras, barredoras con conductor, equipos de limpieza con pértiga de agua osmotizada, furgonetas 100% eléctricas para traslado de material, lavadoras industriales para textiles de microfibra, máquinas rotativas de alta y baja velocidad, hidrolimpiadoras, sopladores, vaporetas, plataformas elevadoras, mochilas aplicadoras de ceras, traspaletas mecanizadas y sistemas de desinfección por espuma activa. Entre los equipos ofertados como mejora respecto a lo exigido en el Anexo IX del PPT, destacan: • Mochila aspiradora.	

	• Equipo de limpieza de cristales automático. • Fregadora de escaleras. • Fregadora manual y fregadora autónoma. • Equipo de baldeo autónomo. • Maquinaria antigrafiti. • Máquina quitachicles. • Máquina de peróxido de hidrógeno. • Desinfección por luz ultravioleta de teclados. • Equipos de limpieza y desinfección de aseos. • Mochila aplicadora de ceras. • Sistema de limpieza de rejillas. SERVEO también incorpora un plan de mantenimiento preventivo informatizado, que incluye inventario digital con etiquetas NFC, fichas técnicas por máquina, checklist de control, frecuencia de revisiones y seguimiento a través de la herramienta de gestión digital. Se garantiza la sustitución en un plazo máximo de 24 horas en caso de avería y la renovación obligatoria cuando se supere la vida útil de 8 años. Esta dotación avanzada de maquinaria, junto con su plan de mantenimiento sistemático, refuerza la capacidad técnica de Serveo para ofrecer un servicio de limpieza eficiente, moderno y alineado con criterios de sostenibilidad, seguridad y calidad. Sistema de Limpieza: Serveo propone implantar e sistema de limpieza mediante microfibra —“sistema rasante o de mopa”. Se trata de un sistema para la limpieza de todo tipo de superficies, especialmente recomendado en medios sensibles. Permite el uso de mopas y bayetas limpias para cada zona, por su sistema basado en la no utilización de cubos y agua y la instalación de sistemas de lavado y desinfección automáticos para los útiles usados. Además, aporta una reducción del desarrollo bacteriano, un incremento de la eficacia del servicio y un mayor nivel de higiene. Se propone implantar este sistema en todos los centros que conforman el HUVV, al igual que el HAR, el cual ya dispone de este, siempre bajo aprobación por parte del HUVV. Servicios Complementarios: La propuesta incluye el cumplimiento íntegro de los servicios complementarios del Anexo VII del PPT, así como la realización de controles bacteriológicos adicionales a los necesarios para la prestación de los servicios establecidos en el ppt, limpieza de cámaras frigoríficas, ultracongeladores y neveras y la gestión y	

	destrucción del plástico confidencial. Se detallan los procedimientos, frecuencias, medios materiales y humanos para cada uno de ellos. **Conclusión:** La propuesta de SERVEO presenta un alto grado de desarrollo técnico, con una estructura organizativa completa y claramente definida, que garantiza la supervisión constante del servicio y una interlocución eficaz con la Dirección Facultativa. Se contemplan mandos intermedios con presencia física en todos los centros y tiempos de respuesta ante incidencias inferiores a 15 minutos, lo que refuerza la operatividad de la estructura. En materia de recursos humanos, la oferta parte de un análisis detallado de las características asistenciales y arquitectónicas de los centros del HUVV, proponiendo una distribución racional de efectivos por zonas y turnos. La planificación está alineada con el Anexo VIII del PPT, y se garantiza tanto la subrogación del personal como la continuidad del servicio. Se incorporan medidas de acogida, seguimiento individualizado y protocolos de cobertura ante incidencias, así como un sistema específico de control de necesidades no programadas, sin coste adicional para la Administración. La gestión del absentismo se aborda desde un enfoque integral y preventivo, mediante análisis de causas, mejora del clima laboral, y la implementación de un sistema externo de seguimiento activo, que incluye atención médica, call center sanitario y asesoramiento jurídico y psicosocial. El sistema de trabajo se estructura por niveles de riesgo y tipología arquitectónica, e integra una amplia gama de tecnologías de limpieza sostenibles y de alto rendimiento (agua ozonizada, espuma activa, nebulización, vapor saturado, sistemas de fregado mecánico, robot limpiacristales, etc.). Se detalla la planificación por centro, el tratamiento específico de suelos, paredes y cristales, y se incorporan procedimientos de control de calidad mediante herramientas digitales. En cuanto a la sistemática de gestión de materiales, se describe una operativa completa y trazable, con reparto priorizado a zonas críticas, stock de seguridad del 25% y control informatizado desde plataforma digital, garantizando continuidad y eficiencia. El plan de formación es completo, especializado y adaptado al entorno hospitalario. Se detalla el catálogo formativo, la	

	metodología, perfiles destinatarios y el sistema de seguimiento y evaluación. Esta formación incluye aspectos técnicos, organizativos y de prevención de riesgos, y se articula en coordinación con los departamentos de formación y los órganos de representación laboral. El programa de incentivos, conciliación, igualdad y responsabilidad social se presenta de forma estructurada, con medidas concretas como buzón de sugerencias, programa específicos, plan de igualdad, protocolos de acoso, actuaciones alineadas con los ODS, y evaluación de riesgos psicosociales en coordinación con el Comité de Seguridad y Salud. Asimismo, la propuesta desarrolla de forma específica un bloque de medidas dirigidas a la mejora de la productividad, incluyendo mecanización avanzada, racionalización de tareas, balance de cargas, digitalización de procesos, y seguimiento mediante KPIs operativos. Se cumple íntegramente con los servicios complementarios del Anexo VII del PPT, detallando metodología, frecuencias y recurso para cada uno. Además, se incorporan mejoras voluntarias que refuerzan la funcionalidad del servicio (dispensadores automáticos, alfombrillas antibacterianas, higienizadores de WC, tratamientos antideslizantes, etc.). La dotación de maquinaria y equipamiento supera ampliamente lo exigido en el Anexo IX, tanto en cantidad como en innovación tecnológica. Se incorporan múltiples mejoras (fregadoras, barredoras con conductor, equipos de limpieza con pértiga de agua osmotizada, furgonetas 100% eléctricas para traslado de material, lavadoras industriales para textiles de microfibra, máquinas rotativas de alta y baja velocidad, hidrolimpiadoras etc.), junto con un plan informatizado de mantenimiento preventivo y trazabilidad. En definitiva, la oferta técnica de SERVEO se caracteriza por su elevado nivel de desarrollo, su enfoque multidimensional y su sólida adecuación al entorno hospitalario. Integra planificación detallada, innovación tecnológica, sostenibilidad, formación especializada y un modelo organizativo eficaz y trazable. Cumple íntegramente con los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas, tanto en los elementos obligatorios como en los valorables, y presenta numerosas mejoras de alto valor añadido en todos los subapartados evaluables. Por todo ello, se justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio técnico.	

	La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración: MUY BUENA**	

B. CRITERIO 1.1.1.2. FRECUENCIA DE LIMPIEZA (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE SL	ACTUA presenta un plan de limpieza en que se cumple con lo establecido en el PPT. Se propone aumentar algunas frecuencias en áreas de muy alto y alto riesgo, pero en un área que no tenemos en el HUVV como es banco de sangre y CTTC y unidad de neonatología y prematuros. Por otro lado, como mejora se propone la limpieza externa/interna de elementos de congelación pasando de mensual a quincenal. Para riesgo B plantean el paso de la limpieza de paredes, cristales y rejillas de climatización, previamente desmontada por mantenimiento de semestral a mensual, aunque en alguna zona plantean mensual y para limpieza general o a fondo programada y cuantas veces sea necesario, paredes, ventanas, cristales, mamparas, cortinas/persianas interiores, y puertas se pasa de mensual a quincenal. Para los patios plantean barrido y baldeo de mensual a quincenal, para el resto de zonas tipo G, ventanas, cristales y persianas exteriores de fácil acceso de trimestral a mensual. **Conclusión**: ACTÚA presenta una propuesta que se ajusta a lo establecido en el pliego en cuanto a la planificación de frecuencias, ofreciendo una clasificación tipológica clara. Sin embargo, solo se incorpora un refuerzo relevante en zonas críticas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el PPT. Al mismo tiempo, se cumple con las características técnicas básicas, no aportando un valor añadido en la gran mayoría de respuestas	**1 PUNTOS**

	técnicas. A diferencia de otras propuestas realizadas por otras empresas, no se evidencian acciones que mejoren la seguridad, higiene o prevención en entornos sensibles. Todo ello, hace que la valoración de la propuesta sea menor. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados. **Valoración: APTA**	
CLECE, S.A	CLECE ha presentado un Plan de Limpieza en el que se incrementan de forma significativa las frecuencias establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), especialmente en las zonas de áreas críticas (zonas AA y A). Incrementos concretos ofertados por CLECE: • Zonas AA y A (Muy Alto y Alto Riesgo): - Limpieza de rejillas de aire acondicionado: de semestral a cuatrimestral. - Limpieza de nevera de medicación previo vaciado: de mensual a quincenal. - Limpieza sala de climatizadores de quirófanos y parte exterior del sistema de climatización (Zona intermedia y resto de bloques quirúrgicos): de no indicada a quincenal (en fines de semana) previa a la limpieza a fondo de los quirófanos. • UCI, Hemodiálisis, Hematología, Hospital de Día Oncología: - Limpieza de neveras de medicación: de mensual a quincenal. • Todas las zonas: - Limpieza de grifería (previo desmontaje): de semestral a trimestral. • Área de Urgencias y Laboratorios: - Limpieza de rejillas de climatización: de semestral a cuatrimestral. • Área de Hospitalización, Salón de actos y áreas docentes, Áreas administrativas: - Limpieza de rejillas de climatización: de semestral a cuatrimestral. • Aseos de alta frecuentación: - Limpieza rutinaria: de 1 vez/día a 2 veces/día. - Limpieza mantenimiento por turno: de 3 veces/día a 4 veces/día. • Aseos de baja frecuentación: - Limpieza rutinaria: de 2 veces/día a 4 veces/día. • Vestuarios:	**2 PUNTOS**

	- Limpieza rutinaria: de 1 vez/día a 2 veces/día. • Cristales exteriores en altura: - Limpieza de cristales: de semestral a cuatrimestral. • Abrillantado de suelos de hospitalización: - No indicada en el PPT → CLECE lo incorpora trimestralmente. • Marquesinas exteriores: - Limpieza: de anual a semestral. Sistema de control: • Las frecuencias de limpieza están integradas y programadas en una plataforma, garantizando su trazabilidad y supervisión en tiempo real. La propuesta de CLECE no solo mantiene las frecuencias mínimas exigidas en el pliego, sino que las incrementa de forma clara y acreditada, especialmente en las zonas de alto y muy alto riesgo, aportando un valor añadido importante en la prevención de infecciones nosocomiales. **Conclusión**: La oferta de CLECE incorpora un refuerzo significativo en las frecuencias de limpieza en comparación con los mínimos establecidos en el PPT, mostrando especial sensibilidad hacia zonas críticas y elementos susceptibles de acumular contaminación ambiental o biológica (rejillas, griferías, neveras, aseos, etc.). El planteamiento técnico es coherente, detallado y ajustado al nivel de riesgo de cada unidad funcional, reforzando la seguridad ambiental del entorno sanitario. Asimismo, el soporte digital que se plantea aporta un mecanismo eficaz para el seguimiento y control de la ejecución. Por la combinación de planificación reforzada, cobertura detallada por tipología de espacio, y el uso de herramientas tecnológicas de gestión, se considera que la propuesta de CLECE merece la máxima puntuación en este criterio técnico. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.	

	Valoración: MUY BUENA	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A	La propuesta de OHL SERVICIOS INGESAN (INGESAN) parte del cumplimiento estricto de las estipulaciones recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), declarando su compromiso con la planificación establecida y presentando, además, una descripción detallada de tipologías de limpieza, así como una planificación específica para trabajos no ordinarios. Se establecen tres tipos de limpieza: • HABITUAL o de rutina: diaria, en turnos de mañana y tarde, para garantizar un nivel de higiene constante. • GENERAL o a fondo: periódica, incluyendo elementos móviles y fijos, limpieza de techos, paredes, mobiliario, etc. • CONCRETA o de mantenimiento: motivada por situaciones específicas (altas de pacientes, traslados, fallecimientos, intervenciones quirúrgicas, limpieza por contagio biológico, emergencias, etc.). En zonas críticas como quirófanos, UCI, urgencias o salas de autopsia, se refuerza la frecuencia en función de la actividad asistencial, contemplando intervenciones tras cada uso o episodio. El servicio se organiza con presencia permanente 24/7. En cuanto a limpiezas específicas: • Cristales de vestíbulos y salas de espera: mensual. • Cristales no accesibles: trimestral. • Lucernarios, ventanas y persianas de difícil acceso: anual. • Abrillantado de suelos: anual (cuando el PPT establece frecuencia trimestral, por lo que supone una disminución). • Zonas tipo B, C y D: limpiezas mensuales y semestrales en función del componente (superficies o rejillas de climatización). • Vestuarios y rejillas: limpieza semestral. Se anexa una planificación anual en formato calendario, que distribuye mes a mes las limpiezas especiales y actuaciones no ordinarias, lo cual contribuye a una correcta visualización y organización del servicio. Adicionalmente, se introduce el uso de software informático específico para ajustar dinámicamente las frecuencias de limpieza en aseos según su nivel de uso, en base a datos monitorizados en tiempo real.	**1 PUNTO**

	Conclusión: La propuesta de OHL SERVICIOS INGESAN cumple con lo establecido en el pliego en cuanto a la planificación de frecuencias, ofreciendo una clasificación tipológica clara, planificación anual y uso de herramientas digitales para el control de la ejecución. Sin embargo, no se incorporan refuerzos relevantes ni mejoras cuantificadas en zonas críticas. A diferencia de otras propuestas, no se evidencian acciones que refuercen la seguridad, higiene o prevención en entornos sensibles, ni se justifica un valor añadido técnico en este subcriterio. Todo ello limita la puntuación alcanzada, manteniéndose dentro del rango de valoración mínimo. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados. **Valoración: APTA**	
SERVEO SERVICIOS S.A.U	SERVEO presenta una propuesta técnica que parte del cumplimiento riguroso de las frecuencias mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (Anexo III), e incorpora una batería de mejoras que incrementan de forma significativa la intensidad y cobertura del servicio, especialmente en zonas críticas y de alto tránsito. Entre las principales mejoras ofertadas destacan: • Zonas AA/A: aumento de la frecuencia general en las zonas de quirófanos y estéril del HMT y zona quirúrgica y observación de HVG, pasando de semestral a cuatrimestral. • Zonas B: incremento del abrillantado de suelos en vestíbulos y salas de espera y en todas las zonas no consideradas en el resto de los apartados de trimestral a bimestral. Se aumentará la frecuencia de limpieza en laboratorios, urgencias, consultas externas, mortuorios y salas de espera, vestíbulos, pasillos y escaleras de trimestral a bimestral. • Zonas C: mejora de la frecuencia de limpieza de equipos ofimáticos y teléfonos (de días alternos a diaria), así como de limpiezas generales en salón de actos, áreas docentes y administrativas (de semestral a trimestral). • Zonas D y E: incremento de limpiezas a fondo de aseos de	**2 PUNTOS**

	alta y baja frecuentación, vestuarios y dormitorios de personal (de semestral a trimestral). • Zonas G: aumento de la frecuencia de limpieza de marquesinas, rótulos y monolitos (de anual a semestral), y de escaleras de emergencia (de mensual a quincenal). • Se introduce como mejora un refuerzo adicional por turno en: zonas exteriores del HMT, puerta de urgencias del HVG y puerta de acceso principal y de urgencias del HVV. La propuesta se acompaña de cuadros de frecuencia detallados por zona y tipología de actuación, incluyendo tanto limpiezas rutinarias como generales, específicas o extraordinarias. El enfoque muestra un conocimiento detallado de las necesidades reales del entorno hospitalario y un compromiso con la mejora continua del servicio. **Conclusión**: La propuesta de SERVEO presenta un enfoque técnico sólido, con una planificación rigurosa y un compromiso claro con la mejora del servicio en términos de higiene, prevención y confort. Las mejoras de frecuencia ofertadas son significativas, abarcan múltiples áreas de alto riesgo y aportan un valor añadido sustancial frente a lo exigido por pliegos. El nivel de desarrollo técnico, la estructuración clara de las mejoras y la coherencia con las necesidades del entorno hospitalario justifican plenamente la asignación de la puntuación máxima en este criterio. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración: MUY BUENA**	

C. CRITERIO 1.1.1.3 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SISTEMA INTEGRAL INFORMATIZADO DE GESTIÓN (DE 0 A 5 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE SL	ACTÚA incorpora en su propuesta innovaciones tecnológicas, basadas en facilitar las condiciones de trabajo de su personal, aumentar la calidad del servicio e impulsar la sostenibilidad y el respeto al medioambiente planteando un sistema integral de gestión basado en la innovación. Sistema informático de gestión: Se oferta para la gestión del servicio, un sistema y una plataforma que permite a los centros sanitarios responder en tiempo real a demandas de tareas de limpieza, mantenimiento y seguridad, generando informes automáticos para la optimización de procesos. Es un sistema integral informatizado de gestión del servicio operativo e integrado, que cumple con creces con los requisitos marcado en el anexo X. La aplicación permite la gestión de tareas, gestión de las tareas automatizadas como altas o traslados de pacientes, gestión de residuos, con información que le llega al operario a través de dispositivo móvil y apoyado en el escaneo de etiquetas en las distintas estancias, lo que permiten la trazabilidad de las tareas. Al mismo tiempo permite la realización de revisiones y control de calidad mediante checklist. Ofrece herramienta que permite mejorar la gestión de la limpieza en las altas. Innovación en equipos: Hacen propuestas de: • Vehículos para logística interna. • Utilización de sistema innovador para la limpieza de elementos en altura y sistemas alternativos de limpieza y desinfección. • Equipos de fregado y aspiradores, rotativas/pulidoras de última generación y carros multifunción. Por último indicar que destacan otras funciones tecnológicas como, el uso de códigos QR, realización de formación sobre nuevas innovaciones, uso de sistemas de trabajo para reducir consumos y producción de residuos junto al control de los consumos de materias primas, etc. **Conclusión**: ACTUA incorpora una herramienta informática de gestión que desde un punto de vista tecnológico es avanzada y con la que plantea innovaciones en equipos, sistemas de limpieza, etc. Una de los puntos que más destaca en las áreas de desinfección y limpieza en	**4 PUNTOS**

	altura, es la utilización de dron. La oferta realizada cumple las características técnicas establecidas, dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el pliego, dándole un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración: BUENA**	
CLECE, S.A	CLECE propone un enfoque altamente tecnológico e innovador, basado en dos pilares fundamentales: 1. Innovación en maquinaria y técnicas de limpieza: **-** Robot de fregado autónomo, que funciona sin operario y reduce tiempos operativos. **-** Sistema para desinfección ambiental mediante niebla seca. - Fregadoras compactas para zonas de difícil acceso. - Sistema de desinfección por luz ultravioleta, para el servicio de limpieza en el HUVV. - Maquinaria ergonómica y de bajo consumo (barredoras eléctricas, equipos de limpieza vertical, dispositivos de limpieza de inodoros, etc.). - Sistema propio para gestión optimizada de textiles de microfibra, preimpregnados y trazables. 2. Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio: • Plataforma informática, como herramienta informática integral para: - Programación de tareas y frecuencias. - Registro de tiempos y áreas limpias. - Control de presencias en tiempo real. - Gestión de incidencias, altas hospitalarias y tareas extraordinarias. - Informes de trazabilidad e indicadores de calidad. • Acceso directo del órgano de contratación a través de la plataforma para seguimiento continuo. • Implantación de chips RFID en textiles (por ejemplo, cortinas de separación) para trazabilidad completa de ciclos de lavado y uso. Otras funcionalidades tecnológicas destacables:	**5 PUNTOS**

	• Códigos QR para activación y seguimiento de tareas (ropa de cama, aseos, etc.). • Control informatizado del stock de materiales y consumibles. • Integración con dispositivos móviles para el personal operativo. • Supervisión digital del cumplimiento del Plan de Limpieza. **Conclusión**: CLECE presenta una propuesta tecnológicamente muy avanzada, que combina un potente sistema informatizado con soluciones de mecanización, automatización y sostenibilidad de alto impacto operativo. Tanto la plataforma informática como los dispositivos y maquinaria ofertados demuestran un conocimiento profundo de las necesidades del entorno hospitalario y una orientación clara a la mejora continua del servicio. La integración de herramientas digitales para la planificación, supervisión y control del servicio, unida a tecnologías innovadoras de desinfección y limpieza, aporta un plus objetivo en materia de eficiencia, trazabilidad y control de calidad. Estas aportaciones superan ampliamente los mínimos exigidos en el pliego y justifican de manera sólida la máxima puntuación en este criterio técnico. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración: MUY BUENA**	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A	Productos de limpieza y sostenibilidad ambiental: La oferta de INGESAN presenta una propuesta innovadora en el ámbito del uso de productos químicos, priorizando productos certificados con Ecoetiqueta tipo I y formulaciones concentradas para minimizar el impacto ambiental. Se detalla una selección de productos biodegradables, detergentes neutros y desinfectantes de amplio espectro, destacando también la implementación de sistemas de dosificación automatizados por efecto Venturi para	**5 PUNTOS**

	evitar manipulaciones incorrectas. Además, se incorpora el uso de un sistema, que permite generar soluciones desinfectantes a partir de agua y sal, reduciendo drásticamente el uso de químicos tradicionales. Innovaciones tecnológicas aplicadas: INGESAN introduce la desinfección atmosférica con robot autónomo UV-C, disponible en un plazo máximo de 4 horas. Este equipo permite la desinfección integral de zonas críticas en menos de 10 minutos, con características avanzadas de programación, seguridad y eficiencia energética. Se propone, además, la limpieza una vez al año de vidrios y fachadas mediante drones, reduciendo tiempos de ejecución y riesgos laborales, así como el uso de carros ecológicos con certificación EPD, lo que evidencia un compromiso con la reducción de la huella de carbono. Sistema informatizado: Se presenta un sistema avanzado de gestión integral del servicio, que permite el control en tiempo real de las tareas, el personal, los recursos y la calidad del servicio mediante una aplicación móvil multiplataforma. Las principales funcionalidades destacadas son: • Control de presencias mediante huella, NFC, QR, geolocalización o llamada telefónica. • Planificación y control de tareas, con etiquetado NFC de zonas, registro automático y checklists digitales. • Gestión de incidencias desde el móvil, con trazabilidad completa y generación de histórico. • Auditorías de calidad, encuestas de satisfacción y verificación de tareas críticas, como quirófanos y limpiezas especiales. • Gestión documental e integración con sistemas de seguimiento del cliente. Se permite la visualización de toda la información por parte del órgano contratante mediante paneles de control, informes programables y acceso a distintos niveles según perfil de usuario. El sistema está implantado en hospitales de gran tamaño y se garantiza su integración total en los tres primeros meses del contrato. **Conclusión**: La oferta técnica de INGESAN en este criterio evidencia un enfoque sólido y equilibrado entre sostenibilidad, automatización y digitalización. Las actuaciones propuestas contribuyen de forma efectiva a la mejora del servicio de limpieza hospitalaria en aspectos	

	clave como la reducción del uso de productos químicos tradicionales, la incorporación de tecnología UV-C para desinfección segura y eficaz, y el uso de drones para limpieza exterior, optimizando tiempos y reduciendo riesgos laborales. El sistema informatizado se presenta como una herramienta avanzada que cumple con las exigencias del Anexo X del Pliego, ofreciendo un control integral del servicio mediante funcionalidades de trazabilidad, control de presencia, gestión documental, auditorías de calidad y visualización en tiempo real para la Dirección del contrato. El equilibrio entre propuestas tecnológicas ya contrastadas y soluciones innovadoras adicionales, junto con una planificación realista de implantación, permite valorar esta oferta con la máxima puntuación en el presente criterio. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración: MUY BUENA**	
SERVEO SERVICIOS S.A.U	La propuesta presentada por SERVEO obtiene la máxima valoración en este criterio al incluir un conjunto extenso, coherente y contrastado de medidas tecnológicas orientadas a la mejora de la eficiencia, sostenibilidad, trazabilidad y control del servicio. La oferta demuestra un conocimiento profundo del entorno hospitalario, así como una experiencia contrastada en la incorporación de soluciones de alto valor añadido en contratos similares. Sistema informatizado de gestión del servicio: SERVEO incorpora un sistema informatizado integral basado en plataformas conectadas a los equipos y a la operativa diaria, que permite: • Controlar en tiempo real el uso y rendimiento de la maquinaria. • Monitorizar incidencias, tiempos de trabajo, distribución de recursos y cumplimiento del plan de limpieza.	**5 PUNTOS**

	• Integrar funcionalidades de seguimiento automatizado, alertas críticas e informes periódicos de trazabilidad. • Implantar contadores de personas en aseos públicos con alta afluencia, para adaptar las limpiezas según demanda real. • Utilizar sistema de verificación de limpieza no visible. Innovaciones tecnológicas en maquinaria y procesos: SERVEO presenta una dotación avanzada de equipos tecnológicos de última generación, entre los que se incluyen: • Fregadora autónoma, capaz de operar sin intervención humana y recargarse automáticamente. • Dron de limpieza de cristales exteriores, ya testado en hospitales públicos andaluces. • Robot limpiacristales para interior y exterior, dotado de sensores láser y bombas de succión. • Sistema para limpieza de cristales con bastón telescópico, con beneficios ergonómicos y de productividad. • Maquinaria ultrasónica para limpieza de filtros y difusores. • Lámparas UV-C portátiles para desinfección rápida de teclados y superficies de contacto. • Vehículo eléctrico de baldeo con limpieza a presión, cero emisiones y aplicación en zonas exteriores. Innovaciones en sistemas y productos de limpieza: Se incorporan soluciones altamente especializadas como: • Tratamiento molecular de larga duración que reduce el uso de productos químicos. • Sistema de mopa doble ultracompacta para zonas amuebladas. • Filtro ciclónico y nanofibra para control del polvo en barredoras. • Revestimiento nanotecnológico para cristales que repele la suciedad y prolonga el estado de limpieza. • Tecnología para fregado sin químicos con agua convertida eléctricamente, con ahorro hídrico y mejora en la tracción del suelo. • Sistemas de espuma activa y pulverización electrostática. • Contenedores de residuos 100% reciclables con trazabilidad circular. • PAPEL + DISPENSADOR a partir de envases de cartón reciclado para bebidas. • Proyecto RECICLOS de Ecoembes, con máquinas de reciclaje para envases en áreas de tránsito. Fabricación e impresión 3D:	

	Se presenta un programa específico de fabricación aditiva mediante impresión 3D para piezas personalizadas, mantenimiento de equipos y reposición rápida de útiles de limpieza. Entre los elementos propuestos destacan: - Manetas antibacterianas. - Ganchos para contenedores y carros. - Repuestos de limpieza. - Utillajes Lean Six Sigma. - Producción de soluciones bajo demanda en menos de 48 h. **Conclusión**: La oferta de SERVEO presenta una visión tecnológica integrada y especializada, que combina sistemas informatizados avanzados, robotización, sostenibilidad operativa y fabricación aditiva, consolidando un modelo de limpieza hospitalaria moderno, eficaz y adaptable. El nivel de detalle, la variedad y profundidad de las soluciones ofertadas, así como su clara orientación a la mejora de la trazabilidad, sostenibilidad y control del servicio, justifican plenamente la valoración máxima en este apartado técnico. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración: MUY BUENA**	

D. CRITERIO 1.1.1.4. SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA OFERTADO (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTUA, SERVICIOS Y	ACTÚA oferta una aplicación informática que facilite el seguimiento en tiempo real el control de presencias y cumplimiento horario en cada centro de trabajo. Establece que esta aplicación informática estará plenamente operativa al tercer mes desde la fecha de inicio de la prestación del servicio. Hasta su implantación el control de	**1,5 PUNTOS**

MEDIO AMBIENTE SL	presencias lo realizarán los responsables colaboradores de centro con el sistema de control de presencias que estimen más adecuado. Por experiencia, funcionalidad y capacidad de integración, se decantan por un sistema, que tiene las siguientes características más destacadas: • Utilización de un sistema biométrico para el fichaje, aunque dan la opción si se aprueba, de utilización de app. La AEDP ha publicado una guía derivada de una directiva publicada por el Comité Europeo de Protección de Datos en el que, dificulta el uso de medidas biométricas para el control de presencias en el ámbito laboral. • Acceso a través de navegador web. • Permitiendo la obtención de informes personalizados. • No permite modificación pasado el último día del mes en curso. • Permitirá la actualización mediante incidencias, regularizaciones y/o notificaciones. • Permitirá comparar horas prestadas con las planificadas. • Contará con sistema registro de utilización. • Cuenta con sistema de avisos ante incumplimientos. Se aportará reloj de presencia en dispositivos fijos en punto de acceso de personal en cada centro, con el sistema biométrico de lectura. En este dispositivo los trabajadores también pueden ver las tareas asignadas, pendientes, … La aplicación permite consulta automatizada de informes, gestor y repositorio de informes, diseño de informes, uso de plantillas prediseñadas, integración con cuadro de mandos, permite la exportación de ficheros. La aplicación permite también el control de tareas de los trabajadores. **CONCLUSIONES**: El sistema de control de presencia ofertado por ACTUA supera los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El conjunto de funcionalidades ofrecidas, junto con la dotación tecnológica individualizada al personal operativo y de supervisión, permite un seguimiento exhaustivo, fiable y continuo del cumplimiento del servicio. Esta propuesta demuestra un enfoque integral y preventivo, orientado a garantizar la correcta ejecución de los turnos y la	

	verificación de la plantilla activa en cada centro y momento. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración: BUENA**	
CLECE, S.A	CLECE presenta un sistema de control de presencia moderno y tecnológicamente avanzado, integrado en su herramienta de gestión. Las características principales del sistema ofertado son: • Sistema de fichaje digital mediante huella dactilar en terminales biométricos. Aunque se ha producido un cambio normativo, CLECE establece en su oferta, que su sistema de gestión, ya ha desarrollado las interconexiones con formas alternativas existentes en el mercado que evitan el almacenamiento de datos biométricos, tales como la lectura de códigos QR dinámicos y de etiquetas NFC. • Control geolocalizado mediante dispositivos móviles y credenciales RFID. • Integración directa con el plan de trabajo diario de cada operario/a, cruzando presencia con tareas asignadas y zonas. • Registro en tiempo real de entradas, salidas, ausencias e incidencias. • Histórico de turnos y registros disponibles para la Dirección Facultativa. • Alertas automáticas en caso de ausencias no justificadas o retrasos en puntos críticos (UCI, quirófanos, etc.). • Informes exportables y acceso por parte del SAS para verificación y auditorías. Mejora adicional: dotación de dispositivos móviles: - CLECE dota a todos los operarios de limpieza de un Smartphone corporativo con conectividad 4G. - Todos los encargados recibirán una Tablet. Estos dispositivos permiten:	**2 PUNTOS**

	• Fichaje y validación de tareas mediante lectura de etiquetas NFC o QR. • Acceso a la programación diaria y notificación de incidencias. • Supervisión en tiempo real de zonas asignadas. • Actualización directa en el sistema gCalidad y consulta documental. Esta infraestructura garantiza una digitalización completa del servicio operativo y de supervisión. Elementos complementarios: • Integración con el resto del sistema informatizado de gestión. • Garantía de sustitución inmediata gracias a la bolsa de horas y sistema de alerta temprana. • Trazabilidad por persona, centro, franja horaria y área funcional. **Conclusión:** El sistema de control de presencia ofertado por CLECE supera ampliamente los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, al integrar tecnologías de fichaje biométrico, geolocalización, trazabilidad digital y comunicación directa en tiempo real con la plataforma de gestión operativa. El conjunto de funcionalidades ofrecidas, junto con la dotación tecnológica individualizada al personal operativo y de supervisión, permite un seguimiento exhaustivo, fiable y continuo del cumplimiento del servicio, reforzando la capacidad de respuesta ante incidencias y asegurando la calidad del servicio hospitalario. Esta propuesta demuestra un enfoque integral y preventivo, orientado a garantizar la correcta ejecución de los turnos y la verificación de la plantilla activa en cada centro y momento, con herramientas avanzadas de control accesibles para la Dirección del HUVV. Por tanto, se justifica la valoración máxima en este criterio. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la	

	propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración: MUY BUENA**	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A	La empresa INGESAN propone un sistema de control de presencia integrado en su plataforma informática, solución ya implantada en varios hospitales de gran envergadura y diseñada para entornos distribuidos y exigentes como el sanitario. La solución permite registro automatizado en tiempo real de entradas, salidas, ausencias e incidencias, integrando distintos sistemas de fichaje: biometría (huella y facial), tarjetas RFID/NFC, códigos QR, PIN y llamadas telefónicas. Esta combinación de métodos proporciona alta flexibilidad y adaptabilidad por centro, incluso en situaciones con limitaciones técnicas (ausencia de cobertura o dispositivos). El sistema permite la generación automática de alertas en caso de ausencia o incidencias no justificadas, así como informes diarios, semanales y mensuales con análisis detallado por centro, trabajador, horas contratadas vs. prestadas, y cumplimiento de frecuencias. Destaca la funcionalidad de seguimiento en tiempo real desde terminales móviles, la integración con cuadrantes de planificación, y la posibilidad de personalización de informes por parte de la Dirección Técnica. La digitalización completa del sistema, su trazabilidad y su capacidad para la reacción inmediata ante descubiertos justifican su adecuación plena al Anexo X del PPT. Además, INGESAN se compromete a implementar el sistema completamente en los tres primeros meses del contrato, comenzando con la recopilación de activos y finalizando con la validación funcional del sistema. **Conclusión**: La solución de control de presencia ofertada por INGESAN está plenamente alineada con los requerimientos del Pliego (Anexo X), aportando una herramienta avanzada y multifuncional que garantiza la trazabilidad, la vigilancia operativa y la supervisión en tiempo real del servicio. La flexibilidad en los sistemas de fichaje, la integración con planificación y cuadrantes, la emisión automática de alertas, la consulta de históricos por parte del cliente y el acceso remoto desde terminales móviles refuerzan la operatividad y la capacidad de	**2 PUNTOS**

	reacción del sistema ante incidencias de personal. Se trata de una solución tecnológica que, sin añadir complejidad innecesaria, proporciona fiabilidad, transparencia y control documental, factores clave en un entorno hospitalario donde la continuidad del servicio es crítica. La completa integración con la plataforma informática permite además vincular el control de presencia con la ejecución efectiva de las tareas asignadas, lo que refuerza la coherencia operativa del sistema y facilita la supervisión efectiva del cumplimiento del servicio. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, en tanto que la solución propuesta cumple con creces los requisitos exigidos en el pliego y presenta ventajas técnicas significativas, tanto por su trazabilidad en tiempo real como por su capacidad de integración con la planificación operativa, reforzando así el control efectivo del servicio por parte de la Administración. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración: MUY BUENA**	
SERVEO SERVICIOS S.A.U	La propuesta presentada por SERVEO ofrece un sistema de control de presencia completamente informatizado e integrado dentro de la plataforma informática, que permite una gestión centralizada, trazable y en tiempo real de la asistencia del personal adscrito al contrato. Este sistema cumple sobradamente con los requisitos técnicos exigidos en el Anexo X del Pliego de Prescripciones Técnicas. Entre las principales funcionalidades y elementos del sistema ofertado destacan: • Registro automatizado de entradas y salidas mediante terminales de fichaje NFC y control por PIN, instalados en todos los centros, que permite el registro en tiempo real. • Integración total con los cuadrantes planificados y con la asignación de tareas individualizadas a cada operario. • Visualización unificada del cumplimiento de turnos y jornadas en todos los centros del contrato. • Generación de alertas automáticas ante ausencias, retrasos	**2 PUNTOS**

	o desajustes respecto a lo previsto. • Cuadros de mando con indicadores clave, exportación de informes, y acceso en tiempo real para la Dirección Facultativa. • Seguimiento con vista geolocalizada, línea de tiempo, y control visual con códigos de colores. • Gestión de vacaciones y permisos integrada con la planificación operativa. • Alta y gestión del personal con ficha individual, histórico de formación, y campos personalizados. • Sistema de seguimiento en línea accesible desde APP móvil y plataforma web, permitiendo la revisión inmediata del cumplimiento del servicio. • Interoperabilidad con otras plataformas mediante API abierta para integración con sistemas hospitalarios. El sistema permite además la consulta tipo "timeline", la validación de firmas, el control horario previsto vs. trabajado y la integración con herramientas externas como PowerBI, garantizando así un control total y eficaz del servicio prestado. Todo el sistema está orientado a garantizar la continuidad del servicio, la verificación de la prestación efectiva, la toma de decisiones en tiempo real y la supervisión completa del desempeño. **Conclusión**: La solución de control de presencia ofertada por SERVEO se encuentra plenamente alineada con los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Su integración en la plataforma informática y sus funcionalidades avanzadas permiten un control riguroso de la asistencia, una respuesta inmediata ante desviaciones y una supervisión continua del desempeño en todos los centros del contrato. El sistema destaca por su capacidad para vincular los registros de presencia con la planificación diaria y las tareas asignadas, garantizando la trazabilidad completa del servicio prestado. Además, la interoperabilidad con plataformas hospitalarias, la gestión documental integrada y el acceso en tiempo real por parte del órgano de contratación refuerzan la transparencia y fiabilidad del sistema. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, en tanto que la solución cumple con creces los requisitos exigidos en el pliego y presenta ventajas técnicas significativas respecto a soluciones más básicas.	

	La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración: MUY BUENA**	

E. CRITERIO 1.1.2. PLAN DE CHOQUE (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE SL	ACTÚA presenta un documento con su oferta sobre el plan de choque en el que se establece que el plan de choque que se presenta se va a realizar en los primeros 4 meses desde el inicio del contrato. Se incluye una planificación de las tareas a realizar por semanas. Incluyen también un detallado cronograma por semanas de tareas y maquinaria en uso. En cuanto a la limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros, se indica las semanas en que se realizarían las tareas y se describe con detalle la limpieza mecanizada por zonas indicando los tipos de maquinaria a utilizar en cada caso y las tareas que se desempeñarán con ellas. Sobre el abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros, se describe con detalle la planificación y los tratamientos para realizar el abrillantado en función de los tipos de suelo y como proceder con cada uno de ellos. Se indican las semanas en las que se realizarán la limpieza de cristales y persianas de todos los centros. Se describen los distintos tipos de cristales que existen y los métodos de limpieza que se utilizarían para cada una de ellas. Se indica que las frecuencias de realización serán las que marca el pliego, y establecen en su propia oferta, por lo que no se podría considerar un plan de choque si no una limpieza habitual programada. En lo referente al barrido mecanizado de exteriores y viales, se indican las semanas en que se acometerán estas tareas. Incluyen la descripción de la metodología. Como en el caso anterior indican que la frecuencia será la marcada en el punto frecuencia de limpieza de la memoria técnica, por lo que no se podría considerar un plan de	**1 PUNTO**

	choque como tal. Sobre los recursos empleados (ordinarios, extraordinarios), se aporta una tabla con el listado de maquinaria a utilizar en el plan de choque diferenciando los equipos que serán recursos ordinarios y extraordinarios (aproximadamente el 50% de los tipos de maquinaria). También presentan tabla con las herramientas, útiles y productos que se utilizarán. Respecto a personal no se hace referencia a personal extraordinario, por lo que los trabajadores tendrían que estar desempeñando o las tareas ordinarias o el plan de choque desatendiendo las tareas ordinarias. Incluye una fase de revisión y verificación final del plan de choque para su aprobación mediante un control de calidad. **Conclusión:** En el documento plan de choque se cubren todas las tareas que se solicitan y se cumple el plazo solicitado, pero no se cuenta con trabajadores adicionales y se indica que las frecuencias de algunas tareas serían las mismas que las marcadas por el PPT o por la oferta para el trabajo ordinario, por lo que al menos en esos puntos no se podría considerar que es un plan de choque si no la limpieza normal. La oferta presenta algunas deficiencias en los aspectos referenciados. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados. **Valoración: APTA**	
CLECE, S.A	CLECE presenta un Plan de Choque detallado, con una estructura clara y bien organizada, que incluye tanto el análisis previo de necesidades por centro como la planificación específica de las actuaciones. Todas las tareas previstas se realizarán durante los cuatro primeros meses de ejecución contractual, tal como exige el pliego, si bien CLECE mejora este plazo y se compromete a su finalización en menos de dos meses. En la planificación de las actuaciones a realizar CLECE incluye todas las actuaciones requeridas: • Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos. • Abrillantado de accesos, esperas y pasillos. • Limpieza de cristales y persianas en todos los centros. • Barrido mecanizado de exteriores y viales. Además, se aportan mejoras adicionales: • Limpieza de fachadas y partes altas. • Limpieza de patios interiores y zonas de difícil acceso.	**2 PUNTOS**

	• Sustitución de dispensadores deteriorados. • Tratamiento de suelos con técnicas específicas (cristalizado, diamantes, etc.). Estas actuaciones se documentan con fichas y fotografías del estado inicial y final, y se estructura la ejecución mediante fichas por centro. En cuanto a los recursos empleados, CLECE indica que todo el Plan de Choque se ejecutará con personal extraordinario adicional al de plantilla ordinaria, sin afectar al servicio habitual. Se especifica el tipo de maquinaria y equipos a utilizar: fregadoras de distintos anchos, abrillantadoras, pértigas hidrodifusoras, sopladoras, hidrolimpiadoras, etc., adaptados a cada tarea y centro. **Conclusión**: El Plan de Choque ofertado por CLECE cumple de forma rigurosa y completa con las exigencias del PCAP (punto 6.4.1.), y supera dichos mínimos mediante la incorporación de mejoras concretas, recursos específicos y una clara reducción del plazo de ejecución. La propuesta se distingue por su alto nivel de detalle técnico, la planificación exhaustiva por centro y el compromiso con una ejecución intensiva y eficaz, lo que garantiza una rápida mejora del estado de limpieza en todos los centros del HUVV. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración: MUY BUENA**	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A	INGESAN presenta un plan de choque que incluye de forma explícita las actuaciones exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo máximo de cuatro meses, tal y como establece el pliego. Planificación de las actuaciones a realizar: • Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos de todos	**1,5 PUNTOS**

	los centros, con uso de fregadoras automáticas y barredoras mecánicas con sistema aspirante. • Abrillantado de accesos, esperas y pasillos, mediante maquinaria rotativa de alta y baja velocidad, así como multilijadoras neumáticas con aspiración integrada. • Limpieza de cristales y persianas de todos los centros que conforman el HUVV, incluyendo patios interiores. • Barrido mecanizado de exteriores y viales, con barredoras autopropulsadas, incluyendo zonas donde no es posible la mecanización, que se abordarán mediante barrido manual. Recursos empleados: - Recursos humanos ordinarios, con personal especializado en limpieza técnica y manejo de maquinaria. - Maquinaria específica: fregadoras, pulidoras rotativas, hidrolimpiadoras de alta presión, andamios CE, barredoras con sistema aspirante y útiles para limpieza de cristales. Plazo de ejecución: • El plan contempla una programación secuenciada por centros y tipo de actuación, a desarrollar en un periodo total de 4 meses, sin mejoras en el plazo. • Se presenta un planning semanal por centro para cada una de las actuaciones, lo que permite verificar la cobertura temporal de las tareas. **Conclusión**: La propuesta de INGESAN cumple adecuadamente con los requisitos del pliego, incorporando una planificación completa y detallada por centro, un listado claro de recursos materiales y humanos, y una ejecución dentro del plazo previsto. Sin embargo, no introduce mejoras en la reducción del plazo ni elementos adicionales o innovadores respecto a otras ofertas que sí se comprometen a ejecutar el plan en un tiempo inferior al exigido. Por tanto, la oferta alcanza una valoración intermedia, ya que cumple con lo previsto en los pliegos pero no incorpora mejoras en plazo, alcance o innovación que permitan situarla al nivel de las propuestas más destacadas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.	

	Valoración: BUENA	
SERVEO SERVICIOS S.A.U	SERVEO presenta un Plan de Choque detallado, que cumple plenamente con los ítems exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y establece una planificación clara para su ejecución. En cuanto a la planificación de actuaciones, se incluyen todas las tareas establecidas como obligatorias: • Limpieza mecanizada de accesos, pasillos, esperas y zonas exteriores de todos los centros, incluyéndose tareas específicas como el barrido y fregado mecanizado de viales, aceras, patios y zonas de tránsito. • Abrillantado de suelos en vestíbulos, esperas, pasillos y otras zonas comunes. • Limpieza integral de cristales, ventanas, persianas y otros elementos verticales interiores y exteriores, incluyendo zonas de difícil acceso mediante pértigas telescópicas, barquillas o plataformas elevadoras. Estas actuaciones están perfectamente calendarizadas mediante un cronograma mensual para cada uno de los centro, detallando las semanas previstas para cada intervención, lo que permite un seguimiento claro y verificable de su cumplimiento. En cuanto a los recursos asignados, SERVEO incorpora medios ordinarios y extraordinarios, reforzando las actuaciones con personal específico adicional y maquinaria especializada. Entre los equipos propuestos destacan: • Fregadora con conductor sentado. • Fregadora de escaleras. • Barredora de viales. • Máquina rotativa monodisco. • Hidrolimpiadora. • Aspiradora de polvo/agua. • Pértiga iónica de cristales. • Soplador. • Vaporeta. • Camión de valdeo. La empresa establece, además, una supervisión continua del plan por parte de los encargados y mandos intermedios, con validación mediante la plataforma informática ofertada, lo que garantiza trazabilidad y control de calidad de las actuaciones desde el primer día. Como mejora, Serveo llevará a cabo las actuaciones del presente Plan de Choque en 2 meses desde la fecha de inicio del contrato, lo que representa una reducción del 50 % respecto al plazo máximo	**2 PUNTOS**

	permitido en el pliego, contribuyendo así a una rápida puesta a punto de las instalaciones. **Conclusión**: La oferta de SERVEO presenta un plan de choque completo, detallado y muy bien estructurado, que incluye todas las actuaciones requeridas, refuerza con medios extraordinarios, establece un cronograma específico por centro y mejora el plazo de ejecución a 2 meses. Además, se aporta trazabilidad informatizada, reforzando el control de ejecución y facilitando el seguimiento por parte de la Administración. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, en tanto que la propuesta cumple con creces lo exigido por el pliego y aporta mejoras sustanciales en plazo, medios y trazabilidad. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración: MUY BUENA**	

F. CRITERIO 1.2. SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y DE CALIDAD DEL SERVICIO (DE 0 A 4 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE SL	Dentro del Plan de autocontrol de la calidad se describe la estructura organizativa y de responsabilidades dentro de él. La empresa cuenta con una metodología basada en la mejora continua y la ISO 9001 y su ciclo PDCA. Se cuenta con protocolos de actuación que se auditan y cuenta con indicadores para su gestión de cumplimiento. El sistema de autocontrol está sustentado en la aplicación informática de gestión integral del servicio. Se describe con detalle la supervisión de la calidad mediante las auditorías, inspecciones y la valoración de las distintas tareas supervisadas, partiendo de un plan de inspección programado por	**4 PUNTOS**

	zonas. Dentro del control del servicio se controlan distintos temas, como por ejemplo el cumplimiento de tareas, supervisión de su calidad o control de frecuencias, materiales. Para el control microbiológico, la sistemática se basa en el muestreo y la frecuencia de control describiendo las distintas sistemáticas de toma de muestra, la gestión de las mismas, los medios a utilizar y los recursos humanos asociados a las tareas. La empresa cuenta con un sólido plan de gestión de las incidencias y las reclamaciones que detalla en su oferta. Para la supervisión por parte de la administración, la empresa facilita informes con distintas periodicidades con el seguimiento del cumplimiento del servicio. Se detallan distintos tipos de informes según su contenido, estos informes cubren todas las áreas referentes al control para la supervisión por parte de la administración. Se incluye informe sobre generación de CO2. Estos informes junto al acceso a la plataforma web de la aplicación de gestión integral del servicio, facilita un control permanente del servicio de la calidad y del cumplimiento del servicio. La aplicación permite el control de cumplimiento relativo a los RRHH, en lo referente al control del cumplimiento de presencias, plan de formación, implantación de los planes sociales. En la oferta se describe con detalle el alcance y los procesos de los protocolos de control al respecto. La empresa cuenta con un sólido plan de gestión de las incidencias y las reclamaciones que detalla en su oferta. **Conclusiones**: La oferta describe y propone un plan de calidad y control consistentes que incluye mejoras respecto lo solicitado en el pliego. Se centra en el control de las tareas basándose en la supervisión y el control mediante aplicación informática aportando mejoras. Se describen las sistemáticas de control microbiológico siendo adecuadas. Se describen la metodología para facilitar el control del seguimiento por parte de la administración, siendo adecuadas y aportando mejoras. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.	

	La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración: MUY BUENA**	
CLECE, S.A	CLECE, S.A. presenta un sistema de supervisión y calidad muy completo, que responde de forma estructurada a los requerimientos técnicos del Pliego. Su propuesta contempla un Plan de Calidad Integral, cuya implantación se prevé en el primer mes del contrato, con una estructura robusta de seguimiento y control del servicio a todos los niveles. Entre los elementos más destacados del sistema se incluyen: • Designación de personal técnico especializado, incluyendo un Responsable de Calidad e I+D con dedicación exclusiva al AGSNM, encargado de la implantación, seguimiento y evaluación del sistema. • Procedimientos internos exhaustivos, con auditorías internas programadas, protocolos de limpieza adaptados y control de registros y no conformidades. • Supervisión informatizada mediante la aplicación presentada, que permite el seguimiento en tiempo real de tareas, control de presencias, gestión de reclamaciones, encuestas de satisfacción, y control del cumplimiento de frecuencias y rutas. • Control microbiológico y de ATP, tanto interno como externo, con uso de tecnologías avanzadas. La frecuencia de estos controles se adapta a las zonas de riesgo y se realizan informes mensuales. • Certificaciones de calidad que incluyen la ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, SA 8000 y UNE 166002 en gestión de I+D+i, con compromiso de certificación específica para este contrato en un plazo de seis meses desde el segundo año. • Plan de Calidad por procesos, que contempla desde la planificación y ejecución del contrato hasta su seguimiento, incluyendo el tratamiento de indicadores y el establecimiento de acciones correctivas. • Evaluación sistemática de la calidad del servicio, con rondas bimensuales de inspección en colaboración con la Comisión Provincial de Limpieza, así como valoraciones transversales y por unidad funcional.	**4 PUNTOS**

	• Enlace permanente con el Servicio de Medicina Preventiva y Responsables del HUVV, garantizando una respuesta ágil ante incidencias y seguimiento permanente del grado de cumplimiento. **Conclusión**: La propuesta de CLECE responde de forma sobresaliente a los requisitos técnicos del contrato, aportando un modelo de gestión de calidad robusto, preventivo, altamente digitalizado y específico para el entorno hospitalario. La combinación de recursos especializados, herramientas informatizadas, certificaciones de excelencia y compromiso operativo justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración: MUY BUENA**	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A	OHL SERVICIOS INGESAN presenta un sistema de supervisión y calidad del servicio de limpieza bien estructurado, respaldado por una herramienta informatizada que permite gestionar el cumplimiento de las tareas, controlar la calidad, planificar auditorías, detectar incidencias y documentar el seguimiento de las acciones correctoras. El sistema se articula en torno a un plan de control de calidad basado en una triple supervisión: 1. Auditorías internas periódicas (semanales y mensuales) realizadas por responsables intermedios. 2. Supervisión técnica especializada, con verificaciones sobre procedimientos críticos y evaluación de resultados mediante checklist digitales. 3. Colaboración con la Dirección Técnica del contrato, quien dispone de acceso completo y en tiempo real al sistema de calidad. El sistema informático propuesto, ya implantado en otros hospitales, permite:	**4 PUNTOS**

	• Programar auditorías según tipo de zona y nivel de riesgo. • Evaluar tareas realizadas y no realizadas mediante evidencias digitales (NFC, fotografías, geolocalización). • Registrar y gestionar incidencias detectadas, con trazabilidad de correcciones y seguimiento de tiempos de respuesta. • Elaborar informes periódicos de evolución del servicio, exportables en distintos formatos y personalizables por centro o área funcional. El sistema informatizado permite también la planificación por zonas, el seguimiento de tareas críticas (quirófanos, zonas AA), la realización de encuestas de satisfacción y la generación automática de alertas ante desviaciones del servicio. La supervisión incluye una planificación específica por centros, con designación de responsables por turno, y coordinación directa con el personal de limpieza. Se incluye un Plan de Supervisión mensual, en el que se calendarizan las verificaciones conforme a las zonas de riesgo y a la actividad asistencial. Criterios microbiológicos ambiental y de superficie: La propuesta de OHL SERVICIOS INGESAN incorpora el cumplimiento de los criterios microbiológicos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), con actuaciones específicas orientadas a minimizar los riesgos higiénico-sanitarios en entornos asistenciales. Controles bacteriológicos ambientales y de superficie: Los controles bacteriológicos a realizar se realizarán bajo la norma UNE 171340. Realizarán: • Control ambiental: 3 muestras (1 cerca de la zona de aire acondicionado, zona impulsión, otra cerca del cabecero donde se coloca al paciente, y un punto más lejano a ambos). • Control superficie: 3 muestras (mesa de intervenciones, pared y techo). • Y cualquier otra que los responsables determinen. Control bacteriológico ambiental: a través de laboratorio contratado con sede en Málaga, realizará con una frecuencia mensual los controles bacteriológicos en el área quirúrgica (alternando los quirófanos para la toma de muestras, y realizando un mínimo de 2 quirófanos de cada centro por mes), UCI y habitaciones de aislados. Control bacteriológico de superficies: Los controles se realizarán	

	mensualmente en las zonas críticas o de alto riesgo, y siempre estará a disposición del contrato por lo que se realizarán siempre y cuando sea requerido, o exista algún área de especial interés en realizar el control. **Conclusión**: La oferta de INGESAN cumple rigurosamente con los requisitos exigidos en el pliego y presenta un modelo de calidad digitalizado, operativo en tiempo real, con planificación preventiva, trazabilidad técnica y supervisión por riesgo, adecuado a la complejidad del entorno hospitalario. La combinación de supervisión jerarquizada, planificación operativa, integración digital mediante sistema informático y protocolos microbiológicos específicos permite un control eficaz y continuo del servicio prestado, reforzando su calidad, seguridad y fiabilidad. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, en tanto que la propuesta presenta ventajas técnicas relevantes frente a soluciones más básicas y consolida un sistema altamente desarrollado y adaptado a los requerimientos del contrato. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración: MUY BUENA**	
SERVEO SERVICIOS S.A.U	SERVEO presenta un sistema de supervisión y control de calidad basado en la herramienta digital presentada, diseñada específicamente para entornos hospitalarios. Este sistema permite una trazabilidad completa de todas las tareas ejecutadas, integración de planes de limpieza, supervisión en tiempo real mediante dispositivos móviles y análisis detallado del cumplimiento de las tareas asignadas. Serveo, en su compromiso de mejora continua, pondrá a disposición del servicio, unas herramientas informáticas, con el objetivo de	**4 PUNTOS**

	facilitar la gestión y el control de calidad: • Aplicación para la asignación de tareas, así como el control de ésta gCalidad la desplegará en función de frecuencias, características y relaciones entre zonas. La herramienta está configurada para que cada zona tenga sus propios parámetros a inspeccionar adaptados a los requisitos detallados en el PPT. • Aplicación que Facilita la gestión conjunta de la mayor parte de los procesos asociados al Departamento de Calidad y Sostenibilidad. • Aplicación que permite la identificación y evaluación de los requisitos legales aplicables. • Aplicación que permite mantener controlada la documentación relacionada con licencias, permisos y autorizaciones necesarias para la prestación del Servicio. Se incluyen los siguientes elementos clave: • Sistema informatizado que permite gestionar en tiempo real la planificación, ejecución, supervisión y evaluación del servicio, a través de dispositivos móviles y plataforma web. • Checklists digitalizados, asociados a cada área de trabajo, que recogen evidencias mediante fotos, firmas, tiempos de ejecución y cuestionarios personalizados. • Gestión de incidencias: mediante un sistema que incluye notificaciones push, seguimiento del ciclo de resolución, validación mediante firma de supervisión y trazabilidad completa. • Cuadro de mandos ejecutivos: que recoge los principales indicadores de calidad (KPI), con visualización en tiempo real, alertas automáticas y generación de informes periódicos adaptados a las necesidades del HUVV. • Sistema de inspección y supervisión: permite planificar y ejecutar controles por parte de los responsables del servicio, facilitando la identificación de desviaciones y aplicando medidas correctoras. • Gestión documental accesible desde APP, con protocolos, fichas técnicas y normativa aplicable a cada tarea. Serveo se estructura en base a los siguientes pilares fundamentales: • Estándares de limpieza y desinfección. • Verificación de los trabajos a realizar. • Auditorías internas y externas. • Gestión de incidencias y mejora continua. • Medición de la satisfacción del cliente. • Capacitación del personal: la formación constante. SERVEO presenta como mejora, aplicación que al instalarlo deja de	

	basar la validación de la higiene en la mera inspección visual y pasa a trabajar con datos objetivos. Cada lectura se registra con fecha, hora y ubicación, de modo que los responsables disponen de un histórico digital que facilita tanto las auditorías internas como la certificación frente a normas ISO 9001, ISO 14001 o documentación ambiental del SAS. Las incidencias tendrán múltiple clasificación y configuración, de forma que sean adaptadas a las necesidades del contrato, aunque deberán ser según el nivel de criticidad, siendo la criticidad 1 y 2 de inmediato a 10 minutos. Serveo estará a disposición tanto de la Dirección del Centro como de aquellas empresas que actúen en su nombre para llevar a cabo del control externo regular de la calidad del Servicio, así como bajo la periodicidad que se considere necesaria y los criterios establecidos contractualmente. Plan de Control Bacteriológico: Serveo se compromete a realizar una auditoría ambiental previa, durante los dos primeros meses de inicio del contrato, para identificar el estado microbiológico de cada Centro, y poder definir de manera ajustada las medidas de limpieza y desinfección. Dentro de las medidas para la prevención de infecciones, propone la realización periódica de controles microbiológicos en aquellas zonas en las que exista un mayor riesgo de infección. • Técnicas de control de superficies. Se efectuarán los controles mediante placas de contacto. • Técnicas de control ambiental. Se realizarán los controles principalmente por el método activo, que consiste en la captación de un volumen de aire mediante un muestreador ambiental u otro aparato preparado para este fin. • Otras técnicas en el caso de resultados desfavorables. • Técnicas de control por bioluminiscencia. • Técnicas de control de calidad por marcadores fluorescentes. Serveo, considera que la Implantación de la metodología LEAN es algo importante, ya que es una herramienta fundamental para la innovación en el mantenimiento y la gestión del cambio hacia la mejora continua, porque permite mejorar la productividad y calidad del servicio prestado y, consecuentemente, la satisfacción del cliente. **Conclusión**:	

	La propuesta de SERVEO ofrece un sistema informatizado de calidad bien estructurado, con funcionalidades avanzadas en planificación, control operativo y trazabilidad digital. La plataforma informática proporciona una solución solvente en términos de gestión del servicio, permitiendo una supervisión sistemática y documentada. Presenta un buen programa específico de control microbiológico con base analítica cuantitativa, conforme a normas UNE-EN ISO. Presentan una buena combinación de recursos especializados, herramientas informatizadas, certificaciones de excelencia y compromiso operativo. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, al cumplir rigurosamente con los requisitos exigidos en el pliego y aportar ventajas técnicas significativas frente a propuestas más básicas o menos estructuradas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración: MUY BUENA**	

G. CRITERIO 1.3. PLAN DE RECOGIDA DE RESIDUOS (DE 0 A 10 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
	Procedimiento de gestión de los residuos urbanos y asimilables a urbanos: La empresa describe su plan de gestión de residuos	

ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE SL	urbanos y asimilables a urbanos incluyendo los tipos y número de contenedores solicitados en el PPT que oferta. Incluyen en la oferta la legislación aplicable. Se describe el procedimiento de retirada, medios, frecuencias y horarios para los residuos de grupo I y de grupo II. En la oferta también se habla de la gestión de los residuos de tipo III. En la oferta se describen la organización de las retiradas. La empresa describe en número y tipo los elementos necesarios para el transporte cumpliendo con lo solicitado. En caso de avería o incidente la empresa suministrará kits antiderrames. Describen en la oferta los tipos de contenedores ofertados y el sistema de almacenamiento aplicable y lo relativo a la entrega a gestor. La empresa indica con qué gestor autorizado trabajará para la gestión de este tipo de residuos, describiendo con detalle las tareas a realizar y la documentación asociada a la gestión de residuos. Se destalla el procedimiento de lavado de los contenedores. La empresa propone la utilización de sistema de gestión integral a través del que se cuenta con toda la información de la trazabilidad de los residuos y explotable. Gracias a la aplicación informática la empresa proporcionará informes mensuales y con la periodicidad necesaria. La empresa describe la sistemática para el pesaje de todos los residuos mediante el uso de básculas. Propuesta de actuación en el punto limpio: para el punto limpio se plantea la implantación de sistema informatizado de control y mejora del punto limpio mediante reorganización del espacio, realización de formación y aplicación de protocolos. Modelo de contenedor para reciclado de papel y sistema para gestión de este tipo de residuos, así como la propuesta de eliminación de documentación confidencial: en la oferta se describen los distintos tipos de contenedores para la recogida de papel y su sistema de gestión tanto para el papel y cartón no confidencial como del confidencial. La gestión de la documentación se realizará con todas las garantías emitiéndose un certificado de destrucción confidencial. Los contenedores de papel confidencial cumplen los requisitos necesarios para contener este tipo de documentación para su eliminación. Modelo de contenedor primario y/o intermedio para reciclado de cartón, vidrio y plástico y el sistema específico de gestión para este tipo de residuos: la empresa describe los tipos de contenedor primarios y o intermedios con sus características para los distintos tipos de residuos, indicando sus características y cantidades. Incluyen algunos tipos de contenedores para residuos no	**8 PUNTOS**

	solicitados. Las propuestas de compactadoras para los residuos urbanos y asimilables, y de las compactadoras de cartón: la empresa propone un sistema de compactadores y cubas para mejorar la gestión final de los residuos en nuestras instalaciones antes de su entrega al gestor correspondiente. Mejoras: proponen como mejora la cuantificación de la huella de carbono, la reducción de la producción de envases y la realización de distintas campañas de sensibilización. **Conclusión**: La oferta describe la sistemática de gestión de residuos urbanos y asimilables a urbanos, cubriendo la mayoría de los puntos sobre los que se valora. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración: BUENA**	
CLECE, S.A	Procedimiento de gestión de residuos urbanos y asimilables: La oferta de CLECE presenta un plan detallado y bien estructurado para la recogida y gestión de residuos urbanos y sanitarios asimilables a urbanos (RSU y RSAU), clasificando los residuos por tipo y estableciendo un sistema de contenerización por centro, planta y punto de generación. Se aporta un inventario completo de contenedores que incluye tanto los exigidos por pliegos como una reserva de cada tipo de contenedor en servicio para atender posibles incidencias como picos de generación, avería de los equipos de compactación o problemas de traslado motivados por falta de disponibilidad temporal de ascensores. Los contenedores cumplen con la normativa UNE EN 840:2013 y están certificados por RAL-GZ 951/1. Se describen modelos específicos para residuos especiales (mascarillas, guantes, pañales, lencería, etc.). El traslado se realiza mediante carros cerrados diferenciados para residuos peligrosos y no peligrosos, con dotación complementaria (carretillas, transpaleta eléctrica con báscula, carros de barrendero).	**8 PUNTOS**

El sistema de trazabilidad queda garantizado mediante softwares, que permiten el control mediante códigos QR, pesaje automatizado y generación de informes detallados.

Propuestas de actuación en el Punto Limpio del centro:

CLECE asume la gestión operativa diaria y el mantenimiento de las instalaciones y maquinaria del punto limpio de los centros del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, a excepción del HVV que se encarga el personal propio. Además, formula propuestas de mejora en algún centro destacables como el dimensionamiento del volumen de residuos generados y el cercado metálico en el HVG, o reparación de pavimento y refuerzo señalización en el HARB.

Se detectan y abordan deficiencias logísticas, proponiendo ampliación y/o modificación de oficios sucios, revisión y/o modificación de circuitos, etc. Se incorporan también mejoras en clasificación, señalización, control de peso y frecuencia de recogida.

Circuitos de recogida y traslado de residuos:

CLECE no se limita a exponer su propuesta teórica, sino que:

- Ha realizado una visita técnica previa a los distintos centros del HUVV.
- Detecta deficiencias concretas en el sistema de transporte interno de residuos.
- Relaciona esas deficiencias con riesgos operativos y de exposición para profesionales y pacientes.

Propuesta de mejora alineada con el PPT y Anexo VI:

- La modificación de rutas de evacuación de residuos en las plantas más críticas (baja y primera) responde directamente a lo indicado en el Procedimiento Marco de Gestión Interna de Residuos del SAS.
- Se enfoca en minimizar el paso de residuos por zonas de tránsito (consultas, salas de espera, etc.), mejorando así la seguridad, higiene y la imagen institucional.
- Propone circuitos más operativos.

Esta parte del plan afecta a la seguridad de pacientes y trabajadores, prevención de infecciones nosocomiales, operatividad del servicio de limpieza y residuos y el cumplimiento normativo de PRL y gestión ambiental.

Sistema de almacenamiento, depósito y gestión con empresas autorizadas:

	La propuesta se ajusta a lo dispuesto en la Ley 7/2022 y el Decreto 73/2012, identificando y proponiendo soluciones a las distintas limitaciones existentes en cada uno de los centros del HUVV. Se contemplan medidas como limpieza diaria de almacenes, segregación física de residuos y control de tiempos de permanencia (12h máximo para residuos sanitarios no peligrosos, 48-72h para residuos IIIa). Contenedores para papel y documentación confidencial: Se establece un sistema específico para papel y cartón con compactación localizada en el punto limpio, y entrega de documentación confidencial a gestor autorizado, si bien no se detalla el modelo de contenedor ni sistema de precintado (Cuando el detallar el modelo de contenedor lo exige este criterio). Contenedores para cartón, vidrio y plástico: Se detallan ubicaciones (punto limpio de los centros) y capacidades conforme a los flujos de residuos por centro, con medios específicos de transporte (carretillas, jaulas) y trazabilidad informatizada desde el punto de generación hasta el punto limpio. Propuestas de compactadoras: CLECE garantiza el mantenimiento preventivo y correctivo de las existentes, incluyendo contenedores de respaldo y cubas temporales en caso de avería, con protocolo de actuación específico. Según detalla CLECE, en el pliego no pide una compactadora de papel/cartón con volteador para el Hospital de Benalmádena, pero ello se comprometen como mejora el mantener la actual compactadora existente en ese centro o dotar de una similar. Limpieza y lavado de contenedores y papeleras: Se contempla una frecuencia diaria, empleando productos desinfectantes y métodos manuales. Los modelos ofertados presentan facilidad de limpieza (paredes lisas, drenaje con tapón). Frecuencia y horarios de recogida: Se describen frecuencias diferenciadas por tipo de residuo y centro, destacando dos recogidas diarias mínimas para residuos sanitarios no peligrosos, así como la adaptabilidad ante eventos extraordinarios mediante revisión por encargados de turno. Plan de contingencias:	

	Se definen tiempos de respuesta muy ajustados: 5 minutos en caso de emergencia, 30 minutos para urgencias, y actuación en el turno para rutinas. Se contempla registro manual en caso de fallo del sistema, así como protocolos para derrames, residuos citotóxicos y escapes, en coordinación con PRL y autoridades sanitarias. Trazabilidad e informatización de la gestión: Se ofrece como mejora la implantación de herramienta para digitalizar el control y pesaje de residuos no peligrosos, complementando la trazabilidad obligatoria de los peligrosos. Este sistema permite la identificación por QR, registro automatizado, informes, y volcado de datos al software. Actuaciones innovadoras y sostenibilidad: CLECE incluye mejoras adicionales como: • Auditoría externa al inicio y al año del contrato. • Estudio anual de minimización de residuos. • Buenas prácticas en compras (materiales duraderos, dosificación eficiente). • Estudio de huella de carbono e inscripción en el registro oficial del MITECO. • Flota ecológica acreditada por AEGFA. • Jornadas de concienciación ambiental anuales. **Conclusión**: La oferta de CLECE presenta un plan completo y bien estructurado para la gestión de residuos urbanos y sanitarios asimilables a urbanos (RSU y RSAU), conforme a la Ley 7/2022 y al Decreto 73/2012, e íntegramente alineado con el Anexo VI del PPT. Se detalla la contenerización por centro, planta y punto de generación, y se incorporan modelos específicos para residuos especiales. El transporte interno se realiza con medios diferenciados y se garantiza la trazabilidad mediante los sistemas informatizados. CLECE asume la gestión operativa diaria y el mantenimiento de las instalaciones y maquinaria del punto limpio de los centros del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, a excepción del HVV que se encarga el personal propio. Además, formula propuestas de mejora en algún centro destacables como el dimensionamiento del volumen de residuos generados y el cercado metálico en el HVG, o reparación de pavimento y refuerzo señalización en el HARB. El almacenamiento y depósito de residuos se ajusta a normativa, controlando tiempos de permanencia, segregación y limpieza de	

	almacenes. Asimismo, se detallan con precisión los sistemas de recogida para otras fracciones (papel confidencial, cartón, vidrio, plástico) y se garantizan frecuencias adecuadas, medios suficientes y adaptabilidad ante situaciones extraordinarias. Se contempla el mantenimiento preventivo y correctivo de compactadoras existentes, así como la limpieza diaria de contenedores con métodos y materiales adecuados. Se incluye además un plan de contingencias con tiempos de respuesta específicos y protocolos para situaciones críticas. CLECE aporta como mejora la digitalización del control y pesaje de residuos no peligrosos mediante aplicación, lo que refuerza la trazabilidad, corrige carencias del sistema actual y permite la integración con el software ofertado. Por último, la oferta incorpora actuaciones innovadoras en materia de sostenibilidad, como auditorías, estudios de minimización, registro de huella de carbono y uso de flota ecológica, junto con acciones de concienciación ambiental anuales. En definitiva, la propuesta técnica de CLECE para el plan de recogida de residuos destaca por su alto grado de detalle, su orientación operativa y su enfoque proactivo en la mejora de los procesos existentes. Aporta soluciones concretas, innovadoras y contrastadas tanto para la gestión ordinaria como para situaciones críticas, y garantiza una trazabilidad efectiva mediante sistemas informatizados avanzados. Le penaliza, el no detallar el modelo de contenedor ni el sistema de precintado para la documentación confidencial, cuando así debe de hacerlo, de acuerdo con el Anexo VII PPT. La oferta cumple las características técnicas, dando respuestas a todos los aspectos referenciados en el presente apartado, a excepción de lo comentado anteriormente sobre los contenedores de documentación confidencial. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración: BUENA**	
OHL SERVICIOS	Procedimiento de gestión de residuos urbanos y asimilables:	**8 PUNTOS**

INGESAN, S.A	La oferta de OHL presenta un plan completo que recoge adecuadamente la clasificación de residuos según normativa vigente (Grupos I al V), incorporando medidas organizativas y técnicas para la correcta segregación, envasado, recogida, transporte, almacenamiento y entrega final a gestor autorizado. Se describen con claridad los tipos de residuos así como los modelos de contenedores (bolsas y cubos codificados por colores, con sistemas de cierre higiénico). Además, se contempla un plan de contingencias con alternativas ante incidencias, como redistribución interna, reserva de contenedores y habilitación de zonas intermedias. Propuestas de actuación en el Punto Limpio del centro: La oferta contempla la utilización de los diferentes puntos limpios existente en los centros que conforman el Hospital Universitario Virgen de la Victoria, desde el cual se realiza el almacenamiento temporal de los residuos hasta su retirada por empresas autorizadas. Según la empresa, el espacio se encuentra en aparente buen estado, pero plantea dos actuaciones de mejora técnica: • Habilitación de una zona para lavado de contenedores, dotada con una hidrolimpiadora profesional estacionaria de agua fría y caliente, diseñada para la limpieza intensiva de contenedores, suelos y superficies. Este equipo aporta una solución técnica robusta, con autonomía de hasta cuatro horas, sistema de ruedas para movilidad y estructura resistente, adecuada para entornos de uso intensivo. • Colocación de cartelería específica de seguridad, con instrucciones de actuación en la manipulación de residuos y prohibición de entrada a personal no autorizado, lo cual contribuye al control de accesos, la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento normativo en zonas sensibles. Estas medidas, aunque limitadas en alcance, suponen una mejora funcional concreta respecto al mantenimiento básico exigido por los pliegos, especialmente en lo relativo a la limpieza de contenedores y al refuerzo de la seguridad del área. No se incluyen, sin embargo, actuaciones más ambiciosas en cuanto a reorganización del espacio, pavimentación, señalización horizontal, instalación de báscula de pesaje o mejora estructural integral, como han planteado otros licitadores. Sistema de almacenamiento, depósito y gestión con empresas autorizadas: Se especifica la entrega de residuos a gestores autorizados, con	

	mención al cumplimiento de la normativa ambiental (Ley 7/2022 y Decreto 73/2012). La oferta incorpora un Técnico de Medio Ambiente responsable de coordinar y supervisar la gestión y la documentación, aunque no se describen herramientas de trazabilidad digital ni sistemas informatizados de seguimiento documental. Contenedores y sistema de gestión de papel/documentación confidencial: La propuesta contempla la recogida diferenciada de papel confidencial, mediante contenedores específicos ubicados en las unidades generadoras, con entrega a gestor autorizado para su destrucción. No obstante, no se detalla la dotación numérica ni el sistema de seguridad (precintado, seguimiento documental), lo que limita la valoración respecto a otras ofertas más desarrolladas. Contenedores y sistema de gestión de cartón, vidrio y plástico: Se establece la segregación de residuos por fracción (cartón, plástico, vidrio) desde origen, mediante contenedores codificados por colores, según normativa. Sin embargo, no se especifica la cantidad, ubicación o niveles de contenerización (primario/intermedio/final) ni se aporta información gráfica o técnica sobre su distribución. Propuestas de compactadoras: INGESAN instalará y gestionará a su cargo una compactadora de papel y cartón en el punto limpio y se hará cargo de su transporte y vaciado. La compactadora ofertada es de tipo ECOPRESS de 20 m^3, con volteador para contenedores de entre 240 y 1.100 litros, y presenta unas prestaciones técnicas adecuadas (30 Tn de presión, volumen de carga 1,85 m^3, capacidad por hora hasta 65 m^3, señal de llenado al 75/100 %, etc.). Esta actuación constituye una mejora relevante respecto al equipamiento mínimo exigido por pliegos. No se especifica en los centros donde se instalarán estas compactadoras. Adicionalmente, INGESAN se encargará de la limpieza y desinfección diaria del área de la compactadora de RSU existente, gestionada por el Servicio Municipal de Limpieza, utilizando barrido, agua a presión y detergente. Se contempla también la formación específica del personal responsable para garantizar un manejo seguro y conforme a los requisitos legales vigentes. Esta propuesta refuerza la operatividad y eficiencia del servicio y supone una mejora técnica valorable.	

	Limpieza y lavado de contenedores y papeleras: Se incluye el lavado diario con agua a presión e hidrolimpiadora, junto a la limpieza del entorno de los puntos de contenerización. Se detallan los productos empleados y se garantiza la higiene continua de los recipientes de residuos. Frecuencia y horarios de recogida: La oferta define frecuencias adaptadas a la actividad asistencial y tipo de residuo: recogidas tres veces por turno en unidades de hospitalización y una vez en consultas, en todos los centros. Se cumple lo exigido en el PPT, aunque sin propuestas destacables de adaptación en áreas críticas ni ampliaciones extraordinarias. Protocolo de incidencias y alternativas: Se incluye un plan general de contingencias ante averías, que contempla el uso de carros alternativos, bolsas reforzadas, redistribución de recursos y zonas de almacenamiento temporal. Sin embargo, no se especifican tiempos máximos de respuesta ni seguimiento informatizado de incidencias. Trazabilidad e informatización de la gestión: La oferta de INGESAN describe un sistema de registro, control y documentación de la gestión de residuos conforme a la normativa vigente, tanto para residuos urbanos y asimilables como para residuos peligrosos. Se garantiza que INGESAN estará autorizada como Productor de Residuos Peligrosos (PRP), y realizará el envasado, etiquetado, almacenamiento, y el mantenimiento del libro de registro. También se documentan todos los movimientos mediante solicitud de admisión, notificación de traslado, albarán de recogida y Documento de Control y Seguimiento. Para ello, se empleará la herramienta informática presentada con módulo específico de recogida de residuos, desde la cual se programarán rutas, recogidas y métodos de medición (por kilos u otros criterios). Los operarios utilizarán dispositivos móviles con agendas electrónicas donde registrarán las tareas mediante validación en tiempo real, incluyendo el etiquetado QR de puntos intermedios. Esta información estará disponible en tiempo real y se podrán generar partes de trabajo e informes globales, permitiendo un seguimiento exhaustivo digitalizado de la trazabilidad operativa. Aunque este sistema no alcanza el nivel de integración avanzada de	

	otros licitadores, supone una mejora significativa respecto a las ofertas sin informatización o con soluciones básicas. **Conclusión**: La propuesta de OHL SERVICIOS INGESAN cumple adecuadamente los requisitos establecidos en el PPT y en el Anexo VI, con un desarrollo detallado de los procedimientos de segregación, recogida, almacenamiento y entrega a gestor autorizado. Se valoran de forma positiva: • La planificación técnica de los circuitos y frecuencias de recogida. • La implantación del sistema informático presentado con trazabilidad digital y validación de tareas mediante dispositivos móviles y códigos QR. • Las mejoras propuestas en el punto limpio con la instalación de hidrolimpiadora profesional y cartelería de seguridad. Estas actuaciones aportan un valor añadido superior al mínimo exigido, aunque sin alcanzar el nivel de desarrollo estructural y digitalización integral ofrecido por otros licitadores. En conjunto, la propuesta ofrece una solución técnica sólida, funcional y bien estructurada, otorgándole una valoración intermedia en este criterio técnico. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración: BUENA**	
SERVEO SERVICIOS S.A.U	Procedimiento de gestión de residuos urbanos y asimilables: La oferta de SERVEO se ajusta de forma precisa al Anexo VI del PPT y al Decreto 73/2012, estableciendo un plan riguroso y completo que abarca la clasificación por grupos (I, II, III y V), la segregación desde origen, y un circuito interno que incluye puntos de generación, almacenamiento intermedio y entrega final a gestor autorizado. Se describen de forma detallada los tipos y modelos de contenedores ofertados (de 120 a 800 L, tipo jaula, overpack, carpanta, etc.), su codificación por color y resistencia a productos químicos. Se definen los circuitos diferenciados por planta y unidad, el uso de medios cerrados de transporte, y se establecen frecuencias	**10 PUNTOS**

	y turnos adaptados a la actividad de cada área. La documentación e informes se gestionan mediante sistemas informatizados, con generación mensual de registros de trazabilidad. El plan contempla alternativas ante incidencias con recursos de respaldo y reorganización temporal. En cuanto a los tipos de residuos generados y las distintas zonas de generación de residuos peligrosos, se hace un análisis muy exhaustivo por todos y cada uno de los centros que conforman el Hospital Universitario Virgen de la Victoria. La oferta de SERVEO incluye planos, croquis y esquemas gráficos que representan de forma visual los recorridos internos de los circuitos de recogida de residuos. Esta representación gráfica aumenta el valor y la trazabilidad espacial del sistema y supone una ventaja técnica respecto a otras propuestas que no han aportado este tipo de documentación, facilitando la comprensión, control y validación operativa por parte de la Administración. Propuestas de actuación en el Punto Limpio del centro: SERVEO desarrolla un conjunto de medidas técnicas y organizativas que mejoran la funcionalidad, la seguridad y la sostenibilidad de los Puntos Limpios de los centros del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, que disponga de punto limpio, todas ellas sin coste para la Administración: • Señalización del circuito exterior actual de retirada de residuos y reubicación de zona de almacenamiento final de residuos no peligrosos para colocación de compactadora de residuos asimilables a urbano en el HVG. También la instalación de techado encima de la compactadora y colocación de compactadora de papel y cartón aportada por Serveo. • Reubicación de la zona de pesaje de residuos peligrosos y del sistema de pesaje de residuos peligrosos en el HMT. También se reforzaría la señalización del circuito exterior de residuos. • Instalación de lavacontenedores en el punto limpio del Hospital Virgen de la Victoria. • En el Hospital de Alta Resolución de Benalmádena, SERVEO propone la perimetración del área y mejora la señalización. Como propuestas comunes a todos los centros, se propone: • Instalación de un lavaojos de emergencia. • Ubicación de cubas. • Cartelería específica para reforzar la segregación. • Bandas antideslizantes para evitar caídas.	

	Estas actuaciones suponen una mejora sustancial respecto al mínimo exigido. Sistema de almacenamiento, depósito y gestión con empresas autorizadas: La empresa establece un sistema conforme a la normativa vigente (Ley 7/2022 y Decreto 73/2012), incluyendo la entrega a gestores autorizados, el control por parte de un Técnico en Ciencias Ambientales, y el mantenimiento documental e informatizado. Se contemplan todos los elementos de trazabilidad exigidos por el Anexo VI. Contenedores y sistema de gestión de papel/documentación confidencial: La oferta de SERVEO desarrolla un sistema completo y normativamente ajustado para la recogida, transporte, destrucción y trazabilidad de la documentación confidencial generada en los centros del HUVV, en cumplimiento de la norma UNE-EN 15713 y el RD 1720/2007. Se colocarán contenedores en aquellas zonas donde se genere una mayor cantidad de documentación confidencial, siempre de forma consensuada con el responsable del centro, aportando como mínimo los 119 contenedores que se establece en el pliego. (115 contenedores de 240 l y 4 contenedores de 415 l). Como mejora, Serveo aportará 4 contenedores de 70 l y 5 de 415 l de los que se establecen en el PPT. Además SERVEO considera también ofertar como mejora, aportar 2 contenedores de 120 l de plástico confidencial en cada centro. Los contenedores, de 240 L con cierre de seguridad y sistema de rendija para introducción de documentos, permanecen cerrados y custodiados hasta su recogida. La empresa especializada retira los contenedores, los transporta en vehículos cerrados y con plataforma, y genera un certificado de destrucción individualizado (opcionalmente presencial, digital o documental). La trazabilidad se garantiza mediante lectura de precintos, registro por web de todos los movimientos (fecha, hora, centro, peso individual), controles de acceso y vigilancia CCTV en planta. Se incluye también un protocolo específico para la recogida y destrucción de soportes digitales (CD, DVD, discos duros, etc.), previa solicitud al responsable del contrato. Este sistema presenta un alto nivel técnico, superando ampliamente	

	lo exigido por pliegos, y destaca frente a otros licitadores por la trazabilidad digital, la seguridad física y documental, la diversidad de certificaciones disponibles, y la cobertura para soportes no convencionales. Contenedores y sistema de gestión de cartón, vidrio y plástico: SERVEO plantea una propuesta detallada para la contenerización de residuos reciclables, en todos los centros que conforman el Hospital Universitario Virgen de la Victoria: • Contenedores azules de 120 L para papel/cartón: 11 unidades. • Papeleras kraft de 75 L biodegradables: 43 unidades. • Contenedores amarillos de 120 L para envases: 10 unidades. • Contenedores Carpanta, carretillas, y unidades específicas para guantes, pañales, mascarillas y residuos higiénicosanitarios. Propuestas de compactadoras: SERVEO asume la gestión y mantenimiento de las compactadoras existentes, entregando un Manual de Uso elaborado por empresa especializada, y realizando limpieza y desinfección con un carácter quincenal y revisiones periódicas. La propuesta que hace SERVEO es la de asumir y/o instalar compactadora de papel/cartón en HMT, HVG y HARB. Limpieza y lavado de contenedores y papeleras: Se describe un protocolo de limpieza y desinfección diaria de contenedores, zonas de vertido y bolsas reutilizables, con productos específicos y medios mecánicos. Frecuencia y horarios de recogida: La oferta contempla frecuencias diferenciadas según unidad y tipo de residuos, con recogidas hasta tres veces al día en hospitalización y consultas, y horarios escalonados. Se garantiza flexibilidad operativa para adaptarse a eventos extraordinarios. En cada centro de trabajo, se establece la frecuencia y horarios en función de las características de las mismas y siempre respetando las ordenanzas municipales. Protocolo de incidencias y alternativas: El plan contempla redistribución de recursos, zonas intermedias	

	stock de reserva y seguimiento informatizado. Se mencionan tiempos de respuesta razonables. Trazabilidad e informatización de la gestión: Serveo hace una propuesta como mejora, dentro de la gestión de residuos, con la puesta en marcha del módulo de gestión de residuos en el software presentado. Con estas herramientas es posible transformar la logística interna de residuos, a través del registro de los recorridos que realiza el personal de limpieza durante el circuito de retirada, en información fiable y accionable, desde el registro inicial hasta el cierre mensual, integrando informes y documentación. Este sistema permite la identificación por QR, registro automatizado, informes, y volcado de datos al software CTI del contrato. Medidas de sostenibilidad y buenas prácticas ambientales: Incluye campañas de sensibilización, uso de materiales reciclables y seguimiento de KPIs ambientales. Aporta un enfoque positivo, pero sin elementos innovadores en este apartado. **Conclusión**: La oferta de SERVEO presenta un plan técnicamente completo y bien estructurado, que cumple con amplitud lo dispuesto en el PPT, para la gestión de residuos urbanos y sanitarios asimilables a urbanos (RSU y RSAU), conforme a la Ley 7/2022 y al Decreto 73/2012. Se detalla la contenerización por centro, planta y punto de generación, y se incorporan modelos específicos para residuos especiales. El transporte interno se realiza con medios diferenciados y se garantiza la trazabilidad mediante sistemas informatizados. Se asume la gestión operativa diaria y el mantenimiento de las instalaciones y maquinaria del punto limpio de los centros del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, a excepción del HVV que se encarga el personal propio. Además, formula propuestas de mejora en algún centro destacables como la colocación de compactadora de residuos sólidos urbanos y posterior colocación de techo en el mismo en el HVG. Asimismo, se detallan con precisión los sistemas de recogida para otras fracciones (papel confidencial, cartón, vidrio, plástico) y se garantizan frecuencias adecuadas, medios suficientes y adaptabilidad ante situaciones extraordinarias.	

	Se contempla el mantenimiento preventivo y correctivo de compactadoras existentes y de las que se puedan colocar, como por ejemplo las de papel/cartón en el HMT, así como la limpieza diaria de contenedores con métodos y materiales adecuados. Otro punto importante, es que SERVEO aporta como mejora la puesta en marcha del módulo de gestión de residuos en el software presentado. Con estas herramientas es posible transformar la logística interna de residuos, a través del registro de los recorridos que realiza el personal de limpieza durante el circuito de retirada, en información fiable y accionable, desde el registro inicial hasta el cierre mensual, integrando informes y documentación. En definitiva, la propuesta técnica de SERVEO para el plan de recogida de residuos destaca por su alto grado de detalle, su orientación operativa y su enfoque proactivo en la mejora de los procesos existentes. La propuesta de SERVEO aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. Se valoran especialmente, el exhaustivo sistema de recogida y destrucción de documentación confidencial, y la propuesta de contenedores diferenciados para múltiples fracciones, incluidos residuos especiales. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, al cumplir rigurosamente con los requisitos exigidos en el pliego y aportar ventajas técnicas significativas frente a propuestas más básicas o menos estructuradas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración: MUY BUENA**	

5. RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES

CRITERIOS	ACTUA SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.	CLECE S.A	OHL SERVICIOS INGESAN S.A	SERVEO SERVICIOS SAU
1.1.1.1. Características	7	12	7	15
1.1.1.2. Frecuencia de limpieza	1	2	1	2
1.1.1.3. Innovación Tecnológica y Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio	4	5	5	5
1.1.1.4. Sistema de Control de Presencia ofertado	1.5	2	2	2
1.1.2. Plan de choque	1	2	1.5	2
1.2. Sistema de supervisión y de calidad del servicio	4	4	4	4
1.3. Plan de recogida de residuos	8	8	8	10
TOTAL PUNTUACIÓN	**26.5**	**35**	**28.5**	**40**

En Málaga, a 19 de noviembre de 2025.

SOTO VILLARRUBIA SEBASTIAN - [redacted]

Firmado digitalmente por SOTO VILLARRUBIA SEBASTIAN - [redacted]
Fecha: 2025.11.27 11:13:53 +01'00'

Fdo: D. Sebastián Soto Villarubia

BERMUDEZ LUQUE JUAN CARLOS - [redacted]

Firmado digitalmente por BERMUDEZ LUQUE JUAN CARLOS - [redacted]
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-[redacted] F, givenName=JUAN CARLOS, sn=BERMUDEZ LUQUE, cn=BERMUDEZ LUQUE JUAN CARLOS [redacted]
Fecha: 2025.11.27 10:52:23 +01'00'

Fdo: D. Juan Carlos Bermúdez Luque

INFORME TÉCNICO QUE TIENE POR OBJETO LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS, SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DEL MATERIAL DE HIGIENE CONSUMIBLE Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL CON DESTINO A DIVERSOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA.

1. RELACIÓN DE EMPRESAS LICITADORAS

Las empresas que participan en el procedimiento han sido las siguientes:

- SERVEO SERVICIOS, S.A.U
- ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

2. COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Se reúne la comisión técnica de valoración de los criterios no automáticos del expediente citado en el título, la cual está formada por los siguientes componentes:

- Dña. García Mª García Gémar. Cargo: Directora Asistencial del Centro de Transfusión Tejidos y Células de Málaga (CTTC de Málaga).
- Dña. Mª Luisa Corpas Jiménez. Cargo: Jefa de Servicio de Gestión del CTTC de Málaga.

3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS (DE 0 A 40 PUNTOS)

Los criterios de adjudicación no automáticos son los siguientes:

1.1.- Descripción del Plan de Limpieza de prestación del servicio (De 0 a 26 puntos):

Será objeto de valoración la adecuación del plan de limpieza de prestación del servicio aportada por la empresa licitadora a las necesidades del servicio, así como la organización y adecuación de los recursos adscritos (técnica y humana) y los protocolos específicos de la limpieza según la zonificación existente.

Se tendrán en cuenta, en este apartado, todas las aportaciones en cuanto a frecuencia, calidad de la prestación del servicio, sistema de trabajo, recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria de

Es copia auténtica de documento electrónico

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 1/42

	GRACIA MARIA GARCIA GEMAR	25/11/2025	PÁGINA 1/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

limpieza, condiciones ecológicas del equipamiento y la maquinaria, así como el plan de implantación de las medidas ofertadas y cualquier otra prestación referida a los aspectos básicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El plan de limpieza es el documento principal sobre el que el licitador debe plasmar su proyecto de ejecución del servicio con el fin de garantizar el mejor desarrollo del contrato a lo largo del plazo de ejecución, es por ello que se ha dotado a este criterio con una ponderación de 26 puntos porque desde el punto de vista técnico es el criterio determinante en la ejecución del contrato. Para poder realizar una valoración más detallada y rigurosa de la documentación este criterio se ha dividido en los siguientes subcriterios:

1.1.1.- Organización del Trabajo (De 0 a 24 puntos):

1.1.1.1	**Características** Se valorará la estructura organizativa, recursos humanos, procedimientos de comunicación, sistema de trabajo y cualquier otra prestación referida a los aspectos básicos establecidos en el punto 9 del PPT.	**De 0 a 15 puntos** Valoración: Muy buena: 15 puntos Buena: 12 puntos Apta: 7 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos
1.1.1.2	**Frecuencia de Limpieza** Se valorará el incremento de las frecuencias de limpieza. La frecuencia de la limpieza tiene un impacto muy positivo en la prevención de infecciones y contagios por lo que el incremento de la frecuencia de la limpieza aporta una mayor seguridad para los pacientes, especialmente para los de las áreas críticas	**De 0 a 2 puntos** Valoración: Muy buena: 2 puntos Buena: 1,5 puntos Apta: 1 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos
1.1.1.3	**Innovación Tecnológica y Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio** Se valorará la incorporación de tecnología avanzada en los sistemas de limpieza hospitalaria, así como el sistema integral informatizado de gestión del servicio que mejore la eficiencia operativa, la automatización y la trazabilidad de las operaciones.	**De 0 a 5 puntos** Valoración: Muy buena: 5 puntos Buena: 4 puntos Apta: 2 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 2/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 2/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	La innovación tecnológica en los sistemas de limpieza hospitalaria supone una mejora significativa para la eficiencia operativa. La utilización de maquinaria avanzada optimiza los procesos y mejora la calidad del servicio. Además, los sistemas informatizados de gestión permiten controlar en tiempo real las operaciones de limpieza, asegurando la correcta distribución de recursos y la rápida respuesta ante incidencias. Estos sistemas aportan trazabilidad, ya que registran los tiempos, áreas limpias y los recursos utilizados, mejorando la capacidad de supervisión y control por parte del órgano de contratación.	
1.1.1.4	**Sistema de Control de Presencia ofertado** Se valorará la planificación de implantación, tipología de sistema propuesto y calidad de la explotación de la información obtenida. El sistema de control de presencia del personal asegura que el servicio se ejecute según lo planificado, incluyendo la calidad de la información obtenida y el uso de tecnologías para verificar la asistencia y el cumplimiento de las tareas asignadas. Esto permite asegurar que el personal asignado esté efectivamente presente y operando según los tiempos y horarios planificados. Este control es clave en un entorno hospitalario, donde la continuidad del servicio es esencial y la ausencia no planificada del personal podría afectar directamente a la calidad del servicio y, en última instancia, a la seguridad de los pacientes.	**De 0 a 2 puntos** Valoración: Muy buena: 2 puntos Buena: 1,5 puntos Apta: 1 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 150 páginas por cada lote formato A4 a una cara o 75 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.1.2.- Plan de Choque (De 0 a 2 puntos):

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 3/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 3/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se valorará en este criterio el plan de choque ofertado, cuya realización deberá ser realizada en los primeros cuatro meses de ejecución contractual, y será objeto de valoración conjunta sobre un total de ítems directamente vinculados entre sí, y que son:

- Planificación de las actuaciones a realizar:
 - Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros. Tiene como objeto mejorar la situación de algunas zonas exteriores que a menudo presentan un estado deficiente de limpieza.
 - Abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros.
 - Limpieza de cristales y persianas de todos los centros.
 - Barrido mecanizado de exteriores y viales. En este caso, son zonas con numerosa entradas y salidas de materiales y trabajadores donde se genera gran cantidad de suciedad y polvo que a veces se traslada al resto de servicios del centro sanitario, por lo que parece conveniente incluirla.
- Recursos empleados (ordinarios, extraordinarios).
- Plazo para su realización.

Valoración:

- Muy buena: 2 puntos
- Buena: 1,5 puntos
- Apta: 1 puntos
- Inadecuado o insuficiente: 0 puntos

Este apartado no excederá de 30 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 15 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.2. Sistema de Supervisión y de Calidad del Servicio (De 0 a 4 puntos):

Se valorará en este apartado el Plan de autocontrol de calidad que las empresas se comprometen a llevar a cabo durante la realización del servicio, donde se fijarán, en su caso, las condiciones y alcance del citado plan de autocontrol de calidad para alcanzar los niveles de calidad propuestos en los pliegos,

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 4/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 4/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

indicando las condiciones, recursos y alcance del citado plan de autocontrol, así como los recursos referidos a controles bacteriológicos ambientales y de superficie.

Se valorará igualmente los sistemas propuestos que faciliten la supervisión del servicio por parte de la administración contratante, en particular los referidos a la adecuación de los recursos humanos (gestión de presencias, planes sociales para la plantilla).

Valoración:

- Muy buena: 4 puntos
- Buena: 3 puntos
- Apta: 2 puntos
- Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 40 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 20 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.3.- Plan recogida de residuos (De 0 a 10 puntos):

Se valorará en este criterio el plan de residuos adicional a los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y a las normas aplicables en esta materia, y que incluirá, al menos, los siguientes aspectos:

- Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos urbanos y asimilables: tipo y número de contenedores a instalar en el punto de generación, frecuencia de retirada, medios para la retirada, circuitos, horarios, alternativas en caso de avería o incidente, almacenamiento intermedio, trasvases, almacenamiento final, entrega a gestor, documentación, informe mensual por cada tipo de residuo, informatización de la información.
- Las propuestas de actuación en el punto limpio del centro que lo tenga.
- Sistema de almacenamiento, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos a través de empresas autorizadas.
- Modelo de contenedor para reciclado de papel y sistema específico de gestión para este tipo de residuos, así como la propuesta de eliminación de documentación confidencial.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 5/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 5/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Modelo de contenedor primario y/o intermedio para reciclado de cartón, vidrio y plástico y el sistema específico de gestión para este tipo de residuos.
- Las propuestas de compactadoras para los residuos urbanos y asimilables, y de las compactadoras de cartón.

Las tareas propias de la recogida de residuos tienen una entidad propia y un efecto muy directo en el bienestar y satisfacción de profesionales y usuarios y sobre todo una importante repercusión para la actividad asistencial de los distintos centros por lo que es preciso otorgarle un mayor peso en su valoración.

Valoración:

- Muy buena: 10 puntos
- Buena: 8 puntos
- Apta: 6 puntos
- Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 60 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 30 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

MÉTODO DE VALORACIÓN

Cada valoración de los criterios no automáticos será justificada por la Comisión Técnica en base a la siguiente "Justificación de la Valoración":

• **Muy buena**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.

• **Buena**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 6/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 6/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.

• **Apta**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados.

• **Inadecuada o insuficiente**: La oferta presenta deficiencias en un número significativo de los aspectos referenciados.

4. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

A. CRITERIO 1.1.1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL (DE 0 A 15 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	**Estructura Organizativa:** SERVEO define una estructura organizativa completa compuesta por personal de estructura (Director Regional Sur, Delegado de Área, Gerente de Servicio), personal de coordinación con presencia física (Gestor Técnico) y personal operativo con adscripción directa al CTTC de Málaga. Cobertura 24 h × 365 días de los cargos críticos (gestor técnico), asegurando continuidad del servicio incluso ante incidencias. **Recursos humanos:** La oferta de SERVEO incluye un análisis detallado de las características asistenciales y arquitectónicas del centro, sobre cuya base se propone una distribución de los recursos humanos por turno, área y planta del centro. Esta planificación se encuentra alineada con los criterios técnicos del contrato y cumple con lo establecido en el Anexo VIII del PPT en cuanto a la dotación mínima exigida (7.644 horas/año). Propone 2 efectivos en turno de mañana y 2 efectivos en turno de tarde, de lunes a viernes, y 2 efectivos los sábados, todos a jornada completa. La empresa SERVEO incluye unas **propuestas de mejora de la productividad** muy detalladas, entre las que podemos destacar la elaboración de órdenes de trabajo para cada trabajador, la realización de un estudio de tiempos y cargas de trabajo, la utilización de maquinaria y tecnología de última generación, sistema de incentivos y reconocimiento del desempeño, y programas de incentivación, conciliación, igualdad y	**15 puntos**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 7/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 7/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	responsabilidad social. Asimismo, plantea un detallado Plan para la gestión del absentismo con el objetivo de minimizarlo y aumentar el grado de compromiso de la plantilla. • Plan de formación al personal del servicio de limpieza La empresa SERVEO presenta un plan de formación especializado, estructurado y progresivo, destinado a todo el personal de limpieza adscrito al centro. Esta formación se impartirá desde el inicio del servicio y se mantendrá activa durante toda la ejecución del contrato. El plan contempla un catálogo amplio de acciones formativas específicas para el entorno sanitario, abarcando riesgos químicos y biológicos, técnicas de limpieza en zonas críticas (salas blancas, laboratorios), uso de EPIs y maquinaria, higiene y desinfección, gestión de residuos, ergonomía, PRL, y funciones de supervisión. Cada curso está asociado a perfiles concretos y se detalla su modalidad (presencial u online), y se garantiza que la programación se realizará con carácter anual, bajo supervisión del responsable del contrato y comunicación a la Comisión Provincial de Limpieza. Toda la formación será consensuada con la Representación Legal de los Trabajadores y alineada con la Prevención de Riesgos Laborales, con el objetivo de garantizar el desempeño seguro y eficiente del servicio. **Recursos Materiales:** Parte de los medios materiales, equipamientos, maquinaria y utensilios, descritos por la empresa SERVEO en este apartado han sido valorados en el apartado de este informe correspondiente al criterio 1.3.- Plan recogida de residuos, los nuevos medios propuestos en este apartado, adicionales a los exigidos en el PPT, son: Maquinaria: ▪ 1 Hidrolimpiadora para limpieza con agua a presión. ▪ Vaporeta para limpieza con vapor. ▪ Fregadora con acompañante para el fregado mecanizado de suelos. ▪ Maquina rotativa de baja velocidad para decapado y abrillantado de suelos. ▪ Luminómetro para medir la cantidad de luz reflejada. Equipamiento y utillaje: o Colocación de nuevas alfombras antibacterianas en las entradas de todos los laboratorios y salas blancas.	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 8/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 8/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	○ Colocación de bandas antideslizantes en las escaleras interiores y exteriores. ○ Instalación de colgadores interiores de acero inoxidable en baños. ○ Instalación de sistema higienizador de superficies de 5 W.C. <u>Productos de limpieza</u>: ▪ Propone mantener un stock mínimo de productos de limpieza del 25% de la necesidad anual estimada, garantizando el estocaje para 2 meses. ▪ Se compromete a utilizar productos de limpieza con ecoetiqueta, con dilución y cantidades de productos mediante sistema de dosificación. ▪ Propone utilizar una gama de productos de limpieza en pastillas soluble para evitar errores en la dilución. **Procedimientos de Comunicación:** SERVEO define una metodología de comunicación estructurada y multicanal, que incluye mensajería instantánea, correo electrónico, teléfono de urgencias operativo 24/7, reuniones periódicas de seguimiento y la información obtenida a través del sistema informatizado de gestión de calidad. Se establece un protocolo de interlocución directa y continua entre los responsables de servicio y la Dirección del CTTC, con la siguiente propuesta de reuniones: – Reunión inicial con los responsables del CTTC, antes de iniciar el servicio, a fin de identificar áreas de mejora y para la formación en la herramienta de gestión de la calidad. – Reuniones semanales entre el Gestor Técnico y el Responsable del centro, para asegurar un seguimiento detallado y eficaz. – Reuniones mensuales del Gestor con el Responsable para revisión de la operativa diaria y resolución de incidencias a tiempo real. semanales por centro y comisiones de seguimiento bimestrales. – Reuniones bimensuales con el Gerente de Área, el Gestor Técnica y el Responsable del centro para analizar la evolución global del servicio. – Reunión trimestral con el Delegado de Área y el Gerente para analizar la evolución global del servicio. – Reunión bimestral del Director Regional, el Gerente de Área y la Dirección del CTTC para la revisión estratégica del servicio.	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 9/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 9/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	– Reuniones inmediatas en situaciones urgentes, entre el Gestor Técnico y el responsable del CTTC. **Sistema de trabajo:** La propuesta de SERVEO describe un sistema de trabajo detallado, que tiene en cuenta los siguientes factores: • Mantener en perfecto estado de limpieza el centro. • Reducir los riesgos de contaminación cruzada. • Mejorar la ergonomía y mecanización de tareas. • Ser respetuoso con el medio ambiente, minimizando el uso de los recursos naturales, como el agua. SERVEO ofrece como MEJORA continuada, orientada hacia la eficacia operativa en el servicio y, más concretamente, mediante el binomio software para la gestión de la calidad y herramientas de mejora continua. Para la limpieza de suelos, superficies interiores y desinfección, limpieza de paredes y techos interiores propone diferentes métodos de trabajo con incorporación de innovaciones tecnológicas que han sido valoradas en el criterio 1.1.1.3 de este informe. Lo mismo ocurre con los métodos propuestos para la limpieza de cristales, cuyas propuestas de métodos novedosos o innovaciones tecnológicas han sido valorados en el apartado 1.1.1.3 Innovaciones Tecnológicas de este informe. Limpieza de unidades móviles Cabe destacar en este apartado el equipamiento ofertado por la empresa SERVEO que ya ha sido descrito en otros apartado de este informe: hidrolimpiadora agua caliente, aspirador mixto agua polvo, vaporeta. **Desinfección por vía aérea:** SERVEO hace una propuesta para la desinfección por vía aérea del CTTC **no** exigida en el PPT para el CTTC de Málaga. Propone como mejoras para completar la DSVA: 1. Luz ultravioleta para complementar la DSVA, dotando al centro de dispositivos portátiles de luz UV-C para la destrucción de bacterias, hongos, mohos y virus en teclados, botonaduras de ascensores y elementos que no toleren los líquidos. Ofreciendo dos dispositivos para el CTTC. 2. Sistema para la desinfección de superficies clínicas por vía aérea, mediante nebulizaciones de desinfectantes, permitiendo el acceso a zonas difíciles. Propone su utilización en las unidades móviles.	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 10/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 10/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	SERVEO propone protocolos de actuación para diferentes situaciones especiales, entre las que destacamos: • Obras y reformas. • Recogida de aguas por precipitaciones intensas. • Accidentes por derramamiento de sustancias químicas o líquidos biológicos, o por rotura de un contendor o bolsa de residuos. • Actuaciones en caso de pandemia. **Otras prestaciones:** La empresa SERVEO oferta todos los servicios complementarios descritos en el Anexo VII del PPT para el CTTC de Málaga. Y adicionalmente, oferta los siguientes servicios: – Desinfección de superficies por vía área o alternativa, según detalle indicado en el apartado de Plan de Trabajo. – Suministro de dos máquinas dispensadoras de bolsas para paraguas. **CONCLUSION:** La propuesta de SERVEO presenta un alto grado de desarrollo técnico, con una estructura organizativa completa y claramente definida, que garantiza la supervisión constante del servicio y una interlocución eficaz con la Dirección del centro. En materia de recursos humanos, la oferta parte de un análisis detallado de las características asistenciales y arquitectónicas del CTTC, alineada con el Anexo VIII del PPT. Se incorporan medidas de acogida, seguimiento individualizado y protocolos de cobertura ante incidencias, así como un sistema específico de control de necesidades no programadas. La gestión del absentismo se aborda desde un enfoque integral y preventivo, mediante análisis de causas, mejora del clima laboral, y la implementación de un sistema externo de seguimiento activo, que incluye atención médica, call center sanitario y asesoramiento jurídico y psicosocial. El sistema de trabajo se estructura por niveles de riesgo y tipología arquitectónica, e integra una amplia gama de tecnologías de limpieza sostenibles y de alto rendimiento. Se detalla la planificación del centro, el tratamiento específico de suelos, paredes y cristales, y se incorporan procedimientos de control de calidad mediante herramientas digitales. En cuanto a la sistemática de gestión de materiales, se describe una operativa completa y trazable, con reparto priorizado, stock de	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 11/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 11/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	seguridad del 25% y control informatizado desde plataforma digital, garantizando continuidad y eficiencia. El plan de formación es completo, especializado y adaptado a los profesionales. Se detalla el catálogo formativo, la metodología, perfiles destinatarios y el sistema de seguimiento y evaluación. Esta formación incluye aspectos técnicos, organizativos y de prevención de riesgos, y se articula en coordinación con los departamentos de formación y los órganos de representación laboral. El programa de incentivos, conciliación, igualdad y responsabilidad social se presenta de forma estructurada, con medidas concretas como buzón de sugerencias, plan de igualdad, protocolos de acoso, actuaciones alineadas con los ODS, y evaluación de riesgos psicosociales en coordinación con el Comité de Seguridad y Salud. Asimismo, la propuesta desarrolla de forma específica un bloque de medidas concretas dirigidas a la mejora de la productividad. Se cumple íntegramente con los servicios complementarios del Anexo VII del PPT, detallando metodología, frecuencias y recursos para cada uno. Además, se incorporan mejoras voluntarias que refuerzan la funcionalidad del servicio. La dotación de maquinaria y equipamiento supera lo exigido en el Anexo IX, tanto en cantidad como en innovación tecnológica. Se incorporan mejoras, junto con un plan informatizado de mantenimiento preventivo y trazabilidad. SERVEO propone la incorporación de un número significativo y concreto de innovaciones tecnológicas que redundaran en la mejora de la productividad y la calidad. En definitiva, la oferta técnica de SERVEO se caracteriza por su elevado nivel de desarrollo, su enfoque multidimensional y su sólida adecuación al centro. Integra planificación detallada, innovación tecnológica, sostenibilidad, formación especializada y un modelo organizativo eficaz y trazable. Cumple íntegramente con los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas, tanto en los elementos obligatorios como en los valorables, y presenta mejoras de alto valor añadido en todos los subapartados evaluables. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. Por todo ello, se justifica la asignación de la máxima	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 12/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 12/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	puntuación en este criterio técnico. **Valoración: MUY BUENA**	
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	**Estructura Organizativa:** ILUNION pone a disposición de este servicio al personal de la Delegación de Málaga. Relaciona la estructura de apoyo de ILUNION limpieza y Medioambiente de la Delegación de Málaga, compuesta por: Director de zona, Jefe de operaciones, Jefe de Servicio, Supervisores de limpieza, Técnicos de proyectos, Técnico en PRL, Técnico en Relaciones laborales, Responsable científico, Departamento de Calidad y otras unidades de apoyo administrativo, y nos describe las funciones a desempeñar por cada uno de ellos. ILUNION define una estructura organizativa para el CTTC de Málaga compuesta por un Jefe de Servicio, un Supervisor, ambos con presencia semanal en el centro, y un Encargado general y un responsable de turno, ambos subrogados y con presencia total en el centro. El Jefe de servicio es el responsable en el ámbito operativo de la Delegación de Málaga, de la coordinación de todos los servicios del CTTC. Siendo la plantilla del CTTC pequeña la figura del encargado general y del responsable de turno nos resulta excesiva. **Recursos humanos:** La oferta de ILUNION se encuentra alineada con los criterios técnicos del contrato y cumple con lo establecido en el Anexo VIII del PPT en cuanto a la dotación mínima exigida (7.644 horas/año). Propone 2 efectivos en turno de mañana y 2 efectivos en turno de tarde, de lunes a viernes, y 2 efectivos los sábados, todos a jornada completa. Indica que el nº de operarios/día necesario para cumplir con la distribución propuesta en el PPT es de: 4,96 limpiadoras, 1 especialista y un encargado general. Las **propuestas de mejora de la productividad** que propone son poco concretas, y algunas de ellas no específicas para el CTTC de Málaga. A modo de ejemplo, citamos dos propuestas de mejora de la productividad no ajustadas a nuestro centro sino referidas a otro centro o a centros hospitalarios: - *"Por tanto, en el caso del contrato que nos ocupa, dese ILUNION LIMPEZA y MEDIO AMBIENTE nos mostramos muy interesados*	**12 puntos**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 13/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 13/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	*en establecer y consolidar una relación como empresa gestora de servicios con **COSTASOL**, poniendo a disposición nuestros medios y experiencia, manteniendo y orientando en todo momento nuestra relación siempre a la oportunidad de evolucionar en el servicio a través de la mejora continua y aumentando los niveles de calidad del mismo".* - *"INFORMSTIZACIÓNDE LA GESTIÓN DE EPIS. DOCUMENTACIÓN CONFIDENCIAL, **ROPA DE CAMA Y COLCHONES**."* • Plan de formación al personal del servicio de limpieza La empresa ILUNION presenta un plan de formación especializado, estructurado y progresivo, destinado a todo el personal de limpieza adscrito al centro. Esta formación se impartirá desde el inicio del servicio y se mantendrá activa durante toda la ejecución del contrato. El plan contempla un catálogo amplio de acciones formativas específicas sobre protocolos y sistemas de limpieza de centro sanitarios y de los específicos del centro, abarcando métodos, productos, útiles y materiales de limpieza, manejo de maquinaria, gestión de residuos, PRL, primeros auxilios, medioambiente y gestión de equipos de limpieza para responsables de equipos y encargados. **Recursos Materiales:** Parte de los medios materiales, equipamientos, maquinaria y utensilios, descritos por la empresa ILUNION en este apartado han sido valorados en el apartado de este informe correspondiente al criterio 1.3.- Plan recogida de residuos, los nuevos medios propuestos en este apartado, adicionales a los exigidos en el PPT y no valorados en otros apartados de este informe, son: Maquinaria: ▪ 1 Aspirador de polvo con filtro HEPA. ▪ 1 Aspirador de polvo con filtro HEPA, de gran capacidad y potencia, para situaciones excepcionales y de emergencia derivas de la suciedad. ▪ 1 Barredora exterior con conductor. ▪ 1 Equipos limpiacristales con pértigas. Maquina limpiacristales profesional por ósmosis. Pértiga hídrica. ▪ **22** carros de doble cubo microfibra. ▪ Fregadora con acompañante para el fregado mecanizado de suelos interiores. ▪ Máquina rotativa de baja velocidad para decapado y abrillantado de suelos.	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 14/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 14/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	▪ Hidrolimpiadora e agua caliente. ▪ Furgón de 3.500 Kg eléctrico para apoyo y traslado del material. ▪ Máquina quita chicles. ▪ Rotativa de alta velocidad o abrillantadora. ▪ Máquina de inyección-extracción para eliminar manchas y limpieza del mobiliario tapizado y superficies textiles. ▪ Plataforma elevadora para trabajos en altura. La oferta de 22 carros de doble cubo microfibra es muy excesiva para el tamaño de nuestro centro, por lo que puede tratarse de un error o del desconocimiento total del centro. En e PPT se exigía una dotación de 3 carros de doble cubo. <u>Productos de limpieza</u> ILUNION se compromete a encontrar el punto de equilibrio óptimo para evitar el riesgo que supone la rotura de stock en la cadena de suministro de la dotación higiénica del centro, y propone las siguientes medidas: ▪ Mantener un stock de Seguridad de dos semanas. ▪ Reposición de materiales diaria desde el almacén a los diferentes puntos que lo necesiten. ▪ Control de los estocajes de todos los almacenes a través de la aplicación informática. **Procedimientos de Comunicación:** ILUNION establece un calendario general de reuniones con los responsables del servicio de limpieza del CTTC, que se resumen en: – Reunión anual con el Director Nacional. – Reunión semestral con el Director Comercial. – Reuniones trimestrales con el Gerente de la Delegación. – Reuniones mensuales con el Jefe de Servicio. El objetivo de las reuniones es establecer una comunicación fluida y directa entre ambas partes del contrato. Plantea la realización de los siguientes controles periódicos: ▪ Diario: Encargado adscrito al contrato. ▪ Semanal: Supervisor. ▪ Quincenal: Jefe de Servicio. ▪ Mensual: Responsable de Operaciones. Indica que en todos estos controles/inspecciones podrán estar	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 15/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 15/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	acompañados por algún responsable del CTTC. Distingue varios tipos de reuniones : • Reuniones de seguimiento operativo: Que se celebrarán semanalmente para realizar el seguimiento del trabajo diario, entre el supervisor de ILUNION y el responsable del CTTC. • Reuniones de seguimiento técnico: Que se celebrarán quincenalmente, entre el Jefe de Servicio de ILUNION y el Órgano Gestor del contrato, para evaluar el servicio y conocer la precepción del mismo. • Reuniones de seguimiento y evaluación del contrato: Se celebrarán mensualmente entre el Jefe de Servicio, el Responsable de Operaciones de ILUNION y el responsable del CTTC. Teniendo por objetivo el análisis de puntos fuertes y de mejora para incrementar la calidad del servicio. Disponibilidad 24 h × 365 días del Jefe de Servicio y del Supervisor, acudiendo al centro siempre que sea necesaria su presencia asegurando continuidad del servicio incluso ante incidencias. Ante un requerimiento debido a una incidencia o emergencia, se comprometen a estar en el centro en el plazo inferior a 30 minutos. Las diferentes vías de comunicación que proponen son: – Aplicación informática de Supervisión de la calidad del Servicio, mediante el acceso a tiempo real de los responsables del CTTC al sistema, de la que se pueden obtener informes periódicos. – Teléfonos móviles. – Correos electrónicos. En la memoria presentada por la empresa ILUNION en la que se explica el Plan de Comunicación se hace referencia continua al **Distrito Sanitario Serranía de Málaga** y no al CTTC de Málaga por lo que resulta una propuesta no personalizada para nuestro centro. **Sistema de trabajo:** Dentro de este apartado la empresa ILUNION incluye los siguientes aspectos: • Para las limpiezas de urgencias, aquellas que no pueden ser previstas ni supuestas, la empresa ILUNION plantea protocolizar las actuaciones en la medida de lo posible y contar con las brigadas de limpieza urgente. Se consideran esta propuesta es muy imprecisa, ya que no adelanta ningún protocolo general existente en la empresa, ni concreta la dotación ni los medios ni os tiempos de respuesta las brigadas de limpieza urgente.	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 16/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 16/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	• También habla de las limpiezas de protección, que serían las limpiezas en profundidad, estableciendo de forma genérica, sin detalle por zonas, que se hará de forma periódica incluyendo los elementos de la limpieza normal más todos aquellos, fijos o móviles que se puedan desmontar. Se considera una descripción muy general de las limpiezas de protección. • Sistema de limpieza recomendados por zonas En este apartado relaciona de forma genérica y sin hacer diferenciaciones por zonas, algunos parámetros generales a tener en cuanta en la limpieza del centro. Las propuestas que realiza se ajustan al PPT. Y, cabría destacar que propone el uso de elementos de microfibra (bayetas por colores) sin especificar las zonas en las que propone utilizar este método. Describe métodos de limpieza en zonas inexistentes en nuestro centro, tales como **Rayos X**. • Tipos de limpieza y periodicidad por criticidad Realiza en este apartado una primera descripción de las periodicidades de la limpieza normal, la limpieza general o a fondo y la limpieza de mantenimiento, sin hacer distinciones entre las zonificación por niveles de riesgo. Esto dificulta la comprobación de las mejoras en frecuencias ofertadas sobre las exigidas en el PPT. A modo de ejemplo, en la limpieza normal ofrece dos limpiezas diarias de pasillos, hall, vestíbulos, baños, retretes y WC generales, escaleras, laboratorios, ascensores, boxes, y aquellos otros lugares especiales de determine la Comisión de higiene. En esta propuesta podemos vislumbrar algunas mejoras como la limpieza a fondo de los baños con frecuencia quincenal cuando en el PPT se exige con periodicidad mensual, pero estos espacios están zonificados y las frecuencias y métodos de limpieza pueden varias en las distintas zonas. • Respecto a los métodos de limpieza por zonas, relaciona los tipos de superficies existentes en el centro y la metodología de limpieza. – Pavimentos cerámicos, terrazo o cemento, zócalos de ladrillo y azulejos de pared mediante microfibra de doble cara. – Pavimentos de hormigón mediante limpieza mecánica. En la descripción de los métodos de limpieza de las zonas de Alto Riesgo AA/A, y concretamente, en las salas blancas no aporta ninguna mejora sobre las exigidas en el PPT. Y en este apartado, describe los métodos de limpieza de zonas no existentes en nuestro	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 17/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 17/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	centro, tales como **quirófanos y antequirófanos**. En la descripción de los métodos de limpieza de las zonas de riego medio se adapta a las exigencias del PPT. Respecto a la limpieza de otras zonas, tales como vestíbulos, pasillos, escaleras y vestuario generales oferta dos limpiezas diarias, y en el PPT se recoge una limpieza normal o de rutina diaria y cuantas veces sea necesario, o solo una limpieza diaria dependiendo de la zona en la que estén ubicados estos Zona B, Zona E. Limpieza de cartelería exterior del centro oferta una limpieza semestral en caso de ser necesario, cuando en el PPT se exige una limpieza anual. **Limpieza de Unidades Móviles para extracciones del CTTC**: Mejora las frecuencias de las limpiezas de estas unidades móviles respecto a las exigidas en el PPT, proponiendo dos limpiezas semanales a fondo de las zonas interiores y exteriores de todas las unidades, y tres limpiezas semanales del material de extracciones como camillas, biombos, mesas y neveras. En cuanto a los procedimientos de limpieza para el mobiliario y útiles sanitarios ofertados por ILUNION no son específicos para el CTTC ya que describe camas, colchones no existentes en el centro y zonas como quirófanos y paritorios que tampoco existen. ILUNION propone la utilización de los siguientes sistemas de limpieza: •Sistema de dosificación inteligente para un correcto uso del sistema de microfibra. Propone dotar al centro de un sistema para utilizar las disoluciones exactas para cada tipo de limpieza. • Micropulido mediante discos de polvo de diamantes. Sistema complementario al acristalado de suelo que debe utilizarse para superficies que presentan daños severos. • Sistema de dosificación de detergente de forma controlada y combinado con recambio de mopas de doble cara para limpiezas correctivas de urgencia. • Sistema de agua ionizada como alternativa sin químicos. • Espuma activa e inyección para la limpieza de aseos. • Pulverizaciones electroquímicas y nebulizaciones. • Fregadoras mecánicas. • Equipos de limpiezas especiales para chicles. • Sistema de fregado con agua limpia, similar al doble cubo	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 18/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 18/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	pero que siempre utiliza agua limpia por un sistema de abastecimiento de agua limpia en el aclarado. Para la limpieza de carros, ascensores, techos, paredes, rejillas. Mobiliario y cristales propone las siguiente mejoras tecnológicas: – Robot limpia cristales automáticos para superficies interiores y exteriores. – Aplicación de tratamiento nanotecnológico repelente de la suciedad. – Limpieza de cristales con pértiga telescópica hasta 24 m y con sistema dotado de un depósito para el pulverizado muy preciso. – Tratamiento específico con agua ionizada y detergente molecular. Este sistema de limpieza proporciona un secado rápido y sin marca de los cristales – Sistema para la limpieza segura de persianas mediante brazo extensible en cuyo externo tiene una mopa impregnada de producto de limpieza. ILUNION propone los siguientes sistemas para el tratamiento de suelos y techos: o Decapado previo al tratamiento específico con: – Sellado, pulido con discos, cristalización, abrillantado. – Tratamiento antideslizante en halls y zonas comunes. **Desinfección por vía aérea:** En la memoria técnica presentada por la empresa ILUNION, en relación con la desinfección por vía aérea, pone a disposición del centro estos tres métodos: • Sistema limpieza por vía aérea mediante vapor de peróxido de hidrógeno aplicado a superficies que mejora el control de las infecciones. Tiene como inconveniente que el proceso de desinfección de una sala alcanza 3 horas. Es un sistema complementario y no sustitutivo de la limpieza manual con desinfectante. • Sistema de limpieza por vía aérea que proporciona limpieza de patógenos libre de químicos y gases utilizando luz UVC. Tiene como ventaja que las salas pueden ser ocupadas inmediatamente después del uno de este sistema. Es un sistema complementario y no sustitutivo de la limpieza manual con desinfectante. • Sistema de limpieza por vía aérea utilizando virucidas	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 19/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 19/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	autorizados en España. Es un sistema complementario y no sustitutivo de la limpieza manual con desinfectante. La empresa ILUNION hace una propuesta para la desinfección por vía aérea del CTTC **no** exigida en el PPT para el CTTC de Málaga. Se compromete a adscribir al servicio de limpieza del CTTC de Málaga una unidad del sistema de nebulización para la desinfección de zonas críticas mediante aerosol seco o semiseco de biocidas homologados, lo que permitiría alcanzar una reducción del 99% de la carga microbiológica. Además, propone dos mejoras adicionales para completar la DSVA para zonas críticas de difícil acceso: 1. Equipo con desinfectante biocida de amplio espectro que tiene un propelente ecológico. 2. Un sistema portátil de pulverización electroestática. **Otras prestaciones:** La empresa ILUNION oferta todos los servicios complementarios descritos en el Anexo VII del PPT para el CTTC de Málaga. Y adicionalmente, oferta los siguientes servicios no necesario para este centro: – Recogida de ropa sucia generada en la actividad sanitaria. – Retirada de cortinas sucias de separación de pacientes y reposición de limpias aportadas por el servicio de lavandería del centro. – Suministro y reposición de papel cubre camillas. – Limpieza de colchones y almohadas. Oferta el servicio de gestión y destrucción de documentación confidencial, obligatoria en el Anexo VII del PPT y evaluado en el apartado de recogida de Residuos de este informe. Y como mejora, aporta el sistema de desinfección por vía aérea no obligatorio en el PPT para el CTTC de Málaga. **Conclusiones:** La propuesta presenta por ILUNION es completa y con una importante apuesta por las innovaciones tecnológicas, aunque con una estructura no muy clara en cuanto a la descripción del sistema de trabajo, sobre todo en lo referente a la definición de frecuencias de limpieza normal y a fondo de las diferentes áreas, dependiendo de la zonificación de riesgos del centro. Esto ha dificultado la valoración de las mejoras planteadas por ILUNION en el sistema de trabajo al no poderse comparar las exigencias del PPT con las mejoras propuestas en algunas áreas según la zonificación del	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 20/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 20/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	centro. Describe los métodos de limpieza de zonas y elementos no existentes en nuestro centro, tales como **quirófanos, antequirófanos y Rayos X**, o como **camas** y **colchones**. En cuanto al Plan de Comunicación presentado por la empresa ILUNION es completo, pero hace referencia continua al **Distrito Sanitario Serranía de Málaga** y no al CTTC de Málaga por lo que resulta una propuesta no personalizada para nuestro centro. Respecto a la sistemática de gestión de materiales, se describe una operativa completa y trazable, con la propuesta de mantener un stock de seguridad de dos semanas y un control informatizado desde plataforma digital, garantizando continuidad y eficiencia. En materia de recursos humanos, la oferta se ajusta al Anexo VIII del PPT. El plan de formación es completo, especializado y adaptado a los profesionales. Se detalla el catálogo formativo. Esta formación incluye aspectos técnicos, organizativos y de prevención de riesgos, El programa de conciliación, igualdad y responsabilidad social se presenta de forma estructurada, con medidas concretas como plan de igualdad, protocolos de acoso, actuaciones alineadas con los ODS y medidas para la mejora de la salud laboral, programa de ayuda psicológica. No oferta ningún plan específico para la gestión del absentismo. Se cumple íntegramente con los servicios complementarios del Anexo VII del PPT. Además, incorpora como mejora voluntaria el sistema de desinfección por vía aérea. Pero también oferta los siguientes servicios no necesario para este centro: – Recogida de ropa sucia generada en la actividad sanitaria. – Retirada de cortinas sucias de separación de pacientes y reposición de limpias aportadas por el servicio de lavandería del centro. – Suministro y reposición de papel cubre camillas. – Limpieza de colchones y almohadas. La dotación de maquinaria y equipamiento supera lo exigido en el Anexo IX, tanto en cantidad como en innovación tecnológica. Se incorporan mejoras, junto con un plan informatizado de mantenimiento preventivo. ILUNION propone la incorporación de un número significativo de innovaciones tecnológicas que redundaran en la mejora de la productividad y la calidad. En definitiva, la oferta técnica de ILUNION se caracteriza por Integrar	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 21/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 21/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	una planificación correcta, una buena propuesta de innovación tecnológica, sostenibilidad, formación especializada y un modelo organizativo eficaz y trazable. Cumple adecuadamente con los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas, tanto en los elementos obligatorios como en los valorables, y presenta mejoras en los subapartados evaluables. Pero siendo una propuesta buena no alcanza el nivel de excelencia por los aspectos indicados en los párrafos anteriores de este informe. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración: BUENA**	

B. CRITERIO 1.1.1.2. FRECUENCIA DE LIMPIEZA (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	SERVEO se adaptará en todo momento a las frecuencias requeridas en el PPT considerando que está encaminado a obtener el mayor nivel de calidad en la limpieza, higiene y desinfección de los Centros de Salud. Propone mejoras de las frecuencias de limpieza, sobre las exigidas en el PPT, en algunos aspectos en todas las zonas del centro (Zona AA/A, Zona B, Zona C, Zona D, Zonas E y Zonas G). Con esta propuesta de mejora de las frecuencias SERVEO dice que conseguirá incrementar los niveles de limpieza, higiene y desinfección del CTTC de Málaga hasta un 8,16%, mejorando de esta forma la imagen y percepción que tienen los usuarios con respecto al Centro. La propuesta se acompaña de cuadros de frecuencia detallados por zona y frecuencia de actuación, incluyendo tanto limpiezas rutinarias como generales. **CONCLUSIÓN:** La propuesta de SERVEO presenta un buen enfoque técnico, con una buena planificación y un compromiso claro con la mejora del servicio en términos de higiene, prevención y confort. Las mejoras de frecuencia ofertadas son significativas, si bien en algunos aspectos no se detallan (zona AA/A) y en otros casos son mejoras	**1,5 puntos**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 22/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 22/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	inaplicables al CTTC de Málaga (mejoras referentes a escaleras de emergencias que no existen en el CTTC). La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **VALORACIÓN : BUENA**	
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	La empresa ILUNION se adaptará en todo momento a las frecuencias requeridas en el PPT considerando que está encaminado a obtener el mayor nivel de calidad en la limpieza, higiene y desinfección de los Centros de Salud. Propone mejoras de las frecuencias de limpieza, sobre las exigidas en el PPT, en algunos aspectos en casi todas las zonas del centro (Zona AA/A, Zona B, Zona C). La propuesta se acompaña de cuadros de frecuencia detallados por zona y frecuencia de actuación, incluyendo tanto limpiezas rutinarias como generales. **CONCLUSIÓN:** La propuesta de ILUNION presenta un buen enfoque técnico, con una buena planificación y un compromiso claro con la mejora del servicio en términos de higiene, prevención y confort. Las mejoras de frecuencia ofertadas son significativas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **VALORACIÓN : BUENA**	**1,5 puntos**

C. CRITERIO 1.1.1.3 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SISTEMA INTEGRAL INFORMATIZADO DE GESTIÓN (DE 0 A 5 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 23/42

		OBTENIDA
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	La empresa SERVEO describe con mucho detalle las innovaciones tecnológicas que propone implantar en el CTTC de Málaga, diferenciándolas en tres apartados: • Innovaciones en el sistema de limpieza y desinfección. • Innovaciones en sistemas medioambientales. • Innovación en equipos. Los beneficios de estas innovaciones son los siguientes: • Reducción del impacto ambiental, a través de la minimización del uso de agua, productos químicos y energía. • Mejor salud y seguridad, a través de la eliminación o reducción del uso de productos tóxicos que pueden afectar al personal y a los pacientes. • Mayor eficiencia y ahorro, a través de tecnologías que optimizan el uso de recursos permiten realizar limpiezas más rápidas y con menos coste operativo a largo plazo. • Menor ruido, a través de la mecanización de las tareas no genera elevados niveles de ruido, evitando la fatiga del especialista y/o enfermedades profesionales por contaminación acústica. **Innovación en sistemas de limpieza y desinfección** • Sistema para garantizar un rendimiento óptimo de la maquinaria, que se implantará en las fregadoras que se utilicen en el servicio y que proporciona datos de uso. • Sistema de control automático de dilución aplicado en la maquinaria que permite ahorrar hasta un 40% en comparación a máquinas convencionales. • Sistema que a través de un detergente jabonoso penetra en las superficies a nivel molecular. Se adhiere a las superficies, permitiendo que éstas queden libres de microorganismos, al menos, cuatro semanas. **Innovación en sistemas ambientales** • Sistema que convierte eléctricamente el agua en una innovadora solución de limpieza que limpia eficazmente, **ahorra dinero** y **reduce el impacto ambiental.** Proponiendo el uso de este sistema en todas las fregadoras que se utilicen en el CTTC. • Contenedores de residuos sostenibles. Se asegura la total reciclabilidad de los contenedores retirados del servicio, con total **trazabilidad del proceso** y del material reciclado. • Sistema para reciclar al 100% los envases de cartón para bebidas	**5 puntos**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 24/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 24/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	(tipo tetraPak) y transformarlos en dos productos complementarios. • Cálculo de la Huella de Carbono y huella hídrica del centro. • Carros de limpieza tipo TTS. • Instalación de una autocompactadora solar con capacidad para 240 l. **Innovación en equipos:** • Sistema de limpieza para las zonas donde exista una gran cantidad de mobiliario. Se trata de un sistema de doble mopa con anchura reducida de 30 cm. •Guantes estancos antimicrobianos ALTO 405 ACTIVATED Su principal ventaja radica en su acción antimicrobiana permanente. • Kit de supervisión de superficies que utilizará tres elementos: luminómetro, billómetro y tibómetro. **SISTEMA INFORMATIZADO DE GESTIÓN** La empresa SERVEO presenta un sistema de gestión. Este sistema permite una trazabilidad completa de todas las tareas ejecutadas, integración de planes de limpieza, supervisión en tiempo real mediante dispositivos móviles y análisis detallado del cumplimiento de las tareas asignadas. Permite el control de las limpiezas planificadas con una periodicidad superior a la diaria, control de presencias y cumplimientos horarios, asignación de recursos, visualización de las órdenes de trabajo, gestión de incidencias a tiempo real y el seguimiento del control de calidad por zonas. Este sistema de gestión cumple holgadamente los requisitos mínimos del Anexo X: • Es una herramienta vía web. • Permite que los datos generados por el sistema se integren con otras plataformas. • Permite que los datos se exporten a otras herramientas tales como Power BI. • El sistema incorpora un gestor documental avanzado que permite almacenar y organizar toda la documentación importante del contrato. Permitiendo el acceso a tiempo real al responsable del CTTC.	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 25/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 25/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	Y permite el seguimiento y control de: • Operativa diaria controlada al segundo, con visibilidad de recursos y trazabilidad total. • Planificación integral y reporting automático del Plan de Limpieza. • Gestión de stocks de productos. • Gestión avanzada de incidencias con seguimiento en tiempo real y registros auditables. • Evaluación sistemática de la calidad respaldada por cuadros de mando dinámicos. La dotación de recursos tecnológicos que ofrece la empresa SERVEO es: – Un PC. – Una impresora. – 6 terminales móviles – Reloj de presencia – Dispositivo NFC s/n. – 6 Sensores PIR sigfox: contador de personas. – 1 software de gestión. **CONCLUSIÓN:** La propuesta presentada por SERVEO obtiene la máxima valoración en este criterio al incluir un conjunto extenso, coherente, contrastado y concreto de medidas tecnológicas orientadas a la mejora de la eficiencia, sostenibilidad, trazabilidad y control del servicio. El nivel de detalle, la variedad y profundidad de las soluciones ofertadas, justifican plenamente la valoración máxima en este apartado técnico. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **VALORACIÓN : MUY BUENA**	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 26/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 26/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	La empresa ILUNION en este apartado solo aporta una relación de maquinarias y utillajes que aportará como innovación tecnológica. La maquinaria que propone aportar es: • Robot limpiacristales con diseño especializado para limpieza de ventanas grandes. • Sistema de bastón telescópico para la limpieza de cristales. • Maquinaria ultrasónica para la limpieza y desinfección de rejillas, difusores y filtros de sistemas de climatización mediante tecnología de ultrasonido. • Lámparas UV-C portátiles útiles para la desinfección de aire, agua y superficies mediante radiación ultravioleta. • Vehículo eléctrico para el traslado de materiales. En cuanto a utillaje propone los siguientes: • Tratamiento molecular de larga duración que reduce el uso de productos químicos. • Mopa doble ultracompacta para zonas amuebladas. • Filtro ciclónico y nanofibra para el control de polvo en las barredoras. • Revestimiento nanotecnológico para cristales. • Tecnología para el fregado sin químicos con agua convertida electrónicamente, con ahorro hídrico y mejora en la fracción del suelo. • Sistema de espuma activa y pulverización electroestática. La empresa ILUNION no presenta en este apartado ninguna descripción del sistema integral e informatizado de gestión, si bien lo describe en el apartado correspondiente al CRITERIO 1.2. SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y DE CALIDAD DEL SERVICIO (DE 0 A 4 PUNTOS). Y se valora en este apartado el sistema integral e informatizado de gestión descrito en el apartado correspondiente al Criterio 1.2. Este sistema integral e informatizado de gestión ofertado por la empresa ILUNION permite una trazabilidad completa de todas las tareas ejecutadas, integración de planes de limpieza, supervisión en tiempo real mediante dispositivos móviles y análisis detallado del cumplimiento de las tareas asignadas. El sistema cuanta con funcionalidades de programación y gestión del servicio, gestión de incidencias, así como de control de presencias y obtención de informes. **CONCLUSIÓN:** La propuesta presentada por ILUNION incluye un conjunto amplio de medidas tecnológicas orientadas a la mejora de la eficiencia,	**4 puntos**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 27/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 27/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	sostenibilidad, trazabilidad y control del servicio. El nivel de detalle de las soluciones ofertadas es escueto. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **VALORACIÓN : BUENA**	

D. CRITERIO 1.1.1.4. SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA OFERTADO (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	El sistema de control de presencia ofertado se basa en una solución desarrollada específicamente para entornos complejos como el sanitario, y permite llevar un registro exhaustivo de entradas, salidas y localización de los trabajadores en tiempo real, permitiendo a los responsables del servicio actuar con rapidez ante cualquier eventualidad como retrasos, ausencias no planificadas o refuerzos necesarios. La implantación de este sistema se llevará a cabo con los siguientes objetivos: • Verificar que el personal adscrito al servicio está presente en su puesto de trabajo y operando en los horarios planificados. • Asegurar el cumplimiento de las jornadas laborales mínimas exigidas en el contrato. • Detectar y registrar cualquier incidencia de asistencia (retrasos, ausencias, abandonos de puesto, etc.). • Disponer de informes periódicos que respalden el cumplimiento del servicio y faciliten las tareas de inspección y seguimiento por parte de la Administración. La aplicación permite: • El registro automatizado de entradas y salidas a través de un reloj de fichaje. Estos sistemas disponen de un control con identificación personal mediante terminales de fichaje NFC y control por PIN, ubicado en zonas accesibles. • El envío automático de datos al sistema de gestión.	**2 puntos**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 28/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 28/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	• La integración con herramientas externas como Excel, PowerBI. • La información de presencias pueden ser consultada online a través de la aplicación web o app. • La gestión de vacaciones y permisos. • Geolocalización en el centro de trabajo. Emite informes de control de presencias diarias y el control de horas trabajadas. • **CONCLUSION:** La solución de control de presencia ofertada por SERVEO se encuentra plenamente alineada con los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Su integración en la plataforma gCalidad y sus funcionalidades avanzadas permiten un control riguroso de la asistencia, una respuesta inmediata ante desviaciones y una supervisión continua del desempeño. El sistema destaca por su capacidad para vincular los registros de presencia con la planificación diaria y las tareas asignadas, garantizando la trazabilidad completa del servicio prestado. El acceso en tiempo real por parte del órgano de contratación refuerza la transparencia y fiabilidad del sistema. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, en tanto que la solución cumple con creces los requisitos exigidos en el pliego y presenta ventajas técnicas significativas respecto a soluciones más básicas. **VALORACION: MUY BUENA**	
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	El sistema de control de presencias ofertado por la empresa ILUNION será mediante un dispositivo de fichaje basado en la huella dactilar. La propuesta realizada no es viable, de acuerdo con la legislación vigente. Pero también ofrece el sistema de fichaje alternativo mediante tarjeta nominativa. El sistema permite obtener online un sistema gráfico con las entradas y salidas de los trabajadores de un mismo centro a tiempo real.	**1 punto**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 29/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 29/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	También permite la obtención de un informe para cada trabajador por un periodo de tiempo determinado con la información de la hora de entrada, la hora de salida y la duración del tiempo trabajado. **CONCLUSIONES** En esta apartado la documentación y explicaciones aportadas por la empresa ILUNION son muy escasas limitándose a lo explicado en los párrafos anteriores. En este apartado desarrolla con más detalle el sistema de control de tareas mediante códigos QR o pegatinas NFC que no es objeto de valoración en este apartado. **VALORACCIÓN: APTA**	

E. CRITERIO 1.1.2. PLAN DE CHOQUE (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	Esta empresa presenta un Plan de Choque detallado, con una estructura clara y bien organizada, que incluye una planificación específica de las actuaciones que proponen realizar. Todas las tareas previstas se realizarán en un plazo que **no excederá los dos primeros meses** de ejecución contractual. ACTUACIONES A REALIZAR EN EL PLAN DE CHOQUE ADEMÁS DE LAS SOLICITADAS EN PPT • Limpieza mecanizada de accesos exteriores. • Limpieza mecanizada de halls, salas de esperas y pasillos interiores. • Abrillantado de accesos, salas de espera y pasillos. • Limpieza de cristales interiores y exteriores, con especial mención a los de difícil acceso. • Limpieza de persianas y estores interiores. • Limpieza de los rótulos existente en la fachada principal del acceso al centro. • Sustitución de la alfombra de entrada al centro. • Tratamiento enzimático de desagües. • Desinfección de las Unidades Móviles. • Limpieza interior y exterior de los cristales del cuarto de residuos.	**2 puntos**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 30/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 30/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	• Los recursos humanos a emplear para realizar este Plan de choque son todos extraordinarios y, por tanto, adicionales a las presencias ofrecidas por la empresa para la ejecución del servicio contratado y no supondrá coste adicional al contrato. • Los RR.HH. destinados para cumplir el plan de choque serán: **un especialista, un conductor especialista y dos limpiadoras** de forma completa durante los dos meses de ejecución de esta plan, que no supondrá coste adicional al contrato. • Presenta cronograma de actuaciones del plan de choque. • Estas actuaciones se documentan con fichas y fotografías del estado inicial. **CONCLUSIÓN**: El Plan de Choque ofertado por SERVEO SERVICISO, S.A.U. cumple de forma rigurosa y completa con las exigencias del PCAP (punto 6.4.1.), y supera dichos mínimos mediante la incorporación de mejoras concretas, recursos específicos y una clara reducción del plazo de ejecución. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación. **VALORACION: MUY BUENA**	
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	La empresa ILUNION LIMPIEZA y MEDIO AMBIENTE, S.A. presenta un Plan de Choque detallado, con una estructura clara y bien organizada, que incluye una planificación específica de las actuaciones que proponen realizar. Todas las tareas previstas se realizarán en un plazo **menor a dos primeros meses** desde el inicio del contrato. ACTUACIONES A REALIZAR EN EL PLAN DE CHOQUE ADEMÁS DE LAS SOLICITADAS EN PPT • Limpieza mecanizada de accesos, salas de esperas y pasillos. • Abrillantado de accesos, salas de esperas y pasillos. • Barrido mecánico de exteriores y viales. • Revisión y sustitución de dispensadores deteriorados. • Limpieza fachada exterior. • Limpieza de cristales y persianas interiores y exteriores de todo el centro. • Limpieza de cristales en altura y cartelería exterior. • Limpieza de terrazas exteriores y zonas de difícil acceso. • Limpieza a fondo de unidades móviles para extracciones. • Tratamiento de suelos con técnicas específicas (cristalización, diamantado, sellado de suelos porosos, decapada y encerado,	**2 puntos**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 31/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 31/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	tratamientos antideslizantes). • Los recursos humanos destinados para cumplir el plan de choque serán: **un Jefe de servicio de la Delegación, un Supervisor, dos Apoyos logísticos, ocho especialistas y cuatro limpiadoras.** Sin indicar el tiempo diario de dedicación de estos recursos a la ejecución del Plan de Choque del CTTC de Málaga. Los recursos humanos a emplear son todos extraordinarios y, por tanto, adicionales a las presencias ofrecidas por la empresa para la ejecución del servicio contratado y no supondrá coste adicional al contrato. • Presenta cronograma de actuaciones del plan de choque. **CONCLUSIÓN:** El Plan de Choque ofertado por la empresa ILUNION LIMPIEZA y MEDIO AMBIENTE, S.A. cumple de forma rigurosa y completa con las exigencias del PCAP (punto 6.4.1.), y supera dichos mínimos mediante la incorporación de mejoras concretas, recursos específicos y una clara reducción del plazo de ejecución. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación. **VALORACION: MUY BUENA**	

F. CRITERIO 1.2. SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y DE CALIDAD DEL SERVICIO (DE 0 A 4 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	La empresa SERVEO presenta un sistema de supervisión y control de calidad basado en una herramienta digital. Este sistema permite una trazabilidad completa de todas las tareas ejecutadas, integración de planes de limpieza, supervisión en tiempo real mediante dispositivos móviles y análisis detallado del cumplimiento de las tareas asignadas. SERVEO se compromete a implantar la certificación del servicio según la Norma ISO 9001: 2015 e ISO 14001:2015 durante los seis primeros meses desde la formalización del contrato y la obtención del certificado en el plazo de 1 año desde la formalización del mismo. Como soporte al SIG pone a disposición del contrato la Gestora técnica y/o en el Técnico de Calidad. SERVEO pondrá a disposición del servicio las herramientas informáticas que se describen a continuación, con el objetivo de facilitar la gestión y el control de calidad.	**4 puntos**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 32/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 32/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	• Herramienta informática que permite el control de las limpiezas planificadas con una periodicidad superior a la diaria, control de presencias y cumplimientos horarios, asignación de recursos, visualización de las órdenes de trabajo, gestión de incidencias a tiempo real y el seguimiento del control de calidad por zonas. • Plataforma del sistema de gestión de calidad que permite la aprobación y acceso de todos los agentes implicados a la documentación vigente. Facilita la gestión conjunta de la mayor parte de los procesos asociados al Departamento de Calidad y Sostenibilidad. • Herramienta que permite la identificación y evaluación de los requisitos legales aplicables. Para llevar a cabo el control del servicio la empresa SERVEO plantea que realizará los siguientes seguimientos: • Seguimiento de indicadores del nivel de servicio, del cumplimiento de objetivos y acciones de mejora de forma continúa. • Análisis de la satisfacción con el servicio con frecuencia **mensual**. • Informes de campaña de satisfacción con frecuencia **semestral**. • Auditorías internas con frecuencias anual y/o bianual. • Auditorías externas con frecuencia anuales. Este empres presenta como MEJORAS: • La implantación de un nuevo sistema de limpieza de suelos mediante microfibra previa autorización de la Dirección del centro. Acompañado de un sistema de verificación de la microfibra y de sus procesos de lavado. • Aplicación de un sistema mediante la utilización de un LUMINÓMETRO portátil. Al instalarlo deja de basar la validación de la higiene en la mera inspección visual y pasa a trabajar con datos objetivos. Cada lectura se registra con fecha, hora y ubicación, de modo que los responsables disponen de un histórico digital que facilita tanto las auditorías internas como la certificación frente a normas ISO 9001, ISO 14001 o documentación ambiental del SAS. • Con el objetivo de fomentar la participación en las encuestas, SERVEO ha llevado a cabo una propuesta por la que plantar un árbol por cada cuestionario cumplimentado. Si se observara un bajo índice de respuestas se planteará la realización de llamadas telefónicas por parte del Gestor para la cumplimentación de estos cuestionarios a través de una	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 33/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 33/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	tableta electrónica. • Para evaluar la correcta ejecución de los protocolos de limpieza propone llevar a cabo análisis/controles de superficies mediante un método que consiste en la detección rápida de contaminación microbiológica en superficies mediante la aplicación de un spray. • Como complemento al cuestionario de satisfacción de los responsables de las unidades con el servicio de limpieza, SERVEO ofrece instalar en zonas determinadas, un tótem con una tablet donde los usuarios visualizarán un menú de valoración Happy or Not y un submenú con las razones de su valoración. • Implantación de la metodología de mejora continua: SERVEO considera esta metodología como una herramienta fundamental para la innovación en el mantenimiento y la gestión del cambio hacia la mejora continua, porque permite mejorar la productividad y calidad del servicio prestado y, consecuentemente, la satisfacción del cliente. **PLAN DE CONTROL BACTERIOLÓGICO** SERVEO se compromete a realizar una **auditoría ambiental previa**, durante los dos primeros meses de inicio del contrato, para identificar el estado microbiológico de cada Centro, y poder definir de manera ajustada las medidas de limpieza y desinfección. Dentro de las medidas para la prevención de infecciones, propone la realización periódica de controles microbiológicos en aquellas zonas en las que exista un mayor riesgo de infección. • Técnicas de control de superficies. Se efectuarán los controles mediante placas de contacto. • Técnicas de control de superficies por bioluminiscencia. • Técnicas de control ambiental. Se realizarán los controles principalmente por el método activo, que consiste en la captación de un volumen de aire mediante un muestreador ambiental u otro aparato preparado para este fin. • Técnicas de control de calidad por marcadores fluorescentes, consistente en aplicar un gel o solución fluorescente. Tras la limpieza la superficie se ilumina con una lámpara de luz ultravioleta, y si el marcador desaparece la limpieza realizada ha sido efectiva. Con carácter general, plantea los siguientes controles: • Control áreas críticas: MENSUAL • Control áreas semicríticas: TRIMESTRAL • Control áreas administrativa o no críticas: SEMESTRAL	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 34/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 34/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	• Control por marcadores fluorescente: de forma puntual a demanda del centro. **CONCLUSIÓN:** La propuesta de SERVEO ofrece un sistema informatizado de calidad bien estructurado, con funcionalidades avanzadas en planificación, control operativo y trazabilidad digital. La plataforma gCalidad proporciona una solución solvente en términos de gestión del servicio, permitiendo una supervisión sistemática y documentada. Presenta un programa específico de control microbiológico muy bueno y completo, con base analítica cuantitativa, conforme a normas UNE-EN ISO. Presentan una muy buena combinación de recursos especializados, herramientas informatizadas, certificaciones de excelencia y compromiso operativo. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, al cumplir rigurosamente con los requisitos exigidos en el pliego y aportar ventajas técnicas significativas frente a propuestas más básicas o menos estructuradas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	La empresa ILUNION presenta un sistema de supervisión y control de calidad basado en una herramienta digital, en entorno web. Este sistema permite una trazabilidad completa de todas las tareas ejecutadas, integración de planes de limpieza, supervisión en tiempo real mediante dispositivos móviles y análisis detallado del cumplimiento de las tareas asignadas. El sistema permite: • Obtener cuestionarios de evaluación configurables por zonas, quedando registradas todas las evaluaciones en la herramienta. • Cuanta con funcionalidades de programación y gestión del servicio, gestión de incidencias, así como de control de presencias y obtención de informes.	**3 puntos**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 35/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 35/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	• Dispone de un cuadro de mandos que permite obtener información del estado de prestación del servicio. Para llevar a cabo el control del servicio la empresa ILUNION plantea que realizará los siguientes seguimientos: • Evaluación directa de la ejecución del servicio, diariamente. • Inspecciones de calidad **semanales** realizadas por el Supervisor para comprobar asistencia de trabajadores, cumplimiento de frecuencias, cumplimientos de frecuencias, cumplimiento de protocolos, nivel de stock de los materiales, el estado final de las diferentes zonas del centro. • Inspecciones periódicas **quincenales** a realizar por el Jefe de Servicio, en las que se mantendrán reuniones con los Responsables del servicio de limpieza en el CTTC, y se realizaran comprobaciones aleatorias de aplicación de protocolos, cumplimientos de estándares y estado final de diferentes zonas. • Inspección **mensual** por parte del Responsable de Operaciones de ILUNION, si se requiere. • Con la misma periodicidad de los controles descritos en los puntos anteriores se llevaran a cabo reuniones con el Órgano Gestor. La empresa ILUNION describe un proceso de actuación ante diversas contingencias. Indicando en ese Plan de contingencias que cuenta con un servicio de atención y supervisión de 24 h. **CONTROL AMBIENTAL** • Trimestralmente, 5 muestras de control bacteriológico de superficies en un laboratorio externo, mediante placas de contacto (placas Rodac). • Trimestralmente, 5 muestras de control de ambientes en un laboratorio externo, mediante muestreador ambiental. **CONCLUSIÓN:** La propuesta de la empresa ILUNION ofrece un sistema informatizado de calidad bien estructurado, con funcionalidades avanzadas en planificación, control operativo y trazabilidad digital. La plataforma ofertada proporciona una solución solvente en términos de gestión del servicio, permitiendo una supervisión sistemática y documentada. Presenta un buen programa específico de control microbiológico con base analítica cuantitativa, conforme a normas UNE-EN ISO. Presentan una buena combinación de recursos especializados, herramientas informatizadas y compromiso operativo.	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 36/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 36/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **VALORACIÓN: BUENA**	

G. CRITERIO 1.3. PLAN DE RECOGIDA DE RESIDUOS (DE 0 A 10 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	La empresa SERVEO presenta un Plan de Residuos muy detallado y concreto para el CTTC de Málaga. Este Plan cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en los pliegos que rigen esta contratación y con propuestas de mejoras. **Procedimiento de gestión de residuos urbanos y asimilables:** SERVEO llevará la logística interna de residuos según las normas contenidas en la documentación del sistema de gestión ambiental del centro (Anexo VI del PPT). Respecto al **tipo y número de contenedores a instalar** en el punto de generación, la empresa hace una oferta superior a lo establecido en el PPT: • 2 Contenedor con ruedas de 240 L. Se ubicarán en el punto intermedio de la planta baja para depositar papel y cartón. Estos contendores están por encima de los exigidos en el PPT. • 4 Contenedores con ruedas de 800 L. Dos ubicados en el exterior y dos ubicados en el punto intermedio de la planta baja. Oferta un contenedor más de los exigidos en el PPT. • 1 Contenedor tipo jaula, no exigido en el PPT. • 1 Carro carpanta para traslados, no exigido en el PPT • 1 Carro trasporte para contenedores de residuos peligrosos, no exigido en el PPT. • Papelera papel/cartón de 75 L. Según necesidad • Papeleras domésticas de plástico 15 L. Según necesidad. • 50 Papeleras de interiores metálicas de pedal. (al menos 50 ud y según necesidad) • 2 Papeleras exteriores. • Papeleras de aseos. Según necesidad.	**10 puntos**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 37/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 37/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	• 1 Cubo para reciclado de vasos, no exigidos en el PPT. • 1 Contenedores de mascarillas y guantes, No exigidos en el PPT. • 12 Contenedores higiénicos sanitarios. • 6 Contenedores para papel confidencial, precintados y resistentes a la manipulación, no exigidos en el PPT. • Contenedor para vidrio no peligroso, no exigido en el PPT. • 1 Carretilla de transporte. • 1 Camión con plataforma elevadora. SERVEO propone implantar un sistema interno específico de segregación, recogida y control de los residuos generados por su propio personal. **Propone la informatización de la información, informes mensuales y documentación,** a través de dos nuevas herramientas tecnológicas, como mejoras dentro de la gestión de residuos: • Una herramienta que permite informatizar la trazabilidad de los contenedores. Permitiría integrar el pesaje de los residuos no peligrosos. • La puesta en marcha del módulo de gestión de residuos peligrosos en el software de gestión del servicio, para el registro de las recogidas por parte del gestor autorizado. La información registrada de los residuos retirados permitirá la emisión de informes periódicos relacionados con la gestión de residuos y facilitarán el análisis de los diferentes aspectos (trazabilidad de la recogida por fechas, peso, tipo de residuo…). Se llevará a cabo un análisis estadístico con frecuencia mensual de la generación y gestión de residuos peligrosos procedentes de los Centros. **MODELO DE CONTENEDOR PARA RECICLADO DE PAPEL Y PROPUESTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONFIDENCIAL** Modelo de contenedor para el reciclado del papel: • Papelera 80L con boca para papel y cartón. Según Necesidades. • Contenedor azul de residuos de 120 L. Y según necesidad. • 6 Contenedores de 240 l, según lo indicada en el PPT, dotados de cierre de seguridad mediante llave. **Propuesta de eliminación de la documentación confidencial**: • Se colocarán 6 contenedores en aquellas zonas donde se genere	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 38/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 38/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	una mayor cantidad de documentación confidencial. • Desde el primer día de inicio del servicio, SERVEO fomentará la segregación separada de la documentación confidencial del resto de los residuos de papel-cartón generados en las diferentes ubicaciones. • En cuanto al tratamiento de documentación esta entidad cumplirá en todo momento y con el máximo rigor con los procedimientos que la dirección establezca, así como lo establecido en La Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, su Reglamento desarrollado en RD 1720/2007. • Contemplan la posibilidad de que pueda generarse material confidencial en otros formatos, tales como soportes digitales. La trazabilidad se garantiza mediante lectura de precintos en el centro y una segunda lectura del mismo en la planta de destrucción con registro de la hora de destrucción del contenedor desprecintado. Este sistema presenta un alto nivel técnico, superando ampliamente lo exigido por pliegos, y destaca sobre las propuestas del resto de licitadores por la trazabilidad digital, la seguridad física y documental, la diversidad de certificaciones disponibles, y la cobertura para soportes no convencionales. **MEJORAS:** 1. La empresa SERVEO pone a disposición del contrato un Licenciado en Ciencias Ambientales, con dedicación parcial, como referente técnico del contrato y administrador funcional de la aplicación de gestión de residuos. 2. Incrementa la propuesta de carros de transporte de residuos urbanos y asimilables a urbanos, así como los carros para el transporte de contenedores de residuos peligrosos dentro del centro. Mejorando la gestión del transporte interno de residuos en el centro que actualmente se realiza de forma manual. Y reduciendo el número de desplazamientos entre las diferentes plantas del edificio y el oficio de de sucio situado en la primera planta. 3. SERVEO propone como mejora, dentro de la gestión de residuos, la puesta en marcha del módulo de gestión de residuos peligrosos en el software de gestión del servicio, para el registro de las recogidas por parte del gestor autorizado y el software que permite informatizar la trazabilidad de los contenedores. 4. Ofrece implantar un programa formativo exprés para mejorar la segregación del papel confidencial y no confidencial. **CONCLUSION:** La oferta cumple las características técnicas dando adecuada	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 39/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 39/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. Se valoran especialmente, el exhaustivo sistema de recogida y destrucción de documentación confidencial. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, al cumplir rigurosamente con los requisitos exigidos en el pliego y aportar ventajas técnicas significativas frente a propuestas más básicas o menos estructuradas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	La empresa ILUNION presenta un Plan de Residuos completo y claro, pero no muy concreto para el CTTC de Málaga. Este Plan cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en los pliegos que rigen esta contratación y con propuestas de mejoras. **Procedimiento de gestión de residuos urbanos y asimilables:** ILUNION llevará la logística interna de residuos según las normas contenidas en la documentación del sistema de gestión ambiental del centro (Anexo VI del PPT). Respecto al **tipo y número de contenedores a instalar** en el punto de generación, la empresa hace una descripción de algunos de los medios que aportará pero sin concretar cantidades: • 1 Contenedor tipo jaula, no exigido en el PPT. • 1 Carro carpanta para traslados, no exigido en el PPT. • Contenedor para vidrio. • Contenedor para cartón. **MODELO DE CONTENEDOR PARA RECICLADO DE PAPEL Y PROPUESTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONFIDENCIAL** Modelo de contenedor para el reciclado del papel: • Papelera de cartón de 90 L identificados para tal uso. Sin indicar número de unidades. • Contenedores metálicos de 240L con cierre de seguridad mediante llaves. • Contenedores de 800 l identificados con código para PDA.	**8 puntos**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 40/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 40/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	Propuesta de eliminación de la documentación confidencial: • La trazabilidad se garantiza mediante lectura de precintos en el centro y recogida en el documento de "Hoja de servicio" del nº de serie de los precintos. Posteriormente, será revisado a la llegada de los contenedores a la planta de destrucción. Las instalaciones de destino estarán diseñadas para evitar los accesos no autorizados, mediante controles de acceso por huella dactilar y vigilancia mediante CCTV exterior, entre otros. Aunque el control de acceso por huella digital no se ajusta a la normativa vigente. El transporte de los residuos de papel confidencial se realizará en vehículos propios dotados de sistema de localización mediante GPS. **MEJORAS:** 1. La empresa ILUNION pone la digitalización del control de residuos con software de trazabilidad y generación automática de informes. 2. Incrementa la propuesta de carros de transporte de residuos urbanos y asimilables a urbanos. Optimizando las rutas internas de recogida, minimizando los tiempos y los riesgos de exposición. Y, por tano, mejorando la gestión del transporte interno de residuos en el centro que actualmente se realiza de forma manual. **CONCLUSION:** La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **VALORACIÓN: BUENA**	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 41/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 41/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

5. RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES

	SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
CRITERIOS	Puntuaciones	Puntuaciones
1.1.1.1. Características	15	12
1.1.1.2. Frecuencia de limpieza	1,5	1,5
1.1.1.3. Innovación Tecnológica y Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio	5	4
1.1.1.4. Sistema de Control de Presencia ofertado	2	1
1.1.2. Plan de choque	2	2
1.2. Sistema de supervisión y de calidad del servicio	4	3
1.3. Plan de recogida de residuos	10	8
TOTAL PUNTUACIÓN	39,5	31,5

En Málaga, a día de la firma.

Fdo: D. Gracia María García Gémar

Fdo: D. Mª Luisa Corpas Jiménez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA LUISA CORPAS JIMENEZ	25/11/2025
VERIFICACIÓN	BndJAQMRD64WPAHRYPXZ4RYG7UM5N3	PÁG. 42/42

GRACIA MARIA GARCIA GEMAR		25/11/2025	PÁGINA 42/42
VERIFICACIÓN	BndJAQN69H3Q7QQ95S4FQ7RK7NARFU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

INFORME TÉCNICO QUE TIENE POR OBJETO LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS, SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DEL MATERIAL DE HIGIENE CONSUMIBLE Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL CON DESTINO A DIVERSOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA.

1. RELACIÓN DE EMPRESAS LICITADORAS

Las empresas que participan en el procedimiento han sido las siguientes:

- CLECE S.A.
- OHL SERVICIOS INGESAN S.A.
- SERVEO SERVICIOS S.A.U.
- ALTHENIA S.L.U.
- ISS FACILITY SERVICES S.A_

2. COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Se reúne la comisión técnica de valoración de los criterios no automáticos del expediente citado en el título, la cual está formada por los siguientes componentes:

- D/Dña Víctor García Navas Cargo: Director de Gestión Económica y Servicios Generales del Área de Gestión Sanitaria Este de Málaga-Axarquía
- D/Dña Pedro Marín López. Cargo: Jefe de Sección de Hostelería y Suministros del Área de Gestión Sanitaria Este de Málaga-Axarquía

3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS (DE 0 A 40 PUNTOS)

Los criterios de adjudicación no automáticos son los siguientes:

1.1.- Descripción del Plan de Limpieza de prestación del servicio (De 0 a 26 puntos):

Será objeto de valoración la adecuación del plan de limpieza de prestación del servicio aportada por la empresa licitadora a las necesidades del servicio, así como la organización y adecuación de los recursos adscritos (técnicos y humanos) y los protocolos específicos de la limpieza según la zonificación existente.

Se tendrán en cuenta, en este apartado, todas las aportaciones en cuanto a frecuencia, calidad de la prestación del servicio, sistema de trabajo, recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria de limpieza, condiciones ecológicas del equipamiento y la maquinaria, así como el plan de implantación de las medidas ofertadas y cualquier otra prestación referida a los aspectos básicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El plan de limpieza es el documento principal sobre el que el licitador debe plasmar su proyecto de ejecución del servicio con el fin de garantizar el mejor desarrollo del contrato a lo largo del plazo de ejecución, es por ello que se ha dotado a este criterio con una ponderación de 26 puntos porque desde el punto de vista técnico es el criterio determinante en la ejecución del contrato. Para poder realizar una valoración más detallada y rigurosa de la documentación este criterio se ha dividido en los siguientes subcriterios:

1.1.1.- Organización del Trabajo (De 0 a 24 puntos):

1.1.1.1	**Características** Se valorará la estructura organizativa, recursos humanos, procedimientos de comunicación, sistema de trabajo y cualquier otra prestación referida a los aspectos básicos establecidos en el punto 9 del PPT.	**De 0 a 15 puntos** Valoración: Muy buena: 15 puntos Buena: 12 puntos Apta: 7 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos
1.1.1.2	**Frecuencia de Limpieza** Se valorará el incremento de las frecuencias de limpieza. La frecuencia de la limpieza tiene un impacto muy positivo en la prevención de infecciones y contagios por lo que el incremento de la frecuencia de la limpieza aporta una mayor seguridad para los pacientes, especialmente para los de las áreas críticas	**De 0 a 2 puntos** Valoración: Muy buena: 2 puntos Buena: 1,5 puntos Apta: 1 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos

1.1.1.3	**Innovación Tecnológica y Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio** Se valorará la incorporación de tecnología avanzada en los sistemas de limpieza hospitalaria, así como el sistema integral informatizado de gestión del servicio que mejore la eficiencia operativa, la automatización y la trazabilidad de las operaciones. La innovación tecnológica en los sistemas de limpieza hospitalaria supone una mejora significativa para la eficiencia operativa. La utilización de maquinaria avanzada optimiza los procesos y mejora la calidad del servicio. Además, los sistemas informatizados de gestión permiten controlar en tiempo real las operaciones de limpieza, asegurando la correcta distribución de recursos y la rápida respuesta ante incidencias. Estos sistemas aportan trazabilidad, ya que registran los tiempos, áreas limpias y los recursos utilizados, mejorando la capacidad de supervisión y control por parte del órgano de contratación.	**De 0 a 5 puntos** Valoración: Muy buena: 5 puntos Buena: 4 puntos Apta: 2 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos
1.1.1.4	**Sistema de Control de Presencia ofertado** Se valorará la planificación de implantación, tipología de sistema propuesto y calidad de la explotación de la información obtenida. El sistema de control de presencia del personal asegura que el servicio se ejecute según lo planificado, incluyendo la calidad de la información obtenida y el uso de tecnologías para verificar la asistencia y el cumplimiento de las tareas asignadas. Esto permite asegurar que el personal asignado esté efectivamente presente y operando según los tiempos y horarios planificados. Este control es clave en un entorno hospitalario, donde la continuidad del servicio es esencial y la ausencia no planificada del personal podría afectar directamente a la calidad del servicio y, en última instancia, a la seguridad de los pacientes.	**De 0 a 2 puntos** Valoración: Muy buena: 2 puntos Buena: 1,5 puntos Apta: 1 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 150 páginas por cada lote formato A4 a una cara o 75 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.1.2.- Plan de Choque (De 0 a 2 puntos):

Se valorará en este criterio el plan de choque ofertado, cuya realización deberá ser realizada en los primeros cuatro meses de ejecución contractual, y será objeto de valoración conjunta sobre un total de ítems directamente vinculados entre sí, y que son:

- Planificación de las actuaciones a realizar:
 - Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros. Tiene como objeto mejorar la situación de algunas zonas exteriores que a menudo presentan un estado deficiente de limpieza.
 - Abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros.
 - Limpieza de cristales y persianas de todos los centros.
 - Barrido mecanizado de exteriores y viales. En este caso, son zonas con numerosa entradas y salidas de materiales y trabajadores donde se genera gran cantidad de suciedad y polvo que a veces se traslada al resto de servicios del centro sanitario, por lo que parece conveniente incluirla.
- Recursos empleados (ordinarios, extraordinarios).
- Plazo para su realización.

Valoración:

- Muy buena: 2 puntos
- Buena: 1,5 puntos
- Apta: 1 puntos
- Inadecuado o insuficiente: 0 puntos

Este apartado no excederá de 30 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 15 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.2. Sistema de Supervisión y de Calidad del Servicio (De 0 a 4 puntos):

Se valorará en este apartado el Plan de autocontrol de calidad que las empresas se comprometen a llevar a cabo durante la realización del servicio, donde se fijarán, en su caso, las condiciones y alcance del citado plan de autocontrol de calidad para alcanzar los niveles de calidad propuestos en los pliegos, indicando las condiciones, recursos y alcance del citado plan de autocontrol, así como los recursos referidos a controles bacteriológicos ambientales y de superficie.

Se valorará igualmente los sistemas propuestos que faciliten la supervisión del servicio por parte de la administración contratante, en particular los referidos a la adecuación de los recursos humanos (gestión de presencias, planes sociales para la plantilla).

Valoración:

- Muy buena: 4 puntos
- Buena: 3 puntos
- Apta: 2 puntos
- Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 40 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 20 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.3.- Plan recogida de residuos (De 0 a 10 puntos):

Se valorará en este criterio el plan de residuos adicional a los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y a las normas aplicables en esta materia, y que incluirá, al menos, los siguientes aspectos:

- Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos urbanos y asimilables: tipo y número de contenedores a instalar en el punto de generación, frecuencia de retirada, medios para la retirada,



circuitos, horarios, alternativas en caso de avería o incidente, almacenamiento intermedio, trasvases, almacenamiento final, entrega a gestor, documentación, informe mensual por cada tipo de residuo, informatización de la información.

- Las propuestas de actuación en el punto limpio del centro que lo tenga.
- Sistema de almacenamiento, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos a través de empresas autorizadas.
- Modelo de contenedor para reciclado de papel y sistema específico de gestión para este tipo de residuos, así como la propuesta de eliminación de documentación confidencial.
- Modelo de contenedor primario y/o intermedio para reciclado de cartón, vidrio y plástico y el sistema específico de gestión para este tipo de residuos.
- Las propuestas de compactadoras para los residuos urbanos y asimilables, y de las compactadoras de cartón.

Las tareas propias de la recogida de residuos tienen una entidad propia y un efecto muy directo en el bienestar y satisfacción de profesionales y usuarios y sobre todo una importante repercusión para la actividad asistencial de los distintos centros por lo que es preciso otorgarle un mayor peso en su valoración.

Valoración:

- Muy buena: 10 puntos
- Buena: 8 puntos
- Apta: 6 puntos
- Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 60 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 30 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

MÉTODO DE VALORACIÓN

Cada valoración de los criterios no automáticos será justificada por la Comisión Técnica en base a la siguiente "Justificación de la Valoración":



• **Muy buena**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.

• **Buena**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.

• **Apta**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados.

• **Inadecuada o insuficiente**: La oferta presenta deficiencias en un número significativo de los aspectos referenciados.

4. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

A. CRITERIO 1.1.1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL (DE 0 A 15 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CLECE S.A.	CLECE presenta una propuesta que destaca por su alto nivel de detalle y adecuación a los requisitos del PPT. Los principales aspectos evaluados son: **Estructura Organizativa:** CLECE llevará a cabo una serie de actuaciones de organización y gestión del personal que pondrá en marcha con la finalidad de la mejora continua en la prestación del servicio. Desde el momento del inicio del servicio se contará con una estructura de gestión, responsable de los aspectos fundamentales de la ejecución diaria para asegurar el buen funcionamiento del servicio. CLECE propone una estructura sólida y experimentada, que incluye las figuras de Jefe/a de Servicio, Coordinador/a, Encargado/a General (personal subrogado), Responsables de Turno (subrogados).	**12 PUNTOS**

	Clece propone un equipo de apoyo a todos los hospitales del concurso formado por: Responsable de calidad e integración I+D+i, Mediador social, Reponsable de PRL, Responsable de medio ambiente. Se cuenta también con la figura de un responsable Científico (Biólogo/a), que actuará como interlocutor técnico con Medicina Preventiva y el Servicio de Salud Ambiental, dotando de un valor añadido fundamental en entornos hospitalarios. **RECURSOS HUMANOS:** CLECE, presenta una adecuada organización de los recursos humanos en función de las distintas zonas y niveles de riesgo. Ofertan presencias adicionales en aquellas zonas en las que se requiere un refuerzo de horas de limpieza. Las presencias adicionales son las siguientes: • Refuerzo de altas hospitalarias. 1.729 horas al año • Refuerzo de limpieza intensiva de exteriores, 560 horas al año. CLECE, hace una aclaración al cuadro de número de horas anuales donde informa que no se computaran las horas del refuerzo de limpieza de exteriores, bolsa de horas a libre disposición, ni las destinadas al plan de choque. Sin embargo, las horas de refuerzo de las altas hospitalarias mencionadas anteriormente, van incluidas en las **76.411,75** horas anuales presentadas. Por ello, no podemos considerar las horas de refuerzo de altas hospitalarias, como presencias adicionales requeridas en el Pliego. CLECE, ofrece una bolsa de 2.000 horas anuales para el HAX a disposición para trabajos de limpieza, 1.578 horas de personal extraordinario para los trabajos descritos en el plan de choque. **Procedimientos de Comunicación:** • Se garantiza comunicación fluida y continua con el Hospital perteneciente al AGSEste de Málaga-Axarquía mediante varios canales: aplicación CTI gCalidad, teléfono móvil operativo 24/365, correo electrónico, y reuniones periódicas presenciales. • Sistema de gestión informatizado con acceso directo para la Dirección Facultativa. **Sistema de Trabajo:** CLECE plantea diferentes sistemas de trabajo en función de las zonas, priorizando por el uso de la MICROFIBRA sobre el DOBLE CUBO. CLECE desarrolla una metodología basada en un sistema propio de	

	limpieza con microfibras de última generación, o sistema de doble carro. Introducen la tecnología de desinfección por luz ultravioleta UVC para el contrato Proponen la mecanización de zonas críticas para mejorar los rendimientos y optimizar la ergonomía laboral. MEJORAS: • Propone analíticas semanales en las zonas con el tipo de limpieza de microfibra y se realizará el seguimiento de ellas con un biólogo adscrito al servicio. Se creará un comité de expertos en limpieza hospitalaria, para definir y sectorizar las zonas para implementar mejoras. • CLECE, con la aprobación previa del Hospital, implementará una lavandería con 1 lavadora industrial, adecuando el local con estanterías de trabajo para el doblaje de los textiles y 1 fregadero/vertedero para la impregnación. • CLECE ofrece instalar una caseta prefabricada sin coste en un espacio exterior cedido por el Hospital para implementar la lavandería descrita. • Los carros de doble cubo, están hechos de polipropileno, un material de bajo impacto de CO2. El polímero virgen afecta 8 veces menos que el aluminio, una vez comparado con el acero inoxidable y la mitad comparado con el hierro cromado. • Fregadoras autónomas, como innovación. Introducirán las fregadoras autónomas, que se pueden programar para fregar en zonas diáfanas sin necesidad de operario. • Cada limpiador/a tendrá tanto en su carro de limpieza como en el terminal móvil del que se le dotará, instrucciones claras y específicas sobre los procedimientos de limpieza a seguir según la zona de riesgo en la que desempeñe las tareas de limpieza **Sistema de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo:** CLECE establece un sistema logístico estructurado para garantizar el suministro continuo de materiales de higiene en todos los centros sanitarios: • Planificación personalizada por aseo y zona, en función de la	

	afluencia de usuarios y horarios. • Recepción centralizada de los pedidos en los almacenes generales de cada centro. • Stock mínimo de seguridad garantizado en cada ubicación para evitar desabastecimientos. • Distribución diaria a los cuartos de limpieza de planta, supervisada por la Encargada General. • Revisión al inicio de cada turno por los encargados para reponer antes de que falten productos. Este enfoque asegura que los consumibles estén siempre disponibles y permite una reposición ágil, eficiente y trazable. **Plan de Formación al Personal del Servicio de Limpieza:** CLECE incluye un bloque de formación orientado al manejo de la aplicación CTI gCalidad, dirigido tanto al personal propio como al del SAS. Esta formación incluye aspectos relativos al control de presencias, gestión de servicios e incidencias, generación de informes y manejo de documentación. Si bien esta acción resulta adecuada como apoyo a la digitalización del servicio, la propuesta formativa se centra en el uso de la herramienta CTI gCalidad, sin abordar de forma estructurada y amplia otros contenidos formativos relevantes como técnicas de limpieza hospitalaria, PRL, sostenibilidad, procedimientos en áreas críticas, trato al usuario o gestión de residuos. Esta orientación, aunque válida, resulta menos completa en comparación con otras propuestas que sí desarrollan un plan integral en este ámbito. CLECE, realizará la formación de los trabajadores, tanto práctica como teórica, respecto de las actuaciones previstas en materia de Seguridad y Salud, con cursos monográficos sobre los aspectos a contemplar, los riesgos en cada actividad de las que se realicen, las medidas preventivas propuestas, sobre los equipos de protección y todo lo referente a la vigilancia de la salud. CLECE ha desarrollado una aplicación específica que permite obtener en tiempo real la información sobre los cursos de formación impartidos en cada centro. Este sistema resume mediante cuadros de mando interactivos toda la información recogida sobre la formación recibida por cada trabajador, permitiendo obtener datos globales a nivel de cada centro de trabajo en el periodo temporal seleccionado. **Programa de Incentivos, Conciliación, Igualdad y Responsabilidad**	

	Social: • CLECE incorpora un bloque específico destinado a fomentar el bienestar y la motivación de su personal, a través de medidas estructuradas y alineadas con los principios de igualdad, conciliación e integración social. • En cuanto a conciliación e igualdad, se incluye un Plan de Igualdad que contempla acciones como la adaptación de jornada, seguimiento anual de medidas solicitadas y disfrutadas, y la distribución de información entre el personal subrogado. • Se establece un programa de asistencia psicosocial y familiar bajo un proyecto propio, con acceso gratuito 24/7 para los trabajadores y sus familiares, incluyendo apoyo emocional, social y en procesos de duelo. • En el ámbito de la responsabilidad social, CLECE colabora con entidades para la inserción laboral de colectivos vulnerables, realiza campañas institucionales como los Premios Compromiso, actividades vinculadas a la igualdad de género y programas de voluntariado. • También se contemplan acciones de reconocimiento como homenajes a personas jubiladas, entrega de obsequios y organización de actividades grupales para fomentar el clima laboral. La propuesta de CLECE refleja un enfoque integral de bienestar laboral, igualdad efectiva y acción social, estructurado en iniciativas concretas y sostenidas. Su implantación contribuye directamente a mejorar la motivación del equipo humano y la calidad del servicio. **Descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio** CLECE presenta la metodología Lean Management para detectar una serie de circunstancias que puedan afectar a la productividad del servicio de limpieza. Al inicio del contrato, realizarán un estudio de la planificación y ejecución del servicio y se llevarán a cabo las siguientes acciones y medidas, (según CLECE, en caso de ser necesario): • Rediseño de rutas y balance de caras. • Introducción de maquinaria avanzada. • Asignación fija de zonas a cada operario/a de limpieza para fomentar la especialización. • Uso de la plataforma digital CTI gCalidad	

	• Plan de formación continua en productividad. Aunque en algunos fragmentos se mencionan indirectamente referencias a la mecanización, la planificación de altas hospitalarias o la formación operativa, no se configuran como un conjunto coherente, ni se explicitan con una finalidad clara de optimización de rendimientos. **Otras Prestaciones:** • Compromiso expreso de integración en los sistemas de calidad (ISO 9001), medio ambiente (ISO 14001) y seguridad en el trabajo (ISO 5001). • Acciones complementarias de responsabilidad social (jornadas sociales y eventos de concienciación en igualdad, medioambiente y salud). **Maquinaria y Equipamiento Mejorado:** CLECE ofrece un incremento en la tipología de maquinaria exigida en el PPT adecuando nuestra oferta a las necesidades detectadas en el Hospital Axarquía. Maquinaria más significativas propuestas como mejoras: • Aspirador de polvo. 1 unidad • Barredora conductor sentado. 1 unidad • Fregadora secadora con acompañante. Se solicita en el PPT 1 unidad y presentan 2 unidades • Fregadora secadora con conductor TENNANT T7. 1 unidad • Fregadora secadora con conductor automática. 1 unidad • Maquina antigrafitis 1 unidad. • Maquina limpiamoquetas 1 unidad. • Maquina rotativa de baja velocidad. 1 unidad. • Soplador aspirador, 1 unidad. • Lavacontenedores automáticos, 1 unidad **Servicios Complementarios:** CLECE ofrece el cumplimiento íntegro de todos los servicios complementarios exigidos en el Anexo VII del PPT, y presenta mejoras	

	en varios de ellos: • Como mejora, proponen informatizar la gestión de las cortinas para conocer su trazabilidad, el nº de veces que se han limpiado, etc., y en el caso de las cortinas de aislamientos, conocer el historial de las mismas. • Utilización del sistema de desinfección avanzada para superficies por vía aérea. • Servicio de gestión de contenedores higiénicos femeninos en aseos. • Limpieza de colchones y almohadas. **Conclusión:** CLECE presenta una estructura organizativa sólida y especializada, que incluye perfiles técnicos avanzados como un responsable científico (biólogo/a) para la interlocución con Medicina Preventiva, lo que refuerza su adecuación a los centros de Primaria. El modelo de trabajo se basa en la metodología CLECE-System, con zonificación estable, mecanización de zonas críticas y tecnología de desinfección UVC, asignada de forma permanente al HAX. El sistema de aprovisionamiento garantiza reposición diaria y stock mínimo, aunque no desarrolla un apartado específico vinculado, ni presenta un sistema informatizado de control logístico como otras ofertas. Respecto al plan de formación, la propuesta incluye acciones formativas orientadas al manejo de la aplicación CTI gCalidad, lo que resulta adecuado como soporte digital del servicio. Tampoco se desarrolla ningún apartado correspondiente a las medidas para la mejora de la productividad, lo cual se considera una carencia importante. CLECE informa que las presencias adicionales se ofertan, sin coste alguno para SAS, y desde el inicio del contrato, por encima de la configuración de presencias. Sin embargo, las horas adicionales de refuerzo de las altas hospitalarias se incluyen dentro de las **76.682,75** horas anuales requeridas. Por tanto, no podemos considerar las horas de refuerzo de altas hospitalarias, como presencias adicionales requeridas en el Pliego. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma	

	parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. VALORACION: **BUENA**	
OHL SERVICIOS INGESAN	La propuesta presentada por OHL SERVICIOS INGESAN (en adelante INGESAN) describe una organización funcional adecuada para el contrato, con una estructura jerárquica bien definida que incluye las figuras de Jefa de Área, Gestora del Contrato, Encargada General, Responsables de Turno, personal administrativo y operario, así como un equipo de apoyo en PRL, calidad y recursos humanos. Se define la interlocución permanente con el AGSE-AXARQUÍA mediante la presencia regular de la Jefa de Área y la Gestora del Contrato en el Hospital de Axarquía. La organización propuesta se encuentra alineada con lo requerido en el PPT, y se concreta el rol y responsabilidades de los mandos intermedios con especial atención a la supervisión diaria del servicio. **Recursos humanos:** INGESAN ajusta su propuesta a las 76.682,15 horas anuales exigidas en el Anexo VIII del PPT, desglosadas por turnos y jornadas. No se ofertan mejoras cuantitativas en la cobertura de presencias ni ampliaciones del personal más allá del mínimo exigido. • Se contempla la subrogación del personal actualmente en servicio. • No se plantean medidas de refuerzo, dimensionamiento adicional ni mejoras organizativas en la cobertura del servicio, lo que limita el valor añadido de la propuesta respecto a otros licitadores. **SISTEMA DE TRABAJO** El sistema de trabajo ofertado por INGESAN se estructura en tres etapas claramente diferenciadas: Arranque del contrato, Desarrollo y Optimización. Se contempla una planificación diaria de tareas, verificación del cumplimiento, y un modelo de trabajo basado en la supervisión continua, el uso de herramientas informáticas (CTI gCalidad), la asignación fija de tareas y zonas al personal, y la trazabilidad mediante la digitalización de los controles de calidad. **Sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material**	**7 PUNTOS**

	de aseo El sistema CTI gCalidad ofertado por INGESAN permite gestionar el inventario de materiales, registrar entradas y salidas del almacén, y hacer seguimiento del stock de cada artículo. INGESAN se compromete a adecuar las zonas de almacenamiento intermedio de las plantas del Hospital de la Axarquía que requieran de mobiliario para asegurar su correcto almacenamiento. Para hacer frente a imprevistos relacionados con cambios en la demanda o retrasos de los proveedores se compromete a adscribir al contrato un local que hará las funciones de almacén, oficina y vestuario, para organizar y coordinar el presente servicio. En ese almacén dispondrán de todos los productos necesarios, en formato concentrado, para cubrir cualquier eventual rotura de stock, que pudieran tener los proveedores y cubrir así un mes de servicio. **Plan de formación:** Identifica brevemente un plan de formación específico y desarrollado para el personal del servicio de limpieza. No informa de la cronología de la formación. **Gestión del absentismo:** INGESAN se compromete en los tres primeros meses de contrato a desarrollar un Estudio real del absentismo del Hospital para elaborar un informe. INGESAN se compromete en el primer mes de contrato a realizar una Evaluación psicosocial**.** INGESAN pondrá a disposición del Servicio de limpieza del Hospital de la Axarquía una bolsa de trabajadores con disponibilidad inmediata de lunes a domingo y formación en limpieza de centros sanitarios y en concreto en limpieza hospitalaria cuando este sea su lugar de ejecución, lo que les facilita cubrir cualquier ausencia en un tiempo máximo de 15 minutos. Esta organización refuerza la capacidad de respuesta y se alinea con las necesidades del contrato. **Sistema de limpieza:** Se describen los dos sistemas de limpieza manual exigidos en el PPT:	

	• Sistema de doble cubo, para limpieza con separación de agua limpia y sucia. • Sistema de microfibra codificada por colores, con textiles certificados y diferenciados por tipo de superficie. El enfoque es correcto y cumple con lo establecido en el PPT. **Servicios complementarios:** INGESAN gestionará a su cargo la actividad de compactación de los residuos que el centro asistencial le entregue y que sean susceptibles de tal proceso (asimilables a urbanos, papel y cartón…). INGESAN efectuará **diariamente** el cambio de sábanas sucias por limpias y la realización de las camas respectivas con el cambio de cada guardia. INGESAN realizará la retirada de cortinas sucias de separación de pacientes por medio de aspiradores de agua o cuantos elementos sean necesarios, se limpiarán dé forma que queden en perfectas condiciones. En caso necesario se enviarán al servicio de lavandería del centro. INGESAN prestará el servicio de recogida del papel confidencial de los centros objeto del contrato que sean requeridos y los transportará a lugares de destrucción con certificado de confidencialidad. INGESAN depositará, en todos los aseos femeninos de los centros contemplados para el LOTE 4, contenedores de higiene femenina, modelo Eclipse automático. Todos los servicios se detallan con su metodología, medios humanos y materiales, frecuencia y ámbito de aplicación. La oferta garantiza la viabilidad de su ejecución y se adecúa a los requerimientos del contrato. **Maquinaria (Anexo IX del PPT):** Además de la maquinaria mínima exigida en los pliegos, y según las necesidades detectadas en las visitas realizadas a los diferentes centros objeto de la presente oferta, INGESAN aportará: • Carros de doble cubo. Exigidos en el PPT 20 unidades, INGESAN aporta 23 unidades. INGESAN pondrá a disposición del servicio la siguiente maquinaria en un plazo de 4 horas desde su solicitud: • 1 máquina de osmosis con pértiga IPC, para la limpieza de cristales de difícil acceso. • 1 transpaleta mecanizada. • 1 Plataforma elevadora mecanizada. • 1 andamio. Se observa que parte de la maquinaria especializada (p. ej.,	

	plataformas elevadoras, pértigas con ósmosis, máquinas quita chicles o transpaletas mecanizadas) no se encuentra adscrita permanentemente al servicio, sino "según necesidad" o "a disposición en 4 horas", lo que puede limitar su disponibilidad inmediata frente a incidencias o limpiezas especiales. Esta circunstancia supone una diferencia respecto a otros licitadores que adscriben permanentemente este tipo de equipos en los centros, reforzando su operatividad directa sin dependencia de solicitudes. **Medidas para la mejora de la productividad** En la propuesta técnica de INGESAN no se desarrollan de forma específica las medidas, métodos o acciones correctoras orientadas a incrementar la productividad del servicio, tal como se requiere en el PPT. No se identifican metodologías operativas avanzadas (p. ej., estudios de tiempos, rediseño de rutas, indicadores de rendimiento o herramientas de balance de cargas), ni acciones organizativas concretas que tiendan a mejorar el rendimiento o eficiencia del servicio prestado. Esta omisión constituye una carencia técnica frente a otras ofertas que sí abordan este aspecto de manera detallada. **Programa de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social a ejecutar.** Las medidas del **Programa de incentivación** que a continuación detallamos propuestas por INGESAN, son medidas llevadas a cabo en el HAX en el contrato actualmente, no considerándose dichas medidas como de incentivación. Dichas medidas son las siguientes: • Fomento del aumento a jornada completa de personal de limpieza. INGESAN se compromete para aumentar en más de un 25% el % actual de personas a jornada completa (En **la actualidad el % de personal a jornada completa es del 100%)** • Fomento de la estabilidad del empleo: INGESAN apuesta por el 100% de los contratos indefinidos siempre que las necesidades del servicio lo permitan. • Fomento de la formación • Garantía en el pago de los salarios, entre los días 28 y 30 de cada mes. • Reconocimiento laboral INGESAN dispone de manual interno sobre **Plan de Conciliación** adecuado a cada tipología de Servicio. El contenido del mismo incluye	

	normativa legal sobre la conciliación, los convenios colectivos de aplicación en el sector, así como las mejoras que se establecen en este ámbito por parte de la empresa. INGESAN está comprometido con la **igualdad** de oportunidades y la gestión de la diversidad, que se ve reflejado en el Plan presentado de igualdad de trato entre mujeres y hombres, la no discriminación de manera directa o indirecta y el respeto a la diversidad sea cual sea el factor. INGESAN presenta las colaboraciones y compromisos con la inserción social y laboral de los colectivos desfavorecidos y cn especial dificultad para incorporarse al mercado laboral. **CONCLUSIÓN:** La propuesta de INGESAN presenta una estructura organizativa funcional, correctamente alineada con lo requerido en el PPT, e incluye una cadena de mando clara con responsables técnicos, de supervisión y apoyo en PRL, calidad y recursos humanos, pero dirigido al AGSN. La propuesta de INGESAN cumple con lo establecido en el pliego en cuanto a la planificación de frecuencias, ofreciendo una clasificación tipológica clara, planificación anual y uso de herramientas digitales para el control de la ejecución. Sin embargo, no se incorporan refuerzos relevantes ni mejoras cuantificadas. A diferencia de otras propuestas, no se evidencian acciones que refuercen la seguridad, higiene o prevención en entornos sensibles, ni se justifica un valor añadido técnico en este subcriterio. En cuanto a recursos humanos no ofertan mejoras cuantitativas en la cobertura de presencias ni ampliaciones del personal más allá del mínimo exigido. No se plantean medidas de refuerzo, dimensionamiento adicional ni mejoras organizativas en la cobertura del servicio, lo que limita el valor añadido de la propuesta respecto a otros licitadores. Se observa que parte de la maquinaria especializada (p. ej., plataformas elevadoras, pértigas con ósmosis, máquinas quitachicles o traspaletas mecanizadas) no se encuentra adscrita permanentemente al servicio, sino "según necesidad" o "a disposición en 4 horas", lo que puede limitar su disponibilidad inmediata frente a incidencias o limpiezas especiales. Esta circunstancia supone una diferencia respecto a otros licitadores que adscriben permanentemente este tipo de equipos en los centros, reforzando su operatividad directa sin dependencia de solicitudes. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en	

	el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de aspectos, o sin aportación de ninguna respuesta técnica destacable respecto a los aspectos referenciados. **Valoración: APTA**	
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	SERVEO define una estructura organizativa completa, compuesta por personal de estructura (Delegado de Área, Responsable Regional, Coordinadores de Zona), personal de coordinación con presencia física (responsables de Centro y Mandos intermedios) y personal operativo con adscripción directa al HAX. Cobertura 24 h × 365 días de los cargos críticos (gestor técnico, encargados y responsables de equipo), asegurando continuidad del servicio incluso ante incidencias. **Recursos humanos:** La oferta de SERVEO incluye un análisis detallado de las características asistenciales y arquitectónicas de los centros sanitarios, sobre cuya base se propone una distribución racional y equilibrada de los recursos humanos por centros y turnos. Esta planificación es superior con los criterios técnicos del contrato y aumenta en lo establecido en el Anexo VIII del PPT en cuanto a la dotación mínima exigida. 76.682,75 horas, presentando una oferta de **77.046,75** horas anuales. Se garantiza la subrogación del personal actualmente en servicio, asegurando así la continuidad operativa y el mantenimiento del empleo. Asimismo, se prevén medidas de acogida para nuevas incorporaciones, seguimiento individualizado de desempeño, conciliación laboral y protocolos específicos para la cobertura de incidencias y situaciones sobrevenidas. Como elemento organizativo destacable, SERVEO incorpora un sistema propio de control de necesidades no programadas, que permite activar refuerzos internos de forma inmediata y sin coste adicional para la Administración. **Gestión del absentismo:** La estrategia para minimizar el absentismo está encaminada a aumentar el grado de compromiso de la plantilla: • Mejorando el clima laboral, detectando posibles fallos a través de Encuestas de Clima. • Fomentando una comunicación abierta y fluida, comunicando	**15 PUNTOS**

	los objetivos de la empresa a todos los niveles y recibiendo el feedback de los responsables. • Formando a mandos intermedios, especialmente en lo que se refiere a la gestión de personas y equipos. • Formando al resto de personal en nuevas técnicas de limpieza (manejo de maquinaria, riesgos biológicos, formas de actuación ante situaciones críticas, etc.). • Equipando al personal con la maquinaria y tecnología más avanzada que tengan un impacto positivo en la ejecución de los trabajos. • Favoreciendo la puesta en marcha de planes de flexibilidad y conciliación. • Creando una cultura de seguridad para reducir el índice de accidentabilidad. • Identificando posibles situaciones de estrés laboral y tomar las medidas oportunas, a través de estudio de cargas de trabajo. • Estableciendo protocolos de prevención del acoso. • Mejorar las condiciones analizando los resultados de la evaluación de riesgos psicosociales. Como medida innovadora, SERVEO incorpora un sistema externo de seguimiento activo del absentismo. Este servicio incluye: análisis de datos de absentismo por centro, software específico de gestión de IT, call center sanitario, médicos especializados, asesoramiento jurídico-laboral, psicólogo para bajas por causas mentales, y coordinación con vigilancia de la salud para evaluar limitaciones funcionales. Además, se garantiza una cobertura inmediata de necesidades mediante estocaje de apoyo y rápida reposición de personal. **Procedimientos de Comunicación:** SERVEO define una metodología de comunicación estructurada y multicanal, que incluye mensajería instantánea, correo electrónico, teléfono de guardia operativo 24/7 y reuniones periódicas de seguimiento. Se establece un protocolo de interlocución directa y continua entre los responsables de servicio y la Dirección del HAX, con reuniones semanales por centro y comisiones de seguimiento mensuales, abierto a gCalidad para monitorizar KPIs en tiempo real. **Sistema de trabajo:** La propuesta de SERVEO describe un sistema de trabajo detallado,	

- Equipos de vapor saturado para textiles y aseos.
- Pulverizadores electroquímespecífico y adaptado al HAX, conforme a lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT). Se establece una metodología orientada a garantizar la higiene y seguridad del HAX adscritos al contrato, con procedimientos sistemáticos para la limpieza, desinfección y mantenimiento de instalaciones.
- Serveo ofrece como MEJORA continuada, orientada hacia la eficacia operativa en el servicio y más concretamente mediante el binomio (software gCalidad + Metodología LEAN). Esta limpieza persigue el seguimiento de la calidad, supervisión mediante fichas de control y mejoras de innovación tanto en maquinaria, productos y técnicas de limpieza como tecnológicas con la instauración del software gCalidad, geolocalización, dispositivos para la plantilla, información en la nube de la actividad, etc.
- Se mantendrá el sistema de limpieza de doble cubo.
- Serveo propone la utilización de escurridor automático para mochos tradicionales evitando el esfuerzo físico que puede ocasionar dolores musculares por el movimiento repetitivo.
- Serveo propone implantar un sistema que emplea agua de ozono acuosa en una botella pulverizadora para realizar la limpieza de zonas y elementos que necesitan ser desinfectados. Dura para hasta 5.000 recargas, eliminando la necesidad de comprar cientos de botellas de plástico

Asimismo, se refuerzan los procesos de limpieza mediante tecnología como:

- Sistema para limpiezas correctivas de urgencia.
- Sistema de agua ozonizada como alternativa sin químicos.
- Limpieza de aseos con espuma activa e inyección.icos y nebulizadores.
- Fregadoras mecánicas
- Equipos de limpieza especiales para chicles o sistemas de fregado con agua limpia.

Asimismo, se contempla una limpieza exterior reforzada mediante:

- Barredora mecánica.
- Baldeo a presión variable con vehículo eléctrico Goupil G3.
- Limpieza de grafitis con máquina Tornado ACS80.
- Aspiradores industriales portátiles.
- Tratamientos biológicos-enzimáticos para desagües.

Propone como MEJORA una técnica avanzada que permite actuar sobre zonas sensibles o críticas (o allí donde el Departamento de PRL y VS del DSEA determine). Este método se basa en la dispersión controlada de un biocida en forma de aerosol seco o semiseco.

Serveo se compromete a dar respuesta a las emergencias o urgencias que pudieran surgir durante la ejecución del contrato de forma inmediata.

En conjunto, este sistema de trabajo propuesto muestra un alto nivel de profesionalización y una clara orientación al entorno sanitario, superando en varios aspectos los mínimos exigidos en pliegos. Se valora positivamente tanto la innovación tecnológica como la integración de medidas sostenibles y de control de calidad mediante herramientas digitales.

Sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo

SERVEO plantea una sistemática detallada y eficaz para la gestión del material de aseo, que incluye almacenamiento organizado en los centros.
El sistema se apoya en la herramienta digital gCalidad y en un stock de seguridad del 25%, con cobertura inmediata desde almacén propio en Málaga en caso de necesidad urgente. La propuesta garantiza eficiencia, trazabilidad y continuidad del servicio.

Plan de formación al personal del servicio de limpieza

La empresa SERVEO presenta un plan de formación especializado, estructurado y progresivo, destinado a todo el personal de limpieza adscrito al HAX. Esta formación se impartirá desde el inicio del servicio y se mantendrá activa durante toda la ejecución del contrato.

El plan contempla un catálogo amplio de acciones formativas específicas para el entorno hospitalario, abarcando riesgos químicos y biológicos, técnicas de limpieza en zonas críticas (quirófanos, laboratorios), uso de EPIs y maquinaria, higiene y desinfección, gestión de residuos, ergonomía, PRL, y funciones de supervisión. Cada curso está asociado a perfiles concretos y se detalla su modalidad (presencial u online), y se garantiza que la programación se realizará con carácter anual, bajo supervisión del responsable del contrato y comunicación a la Comisión Provincial de Limpieza.

Toda la formación será consensuada con la Representación Legal de los Trabajadores y alineada con la Prevención de Riesgos Laborales, con el objetivo de garantizar el desempeño seguro y eficiente del servicio.

Programa de Incentivos, Conciliación, Igualdad y Responsabilidad Social

Dispone de un Programa de Incentivación, Conciliación, Igualdad y Responsabilidad Social que está diseñado para potenciar la satisfacción y el bienestar del personal, al tiempo que se impulsa un entorno laboral equitativo y sostenible, a través de acciones enfocadas al reconocimiento del desempeño, la flexibilidad horaria, la promoción de la igualdad de oportunidades y el compromiso con la sostenibilidad.

Tiene implantado el programa de conciliación donde se desarrollan medidas destinadas a equilibrar la vida personal, familiar y profesional de la plantilla.

Se contempla un programa específico de incentivación del personal, mediante la habilitación de canales de participación como el "**buzón de sugerencias"**, con el objetivo de reforzar el sentido de pertenencia y recoger propuestas de mejora.

En cuanto al Plan de Igualdad, se incluyen protocolos de prevención del acoso, fomento de la paridad en áreas con infrarrepresentación femenina y acciones formativas con perspectiva de género.

En el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), se destacan actuaciones alineadas con los ODS de la Agenda 2030 como garantía de gestión ética y sostenible.

Incorpora la evaluación de riesgos psicosociales, en coordinación con la Representación Legal de los Trabajadores y el Comité de Seguridad y Salud, como medida preventiva ante situaciones de estrés, conflictividad o absentismo.

Todo el programa está calendarizado, con fases claras de presentación, recogida de peticiones, aplicación de medidas y evaluación mediante encuestas de satisfacción e indicadores de absentismo y clima laboral, asegurando así un sistema de mejora continua.

Descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio

SERVEO propone un bloque específico con medidas orientadas a la mejora del rendimiento del servicio: sectorización de áreas, racionalización de tareas, mecanización de procesos, reducción de tiempos muertos y aplicación de herramientas digitales para el seguimiento de productividad.

Estas medidas están integradas en la operativa diaria y vinculadas al

sistema informatizado de gestión y seguimiento.

Otras Prestaciones:

La propuesta de SERVEO incorpora procedimientos de mejora continua, protocolos de control de calidad y seguimiento técnico del servicio.
Además:

- Garantiza la disponibilidad permanente de personal de refuerzo que puede intervenir de inmediato ante cualquier incidencia
- Si se prevén picos de demanda se activa un plan de contingencia que refuerza frecuencias o personal según necesidad.
- Se suministrarán equipos que, gracias a su diseño ligero y ergonómico, permitan trabajar durante el tiempo preciso sin fatiga, minimizando el esfuerzo repetitivo. Además, acortan los ciclos de limpieza.
- Sistema informatizado de inspecciones periódicas para detectar áreas que requieren una intervención especial o refuerzos de manera inminente y/o para evaluar el estado de limpieza y desinfección.
- La supervisión constante mediante “Rondas de inspección” o “Plan de Inspecciones Periódicas”

Además, como medidas adicionales orientadas a la seguridad, confort y funcionalidad, SERVEO ofrece:

- Instalación de bandas antideslizantes en accesos y escaleras, según indicación del Responsable del contrato.
- Instalación de cambiadores de bebé y contenedores higiénicos para pañales en aseos de zonas pediátricas.

Desinfección por vía aérea:

La propuesta de SERVEO cumple con lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas al adscribir técnica avanzada para la desinfección ambiental de zonas críticas
Propone como mejoras:

Una técnica avanzada que permite actuar sobre zonas sensibles o críticas donde se requiere un nivel elevado de descontaminación microbiológica.
Se suministrarán al Contrato una unidad de esto para el HAX.

Producto para la desinfección de superficies por vía aérea. Nebuliza el desinfectante en una sola aplicación, permitiendo el acceso del producto a rincones difícilmente accesibles mediante otros medios.
Se suministrará al Contrato las unidades de este producto que sean

necesarias para desinfecciones con carácter urgente.

Serveo empleará un sistema para distribuir soluciones desinfectantes de manera eficaz y uniforme en las superficies.

Serveo adscribirá al Contrato cuatro (2) unidades de esto, para aquellas zonas que el Departamento de PRL y VS del DSEA considere oportunas en las que no se desee utilizar estos sistemas por no disponer del tiempo de espera necesario debido a la presión asistencial.

Estas medidas suponen un refuerzo eficaz de las actuaciones preventivas frente a infecciones nosocomiales, y evidencian un conocimiento profundo de las necesidades de limpieza en entornos sanitarios complejos, aportando un alto valor añadido al servicio.

Maquinaria y Equipamiento Mejorado:

Con la propuesta presentada por SERVEO busca alcanzar un **alto nivel de mecanización** a través de la incorporación de maquinaria con la más avanzada tecnología, mediante la utilización de equipos y materiales de limpieza que reduzcan los contaminantes presentes en el centro de trabajo y minimicen el impacto ambiental de la actividad.

Los aspiradores cumplen, como mínimo, con los requisitos establecidos en Green Label Program del Carpet and Rug Institute —CRI—. Los aspiradores tienen que pasar una prueba muy estricta que mide la retención de polvo, la eliminación de tierra y el aspecto de la moqueta, alfombras, etc. El nivel de ruido generado no superará los 70dB(A), además de disponer de filtro HEPA.

La maquinaria utilizada por el mantenimiento del pavimento —rotativas, fregadoras, etc.—, estarán equipadas con un accesorio o dispositivo necesario para la captura y recogida de partículas y operar con un nivel de ruido inferior a 70dB(A).

Entre los equipos y maquinarias ofertadas como mejora respecto a lo exigido enel PPT, destacan:

- Máquina quitachicles Limpiezas exteriores 1
- Máquina antigrafitis Eliminación de grafitis y pintadas 1
- Soplador aspirador Limpiezas exteriores 1
- Mochila aplicadora de ceras Encerado de superficies 1
- Vehículo eléctrico Supervisión encargada 1
- Furgoneta <3500 kg Traslado de material 1
- Cambiadores de bebes 8 unidades.
- Contenedores ecológicos para pañales, 8 unidades.
- Jaulas para transportes, 4 unidades.

También incorpora un plan de mantenimiento preventivo informatizado, que incluye inventario digital con etiquetas NFC,fichas técnicas por máquina, checklist de control, frecuencia de revisiones y seguimiento a través de la herramienta de gestión digital.

Se garantiza la sustitución en un plazo máximo de 24 horas en caso de avería y la renovación obligatoria cuando se supere la vida útil de 8 años.

Esta dotación avanzada de maquinaria y equipamiento, junto con su plan de mantenimiento sistemático, refuerza la capacidad técnica de Serveo para ofrecer un servicio de limpieza eficiente, moderno y alineado con criterios de sostenibilidad, seguridad y calidad.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

Serveo se compromete a la realización de aquellos servicios asociados directamente al servicio de limpieza que, aun no consistiendo una limpieza en sí, condicionan su ejecución y su calidad, así como aportan valor añadido a las condiciones de limpieza. Estos servicios son los indicados en el **Anexo VII como "Servicios Complementarios"**

- Servicios de mantenimiento integral de sistemas asociados a los procesos de limpieza y residuos, compactadoras, volteadoras de contenedores, vertederos, tubos neumáticos de residuos y ropa sucia, etc.
 - Servicio de cambio de ropa de cama en dormitorios de guardia
 - Retirada de cortinas sucias de separación de pacientes y reposición de limpias aportadas por el servicio de lavandería
 - Gestión y destrucción de la documentación confidencial
- Servicio de gestión de contenedores higiénicos femeninos en aseos.
- Limpieza de colchones y almohadas.

MEJORAS DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Desinfección de superficies por vía aérea o alternativa
- Realización de controles bacteriológicos adicionales necesarios para la prestación de los servicios establecidos en el PPT
- Limpieza de cámaras frigoríficas, ultracongeladores y neveras
- Suministros de maquina dispensadora de bolsas para paraguas.
- Suministro, mantenimiento y reposición de alfombras para

accesos principales.
- Gestión y destrucción del plástico confidencial. Hasta 5 recogidas.

Serveo implantará un sistema de trazabilidad RFID que permitirá conocer, en tiempo real, dónde está cada cortina, cuántos ciclos de lavado lleva, cuándo se instaló y cuándo debe sustituirse.

CONCLUSION:

La propuesta de SERVEO presenta un alto grado de desarrollo técnico, con una estructura organizativa completa y claramente definida, que garantiza la supervisión constante del servicio y una interlocución eficaz con la Dirección Facultativa. Se contemplan mandos intermedios con presencia física en todos los centros y tiempos de respuesta ante incidencias instantánea, lo que refuerza la operatividad de la estructura.

En materia de recursos humanos, la oferta parte de un análisis detallado de las características asistenciales y arquitectónicas del Hospital perteneciente al AGSE, proponiendo una distribución racional de efectivos por servicios. La planificación está alineada con el Anexo VIII del PPT, y se garantiza tanto la subrogación del personal como la continuidad del servicio. Se incorporan medidas de acogida, seguimiento individualizado y protocolos de cobertura ante incidencias, así como un sistema específico de control de necesidades no programadas, sin coste adicional para la Administración.

La gestión del absentismo se aborda desde un enfoque integral y preventivo, mediante análisis de causas, mejora del clima laboral, y la implementación de un sistema externo de seguimiento activo, que incluye atención médica, call center sanitario y asesoramiento jurídico y psicosocial.

El sistema de trabajo se estructura por niveles de riesgo y tipología arquitectónica, e integra una amplia gama de tecnologías de limpieza sostenibles y de alto rendimiento.

Se detalla la planificación por centro, el tratamiento específico de suelos, paredes y cristales, y se incorporan procedimientos de control de calidad mediante herramientas digitales.

En cuanto a la sistemática de gestión de materiales, se describe una operativa completa y trazable, con reparto priorizado, stock de seguridad del 25% y control informatizado desde plataforma digital, garantizando continuidad y eficiencia.

El plan de formación es completo, especializado y adaptado a los

profesionales. Se detalla el catálogo formativo, la metodología, perfiles destinatarios y el sistema de seguimiento y evaluación. Esta formación incluye aspectos técnicos, organizativos y de prevención de riesgos, y se articula en coordinación con los departamentos de formación y los órganos de representación laboral.

El programa de incentivos, conciliación, igualdad y responsabilidad social se presenta de forma estructurada, con medidas concretas como buzón de sugerencias, programa propio de conciliación, plan de igualdad, protocolos de acoso, actuaciones alineadas con los ODS, y evaluación de riesgos psicosociales en coordinación con el Comité de Seguridad y Salud.

Se cumple íntegramente con los servicios complementarios del Anexo VII del PPT, detallando metodología, frecuencias y recursos para cada uno. Además, se incorporan mejoras voluntarias que refuerzan la funcionalidad del servicio.

La dotación de maquinaria y equipamiento supera ampliamente lo exigido en el Anexo IX, tanto en cantidad como en innovación tecnológica. Se incorporan múltiples mejoras, junto con un plan informatizado de mantenimiento preventivo y trazabilidad.
En definitiva, la oferta técnica de SERVEO se caracteriza por su elevado nivel de desarrollo, su enfoque multidimensional y su sólida adecuación al Hospital Axarquía. Integra planificación detallada, innovación tecnológica, sostenibilidad, formación especializada y un modelo organizativo eficaz y trazable.

Cumple íntegramente con los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas, tanto en los elementos obligatorios como en los valorables, y presenta numerosas mejoras de alto valor añadido en todos los subapartados evaluables.

La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.

Por todo ello, se justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio técnico.

Valoración: MUY BUENA

ALTHENIA S.L.U.	**Estructura organizativa:** La propuesta presentada por ALTHENIA describe una organización funcional detallada con responsables claramente definidos: Director del Servicio, Jefe de Servicio, Encargado General, Técnicos de Calidad, PRL y Medioambiente. La estructura incluye también personal administrativo y de apoyo. La metodología contempla fases (previa, transitoria y definitiva), y se apoya en una organización basada en la asignación fija de zonas al personal para fomentar la especialización y la trazabilidad de las tareas. Se describe un protocolo claro para la transición e implantación del servicio. **RECURSOS HUMANOS:** ALTHENIA, presenta un total de 76.682,75 horas anuales ofertadas, que coincide exactamente con el mínimo exigido en el Anexo VIII del PPT. Asimismo, la estructura de turnos (mañana, tarde, noche) por servicio y día también se ajusta a lo exigido, sin ofrecer una mejora cuantitativa respecto a la dotación mínima establecida. ALTHENIA, informa que dispone de una amplia bolsa de trabajadores, elaborada por su departamento de selección, además de diferentes acuerdos de colaboración de entidades temporales, fundaciones y demás organismos competentes. Esto no se valora, ya que el Hospital del AGSE-AXARQUÍA, cuenta con una bolsa de trabajo para tal efecto. **Procedimientos de comunicación:** Se establece una interlocución directa y continua entre el Jefe de Servicio de la empresa adjudicataria y la Dirección Facultativa del contrato. Se contempla además una estructura de comunicación interna bien definida, apoyada por herramientas como plataformas, SharePoint y servidores propios, para facilitar la trazabilidad, el seguimiento y la coordinación de incidencias y planificación. **Sistema de trabajo:** La empresa apuesta por una metodología estructurada en tres fases: previa, transitoria y definitiva. Desde el primer día se garantiza la cobertura del servicio con medios humanos y materiales suficientes. La planificación incluye cronogramas, organización del personal y adaptación progresiva del plan de trabajo. Se hace especial hincapié en la implantación de procedimientos claros y asignación estable del personal a zonas y centros. **Sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo:**	**7 PUNTOS**

ALTHENIA, presenta un sistema que desarrolla conforme a lo establecido en el apartado 9.5 del Pliego de Prescripciones Técnicas, garantizando la recepción, almacenamiento y reparto eficiente del material de aseo e higiene en todos los centros sanitarios adscritos al contrato.

Propone como mejora reforzar la capacidad logística, ALTHENIA pone a disposición del servicio una nave industrial de 700 m_2 ubicada en el núcleo de Vélez-Málaga, en el Polígono Industrial La Pañoleta-Campiruela, Calle Francisco de Goya, que pondrá a disposición del servicio como almacén de útiles y herramientas.

Todos los aseos de las instalaciones sanitarias estarán dotados de códigos QR, mediante los cuales cualquier usuario podrá notificar incidencias relacionadas con los productos higiénicos. Estas notificaciones llegarán directamente al encargado del almacén, quien las recibirá en tiempo real a través de correo electrónico en su dispositivo móvil.

Plan de formación del personal

El Plan de Formación Continua de ALTHENIA está diseñado y basado en función de la Detección y Análisis de Necesidades Formativas, realizada previamente para cada puesto y según las necesidades globales de cada centro de trabajo.

La oferta de ALTHENIA incluye un plan de formación estructurado, completo y alineado con los requerimientos del pliego. El objetivo general es garantizar la competencia técnica, preventiva y organizativa del personal adscrito al contrato, así como fomentar la motivación y el desarrollo profesional continuo.

El plan contempla una programación a corto, medio y largo plazo, con diagnóstico previo de necesidades por centro y perfil profesional.

Como herramienta de soporte se utiliza una plataforma virtual del Grupo SANDO, que dispone de más de 19.000 horas formativas certificadas. Todo el personal tiene acceso personalizado y seguimiento de su trayectoria mediante ficha individual.

La evaluación del plan se realiza de forma continua mediante cuestionarios al alumnado, informes de seguimiento y análisis de resultados por parte de los responsables del servicio y del área de formación.

Este enfoque garantiza la adecuación técnica del personal, su alineación con los objetivos del servicio y la mejora continua en la prestación.

Programa de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social

La oferta de ALTHENIA presenta un programa estructurado y detallado que aborda de forma específica los aspectos de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social, conforme a los objetivos establecidos en el pliego.

En materia de incentivación, se incluyen acciones como:

- Premios al desempeño individual o grupal, de carácter trimestral o anual.
- Sistema de puntos basado en asistencia, participación y sugerencias de mejora, canjeables por formación, entradas o productos.
- Formación especializada como incentivo de promoción interna.

Respecto a la conciliación laboral y familiar, se contemplan medidas como:

- Horarios flexibles adaptados a situaciones personales o familiares.
- Reducciones de jornada y permisos retribuidos por causas
- justificadas.
- Facilidades para reincorporación tras periodos de baja o excedencia.

En cuanto al Plan de Igualdad, la propuesta incluye:

- Políticas de selección y promoción basadas en criterios objetivos y equilibrados por género.
- Plan de acción para reducir la segregación horizontal en puestos masculinizados.
- Revisión periódica de retribuciones para evitar brechas salariales.
- Formación específica en igualdad de trato y prevención del acoso.

En el ámbito de la responsabilidad social corporativa, se proponen:

- Campañas de visibilización del valor social del personal de limpieza.
- Participación en actividades medioambientales y comunitarias.
- Promoción del voluntariado corporativo y alianzas con fundaciones y asociaciones.
- Mecanismos de evaluación del impacto social y satisfacción del personal.

Este conjunto de medidas refleja un compromiso integral con la mejora de las condiciones laborales, la equidad, la sostenibilidad y el entorno social, en coherencia con los valores del Servicio Andaluz de Salud.

Medidas para la mejora de la productividad

En la oferta técnica presentada por ALTHENIA no se incluye un apartado específico ni se desarrolla de forma expresa el contenido correspondiente al punto 9.19 del Pliego de Prescripciones Técnicas, relativo a la descripción de medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad de los servicios. La documentación técnica no aborda este aspecto de manera diferenciada, estructurada o cuantificada, ni incorpora propuestas específicas destinadas a ese objetivo.

Gestión del absentismo:
La propuesta de ALTHENIA incluye un enfoque preventivo y reactivo ante el absentismo, uno de los principales retos en el sector de limpieza hospitalaria. La empresa se compromete a gestionar de forma inmediata cualquier baja desde el momento en que se comunique o tenga conocimiento de la misma, activando un protocolo que incluye:

- Disponibilidad de plantilla de refuerzo y brigada de guardia para redistribuir tareas en los primeros días.
- Bolsa activa de trabajadores y acuerdos con entidades de trabajo temporal y fundaciones, que permiten cubrir ausencias con agilidad.
- Colaboración con su mutua (Quirón Prevención) tanto en contingencias comunes como en accidentes laborales, para acelerar procesos de recuperación y reincorporación.

Este planteamiento refuerza la capacidad de respuesta del servicio ante imprevistos y contribuye al mantenimiento de la calidad asistencial en los centros.

Prestaciones específicas

Sistema de limpieza ofertado:
La oferta de ALTHENIA contempla el uso de los dos sistemas de limpieza manual exigidos en el Anexo III del Pliego de Prescripciones Técnicas:

- Sistema de doble cubo: incluido en los carros de limpieza, que se distribuirán en los centros sanitarios. Este sistema permite el fregado con separación de agua limpia y sucia, cumpliendo con las técnicas estandarizadas para entornos sanitarios.
- Sistema de microfibra: ALTHENIA oferta mopas, fregonas y

bayetas de microfibra codificadas por colores, así como soportes y equipos ergonómicos. Estas soluciones permiten una limpieza eficaz, sostenible y alineada con los criterios de eficiencia del pliego.

Ambos sistemas permiten cubrir las necesidades de limpieza en función del tipo de zona y riesgo, y se integran en la metodología general del servicio ofertado.

Mejora respecto al Anexo IX del PPT relación de maquinaria y equipamientos necesarios:

La propuesta de ALTHENIA cumple con todos los requerimientos mínimos establecidos en el Anexo IX del Pliego de Prescripciones Técnicas relativos a la maquinaria y equipamiento necesario para la prestación del servicio. Además, mejora en varios aspectos clave:

- Se oferta 1 fregadora con conductor, cumpliendo con el mínimo exigido en el pliego para este tipo de maquinaria.
- Se aportan 7 fregadoras con acompañante, superando el mínimo exigido de 1 unidad (+6).
- Se ofertan 7 aspiradoras agua-polvo
- Se incluyen 2 aspiradoras de polvo con mochila
- Se incorpora 2 máquinas rotativas de baja velocidad.
- Se ofertan 7 hidrolimpiadoras, superando las 6 requeridas (+1). Se dispone de 2 máquinas rotativas de alta velocidad, superando el mínimo exigido de 1 unidad (+1).
- Se ofertan 2 sopladores eléctricos.
- Robot fregadora autónomo, oferta una unidad.
- Robot limpiacristales de interior y exterior, 1 unidad.

Además de esta maquinaria Althenia propone otras mejoras incluidas en el apartado de innovación tecnológicas.

Estas mejoras permiten una eficiencia, ergonomía en el trabajo y trazabilidad de las tareas.

CONCLUSIÓN:

La oferta presentada por ALTHENIA, S.L.U. obtiene la valoración de APTA en este apartado, al cumplir con los aspectos establecidos en el punto 9 del Pliego de Prescripciones Técnicas, aportando una propuesta técnica, estructurada y solvente, si bien ajustada estrictamente al contenido exigido en algunos elementos clave. En particular, se valora:

- Una estructura organizativa bien definida, con personal técnico especializado y funciones claramente asignadas.
- Una planificación operativa en fases (previa, transitoria y definitiva), que permite una implantación ordenada y

	progresiva del servicio. • Sistemas eficaces de comunicación interna y externa, con integración de un software para la trazabilidad y gestión de incidencias. • Una metodología de trabajo basada en asignación fija de zonas, que favorece la estabilidad del personal y la trazabilidad de las tareas. • Un sistema estructurado para la gestión del absentismo, con recursos de contingencia y procedimientos de respuesta rápida. • El cumplimiento de los sistemas de limpieza exigidos en el Anexo III (doble cubo y microfibras). • La dotación completa de maquinaria según Anexo IX, incluyendo mejoras y prestaciones respecto al mínimo requerido. • Una sistemática completa para la recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo, con stock mínimo garantizado y mecanismos de reposición automatizada. • Un plan de formación, adaptado a perfiles, con seguimiento y uso de plataforma online certificada. • Un programa de conciliación, igualdad, incentivación y responsabilidad social corporativa, con medidas evaluables y alineadas con los objetivos del contrato. No obstante, la oferta no incorpora un desarrollo específico del PPT, relativo a medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad, y presenta una planificación horaria ajustada estrictamente al mínimo exigido en el Anexo VIII, sin mejora cuantitativa ni cualitativa de las presencias diarias por turno. Presenta una bolsa de trabajo la cual, el Hospital del AGSE-AXARQUÍA, no utilizaría, ya que en este Hospital hay una bolsa de trabajo, firmada por la empresa actual y comité de empresa. El personal que se contrate para sustitución o para plaza vacante, debe de estar inscrito en dicha bolsa de trabajo. La oferta cumple técnicamente con los aspectos esenciales requeridos, incorpora elementos bien estructurados y presenta una propuesta organizada y coherente. Sin embargo, el cumplimiento estricto del mínimo horario exigido y la ausencia de desarrollo del criterio de productividad justifican su valoración. **VALORACIÓN: APTA**	
ISS FACILITY	**ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:**	**12 PUNTOS**

SERVICES S.A.	La propuesta de ISS presenta una estructura organizativa amplia, especializada y adaptada al entorno hospitalario. Se identifican perfiles técnicos específicos (Gerente de Servicios, Jefe/a del Servicio Hospitalario, Técnicos/as de Calidad, Higiene, PRL, Formación, Digitalización, Relaciones Laborales) con experiencia contrastada. Se detallan sus funciones, titulaciones y dedicación, así como la interlocución directa y continua con el AGSE. **RECURSOS HUMANOS:** La oferta contempla la subrogación del personal actual, así como planes de acogida, formación continua, igualdad, conciliación y estabilidad en el empleo. ISS, presenta un total de 76.683 horas anuales ofertadas, que coincide exactamente con el mínimo exigido en el Anexo VIII del PPT. Propone como mejora 1729 horas para la incorporación de un Responsable de Calidad y Medio Ambiente. Asimismo, la estructura de turnos (mañana, tarde, noche) por servicio y día también se ajusta a lo exigido, sin ofrecer una mejora cuantitativa respecto a la dotación mínima establecida. **PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN:** ISS detalla el uso de su plataforma propia, integrada con otras propias también, que permiten la trazabilidad completa del servicio, planificación, control de incidencias, cuadros de mando e interacción directa con la Dirección Facultativa. Se garantizan comunicaciones permanentes y en tiempo real, accesibles desde cualquier dispositivo. **SISTEMA DE TRABAJO:** Se propone una metodología basada en la zonificación por nivel de riesgo (AA, A, B, etc.), con protocolos diferenciados, asignación fija de tareas y planificación adaptada al entorno sanitario. Se ofrece una limpieza basada en criterios de ergonomía, eficiencia energética, respeto medioambiental y trazabilidad operativa. En el plazo de un mes, ISS presentará el Plan Funcional de Limpieza de cada centro, donde que-dará establecido los sistemas, materiales, productos, equipamiento, maquinaria, periodicidades de limpieza, organización, recursos humanos, así como servicios complementarios y mejoras ofertadas. **GESTIÓN DE ABSENTISMO:**	

La propuesta incluye herramientas tecnológicas para el control del absentismo.

Con objeto de dar cobertura a ausencias imprevistas el Hospital de la Axarquía, ISS dispondrá de una bolsa de 150 horas mensuales para atender de forma inmediata las coberturas de servicio en turno de mañana y tarde.

SISTEMAS DE LIMPIEZA:

ISS hace una descripción general del tipo de limpieza a realizar en cada zona, dependiendo de la zona a limpiar este tipo de limpieza tendrá variaciones.
ISS se encargará de aislar en la medida de lo posible la zona de forma que se reduzca la transferencia de polvo y suciedad al resto de zonas.

ISS presenta los protocolos de limpieza de las diferentes zonas objeto del contrato, detalla los sistemas de limpieza utilizados en los protocolos.

ISS describe los dos métodos del PPT:

- Sistema de fregado con doble cubo
- Sistema de limpieza con microfibras

MAQUINARIA OFERTADA:

La oferta de ISS presenta una relación completa y detallada de maquinaria, cumpliendo íntegramente con lo exigido en el Anexo IX del PPT e indicando modelo, características y distribución por centros. Además, incorpora una batería de mejoras tanto cuantitativas como cualitativas que refuerzan la capacidad operativa, la sostenibilidad y la ergonomía del servicio.

Estas mejoras son: (unidades adicionales respecto al mínimo exigido):

- 1 barredora-fregadora-aspiradora con conductor.
- 1 fregadora con acompañante.
- 1 fregadora de escaleras mecánicas.
- 1 máquina rotativa de alta velocidad.
- 1 aspiradora agua/polvo adicional.
- 4 aspiradoras de polvo con filtro HEPA.
- 1 aspiradora tipo mochila.
- 1 aspiradora con carcasa antibacteriana para zonas de alto riesgo.

Estas mejoras son : (equipos no exigidos en pliego):

- 2 fregadoras (ultracompactas y de alto rendimiento para zonas reducidas).
- 1 robot limpiacristales para fachadas y acristalamientos en

- altura.
- 1 mochila pulverizadora desinfectante.
- 1 equipo de limpieza de grafitis sin uso de productos
- químicos.
- 1 generador eléctrico de 2.000 W.
- 1 motobomba de 120 cm^3 para evacuación de agua en
- exteriores.

Sistemas de desinfección avanzada:

- 1 equipo de desinfección por radiación ultravioleta (UV-C).
- 1 equipo de desinfección por peróxido de hidrógeno y
- cationes de plata.
- 1 sistema de desinfección aérea por frío (nebulización de peróxido de hidrógeno).
- 1 sistema de inyección de espuma para zonas técnicas y residuos.

Estas mejoras permiten una mayor mecanización del servicio, optimización de recursos, reducción del esfuerzo físico, mejora del rendimiento operativo y refuerzo de la desinfección en entornos críticos, aportando un claro valor añadido a la propuesta técnica.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:
La oferta NO menciona la ejecución de todos los servicios complementarios exigidos en el PPT, como es el Servicio de (Gestión de contenedores higiénicos femeninos en aseos). El resto de servicios complementarios los desarrolla de forma breve, no desarrollando procedimientos, frecuencias ni recursos asignados, lo que impide valorar adecuadamente su viabilidad y grado de compromiso.

SISTEMA DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y REPARTO DE MATERIAL DE ASEO, ASÍ COMO STOCK DE SEGURIDAD A MANTENER EN EL CENTRO.

ISS, desarrolla de forma breve el punto 9,5 del PPT. La oferta describe un sistema informatizado de control de stock (PGC), con recepción directa de materiales, trazabilidad digital, y mantenimiento de stock mínimo de seguridad por producto. Se garantiza la continuidad del servicio mediante alertas automáticas y reposiciones planificadas.

PLAN DE FORMACIÓN DE PERSONAL:

Incluye un plan completo de formación inicial, continua y específica en limpieza hospitalaria, con contenidos en PRL, protocolos, gestión ambiental y digitalización. Se imparte a través de entidades

homologadas, con seguimiento de aprovechamiento, herramientas e-learning, y sin coste para los trabajadores ni para el SAS.

Programa de incentivación, conciliación, igualdad y RSC:

La oferta incorpora un programa de incentivos por desempeño, medidas de conciliación laboral (flexibilidad, desconexión digital), un plan de igualdad con auditoría retributiva, y acciones de responsabilidad social (colaboración con CEE, becas de excelencia, fundaciones). Estas iniciativas refuerzan el compromiso de ISS con el bienestar laboral, la equidad y la inclusión social.

Medidas para incrementar la productividad:

Se detallan acciones para mejorar el rendimiento del servicio mediante mecanización avanzada, plataformas digitales de planificación y control, herramientas de motivación y evaluación de desempeño, y una planificación organizativa basada en datos y participación del personal. Este enfoque integral fortalece la eficiencia operativa.

CONCLUSIÓN:

La propuesta de ISS presenta una estructura organizativa altamente especializada y bien adaptada al entorno hospitalario, que incluye perfiles técnicos diferenciados y dedicación definida. La interlocución con la Dirección Facultativa está claramente establecida, y se garantiza la presencia regular en el HAX.

Se contempla la subrogación del personal y se articulan planes de igualdad, conciliación y formación continua. Presenta una oferta con una planificación de los recursos de forma diferenciada, la distribución diaria de presencia de personal por centro, turno y categoría, lo que hace posible de contrastar de manera directa dicho aspecto con los parámetros de planificación establecidos en el PPT. Presenta una bolsa de horas

ISS, presenta un total de 76.683 horas anuales ofertadas, que coincide exactamente con el mínimo exigido en el Anexo VIII del PPT. **Propone como mejora 1729 horas para la incorporación de un Responsable de Calidad y Medio Ambiente.** Asimismo, la estructura de turnos (mañana, tarde, noche) por servicio y día también se ajusta a lo exigido, sin ofrecer una mejora cuantitativa respecto a la dotación mínima establecida.

Con objeto de dar cobertura a ausencias imprevistas del Hospital de la Axarquía, ISS dispondrá de una bolsa de 150 horas mensuales para atender de forma inmediata las coberturas de servicio en turno de mañana y tarde.

	La metodología de trabajo se basa en zonificación por nivel de riesgo, con planificación individual, ergonomía y criterios de sostenibilidad. En cuanto a maquinaria, se ofrece una dotación muy superior a la exigida en el Anexo IX, tanto en cantidad como en innovación, incorporando equipos adicionales, sistemas automatizados y soluciones para zonas críticas, lo que refuerza la operatividad del servicio. Presenta un plan completo de formación inicial, continua y específica en limpieza hospitalaria, con contenidos en PRL, protocolos, gestión ambiental y digitalización. **La oferta NO menciona la ejecución de todos los servicios complementarios exigidos en el contrato, como es el Servicio de (Gestión de contenedores higiénicos femeninos en aseos).** **ISS, desarrolla de forma breve el punto 9,5 del PPT. Como la recepción y el almacenamiento.** La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **VALORACIÓN: BUENA**	

B. CRITERIO 1.1.1.2. FRECUENCIA DE LIMPIEZA (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CLECE S.A.	CLECE se compromete al cumplimiento de todas las frecuencias establecidas en los pliegos y documentos que rigen la presente licitación. Incrementos concretos ofertados por CLECE: Zonas AA y A (Muy Alto y Alto Riesgo): • Limpieza de rejillas de aire acondicionado: de semestral a cuatrimestral. Neonatología y Prematuros:	**2 PUNTOS**

	• Limpieza de neveras de medicación: de mensual a quincenal. UCI, Hemodiálisis, Hematología, Hospital de Día Oncología: • Limpieza de neveras de medicación: de mensual a quincenal. Todas las zonas: • Limpieza de grifería (previo desmontaje): de semestral a trimestral. Área de Urgencias y Laboratorios: • Limpieza de rejillas de climatización: de semestral a cuatrimestral. Área de Hospitalización no incluida, Salón de actos y áreas docentes, Áreas administrativas: • Limpieza de rejillas de climatización: de semestral a cuatrimestral. Aseos de alta frecuentación: • Limpieza rutinaria: de 1 vez/día a 2 veces/día. Aseos de baja frecuentación: • Limpieza rutinaria: de 2 veces/día a 4 veces/día. Vestuarios: • Limpieza rutinaria: de 1 vez/día a 2 veces/día. Cristales exteriores en altura: • Limpieza de cristales: de semestral a cuatrimestral. Abrillantado de suelos de hospitalización: • No indicada en el PPT → CLECE lo incorpora trimestralmente. Marquesinas exteriores: • Limpieza: de anual a semestral. **Sistema de control:** Las frecuencias de limpieza están integradas y programadas en la plataforma CTI gCalidad, garantizando su trazabilidad y supervisión en tiempo real. La propuesta de CLECE no solo mantiene las frecuencias mínimas exigidas en el pliego, sino que las incrementa de forma clara y acreditada, especialmente en las zonas de alto y muy alto riesgo, aportando un valor añadido importante en la prevención de infecciones nosocomiales. **CONCLUSIÓN:** La oferta de CLECE incorpora un refuerzo significativo en las frecuencias de limpieza en comparación con los mínimos establecidos en el PPT, mostrando especial sensibilidad hacia zonas críticas y elementos susceptibles de acumular contaminación ambiental o biológica (rejillas, griferías, neveras, aseos, etc.). El planteamiento técnico es coherente, detallado y ajustado al nivel de riesgo de cada unidad funcional, reforzando la seguridad ambiental del entorno sanitario. Asimismo, el soporte digital mediante la	

	herramienta CTI gCalidad aporta un mecanismo eficaz para el seguimiento y control de la ejecución. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	
OHL SERVICIOS INGESAN	La propuesta de OHL SERVICIOS INGESAN (INGESAN) parte del cumplimiento de las estipulaciones recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), declarando su compromiso con la planificación establecida y presentando, además, una descripción detallada de tipologías de limpieza, así como una planificación específica para trabajos no ordinarios. Se establecen tres tipos de limpieza: • HABITUAL o de rutina: diaria, en turnos de mañana y tarde, para garantizar un nivel de higiene constante. • GENERAL o a fondo: periódica, incluyendo elementos móviles y fijos, limpieza de techos, paredes, mobiliario, etc. • CONCRETA o de mantenimiento: motivada por situaciones específicas (altas de pacientes, traslados, fallecimientos, intervenciones quirúrgicas, limpieza por contagio biológico, emergencias, etc.). En cuanto a limpiezas específicas: • Cristales accesibles: TRIMESTRAL. • Cristales no accesibles: SEMESTRAL. • Lucernarios, ventanas y persianas de difícil acceso: SEMESTRAL. • Abrillantado de suelos de las zonas comunes: BIMESTRAL . • Zonas tipo B, C y D: limpiezas TRIMESTRAL en función del componente (superficies o rejillas de climatización). • Vestuarios y rejillas a fondo: limpieza TRIMESTRAL. Adicionalmente, se introduce el uso del software CTI gCalidad para ajustar dinámicamente las frecuencias de limpieza en aseos según su nivel de uso, en base a datos monitorizados en tiempo real. Se anexa una planificación anual en formato calendario, que distribuye	**1 PUNTO**

	mes a mes las limpiezas especiales y actuaciones no ordinarias, lo cual contribuye a una correcta visualización y organización del servicio. Presenta mejoras de frecuencias en zonas especificas que no existen en el HAX, como pueden ser: • Archivos de historias clínicas. • Animalario. • Centro de Transfusiones, Tejidos y Celulas. • Unidad de trasplantes. • Unidad de biberonería. • Banco de sangre. • Hemodialisis. • Etc… **Las mejoras de frecuencias presentadas para las distintas zonas del HAX, no se pueden considerar como unas mejoras, ya que el Anexo III, del PPT, la frecuencia de limpieza de dichas zonas es de mañana y tarde e INGESAN, presenta como mejoras dicha zonas, informando que se harán de mañana y de tarde, igual que el Anexo III del PPT.** Detallamos las mejoras de frecuencias propuesta NO validas como mejoras: • Limpieza de sanitarios: inodoros, lavabos, duchas o bañeras, mamparas, espejos, salpicaduras en paredes, escobilleros, dispensadores de papel, jabón e interruptores. • Retirada de residuos hasta el punto inicial de almacenamiento y limpieza de contenedores y/o cubos en aseos y vestuarios • Limpieza de cualquier superficie sucia con salpicaduras de sangre o de líquidos orgánicos. • Etc… Esta zonas según Anexo III del PPT, se limpiarán en turno de mañana y tarde, osea, lo mismo que la propuesta de INGESAN. Por lo cual no se pueden considerar como MEJORAS. **CONCLUSIÓN:** La propuesta de OHL SERVICIOS INGESAN cumple con lo establecido en el pliego en cuanto a la planificación de frecuencias, ofreciendo una clasificación tipológica clara, planificación anual y uso de herramientas digitales para el control de la ejecución. Sin embargo, no se incorporan refuerzos relevantes ni mejoras cuantificadas en zonas críticas. Las mejoras de frecuencias presentadas para las distintas zonas del HAX, no se pueden considerar como unas mejoras, ya que el Anexo III, del PPT, la frecuencia de limpieza de dichas zonas es de mañana y tarde e INGESAN, presenta como mejoras dicha zonas, informando que se haran de mañana y de tarde, igual que el Anexo III del PPT.	

	A diferencia de otras propuestas, no se evidencian acciones que refuercen la seguridad, higiene o prevención en entornos sensibles, ni se justifica un valor añadido técnico en este subcriterio. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de aspectos, o sin aportación de ninguna respuesta técnica destacable respecto a los aspectos referenciados. **VALORACIÓN: APTA**	
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	Serveo se adaptará en todo momento a las frecuencias requeridas en el PPT considerando que está encaminado a obtener el mayor nivel de calidad en la limpieza, higiene y desinfección del HAX. Se enumeran las siguientes mejoras: • **Zonas AA/A**. Se mejorarán las frecuencias de limpieza general semestral a cuatrimestral. • **Zonas B.** Se mejorarán las frecuencias del abrillantado de suelos en vestíbulos y salas de espera y en todas las zonas no consideradas en el resto de los apartados de **trimestral a bimestral**. Se mejorará la frecuencia de limpieza general **semestral a cuatrimestral** de las zonas de Urgencias, Consultas Externas y salas de espera, vestíbulos y salas de espera y de pasillos y escaleras. • **Zonas C.** Se mejorará la frecuencia en las áreas administrativas la limpieza normal o de rutina de equipos ofimáticos y teléfonos **de días alternos a diario**. También se mejorará la frecuencia de limpieza general de **semestral a trimestral** de las zonas de salón de actos y áreas docentes y áreas administrativas. • **Zonas D.** Se incrementará la frecuencia de limpieza general o a fondo de **semestral a trimestral** de los dormitorios de personal de atención continuada y/o guardia. • **Zonas E.** Se mejorarán la frecuencia de las limpiezas a fondo de los aseos de alta y baja frecuentación y vestuarios de **semestral a trimestral.** • **Zonas G.** Se mejorará la limpieza de rótulos, monolitos y marquesinas de entradas principales y urgencias pasando **de anual a semestral.** Y se incrementará la frecuencia de limpieza de escaleras de incendios (siempre que no tenga suciedad visible) **de mensual a quincenal.** • La limpieza de aseos de alta frecuentación, pasara de dos veces por turno a tres veces por turno y siempre que sea	**2 PUNTOS**

	necesario. • Se instalarán en los aseos de alta frecuentación dispositivos TAQT • Serveo se compromete a la limpieza del polvo de los televisores de las habitaciones de forma diaria efectuándose limpiezas a fondo tras el alta del paciente. Con esta propuesta de mejora de las frecuencias Serveo conseguirá incrementar los niveles de limpieza, higiene y desinfección en el HAX hasta un 8,16%, mejorando de esta forma la imagen y percepción que tienen los usuarios con respecto al Centro La propuesta se acompaña de cuadros de frecuencia detallados por zona y tipología de actuación, incluyendo tanto limpiezas rutinarias como generales, específicas o extraordinarias. El enfoque muestra un conocimiento detallado de las necesidades reales del Hospital y un compromiso con la mejora continua del servicio. **CONCLUSIÓN:** La propuesta de SERVEO presenta un muy buen enfoque técnico, con una buena planificación y un compromiso claro con la mejora del servicio en términos de higiene, prevención y confort. Las mejoras de frecuencia ofertadas son significativas, y aportan un valor añadido sustancial frente a lo exigido por pliegos. El nivel de desarrollo técnico, la estructuración clara de las mejoras y la coherencia con las necesidades del HAX justifican plenamente la asignación de la puntuación máxima en este criterio. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	
ALTHENIA S.L.U.	La propuesta de ALTHENIA parte de las frecuencias mínimas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, pero además introduce mejoras concretas y justificadas en diversas zonas, mediante una planificación reforzada y la mecanización del servicio. Se detallan las siguientes mejoras relevantes: • Bloques quirúrgicos: mantenimiento de doble turno (mañana	**2 PUNTOS**

y tarde) y limpieza rutinaria reforzada en superficies críticas y luminarias.
- UCI y zonas de aislamiento: se refuerza la limpieza tras cada alta y cuando sea necesario, en lugar de una limpieza programada fija.
- Hospital de Día de Oncología y Hemodiálisis: aumento de frecuencia de limpiezas generales (p.ej., quincenal de techos y luminarias) respecto al mínimo mensual del PPT.
- Cristales de difícil acceso: mejora la frecuencia de limpieza de anual a semestral, utilizando tecnología de limpieza con dron.
- Lucernarios, rótulos y marquesinas: misma mejora de frecuencia, de anual a semestral, beneficiándose del mismo recurso tecnológico.
- Vestíbulo Hospital de Axarquía: incremento de frecuencia de abrillantado, pasando de trimestral a bimestral, reforzando la imagen institucional y confort del área de mayor tránsito.

Estas mejoras, unidas a una zonificación exhaustiva y a la asignación detallada de tareas por operario, reflejan una propuesta de alto nivel técnico que prioriza las zonas críticas y de mayor riesgo.

CONCLUSIÓN:

La propuesta de ALTHENIA en materia de frecuencias de limpieza va más allá del estricto cumplimiento del Pliego de Prescripciones Técnicas. La planificación incorpora actuaciones reforzadas en zonas críticas, como quirófanos, UCI, unidades especiales y zonas de alto tránsito, mediante una frecuencia adaptada al nivel de riesgo, lo que demuestra un enfoque preventivo y alineado con los objetivos de seguridad del paciente y control de infecciones.

La inclusión de tecnología avanzada, como drones para limpieza de cristales de difícil acceso, y la mejora en la frecuencia de intervenciones clave, otorgan valor añadido a la propuesta técnica.
Por todo ello, se justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio.

La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.

VALORACIÓN: MUY BUENA

ISS FACILITY SERVICES S.A.	La propuesta presentada por ISS incluye un plan de frecuencias estructurado conforme a lo exigido en el Anexo III del Pliego de Prescripciones Técnicas, con diferenciación por niveles de riesgo (zonas AA, A, B, C, etc.) y tipología de intervención (rutina diaria, limpiezas generales, limpiezas programadas y extraordinarias). La empresa garantiza el cumplimiento íntegro de las frecuencias mínimas exigidas en el pliego, aplicando rutinas de limpieza diferenciadas por tipo de zona, nivel de riesgo y turno, incluyendo actuaciones diarias, semanales, mensuales y semestrales, según el caso. Además, integra la programación y trazabilidad de las frecuencias en su sistema informatizado FMS@ISS. Mejoras ofertadas: • Limpieza y desinfección incluyendo paredes. De semanal, proponen DOS VECES POR SEMANA. • Limpieza desinfección de techos incluyendo luminarias. De quincenal a SEMANAL. • Nevera de medicación previo vaciado. De quincenal a SEMANAL. • Limpieza y desinfección de rejillas previamente desmontadas. De semestral a TRIMESTRAL. • Griferia previo desmontaje por mantenimiento. De semestral a TRIMESTRAL. • Techos, paredes y rodapies. De quincenal proponen SEMANAL. • Superficies horizontales altas. De quincenal a SEMANAL. • Lamparas y paneles de iluminación. De quincenal a SEMANAL. • Ventanas, cristales, persianas, mamparas etc. De quincenal a semanal. Desinfección adaptativa basada en sensores (IoT): ISS incorpora sensores de ocupación y uso en aseos públicos que permiten modificar la frecuencia de limpieza en función del uso real y activar tareas de urgencia de forma automatizada, lo cual representa una innovación aplicada a la frecuencia operativa en tiempo real. La propuesta técnica de ISS cumple plenamente con las frecuencias mínimas de limpieza exigidas por el pliego y presenta mejoras acreditadas que refuerzan la higiene en zonas de uso intensivo, alto riesgo o mayor sensibilidad. Las medidas propuestas están bien definidas, son cuantificables y se encuentran sustentadas en criterios operativos y tecnológicos. La integración de sensores de uso para la gestión adaptativa de la	**2 PUNTOS**

	limpieza introduce una innovación funcional significativa en la prestación del servicio, alineándose con los principios de eficiencia, sostenibilidad y mejora continua. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	

C. CRITERIO 1.1.1.3 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SISTEMA INTEGRAL INFORMATIZADO DE GESTIÓN (DE 0 A 5 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CLECE S.A.	CLECE dotará al servicio de las propuestas que se detallan a continuación, con el fin de contribuir a la innovación tecnológica, optimizando el servicio con la tecnología más avanzada disponible en el mercado. Se trata de una oferta concreta y centrada en lo necesario en el HAX. La innovación en este eje es el de aumentar la eficiencia y eficacia del servicio, dotando al personal de limpieza de soluciones a las necesidades detectadas en la gestión del servicio. **1. Innovación en maquinaria, desinfección y técnicas de limpieza:** • **Fregadoras:** Innovadora solución de limpieza eficaz, que ahorra en costes y reduce el impacto ambiental. • **Fregadoras:** Reducción del impacto ambiental gracias a su bajo consumo tanto de energía como de químicos. Por otro lado, su ergonomía facilita el trabajo al operario/a. • **Fregadora:** Sistema ligero de limpieza por cepillos rotativos con pulverización integrada. • **Tecnología del fabricante de las fregadoras:** Reduce el consumo de agua hasta un 70% y un 90% el consumo de productos químicos, para mejorar la tracción sobre el suelo. • Sistema de limpieza y sanitización: Representa la solución ideal que remplaza los accesorios manuales que solo desplazan suciedad y bacterias de un sitio a otro. • Limpiador de inodoros: limpieza de inodoros sin la utilización de productos químicos agresivos ni esfuerzo para el personal	**5 PUNTOS**

	de limpieza. • **Sistema de fregado:** Equipo de fregado especialmente diseñado para mejorar la calidad de la limpieza. • **Alfombra antibacteriana para salas blancas. Salas que en el HAX no existen.** • **Máquina limpia grafiti.**Reducción de los tiempos en la eliminación de posibles pintadas vandálicas sin productos químicos. • **Equipo de desinfección luz uv pulsada**. Ahorro de tiempo y costes en las tareas de desinfección con la mayor sostenibilidad. • **Sistema de** desinfección de superficies de instalaciones sanitarias por vía aérea. • **Limpiador de rejas/lamas:** A pesar de su reducido tamaño, la dotación de rodillos, regulables y fácilmente reemplazables, impulsados por una turbina movida por agua, lo hacen convertirse en la forma más eficiente de limpieza de rejas/lamas exteriores. • **Sistema de limpiezas en altura:** Alcanza hasta 20 metros de altura desde la seguridad del suelo y es muy ligero por lo que es muy cómodo en el manejo ya que los palos son de fibra de carbono. • **Brillómetro.** Equipo para realizar ensayos de regularidad superficial en suelos que sean objeto de tratamientos de pulido y abrillantado/acristalado. **Justificación:** Medida innovadora estrechamente relacionada con la evaluación interna de la calidad del servicio. **2. Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio:** CLECE se compromete a aportar, implantar y mantener a su costa una utilidad informática que permitirá, mediante entorno web, solicitar y realizar el seguimiento de la prestación del servicio en las distintas zonas, dependencias, locales e instalaciones de los centros objeto del contrato. Se propone aportar e implantar el programa **gCalidad** de la empresa CTI para: • Registro, generación y control de la actividad diaria de limpieza por Zonas: Control de actuaciones. Control de presencias etc. • Consulta de la información en tiempo real. • Gestión de incidencias. • Informes de trazabilidad e indicadores de calidad. Acceso directo del órgano de contratación a través de la plataforma para seguimiento continuo.	

	Otras funcionalidades tecnológicas destacables: • Códigos QR para activación y seguimiento de tareas (ropa de cama, aseos, etc.). • Control informatizado del stock de materiales y consumibles. • Integración con dispositivos móviles para el personal operativo. • Supervisión digital del cumplimiento del Plan de Limpieza. **CONCLUSIÓN:** CLECE presenta una propuesta tecnológicamente muy avanzada, que combina un potente sistema informatizado con soluciones de mecanización, automatización y sostenibilidad de alto impacto operativo. Tanto la plataforma CTI gCalidad como los dispositivos y maquinaria ofertados. Demuestran una orientación clara a la mejora continua del servicio. La integración de herramientas digitales para la planificación, supervisión y control del servicio, unida a tecnologías innovadoras de desinfección y limpieza, aporta un plus objetivo en materia de eficiencia, trazabilidad y control de calidad. Estas aportaciones superan ampliamente los mínimos exigidos en el pliego y justifican de manera sólida la máxima puntuación en este criterio técnico. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	
OHL SERVICIOS INGESAN	Productos de limpieza y sostenibilidad ambiental: La oferta de INGESAN presenta una propuesta innovadora en el ámbito del uso de productos químicos, priorizando productos certificados con Ecoetiqueta tipo I y formulaciones concentradas para minimizar el impacto ambiental. Se detalla una selección de productos biodegradables, detergentes neutros y desinfectantes de amplio espectro, destacando también la implementación de sistemas de dosificación automatizados por efecto Venturi para evitar manipulaciones incorrectas. Además, se incorpora el uso de un sistema que permite generar soluciones desinfectantes a partir de agua y sal, reduciendo drásticamente el uso de químicos tradicionales. Innovaciones tecnológicas aplicadas:	**4 PUNTOS**

	Además de la maquinaria mínima exigida en los pliegos, y según las necesidades detectadas en las visitas realizadas a los diferentes centros objeto de la presente oferta, INGESAN pondrá a disposición del servicio la siguiente maquinaria si es necesaria, en un plazo de 4 horas desde su solicitud: • Máquina quitachicles • Máquina ósmosis con pértiga • Traspaleta mecanizada • Plataforma elevadora articulada Sistema informatizado CTI gCalidad: Se presenta un sistema avanzado de gestión integral del servicio, CTI gCalidad, que permite el control en tiempo real de las tareas, el personal, los recursos y la calidad del servicio mediante una aplicación móvil multiplataforma (iOS y Android). Las principales funcionalidades destacadas son: • Control de presencias mediante huella, NFC, QR, geolocalización o llamada telefónica. • Planificación y control de tareas, con etiquetado NFC de zonas, registro automático y checklists digitales. • Gestión de incidencias desde el móvil, con trazabilidad completa y generación de histórico. • Auditorías de calidad, encuestas de satisfacción y verificación de tareas críticas, como quirófanos y limpiezas especiales. • Gestión documental e integración con sistemas de seguimiento del cliente. Se permite la visualización de toda la información por parte del órgano contratante mediante paneles de control, informes programables y acceso a distintos niveles según perfil de usuario. **CONCLUSIÓN:** La oferta técnica de INGESAN en este criterio evidencia un enfoque sólido y equilibrado entre sostenibilidad y digitalización. Las actuaciones propuestas contribuyen de forma efectiva a la mejora del servicio de limpieza en aspectos clave como la reducción del uso de productos químicos tradicionales. El sistema informatizado CTI gCalidad se presenta como una herramienta avanzada que cumple con las exigencias del Anexo X del Pliego, ofreciendo un control integral del servicio mediante funcionalidades de trazabilidad, control de presencia, gestión documental, auditorías de calidad y visualización en tiempo real para la Dirección del contrato. El equilibrio entre propuestas tecnológicas ya contrastadas y soluciones innovadoras	

	adicionales, junto con una planificación realista de implantación, permite valorar esta oferta como buena. No podemos considerar como ampliación a las maquinarias exigidas en el PPT, la traspaleta y la plataforma elevadora. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **VALORACIÓN: BUENA**	
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	SERVEO en la innovación tecnológica en servicios de limpieza ha revolucionado la forma en que se llevan a cabo las tareas de limpieza y ha permitido mejorar la eficiencia, la calidad y la sostenibilidad en el ámbito de la limpieza sanitaria. Lo mismo ocurre con la aplicación de sistemas informatizados, capaces de automatizar muchas de las tareas que, de otra manera, se retrasarían más de lo necesario. Los beneficios de estas innovaciones son los siguientes: • Reducción del impacto ambiental, a través de la minimización del uso de agua, productos químicos y energía. • Mejor salud y seguridad, a través de la eliminación o reducción del uso de productos tóxicos que pueden afectar al personal y a los pacientes. • Mayor eficiencia y ahorro, a través de tecnologías que optimizan el uso de recursos permiten realizar limpiezas más rápidas y con menos coste operativo a largo plazo. • Menor ruido, a través de la mecanización de las tareas no generan elevados niveles de ruido, evitando la fatiga del especialista y/o enfermedades profesionales por contaminación acústica. **Innovación en sistemas de limpieza y desinfección** • Sistema: Para garantizar un rendimiento óptimo de la maquinaria se implantará este sistema en las fregadoras que se utilicen en el Servicio. • Sistema de control automático de dilución aplicado en la maquinaria que permite ahorrar hasta un 40% en comparación a máquinas convencionales. • Sistema para monitorización vía GPS; al mismo tiempo que ofrece la posición de las máquinas, brinda la posibilidad de conocer las horas operativas de las mismas.	**5 PUNTOS**

- Sistema que se adhiere a las superficies, permitiendo que éstas queden libres de microorganismos con una eficacia máxima.
- Sistema de tratamiento nanotecnológico para cristales.
- Serveo propone la aplicación de un tratamiento nanotecnológico en los cristales ubicados en planta baja al alcance de los usuarios con el objetivo de prolongar al máximo el tiempo en que estos se mantienen limpios, así como facilitar el propio proceso de limpieza.
- *Sistema para* la incorporación del sistema de ahorro de agua y químico en todas las fregadoras que se utilicen en este Contrato. Convierte eléctricamente el agua en una innovadora solución de limpieza que limpia eficazmente, **ahorra dinero** y **reduce el impacto ambiental.**
- Contenedores de residuos sostenibles: Se asegura la total reciclabilidad de los contenedores retirados del servicio, con total **trazabilidad del proceso** y del material reciclado.
- Sistema EcoNatural: Para reciclar al 100% los envases de cartón para bebidas (tipo tetraPak) y transformarlos en dos productos complementarios.

Innovación en equipos:

- Sistema que ofrece este innovador sistema de limpieza para las zonas donde existen una gran cantidad de mobiliario.
- Robot limpiacristales

 Serveo utilizará para la limpieza de cristales exteriores de las plantas superiores.
- Vehículo de baldeo para zonas exteriores
- Serveo suministrará un vehículo con sistema para limpieza y baldeo con agua a presión para la limpieza de las zonas exteriores
- Sistema que implantará este novedoso sistema de limpieza cristales, que incorpora una **tecnología revolucionaria** para optimizar la limpieza de cristales con un **menor esfuerzo** para el especialista.
- Robot de limpieza industrial totalmente autónomo que puede cargar, vaciar y llenar automáticamente sin intervención de un especialista.
- Suministrará una unidad de este tipo de fregadoras para la limpieza de pasillos durante la noche en el HAX.
- Propone implantar en HAX un novedoso sistema de limpieza cristales exteriores mediante drones.

PROPONE COMO MEJORAS:

- Serveo propone la instalación de jardines verticales en la sala de espera de Urgencias, u otra sala consensuada con la Dirección como parte de su estrategia de limpieza sostenible e innovación en el entorno hospitalario.
- La fregadora eléctrica que Serveo propone para la limpieza mecanizada traslada al suelo la misma precisión mecánica que hoy se exige en las grandes superficies, pero sin los riesgos ni la incomodidad del barrido manual. Es apta también para la limpieza mecánica de escaleras.
- Se empleará semestralmente un innovador en la limpieza y desinfección en los filtros de las rejillas de aire acondicionado y en los difusores de climatización existentes en el HAX. Esta limpieza se realizará con la frecuencia establecida en el PPT para las rejillas.
- Lámpara portátil de desinfección por luz UV-C para teclados de ordenador.

 Este sistema elimina el 99.99% de las bacterias, moho, hongos y virus de las superficies contaminantes en solo 10 segundos.
- Serveo implementará en los aseos de alta frecuentación la tecnología un sistema de limpieza basado en datos que utiliza sensores y conectividad para recopilar información en tiempo real sobre el estado y uso de las instalaciones
- Contador de personas

 Serveo implantará en los aseos públicos de mayor tránsito un sistema de conteo de personas que opera de forma totalmente desatendida.

SISTEMA INFORMATIZADO DE GESTIÓN

La plataforma gCalidad cumple holgadamente los requisitos mínimos del Anexo X:

- Operativa diaria controlada al segundo, con visibilidad de recursos y trazabilidad total.
- Planificación integral y reporting automático del Plan de Limpieza.
- Gestión avanzada de incidencias con seguimiento en tiempo real y registros auditables.
- Evaluación sistemática de la calidad, tanto a pie de unidad como en visión agregada provincial, respaldada por cuadros de mando dinámicos.

Al tratarse de una solución SaaS, accesible desde cualquier dispositivo y abierta vía API, gCalidad garantiza además

	escalabilidad, seguridad de los datos y fácil integración con los sistemas del Servicio Andaluz de Salud. La propuesta presentada por SERVEO obtiene la máxima valoración en este criterio al incluir un conjunto extenso, coherente y contrastado de medidas tecnológicas orientadas a la mejora de la eficiencia, sostenibilidad, trazabilidad y control del servicio. La oferta demuestra un conocimiento profundo del entorno de los centros, así como una experiencia contrastada en la incorporación de soluciones de alto valor añadido en contratos similares. El nivel de detalle, la variedad y profundidad de las soluciones ofertadas, justifican plenamente la valoración máxima en este apartado técnico. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	
ALTHENIA S.L.U.	La propuesta de ALTHENIA destaca por un alto nivel de innovación tecnológica, incorporando: • Plataforma integral propia para la gestión del servicio, que permite el control en tiempo real de la planificación, incidencias, ejecución de tareas, control de presencia, calidad y trazabilidad de los trabajos. • Aplicación móvil de control de calidad: Inspecciones y evaluaciones de las tareas realizadas mediante APP, generando informes automáticos y facilitando la supervisión inmediata por parte de la dirección facultativa. • Digitalización de procesos: Uso de plataformas colaborativas para gestión documental, incidencias y comunicación bidireccional con la Administración. • Innovaciones en maquinaria: Introducción de tecnologías como limpieza de cristales mediante drones, sistema de limpieza sostenible, sistemas de fregado de bajo consumo	**4 PUNTOS**

	hídrico y energético, y maquinaria moderna de aspirado, fregado y desinfección. • ALTHENIA propone, a través de una empresa externa, una limpieza anual de cristales de difícil acceso en el Hospital de la Axarquia con esta tecnología avanzada de drones. Estas medidas permiten mejorar la eficiencia, trazabilidad, ergonomía, sostenibilidad y calidad del servicio, aportando un plus significativo respecto a la ejecución tradicional. **Conclusión:** La propuesta de ALTHENIA ofrece un enfoque tecnológico avanzado y perfectamente alineado con los objetivos de eficiencia, sostenibilidad, control de calidad y trazabilidad del servicio. La plataforma propia constituye una herramienta potente y versátil que permite el seguimiento integral del contrato en tiempo real. A ello se suma la digitalización completa del sistema de supervisión mediante APP, y el empleo de tecnologías limpias y de bajo impacto ambiental en maquinaria y sistemas de limpieza. El conjunto de estas medidas representa una mejora respecto al estándar exigido en pliegos, aportando valor añadido, innovación real y una visión moderna del servicio hospitalario. Por tanto, se justifica plenamente la asignación de una buena valoración en este criterio. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración: BUENA**	
ISS FACILITY SERVICES S.A.	La propuesta de ISS presenta un despliegue tecnológico integral, orientado tanto a la gestión como a la ejecución del servicio. Las medidas innovadoras presentadas son las siguientes; Robot limpia cristales: Robot limpiacristales con navegación inteligente, que incorpora una mopa vibratoria y realiza la limpieza en 5 etapas, llegando a todas las esquinas. Sistema de limpieza con drones: aunque esta innovación que se	**4 PUNTOS**

presenta aún está en estudio.

Tablets:
Se pondrán tablets. Esta solución tecnológica recoge el fichaje de los empleados/as (DNI+ TARJETA NFC).

Lumitester:
Se proporcionará 1 lumitester para la realización de controles microbiológicos

Robot Autónomo:
Inteligente, autónomo y con la funcionalidad de una fregadora-aspiradora, realiza la limpieza de suelos.

Perlizadores y Aireadores en Griferías
ISS, como mejora, propone para el ahorro de agua la colocación de perlizadores y aireadores en levantamientos de los diferentes baños.

Solución web basada en monitorización vía GPS que permite conocer la posición de las máquinas y la posibilidad de conocer las horas operativas de las mismas .

Control de uso de baños digital para la mejora de frecuencia de limpieza:
ISS instalará algunas unidades en los aseos públicos del Hospital con más frecuencia, y sustituirán a las hojas de control de papel.

Sistema antorcha UV
La luz UV posee una longitud de onda más corta que la de la luz visible, que la con-vierte en germicida y fulmina el 99% de los microorganismos.

ISS proporcionará 1 Equipo Torre UV para la desinfección de salas mediante radiación Ultravioleta.

ISS integra un sistema propio de control y gestión informatizada basado en su software, complementado con cuadros de mando analíticos. Entre sus funcionalidades destacan:

- Planificación y gestión de RRHH (cuadrantes, fichajes, control de absentismo).
- Registro y trazabilidad de tareas rutinarias, preventivas y correctivas.
- Gestión de limpiezas no programadas, por altas y quirófanos, mediante dispositivos móviles.
- Integración con sensores de ocupación en aseos (IoT) para

	activación automática de limpiezas. • Acceso en tiempo real del cliente a paneles personalizables, estadísticas, informes de cumplimiento, tareas ejecutadas y desviaciones. CONCLUSIÓN : La propuesta de ISS para este criterio técnico alcanza un nivel de desarrollo bueno, tanto en lo que respecta a la incorporación de equipamiento innovador como a la digitalización avanzada de los procesos operativos y de supervisión. Las plataformas, junto con el resto de aplicaciones integradas, permite una gestión holística del servicio con control y trazabilidad en tiempo real, adaptabilidad a las necesidades del cliente y capacidad de anticipación de incidencias mediante análisis de datos e inteligencia operativa. Este modelo da cumplimiento al Anexo X del PPT, aportando elementos de valor añadido que sitúan la propuesta de ISS como una buena propuesta. La coherencia entre tecnología, planificación, supervisión y sostenibilidad justifica una buena puntuación asignada. Presenta una propuesta del Sistema de limpieza con drones, que según indican, aún está en estudio. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **VALORACIÓN: BUENA**	

D. CRITERIO 1.1.1.4. SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIAS OFERTADO (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CLECE S.A.	CLECE presenta un sistema de control de presencia moderno y tecnológicamente avanzado, integrado en su herramienta de gestión CTI gCalidad. Las características principales del sistema	**2 PUNTOS**

	ofertado son: • El sistema consta de un teléfono con sistema operativo Android, que se asignará a cada trabajador o a cada puesto por turno del centro, y etiquetas de lectura NFC, específicas para cada zona, área o estancia • Control geolocalizado mediante dispositivos móviles y credenciales RFID. • Integración directa con el plan de trabajo diario de cada operario/a, cruzando presencia con tareas asignadas y zonas. • Registro en tiempo real de entradas, salidas, ausencias e incidencias. • Histórico de turnos y registros disponible para la Dirección Facultativa. • Alertas automáticas en caso de ausencias no justificadas o retrasos en puntos críticos (UCI, quirófanos, etc.). • Informes exportables y acceso por parte del SAS para verificación y auditorías. CLECE se compromete a la integración, para lo cual pondrá a disposición del contrato al Departamento de Implantación de CTI, que presentará un Plan de Integración en un plazo de 1 mes, y la implementará en el plazo de 2 meses. CLECE dispondrá de los equipos informáticos necesarios para: • 1 ordenador portátil para el Jefe de Servicio. • 1 ordenador de sobremesa e impresora multifunción para el responsable designado por la dirección del centro. • Tablets para cada uno de los Encargados. • Smartphones con conexión 5G para cada uno de los trabajadores. **CONCLUSIÓN:** El sistema de control de presencia ofertado por CLECE supera ampliamente los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El conjunto de funcionalidades ofrecidas, junto con la dotación tecnológica individualizada al personal operativo y de supervisión, permite un seguimiento exhaustivo, fiable y continuo del cumplimiento del servicio. Esta propuesta demuestra un enfoque integral y preventivo, orientado a garantizar la correcta ejecución de los turnos y la	

	verificación de la plantilla activa en cada centro y momento, con herramientas avanzadas de control accesibles para la Dirección del HAX. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	
OHL SERVICIOS INGESAN	La empresa INGESAN propone un sistema de control de presencia integrado en su plataforma informática CTI gCalidad, y diseñada para entornos distribuidos y exigentes como el sanitario. La solución permite registro automatizado en tiempo real de entradas, salidas, ausencias e incidencias, integrando distintos sistemas de fichaje: biometría (huella y facial), tarjetas RFID/NFC, códigos QR, PIN y llamadas telefónicas. Esta combinación de métodos proporciona alta flexibilidad y adaptabilidad por centro,incluso en situaciones con limitaciones técnicas (ausencia de cobertura o dispositivos). El sistema permite la generación automática de alertas en caso de ausencia o incidencias no justificadas, así como informes diarios, semanales y mensuales con análisis detallado por centro, trabajador, horas contratadas vs. prestadas, y cumplimiento de frecuencias. Destaca la funcionalidad de seguimiento en tiempo real desde terminales móviles, la integración con cuadrantes de planificación, y la posibilidad de personalización de informes por parte de la Dirección Técnica. La digitalización completa del sistema, su trazabilidad y su capacidad para la reacción inmediata ante descubiertos justifican su adecuación plena del PPT. Además, INGESAN se compromete a implementar el sistema completamente en los tres primeros meses del contrato, comenzando con la recopilación de activos y finalizando con la validación funcional del sistema. **CONCLUSIÓN:** El sistema de control de presencia ofertado por INGESAN supera ampliamente los requerimientos establecidos en el Pliego de	**2 PUNTOS**

	Prescripciones Técnicas. El conjunto de funcionalidades ofrecidas, junto con la dotación tecnológica individualizada al personal operativo y de supervisión, permite un seguimiento exhaustivo, fiable y continuo del cumplimiento del servicio. Esta propuesta demuestra un enfoque integral y preventivo, orientado a garantizar la correcta ejecución de los turnos y la verificación de la plantilla activa en cada centro y momento, con herramientas avanzadas de control accesibles para la Dirección del HAX. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	El sistema de control de presencia ofertado se basa en una solución desarrollada específicamente para entornos complejos como el sanitario, y permite llevar un registro exhaustivo de entradas, salidas y localización de los trabajadores en tiempo real, permitiendo a los responsables del servicio actuar con rapidez ante cualquier eventualidad como retrasos, ausencias no planificadas o refuerzos necesarios. Utilizará la misma herramienta (**gCalidad).** La implantación de este sistema se llevará a cabo en todos los centros objeto del contrato, con los siguientes objetivos: • Verificar que el personal adscrito al servicio está presente en su puesto de trabajo y operando en los horarios planificados. • Asegurar el cumplimiento de las jornadas laborales mínimas exigidas en el contrato. • Detectar y registrar cualquier incidencia de asistencia (retrasos, ausencias, abandonos de puesto, etc.). • Disponer de informes periódicos que respalden el cumplimiento del servicio y faciliten las tareas de inspección y seguimiento por parte de la Administración.	**2 PUNTOS**

- Registro automatizado de entradas y salidas mediante terminales de fichaje NFC y control por PIN, instalados en todos los centros, que permite el registro en tiempo real.

El sistema permite además la consulta tipo "timeline", la validación de firmas, el control horario previsto vs. trabajado y la integración con herramientas externas como PowerBI, garantizando así un control total y eficaz del servicio prestado.

Todo el sistema está orientado a garantizar la continuidad del servicio, la verificación de la prestación efectiva, la toma de decisiones en tiempo real y la supervisión completa del desempeño.

CONCLUSION:

La solución de control de presencia ofertada por SERVEO se encuentra plenamente alineada con los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Su integración en la plataforma gCalidad y sus funcionalidades avanzadas permiten un control riguroso de la asistencia, una respuesta inmediata ante desviaciones y una supervisión continua del desempeño en todos los centros del contrato.

El sistema destaca por su capacidad para vincular los registros de presencia con la planificación diaria y las tareas asignadas, garantizando la trazabilidad completa del servicio prestado.

Todo el sistema está orientado a garantizar la continuidad del servicio, la verificación de la prestación efectiva, la toma de decisiones en tiempo real y la supervisión completa del desempeño.

La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.

VALORACIÓN: MUY BUENA

ALTHENIA S.L.U.	La propuesta de ALTHENIA contempla: • Sistema de control de presencia mediante lector de tarjetas y/o huella dactilar, integrado en la plataforma informática GESIN. • Registro automatizado de entradas y salidas en tiempo real, con la posibilidad de emitir informes periódicos de asistencia, ausencias e incidencias de forma automática. • Cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales (RGPD y Ley Orgánica 3/2018). • Trazabilidad total de la presencia del personal adscrito al servicio, garantizando que la plantilla se ajusta a los turnos, centros y horarios planificados en el contrato. El sistema propuesto proporciona un control exhaustivo y seguro, que facilita tanto la supervisión diaria como la justificación documental ante el órgano de contratación, asegurando así la continuidad y estabilidad del servicio prestado. **Conclusión:** La oferta de ALTHENIA en este criterio presenta una solución tecnológica completa y bien alineada con los objetivos del contrato, proporcionando un sistema informatizado de control de presencia fiable, automatizado y conforme a la legislación vigente. La integración en su plataforma propia refuerza la coherencia operativa del conjunto del servicio ofertado, permitiendo una verificación documental en tiempo real de la ejecución de los turnos. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	**2 PUNTOS**
ISS FACILITY SERVICES S.A.	La empresa presenta un sistema de control de presencia completo, informatizado y adaptado a las necesidades específicas del contrato, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	**2 PUNTOS**

ISS utiliza una plataforma, plenamente integrada en su sistema, sistema de fichaje mediante tabletas con aplicación adaptada (modalidad “small site”).

Ambos sistemas permiten el registro de entrada y salida, con validación mediante DNI/NIE y visualización de datos en tiempo real.

Funcionalidades destacadas:

- Registro diario de jornada y consulta de históricos de fichajes y horas acumuladas.
- Comunicación automatizada de ausencias a responsables y al cliente, configurable en intervalos de 15, 30 minutos, o resumen diario.
- Detección de incidencias de presencia y generación de alertas.
- Acceso del cliente a los datos en tiempo real a través de cuadros de mando personalizables.
- Vinculación automática con los cuadrantes planificados para permitir la detección de desviaciones y activación inmediata de sustituciones en caso de ausencia.

Sistema multiplataforma y adaptable:

El sistema es operativo vía terminal físico, tableta o acceso web/móvil, compatible con dispositivos móviles, sin necesidad de instalar software adicional. Todo ello garantiza la flexibilidad en el control horario y la interoperabilidad con otras herramientas de gestión.

Conclusión:

La solución ofertada por ISS para el control de presencia destaca por su nivel de digitalización, trazabilidad operativa en tiempo real y capacidad de respuesta automatizada, asegurando el cumplimiento estricto del plan de trabajo previsto y permitiendo la supervisión directa por parte del órgano contratante.

La integración de los sistemas proporciona una infraestructura robusta y fiable tanto para el registro horario como para la toma de decisiones inmediatas ante desviaciones, ausencias o incidencias. Además, el acceso a datos en tiempo real, la generación de alertas configurables, y la vinculación con la planificación de RRHH garantizan una operativa continua, controlada y auditable.

La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas

	destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	

E. CRITERIO 1.1.2. PLAN DE CHOQUE (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CLECE S.A.	CLECE presenta un Plan de Choque detallado, con una estructura clara y bien organizada, que incluye tanto el análisis previo de necesidades por centro como la planificación específica de las actuaciones. Todas las tareas previstas se realizarán durante los cuatro primeros meses de ejecución contractual, tal como exige el pliego, si bien CLECE mejora este plazo y se compromete a su finalización en menos de dos meses. ACTUACIONES A REALIZAR EN EL PLAN DE CHOQUE ADEMÁS DE LAS SOLICITADAS EN PPT • Limpieza y acumulación de polvo en partes altas • Sustitución de dispensadores. • Limpieza fachada exterior. • Limpieza de manchas incrustadas en el suelo. • Limpieza de patios interiores. • Limpieza de cristales de difícil acceso. • Los recursos humanos a emplear son todos extraordinarios y, por tanto, adicionales a las presencias ofrecidas por la empresa para la ejecución del servicio contratado y no supondrá coste adicional al contrato. • CLECE destinará **1.578 horas** de trabajo adicionales para el Plan de choque que no supondrá coste adicional al contrato • Presenta cronograma de actuaciones del plan de choque. Estas actuaciones se documentan con fichas y fotografías del estado inicial y final, y se estructura la ejecución mediante fichas por centro. **CONCLUSIÓN:** El Plan de Choque ofertado por CLECE cumple de forma rigurosa y completa con las exigencias del PCAP (punto 6.4.1.), y supera dichos	**2 PUNTOS**

	mínimos mediante la incorporación de mejoras concretas, recursos específicos y una clara reducción del plazo de ejecución. La propuesta se distingue por su alto nivel de detalle técnico, la planificación exhaustiva y el compromiso con una ejecución intensiva y eficaz, lo que garantiza una rápida mejora del estado de limpieza del HAX del AGSE de Málaga. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación. **VALORACION: MUY BUENA**	
OHL SERVICIOS INGESAN	INGESAN presenta un plan de choque que incluye de forma explícita las actuaciones exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Planificación de las actuaciones a realizar: • Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales del HAX. • Abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales . • Limpieza de cristales y persianas. • Barrido mecanizado de exteriores y viales. Recursos empleados: • Recursos humanos ordinarios, con personal especializado en limpieza técnica y manejo de maquinaria. • Maquinaria específica: fregadoras TENNANT, pulidoras rotativas IPC, hidrolimpiadoras de alta presión, andamios CE, barredoras con sistema aspirante y útiles para limpieza de cristales. Plazo de ejecución: • El plan contempla una programación secuenciada por centros y tipo de actuación, a desarrollar en un periodo total de 4 meses.	**1,5 PUNTOS**

	• Se presenta un planning para cada una de las actuaciones, lo que permite verificar la cobertura temporal de las tareas. **CONCLUSIÓN:** La propuesta de INGESAN cumple adecuadamente con los requisitos del pliego, incorporando una planificación completa, un listado claro de recursos materiales y una ejecución dentro del plazo previsto. Mejora el plazo de ejecución de 4 meses. INGESAN realizará estas intervenciones con operarios especialistas, propios y adecuados para la limpieza en general. No especificando el número de especialistas en las intervenciones a realizar. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Por tanto, la oferta alcanza una valoración buena, ya que cumple con lo previsto en los pliegos no aportando ninguna innovación que permitan situarla al nivel de las propuestas más destacadas. **VALORACIÓN: BUENA**	
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	Serveo conoce cada una de las zonas, recintos e instalaciones que conforman este contrato. Esto permite elaborar un plan de choque muy ajustado a las necesidades detectadas, encaminado a subsanar o resolver defectos reales que existen actualmente y que, una vez solventados, implican la mejora de los niveles de calidad en la limpieza, higiene y desinfección de forma considerable. **PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR:** Limpieza mecanizada de accesos, pasillos, esperas y zonas exteriores de todos los centros, incluyéndose tareas específicas como el barrido y fregado mecanizado de viales, aceras, patios y zonas de tránsito. • Abrillantado de suelos en vestíbulos, esperas, pasillos y otras zonas comunes. • Limpieza integral de cristales, ventanas, persianas y otros elementos verticales interiores y exteriores, incluyendo zonas de difícil acceso mediante pértigas telescópicas, barquillas o plataformas elevadoras.	**2 PUNTOS**

Estas actuaciones están perfectamente programadas mediante un cronograma mensual, detallando las semanas previstas para cada intervención, lo que permite un seguimiento claro y verificable de su cumplimiento.

Serveo llevará a cabo este plan de choque con medios extraordinarios (tanto personales como materiales) no adscritos al contrato de manera que no se vea afectado el normal funcionamiento del servicio por lo que, en consecuencia, este plan se realizará paralelamente al servicio ordinario. El personal será el siguiente:

- 3 Especialistas.
- 1 Conductor/a especialista.
- 5 Limpiadores/a

La duración de dichos recursos humanos será mientras dure dicho Plan de Choque.

Relacionan los medios técnicos y maquinaria adicional para este Plan de Choque que se pondrán a disposición de cada equipo de limpieza para la realización de las tareas asociadas a este plan.

Algunas de la maquinaria adicionales son las siguientes:

- Fregadora de escaleras 2 uds
- Maquina rotativa monodisco 2 uds
- Hidrolimpiadora 3 uds
- Aspiradora de polvo /agua 4 uds
- Pertiga IONICA de cristal 4 uds
- Soplador 3 uds
- Vaporeta 3 uds
- Camión de baldeo 1 ud
- Fregadora con conductor sentado 1 unidades
- Barredora de viales 1 unidad

La empresa establece, además, una supervisión continua del plan por parte de los encargados y mandos intermedios, con validación mediante la plataforma digital ofertada (gCalidad), lo que garantiza trazabilidad y control de calidad de las actuaciones desde el primer día.

Como mejora, Serveo llevará a cabo las actuaciones del presente Plan de Choque en 2 meses desde la fecha de inicio del contrato, lo

	que representa una reducción del 50 % respecto al plazo máximo permitido en el pliego, contribuyendo así a una rápida puesta a punto de las instalaciones. Además, llevará a cabo este plan de choque con medios extraordinarios (tanto personales como materiales) no adscritos al contrato. **CONCLUSIÓN:** La oferta de SERVEO presenta un plan de choque completo, detallado y muy bien estructurado, que incluye todas las actuaciones requeridas, refuerza con medios extraordinarios, establece un cronograma específico por centro y semana y mejora el plazo de ejecución a 2 meses. Además, se aporta trazabilidad informatizada, reforzando el control de ejecución y facilitando el seguimiento por parte de la Administración. Serveo llevará a cabo este plan de choque con medios extraordinarios (tanto personales como materiales) no adscritos al contrato de manera que no se vea afectado el normal funcionamiento del servicio por lo que, en consecuencia, este plan se realizará paralelamente al servicio ordinario. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	
ALTHENIA S.L.U.	La empresa ALTHENIA presenta un plan de choque detallado que cumple con los requisitos exigidos en el punto 6.4.1. del PCAP, e introduce una mejora en el plazo de ejecución, ya que se compromete a ejecutarlo en 2 meses en lugar de los 4 meses máximos establecidos en el PCAP. En cuanto al contenido técnico del plan, se incluye: Cronograma pormenorizado de ejecución, por planta, tipo de	**1,5 PUNTOS**

	estancia (habitaciones, vestíbulos, salas de espera, despachos, salas de usos varios, etc.) y días de actuación. Relación específica de maquinaria a emplear para reforzar la ejecución, incluyendo: • Fregadoras de distintos tamaños (35 cm, 55 cm y 75 cm de ancho). • Barredora hombre a pie. • Equipos cristaleros con pértiga y ósmosis inversa. • Limpiadora de vapor. • Hidrolimpiadoras de agua caliente. • Máquina quitachicles. ALTHENIA oferta adicional a la plantilla 5 especialistas durante dos meses, NO especificando si será un coste adicional para la Administración. Conclusión: La propuesta de ALTHENIA presenta una ejecución anticipada del plan de choque, junto con una planificación técnica clara y operativa, y una dotación de medios materiales suficientes y detallados para garantizar la efectividad de las actuaciones. La mejora en el plazo de ejecución, junto con el nivel de detalle en la organización de tareas y maquinaria, demuestran una correcta previsión y capacidad de respuesta inicial, alineada con los objetivos de puesta a punto del contrato. **Aunque oferta 5 especialistas como recursos humanos adicionales a la plantilla, NO especifica si será un coste adicional para la Administración.** La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración: BUENA**	
ISS FACILITY SERVICES S.A.	ISS FACILITY SERVICES, S.A. presenta un Plan de Choque poco detallado, cuyo desarrollo se compromete a ejecutar en el primer	**1,5 PUNTOS**

	mes del contrato, adelantándose al plazo máximo de cuatro meses establecido en el pliego, con el mismo personal en plantilla con turnos adicionales. Presenta algunas fotos para efectuar el Plan de Choque, de fuera del perímetro de los terrenos pertenecientes al HAX. **En la evaluación inicial hace referencia a una evaluación inicial de todos los centros de salud. Este expediente no es de los centros de salud, solamente es de Hospital** Planificación de actuaciones: El Plan de Choque incluye de forma expresa y conforme al PPT las siguientes actuaciones: • Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales, con foco en zonas exteriores deterioradas. • Abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales. • Limpieza de cristales y persianas. • Barrido mecanizado de exteriores y viales, especialmente en zonas de tránsito intenso de materiales y personal. Zonas específicas desarrolladas: • Se incluye una descripción de las actuaciones en patios exteriores, fachadas, cristales de difícil acceso, suelos de aseos públicos, parkings, zonas de hospitalización y hall del hospital. • Se contempla abrillantado, eliminación de mohos, desinfecciones profundas y otras tareas con maquinaria especializada. **CONCLUSIÓN:** La propuesta presentada por ISS responde a los aspectos requeridos en el criterio PPT, incorporando una planificación, actuaciones específicas, uso de personal y maquinaria especializada, alineada con los objetivos de puesta a punto del contrato. Presenta una ejecución anticipada del plan de choque, junto con una planificación técnica clara y operativa, y una dotación de medios materiales suficientes y detallados para garantizar la efectividad de las actuaciones. Se compromete a realizar los trabajos del Plan de Choque en 1 mes con el personal de plantilla con turnos adicionales.	

	En la evaluación inicial hace referencia a una evaluación inicial de todos los centros de salud. Este expediente no es de los centros de salud, solamente es de Hospital. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **VALORACIÓN: BUENA**	

F. CRITERIO 1.2. SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y DE CALIDAD DEL SERVICIO (DE 0 A 4 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CLECE S.A.	CLECE, presenta un sistema de supervisión y calidad completo, que responde de forma estructurada a los requerimientos técnicos del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT). Su propuesta contempla un Plan de Calidad Integral, cuya implantación se prevé en el primer mes del contrato, con una buena estructura de seguimiento y control del servicio a todos los niveles. Entre los elementos más destacados del sistema se incluyen: • Anualmente se programarán auditorías internas al servicio en todos los centros, mediante un muestreo representativo. • CLECE pone a disposición de los responsables del AGSE la aplicación informática gCalidad para automatizar todo el proceso de seguimiento de la ejecución del servicio. • Designación de personal técnico especializado, incluyendo un Responsable de Calidad e I+D, encargado de la implantación, seguimiento y evaluación del sistema. • Procedimientos internos exhaustivos, con auditorías internas programadas, protocolos de limpieza adaptados y control de registros y no conformidades. • CLECE realizará controles microbiológicos de superficies y ambientales con medios propios, como medio de control de calidad interno, y realizará controles microbiológicos en superficie. • Control microbiológico de superficies. CLECE propone este sistema para los centros que integran este contrato. • CLECE, está orientado a controlar la ejecución de las tareas planificadas para cada puesto mediante tecnología NFC.	**4 PUNTOS**

	• Encuesta de Satisfacción dirigida al personal de los Centros Sanitarios Semestralmente se realizarán encuestas al personal de los centros sanitarios. • Plan de Calidad por procesos, que contempla desde la planificación y ejecución del contrato hasta su seguimiento, incluyendo el tratamiento de indicadores y el establecimiento de acciones correctivas. Propone las siguientes mejoras: • Clece certificará de forma específica el servicio integrando la operativa de la actividad de limpieza siguiendo la metodología establecida por el SAS en un plazo inferior a 6 meses del 2º año de vigencia del contrato. • Incrementar las horas de supervisión diarias. • CLECE se compromete a certificar, en los seis meses del primer año del contrato, el servicio de limpieza según las normas ISO 14001 e ISO 9001 en el AGSE • Mensualmente se realizarán análisis microbiológicos discretos como complemento al análisis de la calidad de la limpieza • CLECE realizará controles microbiológicos de superficies y ambientales con medios propios, como medio de control de calidad interno, y realizará controles microbiológicos en superficie a través de Laboratorio autorizado, como medio de control de calidad externo. • CLECE facilitará a cada Encargado un sistema de control basado en las estaciones de trabajo gCalidad Mini (tablets) a través de dispositivos móviles (tablet PC) para el seguimiento de las tareas. • Encuestas dirigidas al personal del servicio, relacionado con la conducta de los responsables de equipo, de los trabajadores, la forma de trabajar y relacionarse, la interacción con la empresa, las herramientas de trabajo, etc. • Ser auditado por empresa externa la prestación de Servicios de Limpieza conforme a las Normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007 y SA 8000:2008. Garantiza un exhaustivo autocontrol de calidad. **CONCLUSIÓN:** La propuesta de CLECE responde de forma buena a los requisitos técnicos del contrato, aportando un modelo de gestión de calidad , preventivo, altamente digitalizado y específico para el entorno hospitalario del AGSE. Una buena combinación de recursos	

	especializados, herramientas informatizadas, certificaciones de excelencia y compromiso operativo. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	
OHL SERVICIOS INGESAN	OHL SERVICIOS INGESAN presenta un sistema de supervisión del servicio de limpieza bien estructurado, respaldado por una herramienta informatizada (CTI gCalidad) que permite gestionar el cumplimiento de las tareas, controlar la calidad, planificar auditorías, detectar incidencias y documentar el seguimiento de las acciones correctoras. El sistema se articula en torno a un plan de control de calidad basado en una triple supervisión: •Auditorías internas periódicas (semanales y mensuales) realizadas por responsables intermedios. •Supervisión técnica especializada, con verificaciones sobre procedimientos críticos y evaluación de resultados mediante checklist digitales. •Colaboración con la Dirección Técnica del contrato, quien dispone de acceso completo y en tiempo real al sistema de calidad. La supervisión incluye una planificación específica, con designación de responsables por turno, y coordinación directa con el personal de limpieza. Se incluye un Plan de Supervisión mensual, en el que se calendarizan las verificaciones conforme a las zonas de riesgo y a la actividad asistencial. INGESAN establece un plan de auditorías periódicas comprometiéndose a realizar auditorías cuatrimestrales al Servicio de limpieza de forma aleatoria para auditar el SGC de INGESAN • Analizar los resultados obtenidos • Verificar la adecuación y cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente	**4 PUNTOS**

	• Las auditorías se consideran una actividad de mejora INGESAN aportará los terminales móviles correspondientes de mañana y tarde, que permitirán registros de forma online a tiempo real, y además, se usarán para el seguimiento y control del servicio. INGESAN en caso de resultar adjudicatarios, se compromete a auditar y certificar el servicio de limpieza en centros sanitarios en la auditoría anual de nuestra entidad en las dos normas (ISO 9001 e ISO 14001) INGESAN se compromete a correr con los gastos para realizar cada año una encuesta de satisfacción a una muestra de usuarios, llevadas a cabo por el Servicio de Calidad y Medioambiente del Grupo OHLA. Controles bacteriológicos ambientales y de superficie: Los controles bacteriológicos a realizar se realizarán bajo la norma UNE 171340. Realizarán: • Control ambiental: 3 muestras (1 cerca de la zona de aire acondicionado, zona impulsión, otra cerca del cabecero donde se coloca al paciente, y un punto más lejano a ambos). • Control superficie: 3 muestras (mesa de intervenciones, pared y techo). • Y cualquier otra que los responsables determinen. Control bacteriológico ambiental: INGESAN, a través de laboratorio contratado con sede en Málaga, realizará con una frecuencia mensual los controles bacteriológicos en el área quirúrgica (alternando los quirófanos para la toma de muestras, y realizando un mínimo de 2 quirófanos de cada centro por mes), UCI y habitaciones de aislados. El método de detección: Es un sistema de monitoreo de higiene de superficies portátil que ayuda a enfrentar el problema de las infecciones intrahospitalarias. **CONCLUSIÓN:** La combinación de supervisión jerarquizada, planificación operativa, integración digital mediante CTI gCalidad y protocolos microbiológicos específicos permite un control eficaz y continuo del	

	servicio prestado, reforzando su calidad, seguridad y fiabilidad. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, en tanto que la propuesta presenta ventajas técnicas relevantes frente a soluciones más básicas y consolida un sistema altamente desarrollado y adaptado a los requerimientos del contrato. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	Serveo no parte de un proceso nuevo a desarrollar tras la adjudicación, sino que dispone ya de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad (en adelante, SIG) consolidado, implantado en el propio HAX y certificado por un organismo acreditado por ENAC. SERVEO presenta un sistema de supervisión y control de calidad basado en la herramienta digital gCalidad. Este sistema permite una trazabilidad completa de todas las tareas ejecutadas, integración de planes de limpieza, supervisión en tiempo real mediante dispositivos móviles y análisis detallado del cumplimiento de las tareas asignadas. SERVEO, se compromete que el servicio contratado estará sometido al control y vigilancia de la administración (supervisión), y dicho control se dirigirá a todas las obligaciones y prescripciones técnicas previstas en el contrato, así como aquellas obligaciones adquiridas por el contratista en su oferta Se compromete a certificar el Servicio según la Norma ISO 9001: 2015 e ISO 14001:2015 durante el primer año de ejecución. Serveo se estructura en base a los siguientes pilares fundamentales: • Estándares de limpieza y desinfección • Verificación de los trabajos a realizar • Auditorías internas y externas • Gestión de incidencias y mejora continua • Medición de la satisfacción del cliente	**4 PUNTOS**

- Capacitación del personal: La formación constante

Serveo, en su compromiso de mejora continua, pondrá a disposición del servicio las herramientas informáticas que se describen a continuación, con el objetivo de facilitar la gestión y el control de calidad.

- Gcalidad. La asignación de tareas, así como el control de ésta gCalidad la desplegará en función de frecuencias, características y relaciones entre zonas. La herramienta está configurada para que cada zona tenga sus propios parámetros a inspeccionar adaptados a los requisitos detallados en el PPT.
- Plataforma del sistema de gestión de calidad. Facilita la gestión conjunta de la mayor parte de los procesos asociados al Departamento de Calidad y Sostenibilidad.
- Sistema que permite la identificación y evaluación de los requisitos legales aplicables.
- Gestor documental de Negocio. Con ella se permite mantener controlada la documentación relacionada con licencias, permisos y autorizaciones necesarias para la prestación del Servicio.

SERVEO, presenta tabla que representa las distintas herramientas de control, su frecuencia y el objeto y descripción.

Propone para el control de consumibles un sistema que permite gestionar tanto el inventario de materiales como su ubicación. El sistema permite gestionar tanto el inventario de materiales como las ubicaciones de éstos. A través del sistema basado en códigos QR.

SERVEO presenta como **MEJORA** un sistema que al instalarlo deja de basar la validación de la higiene en la mera inspección visual y pasa a trabajar con datos objetivos. Cada lectura se registra con fecha, hora y ubicación, de modo que los responsables disponen de un histórico digital que facilita tanto las auditorías internas como la certificación frente a normas ISO 9001, ISO 14001 o documentación ambiental del SAS.

Las incidencias tendrán múltiple clasificación y configuración, de forma que sean adaptadas a las necesidades del contrato, aunque deberán ser según el nivel de criticidad, siendo la criticidad 1 y 2 de inmediato a 10 minutos.

Serveo estará a disposición tanto de la Dirección del Centro como de aquellas empresas que actúen en su nombre para llevar a cabo del control externo regular de la calidad del Servicio, así como bajo la

periodicidad que se considere necesaria y los criterios establecidos contractualmente.

Con el objetivo de fomentar la participación en las encuestas, Serveo ha llevado a cabo una propuesta por la que planta un árbol por cada cuestionario cumplimentado. Si se observara un bajo índice de respuestas se planteará la realización de visitas presenciales por parte del Gestor para la cumplimentación de estos cuestionarios a través de una tableta electrónica.

PLAN DE CONTROL BACTERIOLÓGICO

Serveo se compromete a realizar una auditoría ambiental previa, al menos un mes antes del inicio del contrato, para identificar el estado microbiológico del HAX, y poder definir de manera ajustada las medidas de limpieza y desinfección.

Dentro de las medidas para la prevención de infecciones, propone la realización periódica de controles microbiológicos en aquellas zonas en las que exista un mayor riesgo de infección.

- Técnicas de control de superficies. Se efectuarán los controles mediante placas de contacto (placas Rodac)
- Técnicas de control ambiental . Se realizarán los controles principalmente por el método activo, que consiste en la captación de un volumen de aire mediante un muestreador ambiental u otro aparato preparado para este fin.
- Otras técnicas en el caso de resultados desfavorables
- Técnicas de control por bioluminiscencia
- Técnicas de control de calidad por marcadores fluorescentes

Las tomas de muestras serán:

- Control de superficies: MENSUAL
- Control ambiental: TRIMESTRAL
- Control de bioluminiscencia: BAJO DEMANDA DEL SAS
- Control por marcadores fluorescente: BAJO DEMANDA DEL SAS

Implantación de la metodología LEAN Serveo considera esta metodología como una herramienta fundamental para la innovación en el mantenimiento y la gestión del cambio hacia la mejora continua, porque permite mejorar la productividad y calidad del servicio prestado y, consecuentemente, la satisfacción del cliente.

CONCLUSIÓN:

	La propuesta de SERVEO ofrece un sistema informatizado de calidad bien estructurado, con funcionalidades avanzadas en planificación, control operativo y trazabilidad digital. La plataforma gCalidad proporciona una solución solvente en términos de gestión del servicio, permitiendo una supervisión sistemática y documentada. Presenta un buen programa específico de control microbiológico con base analítica cuantitativa, conforme a normas UNE-EN ISO. Presentan una buena combinación de recursos especializados, herramientas informatizadas, certificaciones de excelencia y compromiso operativo. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, al cumplir rigurosamente con los requisitos exigidos en el pliego y aportar ventajas técnicas significativas frente a propuestas más básicas o menos estructuradas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	
ALTHENIA S.L.U.	ALTHENIA, S.L.U. presenta un sistema de gestión de calidad integral conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015, certificado por AENOR, el cual se encuentra completamente adaptado a las características del contrato. El sistema está orientado a garantizar el cumplimiento de los requisitos de la Dirección Facultativa, optimizar los procesos de prestación del servicio y fomentar la mejora continua. Entre los elementos más destacables del sistema se incluyen: • Política de calidad y objetivos específicos, centrados en la mejora de la competencia del personal, la coordinación operativa, el uso de tecnologías de análisis y la monitorización de indicadores clave. • Organigrama específico del sistema de calidad, con una Unidad de Control y Vigilancia y personal dedicado al seguimiento de calidad, PRL, medio ambiente y sostenibilidad. • Plan de gestión de calidad del servicio • Sistema de supervisión del servicio: La supervisión se estructura a través de una organización jerárquica de	**3 PUNTOS**

	mandos intermedios, encabezada por el Encargado General, con dedicación exclusiva al contrato, apoyado por jefes de equipo, responsables de zona y personal técnico de calidad. Este sistema permite una supervisión presencial, constante y planificada de todos los centros, especialmente en áreas críticas (quirófanos, UCI, paritorios), asegurando el cumplimiento de las frecuencias, tareas programadas y el estado higiénico-sanitario de los espacios. • Herramientas digitales de control: El sistema contempla un módulo digital de autocontrol y seguimiento a través de una APP de calidad, con indicadores cuantitativos por tipo de superficie o tarea (IC1 a IC6), fórmulas de cálculo objetivas y mecanismos de corrección automática en caso de desviaciones (refuerzo, reorganización, revisión de medios o recordatorios formativos). **CONCLUSIÓN:** La oferta de ALTHENIA se ajusta a los requisitos del contrato. Se valora especialmente la estructura técnica del sistema, su integración con medios digitales, el carácter certificado conforme a la ISO 9001 y el enfoque orientado a la mejora continua y trazabilidad. La existencia de indicadores claros, un sistema estructurado de supervisión operativa y medidas correctoras automáticas evidencia una planificación robusta, eficaz y técnicamente solvente. Todo ello justifica la asignación una buena puntuación en este criterio, en tanto que la solución presentada cumple con los requisitos del pliego y aporta ventajas técnicas relevantes respecto a sistemas más básicos, sin embargo, no incluye suficientes elementos diferenciadores que la hagan destacar objetivamente frente a otras ofertas más desarrolladas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **VALORACIÓN: BUENA**	

ISS FACILITY SERVICES S.A.	En el plazo de dos meses después de la formalización del contrato, ISS, realizará un estudio para la implantación de un Sistema Integrado de Gestión, que incluya el sistema de calidad, seguridad y medio ambiente, así como el programa de autogestión de los residuos peligrosos producidos en la prestación del servicio. Este sistema de gestión deberá estar implantado en un plazo de 6 meses desde la formalización del contrato y certificado por organismo acreditado ENAC en el plazo de un año. ISS, presenta un sistema integral de calidad y supervisión altamente estructurado, plenamente alineado con los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), que combina medios humanos especializados, herramientas digitales, indicadores de rendimiento y protocolos estandarizados. Control de calidad del servicio: El control del servicio se basa en: • Supervisión presencial diaria en todos los centros. • Protocolos documentados de inspección visual y funcional. • Controles microbiológicos con tecnología ATP (bioluminiscencia) y análisis periódicos. • Evaluaciones mediante encuestas de satisfacción (cliente y usuario final). Herramientas digitales: El sistema informatizado se basa en: • Herramienta digital para planificación, control, incidencias, seguimiento y comunicación. • Software para la inspección visual y microbiológica, con resultados en tiempo real y mapas de calor por zonas. Indicadores y seguimiento: La propuesta incluye una batería de KPI's objetivos y auditables, como: • Cumplimiento de frecuencias. • Tiempos de respuesta ante incidencias. • Número de no conformidades detectadas y resueltas. • Índices de satisfacción y productividad. Auditorías y seguimiento: Se establecen: • Auditorías internas mensuales en todos los centros. • Auditorías externas cuatrimestrales por organismo independiente. • Informe mensual de seguimiento de calidad, accesible para	**4 PUNTOS**

	el cliente a través del portal ISS. **CONCLUSIÓN:** La propuesta de ISS presenta un modelo de supervisión y control de calidad altamente estructurado, tecnológicamente solvente y perfectamente adaptado a las exigencias del contrato, especialmente al entorno sanitario. La integración de sistemas digitales avanzados, la dedicación de personal técnico cualificado, el despliegue de controles microbiológicos con estándares hospitalarios, y el soporte documental e informático continuo permiten una evaluación en tiempo real del grado de cumplimiento del servicio y la aplicación inmediata de medidas correctoras. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, al cumplir rigurosamente con los requisitos exigidos en el pliego y aportar ventajas técnicas significativas frente a propuestas más básicas o menos estructuradas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	

G. CRITERIO 1.3. PLAN DE RECOGIDA DE RESIDUOS (DE 0 A 10 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CLECE S.A.	La oferta de CLECE presenta un plan detallado y bien estructurado para la recogida y gestión de residuos urbanos y sanitarios asimilables a urbanos (RSU y RSAU), clasificando los residuos por tipo y estableciendo un sistema de contenerización por centro, planta y punto de generación. Se aporta un inventario completo de contenedores que incluye tanto los exigidos por pliegos como una mejora adicional de 33 unidades de respaldo. Los contenedores cumplen con la normativa UNE EN 840:2013 y están certificados por RAL-GZ 951/1.	**8 PUNTOS**

	Se describen modelos específicos para residuos especiales (mascarillas, guantes, pañales, lencería, etc.). El traslado se realiza mediante carros cerrados diferenciados para residuos peligrosos y no peligrosos, con dotación complementaria (carretillas, transpaleta eléctrica con báscula, carros de barrendero). El sistema de trazabilidad queda garantizado mediante los softwares, que permiten el control mediante códigos QR, pesaje automatizado y generación de informes detallados. CLECE propone la implantación de un sistema de seguimiento, pesaje y control de los residuos no peligrosos con metodología similar a la actualmente implantada con los residuos peligrosos. Mediante el software de gestión integral de limpieza a implantar por CLECE. CLECE asume la gestión operativa diaria y el mantenimiento de las instalaciones y maquinaria del punto limpio del HAX. Además, formula propuestas de mejora destacables como la reorganización de los circuitos de residuos en las plantas baja y primera, para evitar su tránsito por zonas de alto flujo de pacientes y personal. Se detectan y abordan deficiencias logísticas, proponiendo ampliación de oficios sucios, separación física de residuos peligrosos y no peligrosos, revisión de circuitos y medios adaptados a ascensores. Se incorporan también mejoras en clasificación, señalización, control de peso y frecuencia de recogida. Se llevará a cabo el “Control de la Documentación de Gestión de Residuos” a fin de registrar la trazabilidad de todo el proceso y asegurar la calidad. Para ello se utilizarán los Libros de Registros, los Documentos de Control y Seguimiento, Documentos de Aceptación, etc. MEJORAS EN LOS TIPOS DE CONTENEDORES DEL HAX: • Contenedores de color azul para papel y cartón de 800L. 16 unidades. • Contenedores naranjas de 360L, para aceites vegetales, 2 unidades • Papeleras máquinas de vending de café. 1 unidad por máquina. • Contenedores para lencería sucia. Según necesidad, 1 por vestuario. • Contenedor de pañales. Según necesidad, 1 por aseo-cambiador de pediatría. CLECE ofrece el total de contenedores solicitado en pliego así como	

	las mejoras ofrecidas de 16 unidades para el respaldo. El transporte de residuos en el Hospital, desde los puntos de generación al almacenamiento intermedio, y al almacén final, se llevará a cabo, además de por los contenedores indicados anteriormente, mediante los siguientes medios materiales: • Carretilla de transporte. • Contenedor RSU, varias capacidades. • Carro de transporte cartones • Vehículo eléctrico de arrastre. • Jaula transporte residuos varios. • Carro de barrendero. Contenedores para papel y documentación confidencial: Se establece un sistema específico para papel y cartón con compactación localizada en el punto limpio, y entrega de documentación confidencial a gestor autorizado, si bien no se detalla el modelo de contenedor ni sistema de precintado de los contenedores para documentación confidencial. Contenedores para cartón, vidrio y plástico: Se detallan ubicaciones y capacidades conforme a los flujos de residuos por centro, con medios específicos de transporte (carretillas, jaulas) y trazabilidad informatizada desde el punto de generación hasta el punto limpio. Propuestas de compactadoras: Aunque CLECE no ofrece nuevas compactadoras como mejora (no exigidas por pliego), garantiza el mantenimiento preventivo y correctivo de las existentes, incluyendo contenedores de respaldo y cubas temporales en caso de avería, con protocolo de actuación específico. Propuesta de mejora del circuito de traslados de residuos: • La modificación de rutas de evacuación de residuos en las plantas. • Se enfoca en minimizar el paso de residuos por zonas de tránsito, mejorando así la seguridad, higiene y la imagen institucional. • Los nuevos oficios sucios que se establezcan, deberán ubicarse lo más cercano posible a los puntos de generación de los residuos y en pasillos que sean de uso exclusivo del	

	personal profesional del centro, • Los nuevos oficios sucios que se establezcan, deberán ubicarse lo más cercano posible a los puntos de generación de los residuos y en pasillos que sean de uso exclusivo del personal profesional del centro. Propuesta que se estudiará en caso de ser adjudicatarios por la falta de espacio existente en el hospital. PROPUESTA DE ACTUACIÓN EN EL PUNTO LIMPIO. • Coordinación con la empresa de gases medicinales. • Deposito correcto de los residuos peligrosos en el interior del almacén destinado para tal finalidad. • Inspecciones periódicas • Formación al personal en Gestión de Residuos. • Dotación de contenedores suficientes, dada la alta generación de residuos. • Cámara frigorífica para la conservación de los residuos peligrosos sanitarios del grupo III.A. • Reparación del pavimento • Instalación de cartelería. • Eliminación de maleza y malas hierbas en el entorno del punto limpio.(Esa zona pertenece al Ayuntamiento). • Se contempla el mantenimiento preventivo y correctivo de compactadoras existentes, así como la limpieza diaria de contenedores con métodos y materiales adecuados. **CONCLUSIÓN:** La oferta de CLECE presenta un plan completo y bien estructurado para la gestión de residuos urbanos y sanitarios asimilables a urbanos (RSU y RSAU), conforme a la Ley 7/2022 y al Decreto 73/2012, e íntegramente alineado con el PPT. El almacenamiento y depósito de residuos se ajusta a normativa, controlando tiempos de permanencia, segregación y limpieza de almacenes. Asimismo, se detallan con precisión los sistemas de recogida para otras fracciones (papel confidencial, cartón, vidrio, plástico) y se garantizan frecuencias adecuadas, medios suficientes y adaptabilidad ante situaciones extraordinarias. CLECE aporta varias mejoras descritas anteriormente y además informa del aumento de 16 contenedores propuestos si es necesario. Detalla con precisión los sistemas de recogida (papel confidencial, cartón, vidrio, plástico) y se garantizan frecuencias	

	adecuadas, medios suficientes y adaptabilidad ante situaciones extraordinarias. La planificación por tipología de residuo y centros, la adecuación normativa y el compromiso con la sostenibilidad hacen de esta propuesta una buena solución. En cuanto al punto limpio del HAX, CLECE no se limita a cumplir los requisitos técnicos, sino que propone mejoras en la reorganización de circuitos, segregación física de residuos, adaptación a las condiciones del edificio y control de peso y recogidas. Se contempla el mantenimiento preventivo y correctivo de compactadoras existentes, así como la limpieza diaria de contenedores con métodos y materiales adecuados. Sin embargo, no incluye suficientes elementos diferenciadores que la hagan destacar objetivamente frente a otras ofertas más desarrolladas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **VALORACIÓN: BUENA**	
OHL SERVICIOS INGESAN	La oferta de OHL presenta un plan completo que recoge adecuadamente la clasificación de residuos según normativa vigente (Grupos I al V), incorporando medidas organizativas y técnicas para la correcta segregación, envasado, recogida, transporte, almacenamiento y entrega final a gestor autorizado. Se describen con claridad los tipos de residuos, los modelos de contenedores (bolsas y cubos codificados por colores, con sistemas de cierre higiénico). INGESAN propone la formación en la materia de todo el personal que esté vinculado al proceso de producción de los residuos. Como norma general, en las unidades de hospitalización, la frecuencia nunca será inferior a una recogida por turnos (3 recogidas diarias) como norma protocolizada. Se contempla un plan de contingencias con alternativas ante incidencias, como redistribución interna, reserva de contenedores y habilitación de zonas intermedias.	**6 PUNTOS**

	Para el transporte intercentro de residuos peligrosos desde los puntos iniciales de residuos hasta los almacenes intermedios se dispondrá de elementos de transporte cerrados, carros que garantizan la discreción, higiene y rapidez del movimiento de los residuos. Propuesta de actuación y sistema de gestión en el punto limpio: • Habilitación de zona para el lavado de contenedores y equipación con una hidrolimpiadora estacionaria de agua fría y caliente, modelo IPC PW-H28/4. • Colocación de cartelería específica para evitar manipulaciones por parte de personal no autorizado. • INGESAN instalará y gestionará a su cargo una compactadora de papel y cartón en el punto limpio y se hará cargo de su transporte y vaciado. (EN LA ACTUALIDAD, EN EL HAX HAY UNA COMPACTADORA DE CARTON Y PAPEL CONTRATADA CON PREZERO) Estas medidas, aunque limitadas en alcance, suponen una mejora funcional concreta respecto al mantenimiento básico exigido por los pliegos, especialmente en lo relativo a la limpieza de contenedores y al refuerzo de la seguridad del área. No se incluyen, sin embargo, actuaciones más ambiciosas en cuanto a reorganización del espacio, pavimentación, señalización horizontal, instalación de báscula de pesaje o mejora estructural integral, como han planteado otros licitadores. CONTENEDORES Y SISTEMA DE GESTIÓN DE PAPEL Y DOCUMENTACIÓN CONFIDENCIAL: La propuesta contempla la recogida diferenciada de papel confidencial, mediante contenedores específicos ubicados en las unidades generadoras, con entrega a gestor autorizado para su destrucción. No obstante, no se detalla la dotación numérica ni el sistema de seguridad (precintado, seguimiento documental), lo que limita la valoración respecto a otras ofertas más desarrolladas. CONTENEDORES Y SISTEMA DE GESTIÓN DE CARTÓN, VIDRIO Y PLÁSTICO: Se establece la segregación de residuos por fracción (cartón, plástico, vidrio) desde origen, mediante contenedores codificados por colores, según normativa. Se especifica mínimamente la cantidad, ubicación o niveles de contenerización (primario/intermedio/final) ni se aporta información gráfica o	

	técnica sobre su distribución. TRAZABILIDAD E INFORMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN: La oferta de OHL describe un sistema de registro, control y documentación de la gestión de residuos conforme a la normativa vigente, tanto para residuos urbanos y asimilables como para residuos peligrosos. Se garantiza que INGESAN estará autorizada como Productor de Residuos Peligrosos (PRP), y realizará el envasado, etiquetado, almacenamiento, y el mantenimiento del libro de registro. También se documentan todos los movimientos mediante solicitud de admisión, notificación de traslado, albarán de recogida y Documento de Control y Seguimiento. Para ello, se empleará la herramienta informática CTI gCalidad con módulo específico de recogida de residuos, desde la cual se programarán rutas, recogidas y métodos de medición (por kilos u otros criterios). Los operarios utilizarán dispositivos móviles con agendas electrónicas donde registrarán las tareas mediante validación en tiempo real, incluyendo el etiquetado QR de puntos intermedios. Esta información estará disponible en tiempo real y se podrán generar partes de trabajo e informes globales, permitiendo un seguimiento exhaustivo digitalizado de la trazabilidad operativa. Aunque este sistema no alcanza el nivel de integración avanzada de otros licitadores, supone una mejora significativa respecto a las ofertas sin informatización o con soluciones básicas. **CONCLUSIÓN:** La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de aspectos, o sin aportación de ninguna respuesta técnica destacable respecto a los aspectos referenciados. Describe el tipo de residuo, el sistema de almacenamiento y depósito y la empresa autorizada a recoger los residuos del hospital. También los circuitos de recogida de residuos dentro del hospital y traslados al punto limpio. Se valoran de forma positiva: • La planificación técnica de los circuitos y frecuencias de recogida. • La instalación de una compactadora de papel y cartón como mejora funcional relevante.(Aunque en el hospital ya existe	

	una compactadora de cartón y papel de Prezero) • La implantación del sistema CTI gCalidad con trazabilidad digital y validación de tareas mediante dispositivos móviles y códigos QR. • Las mejoras propuestas en el punto limpio con la instalación de hidrolimpiadora profesional y cartelería de seguridad. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de aspectos, o sin aportación de ninguna respuesta técnica destacable respecto a los aspectos referenciados. Por todo lo descrito anteriormente, justifica la asignación de la puntuación como apta. **VALORACIÓN: APTA**	
SERVEO SERVICIOS S.A.U.	Serveo ha diseñado un plan de recogida que garantiza una retirada segura, eficiente y trazable: desde la generación en origen hasta su traslado al punto limpio del Hospital. Implantará estrategias de segregación en origen que mejoren el reciclado, protejan la salud de los usuarios y refuercen el respeto medioambiental. Se fomentará, entre el personal, la correcta segregación conforme al sistema de recogida establecido. Se empleará una herramienta tecnológica que permitirá informatizar la trazabilidad de los contenedores y consolidar la información operativa. Para asegurar la coherencia entre plataformas permite volcado estructurado en CTI, por lo que ambas herramientas contribuirán registrando formaciones, incidencias y evidencias de cumplimiento para su seguimiento y auditoría. Con esta herramienta se podrá disponer de un inventario digital con las características técnicas y cantidad de contenedores en cada punto de recogida, almacenamiento intermedio y final. La integración de esto con CTI permitirá construir un mapa digital del Hospital, por planta y servicio, con cada punto de recogida geolocalizado y vinculado a su código QR. Este plano servirá para el desarrollo y mejora de la operativa, formación y futuras auditorías. Serveo presenta como **MEJORA** a disposición del Hospital a un licenciado en Ciencias Ambientales, con dedicación parcial al servicio y ubicación en la Delegación de Málaga. Actuará como referente técnico del contrato y administrador funcional de una	**10 PUNTOS**

herramienta explicada anteriormente, coordinando inicialmente a los equipos de limpieza y a las unidades clínicas para asegurar la correcta segregación.

Se describen de forma detallada los tipos y modelos de contenedores ofertados (de 120 a 800 L, tipo jaula, overpack, carpanta, etc.), su codificación por color y resistencia a productos químicos. Aporta inventario completo de contenedores existentes en el HAX. Se definen los circuitos diferenciados por planta y unidad, el uso de medios cerrados de transporte, y se establecen frecuencias y turnos adaptados a la actividad de cada área. La documentación e informes se gestionan mediante sistemas informatizados, con generación mensual de registros de trazabilidad. El plan contempla alternativas ante incidencias con recursos de respaldo y reorganización temporal.

Suministrará todas las bolsas de basura con los colores, tamaños, galgas adecuadas y características solicitadas, así como los contenedores necesarios para la recogida de los residuos generales y sanitarios asimilables a urbanos, que seguirán las especificaciones contenidas en los pliegos.

MEJORAS EN LOS TIPOS DE CONTENEDORES DEL HAX:

- Papeleras de exterior, según necesidad.
- Cubo para el reciclaje de vasos, con una tapa diseñada p máquinas expendedoras vending. Según necesidad.
- Contenedores para mascarillas y guantes. 10 unidades.
- Contenedor para pañales, con sistema innovador basado e del pañal. 8 unidades
- Contenedores higiénicos sanitarios para aseos femeninos. 8 unidades.
- Se añaden 3 contenedores de documentación confidencial más de lo exigido en el PPT
- Contenedores naranjas de 360l para aceites vegetales en cocina. 2 unidades.
- Contenedor naranja de 900l para aceite vegetal en punto limpio. 1 unidad.
- Se propone como mejora un carro única y exclusivamente para transportar los residuos peligrosos. La adopción de contenedores de transporte cerrados y rodantes eliminará los trasvases intermedios. 2 unidades

El transporte de residuos en el Hospital, desde los puntos de

generación al almacenamiento intermedio, y al almacén final, se llevará a cabo, además de por los contenedores indicados anteriormente, mediante los siguientes medios materiales:

- Transpaleta eléctrica
- Carretilla de transporte.
- Carro de transporte
- Vehículo eléctrico de arrastre.
- Jaula transporte residuos varios.
- Carro de barrendero.

Presenta planos gráficos que representen los circuitos de recogidas.

La gestión interna a cargo de Serveo comprende el control integral del ciclo dentro del centro. Para llevarlo a cabo, se mantendrá la gestión de stock de contenedores, etiquetas y elementos necesarios para la disposición y recogida, incluyendo su almacenamiento ordenado, el control de existencias y la solicitud de reposiciones al gestor en función de las necesidades y plazos de entrega.

La limpieza y desinfección, tanto del punto limpio, como de los contenedores, se hará con una frecuencia diaria. La limpieza de los contenedores que allí se encuentran, se efectuará mediante hidrolimpiadora de agua caliente y el empleo de productos no tóxicos para el medio ambiente.

El pesaje se aplicaba exclusivamente a los residuos peligrosos, lo que dejaba a los residuos no peligrosos con un control basado en estimaciones de volumen. ACTAIS® Waste Tracer solventa esta carencia integrando el pesaje de los no peligrosos en el circuito intracentro. Se considera como una MEJORA.

Este procedimiento, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular con el ODS 12 Producción y consumo responsables, el ODS 13 Acción por el clima y el ODS 3 Salud y bienestar, reforzando el papel del SAS como agente activo en la transición hacia un modelo más sostenible.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN EL PUNTO LIMPIO:

- Instalación de un lavaojos para la zona del punto limpio.
- Colocación de cartelería especifica.
- Eliminación de almacenamiento intermedio.
- Instalación de compactadora para envases de plástico.
- Adecuación de almacén de los contenedores limpios y sucios.

	• Instalación de techado encima de los contenedores. • Serveo evaluará la viabilidad técnica y económica de instalar un sistema fotovoltaico sobre la cubierta del techado que se va a construir, con el fin de contribuir al suministro eléctrico de las volteadoras. • Se propondrá la instalación de un depósito para recuperar el agua de lluvia y utilizarla para la limpieza del punto limpio y/o contenedores. • Instalación de bandas antideslizantes en la zona de compactación. • Llevará a cabo una actuación específica orientada a la señalización de la última etapa del recorrido, correspondiente al tramo comprendido entre la salida del edificio y el punto limpio exterior. • Instalación de volteadoras en las volteadoras existentes y en la propuesta de plástico. • Instalación de lavacontenedores. • Se contempla el mantenimiento preventivo y correctivo de las compactadoras existentes, así como la limpieza diaria de contenedores con métodos y materiales adecuados. **PROPUESTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTACIÓN CONFIDENCIAL**. • Serveo aportará 5 contenedores más de 70 L en las zonas de oficinas de subcontratas y sindicatos de los que se solicitan en el Anexo VII del PPT. • Como mejora se pondrán 3 más de 240 L en la zona del edificio nuevo tras la inauguración prevista para 2025. • Aportará 3 contenedores de 120 L de plástico confidencial. • Serveo propone implantar un programa formativo exprés en los puntos de mayor generación documental. • Contemplan la posibilidad de que pueda generarse material confidencial en otros formatos, tales como soportes digitales La trazabilidad se garantiza mediante lectura de precintos, registro por web de todos los movimientos (fecha, hora, centro, peso individual), controles de acceso y vigilancia CCTV en planta. Este sistema presenta un alto nivel técnico, superando ampliamente lo exigido por pliegos, y destaca frente a otros licitadores por la trazabilidad digital, la seguridad física y documental, la diversidad de certificaciones disponibles, y la cobertura para soportes no convencionales.	

	DESCRIPCIÓN DE CONTENEDORES CONFIDENCIALES: • Paredes reforzadas. • Tapas con bisagras. • Abertura para papel con cierre por sistema de muelle para mayor seguridad. • Los contenedores disponen de una llave de seguridad para proceder a su apertura en el caso de que fuera necesario por parte del usuario. • Alta movilidad (ruedas) • Elaborado en aluminio **CONCLUSIÓN:** La oferta de SERVEO presenta un plan técnicamente completo y bien estructurado, que cumple con amplitud lo dispuesto en el PPT y el Anexo VI. Se valoran especialmente las mejoras en el Punto Limpio, el aumento de compactadoras, volteadoras, el exhaustivo sistema de recogida y destrucción de documentación confidencial, y la propuesta de contenedores diferenciados para múltiples fracciones, incluidos residuos especiales. Aporta mejoras en todo el Plan de Recogida de Residuos como anteriormente hemos detallado. Presenta un plan de alternativas ante cualquier avería e incidentes. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asi mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **VALORACIÓN: MUY BUENA**	
ALTHENIA S.L.U.	Procedimiento de gestión de residuos urbanos y asimilables: La oferta de ALTHENIA identifica de forma clara los residuos a gestionar (resto, papel/cartón, plástico, vidrio, sanitarios asimilables a urbano, papel confidencial, etc.), y describe su recogida mediante contenedores codificados por colores según normativa. La documentación se asegura mediante informes mensuales	**8 PUNTOS**

elaborados por supervisión y con el apoyo de su plataforma informática que permite la informatización parcial del sistema de trazabilidad de residuos.

Propuestas de actuación en el Punto Limpio del centro:

El plan presentado incluye una propuesta detallada para la mejora integral del Punto Limpio del HAX. Entre las actuaciones destacadas figuran:

- Gestión y mantenimiento de las autocompactadores.
- Instalación de una báscula de pesaje digital con registro trazable.
- Señalización mejorada (horizontal y vertical) de toda la zona.
- Limpieza del pavimento dañado.
- Dotación de contenedores específicos para residuos especiales (RAEEs, escombros, bombillas, etc.).
- Disposición de hidrolimpiadora de agua caliente para limpieza diaria de contenedores y pavimento.
- Mantenimiento preventivo detallado de los autocompactadores con revisiones periódicas por frecuencia y elementos críticos.
- Registro digital mediante aplicación móvil de entradas, salidas y pesajes de residuos accesible a la Dirección Facultativa.

Sistema de almacenamiento, depósito y gestión con empresas autorizadas:

Se detalla el cumplimiento del marco legal vigente (Ley 7/2022 y Decreto 73/2012) y la colaboración con gestores autorizados. La documentación asociada (albaranes, hojas de seguimiento, justificantes de entrega) será mantenida al menos durante tres años conforme a lo exigido.

Contenedores y sistema de gestión de papel/documentación confidencial:

Se contempla el uso de contenedores precintados específicos para la recogida segura de papel confidencial, gestionados por un gestor autorizado para destrucción certificada con una dotación de 25 contenedores 240l y 2 de 75l, lo cual se valora positivamente.

	Contenedores y sistema de gestión de cartón, vidrio y plástico: La empresa incluye contenedores diferenciados para cada fracción (cartón, plástico, vidrio), distribuidos según el flujo de residuos, aunque sin detallar la capacidad, ubicación exacta o nivel (primario/intermedio/final). Propuestas de compactadoras: ALTHENIA asume la operación diaria y el mantenimiento preventivo detallado de las autocompactadores del Punto Limpio del HAX incluyendo protocolos de revisión por frecuencia, engrase, control de niveles y sustitución de elementos deteriorados, lo cual se considera adecuado y conforme al PPT. Limpieza y lavado de contenedores y papeleras: Se describe el procedimiento completo de limpieza y desinfección de papeleras y contenedores. Se incluye el uso de productos desinfectantes y el lavado a presión con agua caliente, así como la limpieza del entorno y la eliminación de residuos adheridos y manchas. Frecuencia y horarios de recogida: Se especifican frecuencias por tipología de unidad y tipo de residuo. Destaca la recogida tres veces al día en áreas críticas, y hasta dos veces en centros de salud. Los horarios están escalonados por turnos (mañana, tarde, noche) y abiertos a la adaptación según requerimientos de la Dirección Facultativa. **CONCLUSIÓN:** La oferta de ALTHENIA presenta un plan completo, ajustado a los requerimientos del PPT y con un desarrollo particularmente destacado en la gestión del Punto Limpio, la sistemática de recogida, las frecuencias y la trazabilidad. Se valora positivamente la implantación de una plataforma digital de registro, los protocolos de mantenimiento, limpieza y pesaje, así como la mejora de infraestructuras (señalización, pavimento, dotación de contenedores específicos). Al cumplirse los requisitos esenciales y presentar propuestas relevantes en varios apartados, aunque sin incluir elementos	

	adicionales que supongan una innovación generalizada en todo el circuito de residuos, se concluye que la oferta de ALTHENIA alcanza una valoración intermedia en este criterio. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **VALORACIÓN: BUENA**	
ISS FACILITY SERVICES S.A.	Procedimiento de gestión de residuos urbanos y asimilables: La oferta de ISS presenta un plan coherente y ajustado al Anexo VI del PPT y a la normativa vigente (Decreto 73/2012), describiendo la clasificación por grupos (I al V), los tipos y características técnicas de los contenedores por residuo (color, capacidad, material, ruedas), así como su distribución por centros, plantas y unidades. Se especifican frecuencias de recogida, rutas de transporte, medios empleados (carros cerrados), trasvases, almacenamiento intermedio y entrega final a gestor. La trazabilidad se asegura mediante la elaboración de informes mensuales informatizados. Propuestas de actuación en el Punto Limpio del centro: • ISS incrementará el número de compactadoras solicitadas en el pliego (1 unidad) hasta un total 2 unidades. • Una transpaleta electrónica con báscula incorporada. • Garantizará el funcionamiento seguro, eficiente y continuo de las compactadoras de residuos hospitalarios, minimizando riesgos sanitarios y operativos mediante **un plan de mantenimiento**. • Cartelería en el punto limpio y resto de zonas. • Contenedores específicos para el cristal. Este se dispondrá en contenedor específico con volteador. • Proponemos dotar el punto de limpio de un lavadero de contendedores. • 1 Hidrolimpiadora. • 1 Compresor de secado. • 1 Bascula digital. Sistema de almacenamiento, depósito y gestión con empresas autorizadas: Plantea digitalizar el servicio de forma integral con su software. Esto	**8 PUNTOS**

	creando un libro de registro de residuos digital con la información relevante más útil para cada centro. Se contempla la entrega de los residuos a gestores autorizados, conforme a la legislación vigente, y el uso de contenedores adecuados. La gestión de residuos peligrosos está supervisada por un Técnico de Calidad. No se detalla el procedimiento completo de control documental. ISS realizará una de implantación de sensores en los puntos de generación del residuo software (Hailo) emite avisos de llenado y permite visualizar en tiempo real el estado de llenado de los contenedores. También permite la trazabilidad de los contenedores, Contenedores y sistema de gestión de papel/documentación confidencial: La oferta contempla el uso de contenedores específicos para la recogida segura de documentación confidencial, y describe el proceso conforme a la norma UNE-EN 15713, incluyendo la recogida, transporte directo sin interrupciones, destrucción segura y entrega de certificado. La dotación ofertada mejora las exigencias mínimas establecidas en el pliego 30 unidades, mejorando 3 las unidades del PPT. No informa del tamaño de los contenedores ofertados. Contenedores y sistema de gestión de cartón, vidrio y plástico: Se describe el sistema de recogida de estas fracciones mediante contenedores diferenciados (azul, verde, amarillo), con rutas de recogida diarias desde los vertederos por operarios específicos, hasta su compactación en el punto limpio. Frecuencia y horarios de recogida: La oferta define frecuencias adaptadas por unidad y tipología de residuo, incluyendo recogidas diarias en áreas críticas, y planificación por turnos. Se especifican también rutinas de pesaje, lo que refuerza el control sobre los residuos generados. Protocolo de incidencias y alternativas: Se contempla la revisión continua del plan logístico y la intervención de un Técnico de Calidad, aunque no se detallan protocolos específicos ante incidencias técnicas o averías. **CONCLUSIÓN:** La propuesta técnica presentada cumple formalmente con los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas	

	(PPT) y el Anexo VI, aportando una planificación adecuada del sistema de recogida, tratamiento y almacenamiento de residuos urbanos y sanitarios asimilables a urbanos (RSU y RSAU). Se describen procedimientos ajustados a la normativa vigente, se detalla la contenerización por tipos de residuo y se definen rutas, medios de transporte, y frecuencias de recogida diferenciadas por unidad funcional. Presenta una buena propuesta de mejora y específica, estructurada y desarrollada para el Punto Limpio del Hospital de Axarquía. Las propuestas de mejoras más relevantes para el punto limpio son: • Incrementar el número de compactadoras solicitadas en el pliego (1 unidad) hasta un total 2 unidades. • Una transpaleta electrónica con báscula incorporada para el transporte . • Garantizará el funcionamiento seguro, eficiente y continuo de las compactadoras de residuos hospitalarios, minimizando riesgos sanitarios y operativos mediante **un plan de mantenimiento**. • Contenedores específicos para el cristal. Este se dispondrá en contenedor específico con volteador. • Un lavadero de contendedores. No presenta protocolo de incidencias y alternativas ante una urgencia o emergencias. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **VALORACIÓN: BUENA**	

5. RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES

RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES					
CRITERIOS	**CLECE S.A.**	**OHL SERVICIOS INGESAN**	**SERVEO SERVICIOS S.A.U**	**ALTHENIA S.L.U.**	**ISS FACILITY SERVICES S.A.**
1.1.1.1. Características	12	7	15	7	12
1.1.1.2. Frecuencia de limpieza	2	1	2	2	2
1.1.1.3. Innovación Tecnológica y Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio	5	4	5	4	4
1.1.1.4. Sistema de Control de Presencia ofertado	2	2	2	2	2
1.1.2. Plan de choque	2	1,5	2	1,5	1,5
1.2. Sistema de supervisión y de calidad del servicio	4	4	4	3	4
1.3. Plan de recogida de residuos	8	6	10	8	8
TOTAL PUNTUACIÓN	**35**	**25,5**	**40**	**27,5**	**33,5**

En Málaga, a fecha de la firma.

Fdo: D. Victor García Navas

GARCIA NAVAS VICTOR ROGELIO - [redacted]

Firmado digitalmente por GARCIA NAVAS VICTOR ROGELIO - [redacted]
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-[redacted], givenName=VICTOR ROGELIO, sn=GARCIA NAVAS, cn=GARCIA NAVAS VICTOR ROGELIO - [redacted]
Fecha: 2025.11.26 12:59:37 +01'00'

Fdo: D. Pedro Marín López

Firmado por MARIN LOPEZ PEDRO - ***7615** con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

INFORME TÉCNICO QUE TIENE POR OBJETO LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS, SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DEL MATERIAL DE HIGIENE CONSUMIBLE Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL CON DESTINO A DIVERSOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA.

1. RELACIÓN DE EMPRESAS LICITADORAS

Las empresas que participan en el procedimiento han sido las siguientes:

- CLECE, S.A.
- ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.
- OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.
- OPTIMA FACILITY SERVICES, S.L.
- SERVEO SERVICIOS, S.A.U.

2. COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Se reúne la comisión técnica de valoración de los criterios no automáticos del expediente citado en el título, la cual está formada por los siguientes componentes:

- D/Dña Montserrat Guerrero Morales. Cargo: Directora Económica y de Servicios Generales.
- D/Dña Cristina Sánchez Carrasco. Cargo: Técnico de Función Administrativa de la Unidad Jurídica.

3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS (DE 0 A 40 PUNTOS)

Los criterios de adjudicación no automáticos son los siguientes:

1.1.- Descripción del Plan de Limpieza de prestación del servicio (De 0 a 26 puntos):

Será objeto de valoración la adecuación del plan de limpieza de prestación del servicio aportada por la empresa licitadora a las necesidades del servicio, así como la organización y adecuación de los recursos adscritos (técnicos y humanos) y los protocolos específicos de la limpieza según la zonificación existente.

Se tendrán en cuenta, en este apartado, todas las aportaciones en cuanto a frecuencia, calidad de la prestación del servicio, sistema de trabajo, recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria de limpieza, condiciones ecológicas del equipamiento y la maquinaria, así como el plan de implantación de las medidas ofertadas y cualquier otra prestación referida a los aspectos básicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El plan de limpieza es el documento principal sobre el que el licitador debe plasmar su proyecto de ejecución del servicio con el fin de garantizar el mejor desarrollo del contrato a lo largo del plazo de ejecución, es por ello que se ha dotado a este criterio con una ponderación de 26 puntos porque desde el punto de vista técnico es el criterio determinante en la ejecución del contrato. Para poder realizar una valoración más detallada y rigurosa de la documentación este criterio se ha dividido en los siguientes subcriterios:

1.1.1.- Organización del Trabajo (De 0 a 24 puntos):

1.1.1.1	**Características** Se valorará la estructura organizativa, recursos humanos, procedimientos de comunicación, sistema de trabajo y cualquier otra prestación referida a los aspectos básicos establecidos en el punto 9 del PPT.	**De 0 a 15 puntos** Valoración: Muy buena: 15 puntos Buena: 12 puntos Apta: 7 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos
1.1.1.2	**Frecuencia de Limpieza** Se valorará el incremento de las frecuencias de limpieza. La frecuencia de la limpieza tiene un impacto muy positivo en la prevención de infecciones y contagios por lo que el incremento de la frecuencia de la limpieza aporta una mayor seguridad para los pacientes, especialmente para los de las áreas críticas	**De 0 a 2 puntos** Valoración: Muy buena: 2 puntos Buena: 1,5 puntos Apta: 1 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos
1.1.1.3	**Innovación Tecnológica y Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio** Se valorará la incorporación de tecnología avanzada en los sistemas de limpieza hospitalaria, así como el sistema integral informatizado de gestión del servicio que mejore la eficiencia operativa, la automatización y la trazabilidad de las operaciones.	**De 0 a 5 puntos** Valoración: Muy buena: 5 puntos Buena: 4 puntos Apta: 2 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos

	La innovación tecnológica en los sistemas de limpieza hospitalaria supone una mejora significativa para la eficiencia operativa. La utilización de maquinaria avanzada optimiza los procesos y mejora la calidad del servicio. Además, los sistemas informatizados de gestión permiten controlar en tiempo real las operaciones de limpieza, asegurando la correcta distribución de recursos y la rápida respuesta ante incidencias. Estos sistemas aportan trazabilidad, ya que registran los tiempos, áreas limpias y los recursos utilizados, mejorando la capacidad de supervisión y control por parte del órgano de contratación.	
1.1.1.4	**Sistema de Control de Presencia ofertado** Se valorará la planificación de implantación, tipología de sistema propuesto y calidad de la explotación de la información obtenida. El sistema de control de presencia del personal asegura que el servicio se ejecute según lo planificado, incluyendo la calidad de la información obtenida y el uso de tecnologías para verificar la asistencia y el cumplimiento de las tareas asignadas. Esto permite asegurar que el personal asignado esté efectivamente presente y operando según los tiempos y horarios planificados. Este control es clave en un entorno hospitalario, donde la continuidad del servicio es esencial y la ausencia no planificada del personal podría afectar directamente a la calidad del servicio y, en última instancia, a la seguridad de los pacientes.	**De 0 a 2 puntos** Valoración: Muy buena: 2 puntos Buena: 1,5 puntos Apta: 1 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 150 páginas por cada lote formato A4 a una cara o 75 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.1.2.- Plan de Choque (De 0 a 2 puntos):

Se valorará en este criterio el plan de choque ofertado, cuya realización deberá ser realizada en los primeros cuatro meses de ejecución contractual, y será objeto de valoración conjunta sobre un total de ítems directamente vinculados entre sí, y que son:

- Planificación de las actuaciones a realizar:

- Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros. Tiene como objeto mejorar la situación de algunas zonas exteriores que a menudo presentan un estado deficiente de limpieza.
- Abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros.
- Limpieza de cristales y persianas de todos los centros.
- Barrido mecanizado de exteriores y viales. En este caso, son zonas con numerosa entradas y salidas de materiales y trabajadores donde se genera gran cantidad de suciedad y polvo que a veces se traslada al resto de servicios del centro sanitario, por lo que parece conveniente incluirla.

- Recursos empleados (ordinarios, extraordinarios).
- Plazo para su realización.

Valoración:

- Muy buena: 2 puntos
- Buena: 1,5 puntos
- Apta: 1 puntos
- Inadecuado o insuficiente: 0 puntos

Este apartado no excederá de 30 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 15 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.2. Sistema de Supervisión y de Calidad del Servicio (De 0 a 4 puntos):

Se valorará en este apartado el Plan de autocontrol de calidad que las empresas se comprometen a llevar a cabo durante la realización del servicio, donde se fijarán, en su caso, las condiciones y alcance del citado plan de autocontrol de calidad para alcanzar los niveles de calidad propuestos en los pliegos, indicando las condiciones, recursos y alcance del citado plan de autocontrol, así como los recursos referidos a controles bacteriológicos ambientales y de superficie.

Se valorará igualmente los sistemas propuestos que faciliten la supervisión del servicio por parte de la administración contratante, en particular los referidos a la adecuación de los recursos humanos (gestión de presencias, planes sociales para la plantilla).

Valoración:

- Muy buena: 4 puntos
- Buena: 3 puntos

- Apta: 2 puntos
- Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 40 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 20 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.3.- Plan recogida de residuos (De 0 a 10 puntos):

Se valorará en este criterio el plan de residuos adicional a los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y a las normas aplicables en esta materia, y que incluirá, al menos, los siguientes aspectos:

- Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos urbanos y asimilables: tipo y número de contenedores a instalar en el punto de generación, frecuencia de retirada, medios para la retirada, circuitos, horarios, alternativas en caso de avería o incidente, almacenamiento intermedio, trasvases, almacenamiento final, entrega a gestor, documentación, informe mensual por cada tipo de residuo, informatización de la información.
- Las propuestas de actuación en el punto limpio del centro que lo tenga.
- Sistema de almacenamiento, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos a través de empresas autorizadas.
- Modelo de contenedor para reciclado de papel y sistema específico de gestión para este tipo de residuos, así como la propuesta de eliminación de documentación confidencial.
- Modelo de contenedor primario y/o intermedio para reciclado de cartón, vidrio y plástico y el sistema específico de gestión para este tipo de residuos.
- Las propuestas de compactadoras para los residuos urbanos y asimilables, y de las compactadoras de cartón.

Las tareas propias de la recogida de residuos tienen una entidad propia y un efecto muy directo en el bienestar y satisfacción de profesionales y usuarios y sobre todo una importante repercusión para la actividad asistencial de los distintos centros por lo que es preciso otorgarle un mayor peso en su valoración.

Valoración:

- Muy buena: 10 puntos
- Buena: 8 puntos
- Apta: 6 puntos
- Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 60 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 30 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

MÉTODO DE VALORACIÓN

Cada valoración de los criterios no automáticos será justificada por la Comisión Técnica en base a la siguiente "Justificación de la Valoración":

• **Muy buena**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.

• **Buena**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.

• **Apta**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados.

• **Inadecuada o insuficiente**: La oferta presenta deficiencias en un número significativo de los aspectos referenciados.

4. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

A. CRITERIO 1.1.1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL (DE 0 A 15 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CLECE, S.A.	**Estructura organizativa:** CLECE presenta una estructura organizativa sólida y funcional, que incluye las figuras de Jefe/a de Servicio, Supervisor/a, Encargado/a General, Responsables de Turno (subrogrados) y un equipo técnico de apoyo especializado en calidad, medio ambiente, Prevención de Riesgos Laborales e I+D+i. CLECE cuenta en su estructura con la figura de un/a Técnico de Calidad e I+D (Biólogo/a), que actuará como interlocutor directo con Medicina Preventiva,	12 pts – Buena

	realizando un mínimo de 2 visitas mensuales al Hospital de la Serranía. Se incluye una definición clara de las responsabilidades de cada figura y su interrelación en la cadena operativa. **Recursos humanos:** Respecto a la distribución horaria de presencia diaria por turno, CLECE ofrece mejoras respecto a lo exigido en el Anexo VIII del PPT, con un total de 46.518 horas anuales, en concreto refuerza las tardes de lunes a viernes. Supone una buena cobertura de mañanas, y tardes, también en fines de semana y festivos. CLECE pone a disposición del contrato como presencias adicionales, un refuerzo de horas en las altas hospitalarias con un total de 1.729 horas anuales, así como un refuerzo en la limpieza intensiva de exteriores, con un total de 560 horas al año. Además, ofrece como mejora una bolsa de 2.000 horas mensuales adicionales para cubrir necesidades extraordinarias a libre disposición del Hospital de la Seranía. La propuesta incluye medidas específicas para la gestión del absentismo, con protocolos de sustitución y refuerzo. Se incorpora un procedimiento de selección y acogida para nuevo personal, así como la elaboración de profesiogramas que permiten adecuar los perfiles a las tareas asignadas. **Procedimientos de comunicación:** La propuesta técnica de CLECE, S.A. contempla un sistema de comunicación interno y externo que permite una gestión eficaz del servicio, la resolución de incidencias y la interlocución directa con la Administración. Todo ello garantizado con varios canales de comunicación: reuniones presenciales, videoconferencias, teléfono móvil operativo 24/7, @mail/sede electrónica, informes y plataforma tecnológica. **Sistema de trabajo:** CLECE articula su trabajo en torno a un sistema que contempla: zonificación	

	de espacios por tipología y nivel de riesgo, asignación de tareas por frecuencia (diaria, semanal, mensual), uso de carros dobles y microfibras como estándar de limpieza y aplicación de protocolos específicos en áreas sensibles. El sistema de microfibra que propone permite mejorar la productividad. Además, incorporará analíticas semanales como garantía del éxito de este sistema. La empresa propone como mejora la implementación de una lavandería con una lavadora industrial. Además, propone la incorporación de equipos Xenex para la desinfección mediante radiación ultravioletaUV-C, lo que presenta un avance tecnológico relevante. Propone la mecanización de zonas críticas mediante el uso de fregadoras específicas, y así mejorar los rendimientos operativos, optimizar la ergonomía laboral y reducir la carga física del personal. Como innovación introduce fregadoras automáticas para limpiar zonas diáfanas, preferentementes en horario nocturno. A destacar también el sistema de limpieza con dron, proporcionando un máximo rendimiento. **Prestaciones adicionales según punto 9 del PPT:** MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO: Clece ofrece un incremento en la tipología de maquinaria exigida en el PPT adecuando nuestra oferta a las necesidades detectadas en el Hospotal. PROGRAMA DE INCENTIVOS, CONCILIACIÓN, IGUALDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: CLECE incorpora un bloque especifico destinado a fomentar el bienestar y la motivación de su personal, a través de medidas estructuradas y alineadas con los principios de igualdad, conciliación e integración social. Así mismo, ofrece un programa de asistencia psicosocial y familiar bajo el proyecto “Cuidado en Red”, con acceso gratuito 24/7 para los trabajadores y sus familiares, incluyendo apoyo emocional, social y en procesos de duelo. Respecto a la responsabilidad social, CLECE colabora con entidades para la inserción laboral de colectivos vulnerables, realiza campañas institucionales	

	como los Premios Compromiso, actividades vinculadas a la igualdad de género y programas de voluntariado. También contempla la realización de homenajes a personas jubiladas, así como la entrega de obsequios. La propuesta de CLECE contribuye directamente a mejorar la motivación del equipo humano y la calidad del servicio. MEDIDAS, MÉTODOS Y ACCIONES CORRECTORAS QUE TIENDAN A INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SERVICIO: CLECE apuesta por la filosofía LEAN MANAGEMENT. Se compromete a la mejora continua de la productividad mediante estudios de tiempos y movimientos, Kpls operativos (Sistema Integrado de Control de Calidad) y revisiones mensuales por Comité interno, a través de rediseño de rutas y balances de cargas, sectorización y especialización, reorganización de turnos y refuerzos o automatización de la gestión de incidencias mediante la plataforma digital en tiempo real. Aunque se enuncian multiples medidas, el desarrollo técnico de este apartado es limitado en algunos aspectos como la cuantificación de los impactos esperados, la falta de contextualización o de evidencia. PLAN DE FORMACIÓN DE PERSONAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA: CLECE ofrece un Plan de Formación bien desglosado, indicando cada título que ofrece, así como el personal destinado, la modalidad y la metodología. Como mejora ha incorporado una aplicación específica que permite obtener en tiempo real la información sobre los cursos de formación impartidos en cada centro. También ofrece formación impartida con personal propio de gestión (Jefes de Servicio, Técnicos de Calidad, Encargados Generales…). SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: CLECE ofrece como mejora a lo exigido por el PPT, la implementación de codigos QR para la gestión de disponibilidad de ropa de cama en dormitorios de guardia, la utilización del sistema de desinfección avanzada UV-C para superficies por vía aérea, así como el servicio de gestión de contenedores higiénicos femeninos en aseos. **Conclusión:**	

	La propuesta de CLECE para el Hospital de la Serranía de Ronda supera ampliamente los requisitos establecidos en los pliegos, ofreciendo una estructura organizativa sólida que incluye todas las figuras clave y un equipo técnico especializado, con la incorporación destacada de un Técnico/a de Calidad e I+D que actúa como enlace directo con Medicina Preventiva. En recursos humanos, CLECE presenta una importante mejora en la distribución horaria, con 46.518 horas anuales, reforzando especialmente los turnos de tarde y contemplando horas adicionales para altas hospitalarias, limpieza intensiva de exteriores y una bolsa de 2.000 horas mensuales para necesidades extraordinarias. Incluye además protocolos para la gestión del absentismo y procesos formativos adaptados a las funciones específicas. El sistema de comunicación implementado permite una gestión eficiente y una interlocución continua con la administración, apoyado por múltiples canales y una aplicación digital de control. Este sistema organiza las tareas mediante zonificación y frecuencias definidas, incorporando innovaciones tecnológicas como equipos de desinfección UV-C, lavandería industrial, fregadoras automáticas y limpieza con drones, lo que mejora notablemente la productividad y calidad del servicio. CLECE también apuesta por la motivación y bienestar del personal con programas de conciliación, igualdad y asistencia psicosocial. Su enfoque en la mejora continua y la productividad se basa en la metodología LEAN MANAGEMENT y el uso de indicadores de rendimiento, complementado con un plan de formación exhaustivo y monitorizado digitalmente. Finalmente, se destacan servicios complementarios innovadores, como la gestión mediante códigos QR y sistemas avanzados de desinfección. La oferta cumple adecuadamente los requisitos exigidos, pero no alcanza el nivel de excelencia ni aporta un conjunto de mejoras suficientemente estructurado y diferencial como para obtener la máxima valoración. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.	

	La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración:** BUENA	
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	**Estructura organizativa:** ILUNION presenta una estructura sólida, jerarquizada y multidisciplinar, adecuada para un entorno hospitalario de alta exigencia. La propuesta incluye figuras como Jefe de Servicio, Supervisor de Turno, Encargado General y Responsables de Turno. Así mismo, cuenta con apoyo estructural de la Delegación de Málaga (Gerente de Zona, Jefes de Operaciones, Jefes de Servicios, Técnicos de PRL, Calidad e I+D+i, RRHH, Logística y Jurídico. Aporta solvencia técnica, capacidad de respuesta rápida y una red de apoyo en prevención, calidad y gestión. Se ajusta a las prescripciones técnicas del contrato y garantiza continuidad y control operativo permanente en el Hospital de Ronda. **Recursos humanos:** La propuesta de ILUNION se ajusta estrictamente a lo exigido en el Anexo VIII del PPT, aportando una planificación de 44.723 horas anuales para el Hospital de la Serranía, desglosadas por turnos y jornadas. Esta cifra corresponde al mínimo obligatorio establecido en los pliegos, por lo que no se aporta ninguna mejora cuantitativa en cuanto a horas de servicio ni ampliación de plantilla. Tampoco se incluyen refuerzos operativos adicionales, presencias extraordinarias ni propuestas de redistribución que mejoren la cobertura ante incidencias, picos de actividad o limpiezas especiales. La dotación se presenta conforme a lo requerido, sin ajustes proactivos que optimicen la carga de trabajo o anticipen necesidades específicas del centro. En resumen, ILUNION cumple con lo exigido en el PPT, pero no introduce mejoras organizativas ni ampliaciones de recursos humanos que puedan valorarse como aportación adicional frente a otras ofertas más desarrolladas. **Procedimientos de comunicación:** La propuesta de ILUNION establece un sistema de comunicación operativo y funcional, alineado con lo exigido en el	12 pts. - Buena

	PPT. Se garantiza la disponibilidad 24 h × 365 días de los responsables del servicio mediante teléfono móvil y correo electrónico, lo que permite atender incidencias en tiempo real. Se contempla la interlocución directa con la Dirección del centro hospitalario, reforzada mediante reuniones periódicas de seguimiento y coordinación. Como herramienta de trazabilidad, ILUNION emplea una plataforma digital que permite registrar tareas, controlar incidencias y consultar el estado del servicio. Esta utilidad cumple con las funcionalidades básicas exigidas en el Anexo X del PPT, aunque no se especifica si se incorporan mejoras tecnológicas adicionales (como módulos predictivos, analítica avanzada o integración con sistemas hospitalarios). También se incluyen canales internos de comunicación con el personal operativo, como tablones informativos, atención presencial de recursos humanos y encuestas de satisfacción, lo que favorece la transparencia y la participación. En conjunto, el procedimiento de comunicación propuesto por ILUNION cumple adecuadamente con los requisitos del PPT, pero no introduce mejoras relevantes ni funcionalidades avanzadas que supongan una aportación diferenciadora frente a otras ofertas más desarrolladas. **Sistema de trabajo:** ILUNION presenta una descripción completa de los métodos, procedimientos y tecnologías que aplicará en la prestación del servicio, tanto en actuaciones ordinarias, como especiales. No se limita a reproducir las especificaciones del pliego, sino que aporta mejoras sustantivas en organización, tecnología y sostenibilidad. Define tres modalidades de actuación: Limpieza rutinaria y de mantenimiento, Limpiezas técnicas o de alto riesgo y Limpieza urgente (mediate una brigada de respuesta rápida disponible en todos los turnos, entendido como una mejora). La propuesta adopta la clasificación SAS (zonas AA, A, B, C, D, E, F y G), pero amplía el detalle operativo, especificando protocolos reforzados en quirófanos, UCI y áreas críticas, con frecuencias adicionales y supervisión directa del responsable de servicio. La oferta cumple íntegramente con las exigencias del Anexo III SAS en cuanto a técnicas (doble cubo, limpieza de techo a suelo, uso de paños diferenciados	

	por color, empleo de biocidas autorizados). Adicionalmente, incorpora mejoras técnicas como: • Sistema de dosificación inteligente, que ajusta la concentración de productos y minimiza el consumo de agua y químicos. • Limpieza por microfibra de doble cara y cubeta dosificadora, en sustitución del sistema tradicional, con reducción estimada del 70 % de agua. • Micropulido con discos de diamante, que evita el encerado y mejora la durabilidad de los suelos. • Sistema de higienización ambiental innovador y desinfección por radiación UVC para zonas críticas. Además, ILUNION establece un sistema digital de seguimiento y registro, que documenta todas las actuaciones, frecuencias y resultados de control de calidad. Los operarios dispondrán de dispositivos con etiquetas NFC o QR para registrar tareas y trazabilidad de incidencias, garantizando la verificación documental del cumplimiento contractual. **Prestaciones adicionales según punto 9 del PPT:** SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: ILUNION cumple íntegramente los servicios obligatorios e introduce mejoras voluntarias respecto a los exigidos, destacando un enfoque proactivo en sostenibilidad, trazabilidad y control sanitario. Introduce la desinfección ambiental mediante sistema UVC, que mejora la seguridad microbiológica y reduce el uso de productos químicos. Otras mejoras a destacar son los controles adicionales periódicos microbiológicos de limpieza mediante medición de bioluminiscencia, la reposición de gel hidroalcohólico en dispensadores comunes o la gestión digital integral de los servicios complementarios que pwermite el registro de incidencias en tiempo real, seguimineto por parte del hospital , así como la generación automática de informes de control y trazabilidad. MAQUINARIA: ILUNION cumple con la dotación mínima exigida en el Anexo IX del PPT para el Hospital de la Serranía, incluyendo todos los equipos	

	requeridos en tipo y cantidad: aspiradoras, fregadoras, barredoras, carros de doble cubo, equipos de limpieza de cristales, maquinaria rotativa, vaporeta, etc. Se especifica que toda la maquinaria será aportada nueva al inicio del contrato, conforme a lo exigido. Respecto a mejoras o innovaciones, ILUNION introduce algunos elementos adicionales que pueden considerarse aportaciones: • Sistema de control de presencias: se incluye un sistema informático para el control automático de turnos y generación de informes, lo que mejora la trazabilidad operativa. • Maquinaria de reserva: se menciona la disponibilidad de equipos de sustitución en caso de avería, con reposición en menos de 24 horas, aunque no se adscriben de forma permanente. • Parque móvil provincial: ILUNION dispone de una base operativa en Málaga con maquinaria adicional y capacidad de respuesta ante urgencias, lo que refuerza la cobertura logística. • Mantenimiento preventivo: se establece un plan de mantenimiento periódico para garantizar el estado óptimo de los equipos, con registros de revisión y sustitución. Sin embargo, no se incorporan tecnologías avanzadas como sistemas automatizados de dosificación, limpieza por ultrasonidos, sensores inteligentes o maquinaria ecológica más allá de lo exigido. Tampoco se adscriben plataformas elevadoras ni maquinaria especializada de forma fija al servicio, sino bajo disponibilidad. MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD: La propuesta de ILUNION **cumple con lo exigido en los pliegos**, describiendo una serie de medidas organizativas y operativas orientadas a incrementar la productividad del servicio. Sin embargo, estas medidas se presentan de forma genérica y no se acompañan de un plan estructurado, indicadores específicos ni compromisos formales que permitan valorar su impacto real como mejora. Entre las acciones descritas se incluyen: • Supervisión continua mediante responsables operativos y uso de	

	plataforma digital para trazabilidad de tareas. • Revisión periódica de rutas y frecuencias, con ajustes según necesidades del centro. • Formación inicial y continuada del personal, orientada a mejorar la eficiencia en la ejecución de tareas. • Evaluación del desempeño mediante observación directa y control de calidad interno. • Optimización de recursos mediante zonificación funcional y planificación por niveles de riesgo. No obstante, no se aportan indicadores de rendimiento, ni se plantea una metodología propia de evaluación de competencias, ni se incluye un sistema de cálculo de rendimiento por superficie o por tipo de zona, como sí hacen otras ofertas más desarrolladas. Tampoco se contempla una evaluación psicosocial ni se detallan acciones correctoras específicas ante desviaciones operativas. PROGRAMA DE INCENTIVACIÓN, CONCILIACIÓN, IGUALDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: La propuesta de ILUNION presenta un bloque estructurado que cumple con lo exigido en el PPT. Además, se observan algunas mejoras cualitativas que aportan valor añadido. Se menciona la existencia de un comité de igualdad y protocolos de actuación ante situaciones de discriminación o acoso. La empresa destaca su condición de Centro Especial de Empleo, lo que refuerza su compromiso con la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad. Se contempla un plan de conciliación laboral y familiar, con medidas como flexibilidad horaria, adaptación de turnos y apoyo emocional. Su oferta incluye un programa de reconocimiento interno, con distinciones periódicas al desempeño destacado. También se prevé la realización de encuestas de clima laboral y seguimiento de indicadores de satisfacción. La empresa detalla su participación en proyectos de impacto social, colaboraciones con entidades del tercer sector y campañas de sensibilización. Se promueve el voluntariado corporativo y la contratación responsable. Se menciona la adhesión a estándares éticos y medioambientales y la	

	certificación en accesibilidad universal. PLAN DE FORMACIÓN: ILUNION aporta un plan de formación detallado, con horas, modalidades, contenidos especificos y mecanismos de seguimiento. La estructura formativa está bien definida y vinculada al sistema de gestión, lo qie permite considerarla como una mejora cualitativa frente a propuestas más genéricas. SISTEMA DE LIMPIEZA: La propuesta de ILUNION cumple con los requisitos mínimos establecidos en el PPT, incorporando los dos sistemas manuales exigidos: el sistema de doble cubo para la separación de agua limpia y sucia, y el sistema de microfibra codificada por colores, con textiles diferenciados por zona y riesgo. Se detallan protocolos específicos por tipología de zona (AA, A, B, etc.), incluyendo tareas, productos, materiales, frecuencias y metodología, lo que permite una planificación ajustada al entorno hospitalario. Además, como mejora significativa, ILUNION se compromete a adscribir de forma permanente al Hospital de Ronda dos unidades del sistema de nebulización Aeroturbex, una técnica avanzada de desinfección ambiental mediante aerosol seco o semiseco de biocidas homologados. Este sistema permite alcanzar una reducción del 99,99 % de la carga microbiológica, con cobertura integral incluso en superficies de difícil acceso, y funcionamiento automático y seguro. Esta solución supera las técnicas convencionales descritas en el PPT y aporta valor añadido en zonas críticas. Como complemento, se incorporan dos tecnologías adicionales: • Sistema de desinfección aérea con válvula one-shot, útil para intervenciones rápidas en espacios cerrados. • Equipo portátil de pulverización electrostática que mejora la adherencia del biocida en superficies complejas. Estas aportaciones refuerzan la capacidad de respuesta ante situaciones asistenciales urgentes, mejoran la cobertura en zonas de difícil acceso y suponen un refuerzo eficaz frente a infecciones nosocomiales, alineándose con los objetivos de calidad asistencial y seguridad del paciente definidos en	

	el PPT. **Conclusión:** Aunque ILUNION presenta mejoras relevantes en aspectos como el sistema de limpieza, la higienización ambiental o el plan de formación, en otros apartados —como recursos humanos, procedimientos de comunicación o medidas de productividad— se limita a cumplir con los mínimos exigidos en el PPT, sin incorporar elementos diferenciadores que aporten un plus de calidad o funcionalidad. Se limita a las 44.723 horas anuales exigidas en el Anexo VIII. No incluye ampliación de plantilla, refuerzos operativos ni bolsa de horas extraordinarias. No se incorporan tecnologías avanzadas como sistemas automatizados de dosificación, limpieza por ultrasonidos, sensores inteligentes o maquinaria ecológica más allá de lo exigido. Tampoco se adscriben plataformas elevadoras ni maquinaria especializada de forma fija al servicio, sino bajo disponibilidad. No incluye suficientes elementos diferenciadores que la hagan destacar objetivamente frente a otras ofertas más desarrolladas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración:** BUENA.	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	**Estructura organizativa:** INGESAN presenta una estructura organizativa jerárquica y funcionalmente adecuada para la ejecución del contrato en el Hospital Serranía de Málaga. La propuesta incluye las figuras de Delegado territorial, Jefa de Área, Gestora del Contrato, Encargado General, Supervisores de apoyo, personal administrativo y operario, así como un equipo de apoyo transversal en prevención de riesgos laborales, calidad y recursos humanos, un gestor de implantación del plan medio ambiental y de recogida de residuos, un Jefe de Área de Innovación de Negocios, un auditor de control de calida del servicio, asesoría jurídica y un departamento de formación. Esta organización permite una supervisión operativa continua, una interlocución clara con la	12 pts. - Buena

	Administración y una gestión eficiente de los recursos humanos. La organización propuesta se encuentra alineada con lo requerido en el PPT. **Recursos humanos:** INGESAN ajusta su propuesta a las 44.723 horas anuales exigidas en el Anexo VIII del PPT para el Hospital de la Serranía de Málaga, desglosadas turno y jornada. La planificación horaria se presenta conforme a lo requerido, sin que se aporten mejoras cuantitativas en la cobertura de presencias ni ampliaciones del personal más allá del mínimo exigido. No se plantean medidas de refuerzo operativo, dimensionamiento adicional ni mejoras organizativas en la cobertura del servicio, lo que limita el valor añadido de la propuesta respecto a otros licitadores. **Procedimientos de comunicación:** INGESAN propone un sistema de comunicación eficaz para el servicio en el Hospital de la Serranía de Málaga, garantizando la disponibilidad 24/365 de los responsables del contrato mediante teléfono móvil y correo electrónico, lo que permite una atención inmediata ante cualquier incidencia. Se establece una interlocución directa con los responsables del centro hospitalario, reforzada mediante reuniones periódicas con perfiles técnicos y operativos. La empresa emplea la plataforma tecnológica como herramienta de trazabilidad, control de tareas e interacción con el cliente, permitiendo el seguimiento en tiempo real de la ejecución del servicio. Además, se contemplan canales internos como tablones informativos, atención presencial de recursos humanos y encuestas digitales, lo que favorece una comunicación fluida, transparente y bidireccional entre la empresa, el personal operativo y la Administración. **Sistema de trabajo:** INGESAN ofrece un sistema de trabajo estructurado en tres etapas: Arranque del contrato, Desarrollo y Optimización. Durante la fase inicial se realiza una revisión exhaustiva de las instalaciones y una zonificación detallada, se implantan protocolos específicos según la tipología de las zonas y sus niveles de riesgo, se asignan las tareas y frecuencias conforme al plan de trabajo y se ofrece formación inicial al personal	

	acompañada de la entrega de manuales operativos. Durante la etapa de desarrollo se ejecutan las tareas diarias bajo una supervisión constante por parte de los responsables operativos y se utilizan herramientas digitales como la plataforma tecnológica que facilitan la trazabilidad y el control de incidencias aplicando los sistemas manuales de limpieza exigidos en el pliego tales como el doble cubo y la microfibra codificada por colores. En la fase de optimización se llevan a cabo revisiones periódicas de rutas, cargas de trabajo y frecuencias, se incorpora maquinaria especializada para zonas críticas aunque no siempre está adscrita de forma permanente al servicio, se evalúan indicadores de calidad y productividad y se adapta el sistema de trabajo a las necesidades cambiantes del hospital. El modelo propuesto se fundamenta en una zonificación funcional con diferenciación clara por niveles de riesgo y contempla la trazabilidad digital completa de las operaciones. Aunque la propuesta cumple rigurosamente con los procedimientos y metodologías exigidas en los pliegos no incorpora elementos innovadores ni metodologías avanzadas que supongan una mejora significativa sobre los mínimos establecidos. **Prestaciones adicionales según punto 9 del PPT:** SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: INGESAN desarrolla únicamente los servicios complementarios recogidos en el Anexo VII del PPT aplicables a este lote, como: retirada y reposición de cortinas de separación, gestión de documentación confidencial y cambio de ropa de cama en dormitorios de guardia. MAQUINARIA: La propuesta incluye la maquinaria mínima exigida en el PPT (máquina quitachicles, fregadora con conductor, máquina rotativa de alta velocidad,..), y también incluye como mejora en su oferta tres carros de doble cubo/ carro microfibra más a lo exigido en el PPT. Además, como mejora también pondrá a disposición del servicio maquina ósmosis con pértiga, taspaleta mecanizada, plataforma elevadora articulada y andamios, pero estos no están adscritos de forma permanente al servicio, sino que se ofrecen “según necesidad” y con disponibilidad en 4 horas. Esto representa	

	una limitación frente a otras ofertas que sí adscriben estos equipos de forma fija. MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD: INGESAN desarrolla una metodología propia basada en la evaluación de competencias individuales, la planificación estratégica de tareas y el uso de indicadores operativos avanzados. En concreto, INGESAN plantea una evaluación inicial de competencias clave del personal durante los dos primeros meses del contrato, lo que permite asignar funciones según habilidades específicas y adaptar la carga de trabajo a las exigencias de cada zona hospitalaria. Este enfoque personalizado va más allá de lo requerido en los pliegos y se complementa con protocolos estandarizados, auditorías internas, y una trazabilidad digital completa mediante la plataforma tecnológica. Además, se definen indicadores de rendimiento como la tasa de cumplimiento de protocolos, índice de infecciones nosocomiales, tiempo medio de respuesta, rotación del personal, satisfacción del cliente interno y cobertura de zonas críticas. Se incorpora también un sistema de cálculo de rendimiento óptimo por metro cuadrado, ajustado al nivel de riesgo de cada área, lo que permite reorganizar recursos y optimizar tiempos de intervención. Como complemento, se incluye una evaluación psicosocial del servicio durante el primer mes, orientada a detectar desequilibrios operativos y mejorar el entorno laboral. Estas medidas, junto con el compromiso con la igualdad, la conciliación y la gestión del clima laboral, configuran un enfoque integral que aporta valor añadido y refleja una apuesta clara por la mejora continua. PROGRAMA DE INCENTIVACIÓN, CONCILIACIÓN, IGUALDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: INGESAN presenta en su propuesta un programa claro y estructurado de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social que supera los mínimos del PPT. Incluye políticas firmes de igualdad y no discriminación, un plan corporativo de conciliación laboral y familiar, y acciones formativas para gestionar el clima laboral y prevenir conflictos. Estas medidas demuestran un compromiso sólido con el	

	bienestar del personal y la mejora continua, aportando valor añadido frente a propuestas más básicas o genéricas. PLAN DE FORMACIÓN: Identifica brevemente un plan de formación específico y desarrollado para el personal del servicio de limpieza. No informa de la cronología de la formación. GESTIÓN DEL ABSENTISMO: La propuesta distingue tres tipos de absentismo: justificado, injustificado y presencial (presentismo), y plantea medidas específicas para cada uno: • Absentismo justificado: Se proponen acciones preventivas como visitas mensuales del técnico de prevención, refuerzo de la cultura preventiva y aplicación de un plan de PRL estructurado. También se contempla una comunicación proactiva con el personal para anticipar ausencias por cuidado familiar, maternidad/paternidad o IT, promoviendo un entorno empático y estable. • Absentismo injustificado: Se plantea un enfoque integral que combina control, motivación y comunicación. Incluye protocolos disciplinarios claros, incentivos por asistencia continuada, programas de reconocimiento, flexibilidad horaria y formación en responsabilidad laboral. Estas medidas buscan reforzar el compromiso y prevenir conductas evasivas. • Absentismo presencial (presentismo): Se abordan factores como la desmotivación y la baja productividad mediante formación continua, objetivos claros, talleres de actitud positiva y liderazgo, y mejora del entorno laboral. Además, INGESAN se compromete a realizar en los tres primeros meses un estudio real del absentismo en el hospital, con indicadores específicos, análisis de causas, herramientas aplicables y un plan correctivo evaluable. También se incluye una evaluación psicosocial en el primer mes, utilizando herramientas, junto con técnicas cualitativas (entrevistas, grupos de discusión), para detectar riesgos emocionales y organizativos. Como medida operativa, se ofrece una bolsa de trabajadores con	

	disponibilidad inmediata (respuesta en 15 minutos), formados específicamente en limpieza hospitalaria, lo que garantiza cobertura eficaz ante cualquier ausencia. La propuesta de INGESAN en este apartado introduce mejoras organizativas, preventivas y operativas que aportan valor añadido y demuestran una gestión profesionalizada del absentismo en entornos hospitalarios. SISTEMA DE LIMPIEZA: La propuesta de INGESAN cumple con los requisitos mínimos establecidos en el PPT, incorporando los dos sistemas manuales exigidos: el sistema de doble cubo para la separación de agua limpia y sucia, y el sistema de microfibra codificada por colores, con textiles certificados según tipo de superficie. Se detallan protocolos específicos por tipología de zona, diferenciando niveles de riesgo y frecuencia de intervención, lo que permite una planificación ajustada al entorno hospitalario. No obstante, la propuesta no introduce mejoras metodológicas significativas respecto al sistema de limpieza exigido en el PPT. No se desarrollan técnicas avanzadas como limpieza por ultrasonidos, sistemas automatizados de dosificación de productos, ni se plantea una innovación tecnológica que suponga un salto cualitativo en la prestación del servicio. **Conclusión:** La propuesta presentada por OHL INGESAN para el Hospital de la Serranía de Ronda cumple con los requisitos mínimos exigidos en el PPT en cuanto a estructura organizativa, planificación horaria, sistema de trabajo, procedimientos de comunicación y sistema de limpieza. No obstante, se observa una limitada aportación de mejoras cualitativas en varios apartados clave. En materia de recursos humanos, no se incluyen ampliaciones de plantilla, refuerzos operativos ni mejoras en la cobertura de presencias, lo que restringe la capacidad de adaptación ante situaciones imprevistas. En el sistema de trabajo, si bien se describe una planificación estructurada y trazabilidad digital mediante plataforma tecnológica, no se incorporan metodologías avanzadas ni rediseños operativos que supongan una mejora significativa respecto a los mínimos exigidos. Respecto a las prestaciones adicionales, la empresa se limita a los servicios	

	complementarios recogidos en el Anexo VII del PPT, sin ampliaciones funcionales. En cuanto a maquinaria, aunque se incluyen algunos equipos como mejora (pértiga con ósmosis, plataforma elevadora, etc.), estos no están adscritos de forma permanente al servicio, lo que reduce su impacto operativo. En el apartado de sistema de limpieza, se cumple con los procedimientos exigidos, incluyendo los sistemas manuales requeridos y protocolos por zona, pero no se aportan innovaciones tecnológicas ni mejoras metodológicas relevantes. Por otro lado, cabe destacar positivamente el desarrollo del bloque de mejora de la productividad, donde se incorpora una metodología propia basada en la evaluación de competencias, indicadores de rendimiento y planificación por zonas, así como el compromiso con la igualdad, conciliación y clima laboral, que se aborda con medidas concretas y estructuradas. También se valora como mejora el enfoque integral en la gestión del absentismo, con diagnóstico inicial, medidas preventivas y bolsa de personal de respuesta inmediata. En conjunto, la propuesta de INGESAN presenta una estructura sólida y alineada con el PPT, pero no ofrece mejoras en aspectos clave como refuerzo de personal, innovación metodológica o adscripción permanente de maquinaria, lo que limita su valor añadido frente a otras ofertas más desarrolladas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración**: BUENA.	
OPTIMA FACILITY SERVICES, S.L.	**Estructura organizativa:** La oferta de Óptima cumple con los requisitos básicos establecidos en el PPT, incluyendo la presencia de figuras clave como Jefe/a de Servicio, Encargado/a General, Supervisores/as de Turno y Responsables/as de Zona, con funciones claramente definidas. Se aprecia una cobertura operativa en todos los turnos, incluyendo fines de semana y	12 pts. – Buena

	festivos. Ofrece interlocución directa con la Dirección del centro hospitalario, así como coordinación con Medicina Preventiva y otros servicios asistenciales. Como estructura técnica de apoyo transversal, incorpora Técnicos/as de Calidad, PRL, Medioambiente, I+D+i y RRHH. Además se contempla la coordinación con el área jurídica y logística. Esta estructura se complementa con un departamento de soporte tecnológico que incluye roles dedicados a la transformación digital, servicio de atención 24/7 y una metodología enfocada en la mejora continua mediante el análisis de datos y la retroalimentación constante del equipo. Ofrece presencia diaria de supervisores comprometidos que garantizan una respuesta rápida ante cualquier incidencia y mantienen elevados estándares de calidad. Además, la incorporación de la plataforma tecnológica permite la digitalización y el seguimiento en tiempo real del servicio, lo que facilita el análisis de datos para optimizar recursos y mejorar procesos. Ofrece un organigrama funcional detallado, con descripción de responsabilidades, jerarquía operativa y canales de comunicación interna. **Recursos humanos:** La propuesta de Óptima cumple con los requisitos mínimos establecidos en el PPT, aportando una planificación detallada de los recursos humanos asignados al Hospital de la Serranía. Se garantiza la subrogación del personal actual. La empresa presenta una distribución horaria por turnos y días de la semana, diferenciando por zonas de riesgo (AA, A, B, etc.) y categorías profesionales, con un total de 44.723 horas anuales, que corresponde al mínimo exigido en el pliego. La dotación se presenta conforme a lo requerido, sin propuestas de redistribución que optimicen la carga de trabajo o anticipen necesidades específicas del centro. Como aspecto positivo, Óptima incorpora un estudio técnico de cargas de trabajo basado en estándares internacionales, lo que permite equilibrar las tareas entre operarios y mejorar la productividad. Además, se prevé la entrega de planes de trabajo individualizados por operario, tanto en formato físico como digital, a través de la plataforma, con capacidad de reprogramación automática ante incidencias. **Procedimientos de comunicación:** La propuesta de Óptima cumple con los	

	requisitos mínimos establecidos en el PPT, garantizando la disponibilidad permanente de los responsables del servicio mediante teléfono móvil, correo electrónico y reuniones presenciales. Se establece una interlocución directa con el Hospital Serranía, estructurada en distintos niveles: reuniones estratégicas trimestrales, tácticas mensuales, operativas semanales y comunicación general en tiempo real a través de la plataforma digital. Como mejora, se incorpora un sistema de reporting digital sin periodicidad fija, accesible en todo momento, que permite consultar datos operativos, incidencias, tareas completadas, nivel de satisfacción y planes de acción. Además, se detallan herramientas internas de comunicación con el equipo operativo, incluyendo manuales, catálogo de incidencias frecuentes, canales digitales y atención directa de RRHH. El sistema favorece la trazabilidad, la resolución ágil de incidencias y la transparencia en la gestión. **Sistema de trabajo:** La propuesta de Óptima cumple íntegramente con los requisitos mínimos establecidos en el PPT, incluyendo la clasificación operativa por zonas de riesgo (AA, A, B, etc.), la aplicación de técnicas básicas como el sistema de doble cubo, la limpieza secuencial de arriba abajo y de limpio a sucio, el uso de materiales diferenciados por color y la validación de productos por Medicina Preventiva. Se contempla la limpieza terminal, general, de mantenimiento y en circunstancias excepcionales, conforme a lo estipulado en el Anexo III. Además, la empresa introduce mejoras metodológicas y tecnológicas significativas que suponen un salto cualitativo en la prestación del servicio: • Auditoría inicial durante los primeros meses del contrato. • Plan de acogida estructurado, con formación específica, trazabilidad digital de tareas mediante la plataforma y seguimiento del compromiso del personal. • Refuerzo operativo en la puesta en marcha, con incorporación de personal adicional. • Maquinaria complementaria para el plan de choque inicial. • Digitalización avanzada que permite monitorizar tareas en tiempo real, reprogramar automáticamente tareas no ejecutadas, generar	

	informes personalizados y reducir la carga administrativa del equipo gestor. **Prestaciones adicionales según punto 9 del PPT:** SISTEMÁTICA DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y REPARTO DEL MATERIAL DE ASEO: Optima presenta un sistema digitalizado y trazable para la gestión de materiales de limpieza y aseo, basado en el módulo de pedidos de la plataforma, que permite controlar el stock en tiempo real, realizar pedidos de forma intuitiva, generar informes de consumo y gestionar incidencias con rapidez. Como mejora destacada, se incluye la instalación de un módulo prefabricado externo para el almacenamiento seguro de productos químicos, dada la carencia de espacio detectada en el hospital. Este sistema aportando trazabilidad, eficiencia logística y seguridad en el almacenamiento de productos. PLAN DE FORMACIÓN: Óptima presenta un plan de formación completo, estructurado y alineado con los objetivos de calidad asistencial, seguridad laboral y mejora continua exigidos por el PPT. La propuesta incluye tanto formación inicial como continua, con contenidos adaptados a cada perfil profesional (limpiador/a, especialista, encargado/a), y se articula desde un Departamento propio de Formación certificado. Formación inicial: Incluye contenidos sobre PRL, técnicas de limpieza, uso de productos y maquinaria, y adaptación al entorno hospitalario. Se registra en la plataforma, con trazabilidad de horas, asistentes y evaluación del aprovechamiento. Formación continua: Se basa en la detección de necesidades formativas en dos fases: antes de la incorporación y durante el desarrollo del servicio. Se actualiza periódicamente. Incluye contenidos específicos. Formación colaborativa: Se ofrecen talleres de concienciación sobre seguridad, medio ambiente y gestión de residuos, fomentando la integración operativa.	

PROGRAMA DE INCENTIVACIÓN, CONCILIACIÓN, IGUALDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: Optima articula un plan estructurado que combina medidas organizativas, tecnológicas y sociales orientadas a mejorar el bienestar del personal, fomentar la equidad y reforzar el compromiso laboral. Garantiza la equidad en el acceso al empleo, la formación y la promoción interna, aplicando un Plan de Igualdad que incorpora la transversalidad de género en la gestión de recursos humanos. Se promueve activamente la conciliación personal, familiar y laboral mediante jornadas completas pactadas, turnos comunicados con antelación y flexibilidad horaria en casos justificados. La empresa se compromete a mantener al menos un 80% de la plantilla con contratos indefinidos, lo que contribuye a la estabilidad y calidad del empleo.

El programa se complementa con herramientas tecnológicas que permiten medir el estado emocional del equipo, recoger sugerencias y reconocer méritos individuales a través de un sistema de incentivos, lo que permite a los trabajadores canjear puntos por beneficios.

Además, ofrece asistencia psicológica confidencial y coaching profesional disponible las 24 horas del día, todos los días del año.

En conjunto, el programa presentado por Optima constituye una mejora técnica objetiva, que contribuye directamente a la estabilidad de la plantilla, la mejora del clima laboral y el cumplimiento de los objetivos asistenciales del Hospital Serranía.

MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD: La propuesta de Optima aporta soluciones tecnológicas, organizativas y metodológicas orientadas a optimizar tiempos, reducir la carga física del personal y mejorar la trazabilidad operativa.

Destaca la incorporación de maquinaria avanzada, capaz de realizar limpieza automatizada en pasillos y vestíbulos con mapeo digital, lo que permite verificar zonas cubiertas y pendientes, optimizando el rendimiento por metro cuadrado y liberando al personal de tareas repetitivas. Esta medida se complementa con el uso de drones para la limpieza de cristales en patios interiores, lo que reduce riesgos laborales y mejora la eficiencia en zonas de

	difícil acceso. Para superficies pequeñas, se propone la adscripción de una fregadora, que combina la maniobrabilidad de una fregona con el rendimiento de una fregadora industrial, logrando una reducción significativa del tiempo de limpieza. También plantea la implantación de un sistema basado en equipos multitarea que se especializan en funciones concretas, lo que permite reducir los tiempos de intervención hasta en un 40% en zonas críticas y hospitalización. Además, se incorpora un Plan de Mejora Continua articulado a través de la plataforma. MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO: Optima ofrece un incremento de la maquinaria respecto a lo exigigido en el PPT, y así optimizar tanto las tareas de limpieza como los procesos complementarios que garantizan la calidad del servicio. Optima amplia el número de aspiradores de polvo, aspiradoras agua-polvo, equipos de limpieza de cristales con pértiga de interiores y fregadoras con conductor. Así mismo, introduce una fregadora autónoma (fregado mecanizado del suelo), un soplador aspirador, un equipo de desinfección de superficies por luz ultravioleta, un equipo de desinfección y limpieza de aseos, así como una escalera tipo andamio. Destacar la fregadora para superficies pequeñas, que combina la maniobrabilidad de una fregona con el rendimiento de una fregadora industrial, reduciendo los tiempos de limpieza y mejorando la ergonomía del operario. También las pértigas interiores para limpieza en altura sin necesidad de plataformas, y el soplador aspirador silencioso y ligero para exteriores. En cuanto a la desinfección, se incorpora un equipo UV-C para desinfección sin contacto, y una máquina de espuma para limpieza profunda de aseos. Todos los equipos cuentan con marcado CE y están adaptados al entorno hospitalario, priorizando bajo nivel sonoro, eficiencia energética y facilidad de uso. Óptima también garantiza la disponibilidad de maquinaria de sustitución en un plazo máximo de 48 horas, y presenta un plan de gestión de productos químicos basado en concentrados con ecoetiqueta, sistemas de dosificación automática. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: La propuesta de Óptima cumple con todos	

	los servicios complementarios exigidos para el Hospital de la Serranía, y además incorpora mejoras voluntarias que refuerzan la calidad, trazabilidad y especialización del servicio. Se garantiza la recogida de ropa sucia generada en la actividad sanitaria, con una frecuencia mínima de dos veces por turno, codificación por colores, uso de jaulas específicas y transporte exclusivo mediante ascensores dedicados. También se contempla el cambio de ropa de cama en dormitorios de guardia. En cuanto a la gestión de documentación confidencial, Optima propone un sistema completo que incluye contenedores metálicos de seguridad, transporte en vehículos cerrados, trazabilidad documental y destrucción certificada. También se aportan alfombras antisuciedad personalizadas para accesos estratégicos, que serán reemplazadas periódicamente para garantizar su eficacia. Además, ofrece servicios como la desinfección aérea, controles bacteriológicos, limpieza de colchones y almohadas, reposiciones de gel hidroalcohólico o trituración de bolsas de orina. **Conclusión:** La oferta presentada por Óptima Facility Services para el Hospital de la Serranía cumple con todos los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y además incorpora mejoras relevantes en varios apartados clave. Destacan especialmente las innovaciones tecnológicas aplicadas al sistema de trabajo, como la integración de la plataforma para trazabilidad operativa, el uso de maquinaria avanzada (robot autónomo, equipos UV-C, entre otros), y la digitalización de procesos logísticos y formativos. También se valoran positivamente el plan de formación continua, el programa de bienestar emocional. Destacar la instalación de un módulo prefabricado para el almacenamiento seguro de productos químicos, con ventilación, iluminación LED y conexión eléctrica, lo que resuelve la carencia de espacio detectada en el Hospital de la Serranía. También se garantiza un stock mínimo para una semana de servicio, reposición urgente en menos de una hora y ordenación por fecha de caducidad, todo ello gestionado a través del sistema digital. La planificación horaria, el estudio técnico de cargas de trabajo y la capacidad de reprogramación automática muestran solidez general de la propuesta.	

	La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración:** BUENA.	
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	**Estructura organizativa:** SERVEO presenta una estructura organizativa completa, clara y adaptada al servicio, compuesta por personal de estructura (Delegado de Área, Responsable Regional, Coordinadores de Zona), personal de coordinación con presencia física (Delegado de Área, Gerente de Servicio y Gestora técnica) y personal operativo con presencia permanente en el hospital. Cobertura 24 h × 365 días de los cargos críticos (Delegado, Gerente, Gestora y Encargado y Supervisión del Servicio), asegurando continuidad del servicio incluso ante incidencias . **Recursos humanos:** La propuesta de SERVEO para el Hospital de la Serranía de Ronda presenta una planificación detallada y coherente con las características funcionales y estructurales del centro objeto del contrato. La distribución del personal se realiza de forma equilibrada entre los distintos turnos y ubicaciones, respetando la dotación mínima exigida en el Anexo VIII del PPT, con un total de 44.723 horas anuales. Como valor añadido, SERVEO incorpora una bolsa adicional de horas para mejorar la frecuencia del servicio, sin que ello suponga un coste extra para la Administración. Esta medida permite una mayor flexibilidad operativa ante imprevistos o necesidades puntuales. Se incluyen protocolos de acogida para nuevas incorporaciones, seguimiento individualizado del rendimiento, medidas de conciliación y procedimientos específicos para la cobertura de ausencias o incidencias. **Procedimientos de comunicación:** SERVEO plantea un sistema de comunicación estructurado y multicanal, adaptado a las necesidades del Hospital de la Serranía de Ronda. La propuesta incluye mensajería instantánea, correo electrónico, teléfono de guardia operativo 24/7 y una	15 pts. – Muy buena.

	planificación de reuniones periódicas con los distintos perfiles técnicos y operativos implicados en la gestión del servicio. Se establece un protocolo de interlocución directa y continua entre los responsables del contrato y la Dirección del Hospital de la Serranía de Ronda , con reuniones semanales por centro y comisiones de seguimiento bimestrales. Además, SERVEO emplea una arquitectura digital avanzada que integra plataformas de gestión de diversos ámbitos, facilitando la coordinación diaria, la emisión de alertas, la trazabilidad de tareas, la validación por QR y el seguimiento del cumplimiento operativo. La relación con el cliente se mantiene en tiempo real mediante dashboards compartidos y paneles funcionales actualizados, lo que permite una gestión transparente y dinámica. El sistema contempla también ciclos de revisión por comité técnico y procedimientos de seguimiento cruzado, reforzando la supervisión y la mejora continua. **Sistema de trabajo:** La propuesta de SERVEO para el Hospital de la Serranía de Ronda describe un sistema de trabajo completo y adaptado al entorno asistencial, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se establece una metodología orientada a garantizar la higiene, seguridad y trazabilidad del servicio, con procedimientos sistemáticos para la limpieza, desinfección y mantenimiento de instalaciones. Como mejora operativa, SERVEO incorpora el binomio software para la gestión integral de servicios + metodología LEAN, lo que permite un seguimiento continuo de la calidad, supervisión mediante fichas de control, geolocalización del personal, acceso en la nube a la actividad diaria y generación de alertas automatizadas. Se mantiene el sistema de limpieza manual de doble cubo, y se propone la incorporación de escurridores automáticos para reducir el esfuerzo físico del personal. La oferta incluye tecnologías avanzadas como el un sistema que emplea agua ozonizada en pulverización para desinfección sin químicos, con hasta 5.000 recargas por unidad. Se complementa con el sistema para limpiezas correctivas urgentes, espuma activa para aseos, nebulizadores, fregadoras mecánicas con tecnología avanzada, y equipos especiales para eliminación de chicles y Embell para fregado con agua limpia. En exteriores, se contempla el uso de barredoras mecánicas, baldeo con presión variable mediante vehículo eléctrico, limpieza de grafitis con Tornado, aspiradores industriales portátiles y tratamientos biológicos para desagües. Como mejora adicional, SERVEO propone un sistema de desinfección por vía aérea, una	

técnica de dispersión controlada de biocida en aerosol seco o semiseco para zonas sensibles, activable bajo indicación del Departamento de PRL y Vigilancia Sanitaria. En conjunto, el sistema de trabajo propuesto refleja un alto grado de profesionalización, con una clara orientación al entorno sanitario y una apuesta decidida por la innovación tecnológica, la sostenibilidad y el control digital de calidad.

Gestión del absentismo:

La estrategia para minimizar el absentismo está encaminada a

aumentar el grado de compromiso de la plantilla:

- Mejorando el clima laboral, detectando posibles fallos a través de Encuestas de Clima.
- Fomentando una comunicación abierta y fluida, comunicando los objetivos de la empresa a todos los niveles y recibiendo el feedback de los responsables.
- Formando a mandos intermedios, especialmente en lo que se refiere a la gestión de personas y equipos.
- Formando al resto de personal en nuevas técnicas de limpieza (manejo de maquinaria, riesgos biológicos, formas de actuación ante situaciones críticas, etc.).
- Equipando al personal con la maquinaria y tecnología más avanzada que tengan un impacto positivo en la ejecución de los trabajos.
- Favoreciendo la puesta en marcha de planes de flexibilidad y conciliación.
- Creando una cultura de seguridad para reducir el índice de accidentabilidad. (véase «Liga de Seguridad», desarrollada en el apartado siguiente 1.1.2.1.6. Sistema de Prevención de Riesgos Laborales).
- Identificando posibles situaciones de estrés laboral y tomar las medidas oportunas, a través de estudio de cargas de trabajo.
- Estableciendo protocolos de prevención del acoso.
- Mejorar las condiciones analizando los resultados de la evaluación

	de riesgos psicosociales. Como medida innovadora, SERVEO incorpora un sistema externo de seguimiento activo del absentismo. Este servicio incluye: análisis de datos de absentismo por centro, software específico de gestión de IT, call center sanitario, médicos especializados, asesoramiento jurídico-laboral, psicólogo para bajas por causas mentales, y coordinación con vigilancia de la salud para evaluar limitaciones funcionales. Además, se garantiza una cobertura inmediata de necesidades mediante estocaje de apoyo y rápida reposición de personal. **Prestaciones adicionales según punto 9 del PPT:** SISTEMÁTICA DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y REPARTO DEL MATERIAL DE ASEO: SERVEO establece una sistemática eficaz para la gestión del material de aseo en el Hospital de la Serranía de Ronda, basada en un modelo logístico centralizado y trazable. La propuesta contempla el almacenamiento organizado, reforzado por un stock de seguridad del 25% que permite atender necesidades urgentes con cobertura inmediata desde el almacén propio ubicado en Málaga. La gestión se apoya en una plataforma tecnológica que permite controlar el inventario, registrar consumos, emitir alertas de reposición y garantizar la trazabilidad de los productos. Este sistema asegura la continuidad del servicio, la optimización de recursos y una distribución eficiente del material. PLAN DE FORMACIÓN: SERVEO presenta un plan de formación especializado, estructurado y continuo, dirigido a todo el personal de limpieza adscrito al Hospital de la Serranía de Ronda . La formación se inicia desde el comienzo del servicio y se mantiene activa durante toda la vigencia del contrato, con una programación anual supervisada por el responsable del contrato y comunicada a la Comisión Provincial de Limpieza. Entre los contenidos se incluyen: riesgos químicos y biológicos, técnicas de limpieza en zonas sensibles, uso de EPIs y maquinaria, higiene y desinfección, gestión de residuos, ergonomía, prevención de riesgos laborales y funciones de	

	supervisión. Cada acción formativa está vinculada a perfiles específicos y se detalla su modalidad, combinando sesiones presenciales y online. Toda la formación será consensuada con la Representación Legal de los Trabajadores y alineada con los principios de seguridad y eficiencia operativa, garantizando la capacitación técnica del personal y la calidad del servicio prestado. PROGRAMA DE INCENTIVACIÓN, CONCILIACIÓN, IGUALDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: SERVEO incorpora un Programa de Incentivación, Conciliación, Igualdad y Responsabilidad Social diseñado para fomentar el bienestar del personal, promover un entorno laboral equitativo y reforzar el compromiso ético y sostenible de la organización. Este programa se estructura en torno a medidas concretas que abarcan el reconocimiento del desempeño, la flexibilidad horaria, la igualdad de oportunidades y la sostenibilidad. La empresa tiene implantado el programa EConcilia, orientado a facilitar el equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional de la plantilla, mediante ajustes organizativos y medidas de apoyo individual. Se contempla un sistema de incentivación interna, que incluye canales de participación como el buzón de sugerencias, con el objetivo de reforzar el sentido de pertenencia y recoger propuestas de mejora directamente del equipo operativo. En el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), se alinean actuaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, como garantía de una gestión ética y comprometida con el entorno. El programa contempla además la evaluación de riesgos psicosociales, en coordinación con la Representación Legal de los Trabajadores y el Comité de Seguridad y Salud, como medida preventiva ante situaciones de estrés, conflictividad o absentismo. Todo el sistema está calendarizado, con fases definidas para la presentación de medidas, recogida de peticiones, aplicación de acciones y evaluación mediante encuestas de satisfacción e indicadores de clima laboral, asegurando así un modelo de mejora continua. MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD: SERVEO incorpora un bloque específico de medidas orientadas a mejorar el rendimiento operativo del servicio en el Hospital de la Serranía de Ronda . La propuesta contempla la sectorización funcional de áreas, la racionalización de tareas por tipología y	

	frecuencia, la mecanización de procesos en zonas de alta carga operativa y la reducción de tiempos improductivos mediante planificación dinámica. Estas acciones están integradas en la operativa diaria y se gestionan a través del sistema informatizado de control, que incluye el uso de herramientas digitales como gCalidad, con funcionalidades para el seguimiento de tareas, trazabilidad de incidencias, control de tiempos y generación de indicadores de productividad. La empresa aplica además la metodología LEAN, lo que permite identificar ineficiencias, rediseñar rutas de trabajo y equilibrar cargas. En conjunto, estas medidas refuerzan la eficiencia del servicio, optimizan los recursos disponibles y permiten una mejora continua basada en datos reales de ejecución. OTRAS PRESTACIONES: SERVEO incorpora un conjunto de prestaciones adicionales que refuerzan la calidad, seguridad y funcionalidad del servicio en el Hospital de la Serranía de Ronda. La propuesta incluye procedimientos de mejora continua, protocolos de control de calidad y un sistema de seguimiento técnico que permite evaluar el estado de limpieza y desinfección en tiempo real. Se garantiza la disponibilidad permanente de personal de refuerzo, con capacidad de intervención inmediata ante cualquier incidencia. En caso de picos de demanda, SERVEO activa un plan de contingencia que ajusta frecuencias y refuerza la dotación de personal según las necesidades del centro. La empresa suministra equipos ergonómicos y ligeros, diseñados para minimizar el esfuerzo físico, reducir la fatiga y acortar los ciclos de limpieza. Además, se implementa un sistema informatizado de inspecciones periódicas, complementado por rondas de supervisión que permiten detectar áreas críticas y activar refuerzos de forma proactiva. Como medidas adicionales orientadas al confort y la seguridad, SERVEO propone la instalación de bandas antideslizantes en accesos y escaleras, según indicación del Responsable del contrato, así como la instalación de cambiadores de bebé y contenedores higiénicos para pañales en los aseos de	

	zonas pediátricas. DESISNFECCION POR VÍA AEREA: SERVEO cumple con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas al incorporar técnicas avanzadas para la desinfección ambiental de zonas críticas en el Hospital de la Serranía de Ronda. La propuesta incluye varias soluciones tecnológicas que refuerzan la capacidad preventiva frente a infecciones nosocomiales y evidencian un conocimiento profundo del entorno sanitario. Como mejora, SERVEO propone la adscripción de una unidad del sistema Aeroturbex, una técnica de dispersión controlada de biocida en aerosol seco o semiseco, especialmente indicada para zonas sensibles que requieren un alto nivel de descontaminación microbiológica. Asimismo, se contempla el uso de un producto diseñado para la desinfección de superficies por vía aérea. Su aplicación mediante nebulización permite alcanzar rincones de difícil acceso, garantizando una cobertura homogénea. Las unidades necesarias se suministrarán al contrato para intervenciones urgentes. Complementariamente, SERVEO incorpora un sistema de Spray electrostático, que distribuye soluciones desinfectantes de forma eficaz y uniforme sobre las superficies. Se adscriben al contrato dos unidades, destinadas a aquellas zonas donde, por presión asistencial, no sea viable aplicar los otros sistemas ofertados. Estas medidas representan un refuerzo técnico significativo en la estrategia de prevención, y están alineadas con las exigencias del PPT y las recomendaciones del Departamento de PRL y Vigilancia Sanitaria. MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO: SERVEO presenta una dotación de maquinaria avanzada orientada a alcanzar un alto grado de mecanización, eficiencia operativa y sostenibilidad ambiental en el servicio de limpieza del Hospital de la Serranía de Ronda. La propuesta incluye equipos que reducen la presencia de contaminantes en el entorno de trabajo y minimizan el impacto ambiental de la actividad. Los aspiradores ofertados cumplen con los requisitos exigidos, garantizando	

	una alta capacidad de retención de polvo, eliminación de partículas y mantenimiento del aspecto de superficies textiles. Además, operan con filtro HEPA y un nivel de ruido inferior a 70 dB(A). Las fregadoras, rotativas y equipos de mantenimiento de pavimentos están equipados con sistemas de recogida de partículas y también respetan los límites acústicos establecidos. Entre los equipos ofertados como mejora destacan: • Máquina quitachicles para limpieza exterior • Máquina antigrafitis • Soplador aspirador • Mochila aplicadora de ceras • Vehículo eléctrico para supervisión • Furgoneta para traslado de material SERVEO incorpora además un plan de mantenimiento preventivo informatizado, que incluye inventario digital con etiquetas NFC, fichas técnicas por máquina, checklist de control, frecuencia de revisiones y seguimiento a través de su plataforma de gestión. Se garantiza la sustitución de maquinaria en un plazo máximo de 24 horas en caso de avería, y la renovación obligatoria cuando se supere la vida útil de 8 años. Esta dotación técnica, junto con el sistema de mantenimiento sistemático, refuerza la capacidad de SERVEO para ofrecer un servicio moderno, eficiente y alineado con los criterios de sostenibilidad, seguridad y calidad exigidos en el PPT. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: SERVEO se compromete a la ejecución de todos los servicios complementarios vinculados al contrato de limpieza, tal como se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Estos servicios son esenciales para garantizar la calidad, continuidad y funcionalidad del servicio. Como mejora, SERVEO incluye: • Desinfección de superficies por vía aérea o alternativa, mediante sistemas adaptados a las necesidades específicas de cada centro. • Gestión de contenedores higiénicos femeninos en aseos, con	

reposición y retirada programada.

- Reposición de gel hidroalcohólico en dispensadores ubicados en zonas comunes, asegurando su disponibilidad continua.

Para cada uno de estos servicios se detallan los procedimientos operativos, las frecuencias de intervención, los medios materiales asignados y el personal responsable, garantizando una ejecución eficaz y trazable. Estas prestaciones aportan valor añadido al servicio, refuerzan la atención al usuario y contribuyen a mantener entornos seguros y funcionales en el hospital.

Conclusión: La oferta presentada por SERVEO destaca por su elevado nivel de desarrollo técnico y su enfoque integral, adaptado a las particularidades funcionales y estructurales del Hospital de la Serranía de Ronda. La organización propuesta garantiza una supervisión constante del servicio, con presencia física de responsables intermedios y tiempos de respuesta ante incidencias inferiores a 15 minutos, lo que refuerza la agilidad operativa.

En el ámbito de recursos humanos, SERVEO parte de un análisis detallado de las características asistenciales y arquitectónicas de cada centro, proponiendo una distribución eficiente del personal conforme al Anexo VIII del PPT. Se asegura la continuidad del servicio, incorporando medidas de acogida, seguimiento individualizado y protocolos específicos para cubrir ausencias o necesidades extraordinarias, sin repercusión económica para la Administración.

La gestión del absentismo se aborda desde una perspectiva preventiva, mediante el análisis de causas, la mejora del entorno laboral y la implantación de un sistema externo de seguimiento activo, que incluye atención médica, asesoramiento jurídico y soporte psicosocial.

El sistema de trabajo se estructura según niveles de riesgo y tipología arquitectónica, integrando tecnologías de limpieza sostenibles y de alto rendimiento. Se detalla la planificación por centro, el tratamiento diferenciado de superficies y la implementación de controles de calidad mediante herramientas digitales.

La operativa de gestión de materiales se presenta como un sistema completo y trazable, con reparto priorizado, stock de seguridad del 25% y control informatizado desde plataforma digital, garantizando eficiencia y

	continuidad. El plan de formación es sólido y especializado , abordando contenidos técnicos, organizativos y preventivos, y articulado en coordinación con los departamentos de formación y los órganos de representación laboral. El programa de bienestar laboral incluye medidas de conciliación, igualdad y responsabilidad social, como el buzón de sugerencias, protocolos de prevención del acoso, acciones alineadas con los ODS y evaluación de riesgos psicosociales en colaboración con el Comité de Seguridad y Salud. La propuesta incorpora un bloque específico de medidas para optimizar la productividad, integradas en la operativa diaria y respaldadas por herramientas digitales de seguimiento. SERVEO cumple íntegramente con los servicios complementarios exigidos en el Anexo VII del PPT, detallando metodología, frecuencias y recursos asignados, e incluyendo mejoras voluntarias que aportan valor añadido al servicio. La dotación de maquinaria y equipamiento supera ampliamente los mínimos exigidos en el Anexo IX, tanto en cantidad como en innovación tecnológica, e incluye un plan informatizado de mantenimiento preventivo y trazabilidad. En conjunto, la propuesta técnica de SERVEO para el AGSS se caracteriza por su enfoque multidisciplinar, su adaptación específica al entorno sanitario, y su integración de planificación detallada, innovación, sostenibilidad, formación especializada y estructura organizativa eficaz. Cumple con todos los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas, tanto obligatorios como valorables, y aporta mejoras significativas en todos los apartados evaluables. Por todo ello, se considera justificada la asignación de la máxima puntuación técnica. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.	

	Valoración: Muy buena.	

B. CRITERIO 1.1.1.2. FRECUENCIA DE LIMPIEZA (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CLECE, S.A.	CLECE ha presentado un Plan de Limpieza para el Hospital de la Serranía en el que se incrementan de forma significativa las frecuencias establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), lo que representa una mejora sustancial en términos de prevención de infecciones, control ambiental y seguridad para los usuarios. Entre las mejoras propuestas, se encuentra la limpieza y desinfección de rejillas de aire acondicionado, que pasa de una frecuencia semestral (según PPT) a cuatrimestral en todas las zonas del hospital, incluyendo quirófanos, UCI, hospitalización, consultas externas, laboratorios, áreas administrativas, pasillos, escaleras y zonas técnicas. También se incrementa la limpieza de grifería previo desmontaje, pasando de semestral a trimestral. En cuanto a la limpieza general a fondo de todas las estancias de la zona F, se propone una frecuencia cuatrimestral frente a la semestral exigida. Respecto a elementos exteriores, CLECE propone aumentar la frecuencia de limpieza de marquesinas de entradas principales y áreas de urgencias, pasando de anual a semestral. Asimismo, la limpieza exterior de rótulos y monolitos se incrementa de anual a cuatrimestral, y la limpieza de cristales exteriores en altura también pasa de semestral a cuatrimestral. En relación con los aseos públicos de zonas como Diagnóstico por la Imagen y Rehabilitación, CLECE propone una limpieza de repaso en el turno de mañana, además de las establecidas en el PPT. Sin embargo, esta mejora no puede considerarse como tal, ya que el PPT ya exige limpieza diaria en el turno de tarde y cuantas veces sea necesario, por lo que no se supera lo requerido. En los aseos de alta frecuentación, CLECE propone una limpieza rutinaria de dos veces al día y una limpieza de mantenimiento de cuatro veces por turno. Aunque se incrementa la frecuencia, no se especifica si se mantiene la condición de “siempre que sea necesario” exigida en el PPT, por lo que no puede considerarse mejora efectiva. En los aseos de baja frecuentación, se propone una limpieza rutinaria de entre dos y cuatro veces al día, aunque no se menciona que se mantenga la condición de “siempre que sea necesario” que exige el PPT. En cuanto a los vestuarios, CLECE propone una limpieza rutinaria de dos	1,5 pts. – Buena

	veces al día frente a una exigida en el PPT, y una limpieza de mantenimiento también duplicada, lo que sí puede considerarse como mejora efectiva en este tipo de espacios. Además, se incluyen frecuencias especiales no exigidas en el PPT, como el abrillantado trimestral de suelos en habitaciones de hospitalización, el tratamiento nanotecnológico de cristales exteriores para prolongar su estado de limpieza, y el abrillantado posterior a obras menores, lo que refuerza el compromiso con la calidad ambiental del entorno asistencial. La empresa justifica el aumento de frecuencias mediante la optimización del reparto de tareas, apoyada en un estudio de cargas de trabajo, trazabilidad digital del servicio y mecanización eficiente. No se propone ampliación de plantilla, pero se argumenta que la reorganización interna y el uso de maquinaria avanzada permiten liberar tiempo operativo para asumir las mejoras sin comprometer la cobertura básica. **Conclusión:** La oferta de CLECE incorpora un refuerzo significativo en las frecuencias de limpieza en comparación con los mínimos establecidos en el PPT, mostrando especial sensibilidad hacia zonas críticas y elementos susceptibles de acumular contaminación ambiental o biológica (rejillas, griferías, aseos, etc.).	
	Esta planificación reforzada tiene un impacto muy positivo en la prevención de infecciones y contagios, aportando mayor seguridad para los pacientes, especialmente en áreas sensibles. Aunque algunas de las mejoras propuestas no pueden considerarse efectivas por no superar lo exigido en el PPT o por no especificar condiciones operativas clave, la combinación de planificación reforzada, aumento de frecuencia por tipología de espacio y sensibilidad hacia zonas críticas permite valorar la propuesta de CLECE como BUENA. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.	

	Valoración: BUENA.	
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	La propuesta de ILUNION se ajusta plenamente a las frecuencias mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y, además, incorpora un conjunto de mejoras voluntarias y operativas que refuerzan significativamente la planificación de limpieza, higiene y desinfección en los hospitales y centros sanitarios del SAS. En las zonas de muy alto y alto riesgo (AA y A) como quirófanos, bloque quirúrgico, UCI, reanimación, neonatología o aislamientos, ILUNION amplía la cobertura horaria, extendiendo las actuaciones de limpieza a los tres turnos (mañana, tarde y noche), frente a los dos mínimos establecidos en el PPT. Se garantiza así una presencia continua del servicio las 24 horas, reforzando la limpieza entre intervenciones y al finalizar la jornada. Además, se incluyen controles específicos de Medicina Preventiva sobre los productos desinfectantes utilizados. En las zonas de riesgo intermedio y hospitalización (tipo B), ILUNION incrementa la frecuencia de limpieza de superficies de contacto, mobiliario y suelos, y detalla procedimientos más exhaustivos de limpieza terminal tras cada alta de paciente, incluyendo colchones, almohadas, paredes, techos, taquillas y sillones. También se establece el uso de material exclusivo por habitación, con codificación cromática de bayetas y mopas para evitar la contaminación cruzada. En las áreas de urgencias y consultas de alta rotación, la empresa amplía la cobertura a los tres turnos diarios, incluyendo servicios nocturnos completos. Asimismo, refuerza las limpiezas generales y las actuaciones a fondo en zonas de observación y espera, lo que supone una mejora importante en entornos de uso intensivo. En las zonas técnicas y de apoyo (biberonería, esterilización, trasplantes, banco de sangre, CTTC y laboratorios), ILUNION mantiene las frecuencias del PPT por tratarse de áreas con normativa y control específico, pero detalla de forma más precisa los turnos, responsables y periodicidades de las limpiezas generales, garantizando la trazabilidad de las actuaciones. En los aseos y vestuarios, ILUNION refuerza las limpiezas rutinarias y de mantenimiento, que pasan a realizarse en los tres turnos (M,T,N), mejorando	1,5 pts. – Buena

	la periodicidad y la reposición de consumibles respecto al pliego. También se intensifican las limpiezas a fondo periódicas y las actuaciones "a requerimiento", atendiendo de forma inmediata a las necesidades de cada centro. Finalmente, la propuesta introduce mejoras adicionales en gestión de residuos y reposición de bolsas, que se ejecutan en todos los turnos, así como protocolos específicos para zonas de aislamiento con el uso obligatorio de EPI desechables y limpieza terminal reforzada. **Conclusión:** De acuerdo con los criterios de valoración establecidos, la propuesta de ILUNION puede considerarse como buena, al cumplir plenamente las características técnicas exigidas y aportar respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos evaluables, dotándola de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. En las zonas más sensibles (quirófanos, UCI, hospitalización y urgencias) se produce un refuerzo significativo, mientras que en las áreas altamente reguladas (salas blancas, esterilización, CTTC) se mantiene el estándar exigido. Asimismo, incorpora elementos diferenciadores, como la cobertura 24 horas, la limpieza terminal reforzada y los protocolos avanzados de desinfección, que la hacen objetivamente destacar de entre las ofertas técnicamente buenas. Aunque se trata de una propuesta sólida y bien estructurada, no incorpora elementos diferenciadores frente a otras ofertas más avanzadas, por lo que se valora como buena. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración:** BUENA.	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	La propuesta presentada por OHL INGESAN se ajusta plenamente a las frecuencias mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y, además, incorpora un conjunto de mejoras sustanciales que refuerzan la	2 pts. – Muy buena

	planificación y la calidad del servicio de limpieza en las distintas áreas asistenciales, técnicas y de apoyo de los hospitales del SAS. En términos generales, la oferta incrementa la frecuencia de limpieza en un número muy significativo de zonas, especialmente en las de mayor riesgo sanitario, donde se pasa de limpiezas semanales o quincenales a intervenciones diarias en doble turno (mañana y tarde). Estas mejoras suponen un refuerzo directo de la higiene, la disponibilidad del servicio y la prevención de infecciones, garantizando una mayor continuidad y capacidad de respuesta. Entre las mejoras más destacables se encuentran: • En los bloques quirúrgicos y quirófanos clase C, se amplía la frecuencia de limpieza de dos veces por semana a diaria en turno de mañana y tarde, garantizando una cobertura constante. • En UCI, reanimación, hemodiálisis, neonatología y aislamientos, se pasa de una limpieza semanal a diaria en doble turno, reforzando la seguridad en las áreas de mayor criticidad. • En las unidades técnicas de banco de sangre, CTTC, esterilización, biberonería y trasplantes, se mejora la frecuencia a limpieza diaria, incluyendo además limpiezas de rejillas, techos y paredes con periodicidades quincenales frente a las mensuales del pliego. • En las zonas de hospitalización general, consultas externas y urgencias, se amplía la cobertura a turnos de mañana y tarde, asegurando la atención continua. • En las zonas exteriores, pasillos, vestíbulos y salas de espera, se incrementan las limpiezas de mantenimiento, que pasan de quincenales a semanales o diarias según uso, y se refuerza el abrillantado de suelos, que pasa de trimestral a bimestral. Además, la oferta incorpora un cronograma detallado de ejecución de limpiezas, en el que se especifican frecuencias, turnos, responsables y periodicidades por cada tipología de zona. Este documento permite un control y seguimiento operativo del servicio, aportando una herramienta de gestión eficaz y transparente que facilita la supervisión y el cumplimiento de las tareas planificadas.	

	La propuesta refleja una planificación estructurada y coherente con el nivel de criticidad de cada área, mostrando un conocimiento técnico profundo de las necesidades hospitalarias y un compromiso evidente con la mejora continua y la calidad asistencial. **Conclusión:** La oferta de OHL INGESAN supera los mínimos exigidos en el PPT, presentando un incremento generalizado de las frecuencias de limpieza, una mayor cobertura horaria y un sistema de planificación detallado mediante cronograma. Estas mejoras aportan un plus de prestaciones, garantía de calidad y solidez operativa, especialmente en las áreas críticas y de alta rotación. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración:** Muy buena.	
OPTIMA FACILITY SERVICES, S.L.	La propuesta presentada por Óptima Facility cumple íntegramente con las frecuencias mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), y además incorpora algunas mejoras puntuales orientadas a reforzar la limpieza en determinadas tipologías de zonas. El planteamiento técnico evidencia un conocimiento adecuado de las necesidades operativas del servicio, si bien el desarrollo del apartado resulta más conciso y con menor grado de detalle que en otras ofertas presentadas. En líneas generales, la empresa mantiene las frecuencias del PPT en la mayoría de las áreas y refuerza las limpiezas a fondo y generales en algunos espacios concretos. En los bloques quirúrgicos y zonas de muy alto riesgo (tipos AA y A), la frecuencia de limpieza de superficies altas, luminarias, techos y rejillas se incrementa de semanal a dos veces por semana, mejorando la periodicidad y contribuyendo a un mayor control higiénico en	1,5 pts. - Buena

	áreas críticas. También se reduce la periodicidad de limpieza de rejillas de ventilación, que pasa de semestral a trimestral, reforzando así la higiene ambiental en zonas especialmente sensibles. En las zonas tipo B, que incluyen áreas de urgencias, observación o unidades de ictus, la propuesta mejora la limpieza general y a fondo, pasando de una frecuencia mensual a quincenal, lo que supone una intensificación apreciable en espacios de alta rotación. En las zonas administrativas o de tipo C, se plantea un incremento de la limpieza general de semestral a cuatrimestral, mejorando el mantenimiento y el confort en entornos de trabajo. De igual forma, en los dormitorios del personal de guardia (tipo D), la frecuencia de limpieza a fondo aumenta de semestral a trimestral, y en los aseos y vestuarios (tipo E) se propone también una mejora, pasando la limpieza general de semestral a cuatrimestral. La oferta incluye, además, un cronograma de limpieza que organiza las actuaciones por zonas y periodicidades, permitiendo visualizar la planificación anual del servicio y facilitar su control. No obstante, este documento se presenta de forma más resumida y menos desarrollada que en otras ofertas, sin detallar exhaustivamente los recursos asignados ni la distribución operativa por turnos, lo que limita parcialmente su valor añadido técnico. En conjunto, la propuesta de Óptima Facility resulta correcta, coherente y técnicamente solvente, cumpliendo plenamente con las exigencias del PPT y aportando mejoras parciales en la frecuencia de limpiezas generales y a fondo en diferentes áreas. Sin embargo, el nivel de desarrollo y argumentación del apartado es más limitado que el de otras ofertas que han presentado una planificación más amplia y detallada, especialmente en la cobertura horaria y descripción de medios. **Conclusión:** La oferta de Óptima Facility cumple adecuadamente con los requisitos del pliego y aporta mejoras concretas en la frecuencia de limpieza de quirófanos, urgencias, aseos, dormitorios de guardia y zonas	

	administrativas, así como un cronograma de planificación anual. Pese a que las mejoras son positivas, el grado de desarrollo técnico y la extensión de la propuesta son más reducidos que en otras ofertas evaluadas, por lo que su valoración debe situarse en un nivel intermedio. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración:** BUENA.	
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	La propuesta presentada por SERVEO cumple íntegramente con las frecuencias mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y aporta mejoras concretas en la periodicidad de limpieza en diversas zonas del hospital. El planteamiento técnico es coherente y bien estructurado, mostrando una correcta comprensión de las necesidades del servicio y una orientación a la mejora de la higiene y el mantenimiento. En las zonas tipo AA y A, que incluyen quirófanos, paritorios y áreas de cuidados intensivos, SERVEO incrementa la frecuencia de limpieza general de semestral a cuatrimestral, reforzando el control higiénico en las áreas de mayor criticidad. En las zonas tipo B, que abarcan laboratorios, urgencias, consultas externas, vestíbulos, pasillos y escaleras, se propone también una mejora de la limpieza general de semestral a cuatrimestral y del abrillantado de suelos, que pasa de trimestral a bimestral. Estas modificaciones contribuyen a una mejor conservación de las superficies y a una mayor percepción de limpieza en zonas de tránsito elevado. En las zonas tipo C, que incluyen áreas administrativas, docentes y salones de actos, la empresa plantea una mejora en la limpieza rutinaria de equipos ofimáticos y teléfonos, que pasa de días alternos a diaria, y eleva la limpieza general de semestral a trimestral. En las zonas tipo D (dormitorios del personal de guardia), la limpieza a fondo se incrementa de semestral a trimestral, mejorando el mantenimiento de los	1,5 pts. - Buena

	espacios destinados al descanso del personal sanitario. En las zonas tipo E (aseos y vestuarios), SERVEO refuerza las limpiezas a fondo, pasando de semestral a trimestral, tanto en aseos de alta como de baja frecuentación. Por último, en las zonas exteriores (tipo G), se amplía la frecuencia de limpieza de rótulos, monolitos y marquesinas, que pasa de anual a semestral, y de escaleras de incendios, de mensual a quincenal, mejorando las condiciones de limpieza en espacios visibles y de uso general. Estas mejoras permiten alcanzar, según la propia oferta, un incremento global del nivel de limpieza, higiene y desinfección de hasta un 9,12 % sobre los mínimos del pliego, cifra que refleja la ambición técnica y la orientación a la excelencia del planteamiento. El conjunto de actuaciones supone un incremento moderado del nivel de limpieza y desinfección, con una planificación clara y un formato de presentación ordenado, aunque menos ambicioso que el propuesto por otras empresas, que amplían la cobertura horaria o generalizan la mejora de frecuencias en la práctica totalidad de las zonas. En este sentido, la oferta de SERVEO refuerza aspectos puntuales del servicio, pero no alcanza la extensión ni la profundidad técnica observada en las ofertas más destacadas. **Conclusión:** La oferta de SERVEO cumple plenamente con los requisitos técnicos exigidos y presenta mejoras razonables en la frecuencia de limpieza en diversas zonas del hospital, especialmente en áreas asistenciales y de alta afluencia. Sin embargo, el alcance de las mejoras es más limitado en comparación con otras ofertas que amplían la cobertura horaria y la frecuencia de limpieza de forma más homogénea y generalizada. Por tanto, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos, la propuesta de SERVEO se califica como *Buena*, al aportar respuestas técnicas destacables en varios aspectos, pero sin alcanzar el grado de desarrollo, amplitud y refuerzo global de las ofertas valoradas como *Muy buenas*. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus	

	de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración:** BUENA.	

C. CRITERIO 1.1.1.3 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SISTEMA INTEGRAL INFORMATIZADO DE GESTIÓN (DE 0 A 5 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CLECE, S.A.	CLECE dotará al servicio de las soluciones tecnológicas que se detallan a continuación, con el objetivo de optimizar la operativa diaria mediante herramientas innovadoras y sostenibles, adaptadas a las necesidades específicas de este centro. Innovación en maquinaria y técnicas de limpieza: La empresa incorpora equipamiento de última generación que permite mejorar la eficiencia, reducir el impacto ambiental y facilitar el trabajo del personal: • Fregadoras con tecnología de limpieza avanzada que minimiza el uso de productos químicos y agua. • Fregadora de bajo consumo energético y químico, con diseño ergonómico para mejorar la operatividad. • Tecnología desarrollada para la limpieza con espuma: reducción de hasta un 70 % en consumo de agua y 90 % en químicos, mejorando la tracción sobre el suelo. • Sistema de reciclaje: recicla las soluciones de las máquinas de limpieza (fregadoras secadoras) logrando una reducción de hasta un 66% de productos químicos. • Fregadora autónoma: mejorando la productividad en limpieza mecanizada de suelos. • Barredora-Fregadora de Exteriores: máxima eficacia y mínimo consumo energético. • Armario de lavado de contenedores LC-1500: capaz de voltear elementos para su correcta limpieza y desinfección. • Sistema de limpieza y sanitización con autonomía total sin cables que sustituye accesorios manuales, evitando la redistribución de bacterias. Combina espuma, aclarado y aspiración en un solo equipo. • Aspirador Salas Blancas: para la aspiración de polvo peligroso y nocivo de clase H. • Sistema innovador de limpieza de inodoros mediante cavitación y burbujas ultrasónicas sin productos agresivos ni esfuerzo físico para el operario. • Máquina limpia grafiti: eliminación rápida de pintadas sin uso de	5 pts. – Muy buena

	químicos. • Carros de limpieza antibacteriano. • Equipo de desinfección con luz UV pulsada: desinfección eficiente con ahorro de tiempo y recursos. • Sistema de desinfección mediante robots y tecnología de niebla seca mediante líquido desinfectante basado en H_2O_2 al 5%, efectiva contra bacterias, virus, esporas y microorganismos multiresistentes. Innovación en seguridad de carga y almacenamiento maquinaria: Para el almacenamiento y carga seguro de estas baterías, CLECE suministrará armarios de carga y almacenamiento seguro para baterías de litio. Estos armarios SmartStore ofrecen protección contra incendios y detectores de humo y temperatura envían alertas al sistema del edificio o móviles. Cuentan con sistemas con supresión por aerosol se activan automáticamente al superar temperaturas críticas. Sistema integral informatizado de gestión del servicio: CLECE se compromete a implantar y mantener a su cargo una plataforma digital que permite gestionar, supervisar y controlar el servicio en tiempo real. Se propone el uso de una plataforma tecnológica, que incluye: • Registro y control de la actividad diaria por zonas. • Consulta de información en tiempo real. • Gestión de incidencias. • Informes de trazabilidad e indicadores de calidad. • Acceso directo del órgano de contratación a la plataforma. Además, se incorporan funcionalidades complementarias como: • Activación y seguimiento de tareas mediante códigos QR. • Control informatizado de materiales y consumibles. • Integración con dispositivos móviles para el personal operativo. • Supervisión digital del cumplimiento del plan de limpieza. También se compromete a implantar un software avanzado (integrable a *la aplicación tecnológica*). Herramienta que permite conocer en todo momento la cantidad de residuos generados, y agrupar esta medida por centro, zona de generación, tipo de residuo, y en el periodo de tiempo seleccionado, en definitiva, la trazabilidad de los residuos generados en el Hospital. **Conclusión**: CLECE presenta una propuesta tecnológicamente muy avanzada, que combina un sistema informatizado robusto con soluciones de mecanización, automatización y sostenibilidad de alto impacto operativo. La integración de herramientas digitales para la planificación, supervisión y control del servicio, junto con tecnologías innovadoras de limpieza y desinfección, aporta un valor añadido objetivo en términos de eficiencia, trazabilidad y calidad. Estas aportaciones superan ampliamente los mínimos exigidos en el pliego y justifican plenamente la máxima puntuación en este criterio. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a	

	todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración**: Muy buena.	
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	La propuesta presentada por ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A. muestra un desarrollo demasiado breve y poco detallado, limitándose a mencionar una serie de innovaciones tecnológicas de forma genérica, sin profundizar en su implantación práctica, alcance operativo ni beneficios concretos sobre la gestión del servicio. En su oferta, ILUNION enumera diversas tecnologías y equipamientos innovadores, entre los que se incluyen: • Robot limpiacristales y sistema digital de gestión y trazabilidad de servicios de limpieza. • Maquinaria ultrasónica, diseñada para la limpieza de filtros y difusores. • Lámparas UV-C portátiles, para la desinfección rápida de teclados y superficies de contacto. • Vehículos eléctricos. • Tratamientos de superficies que reducen la acumulación de suciedad y prolongan la durabilidad de los materiales. • Uso de tecnologías que permiten la limpieza mediante agua covertida eléctricamente. • Sistema de espuma activa y pulverización electrostática. • Sistema de gestión integral de residuos basado en contenedores de residuos 100% reciclables con trazabilidad circular. Estas referencias evidencian una orientación positiva hacia la eficiencia energética, la sostenibilidad ambiental y la mejora ergonómica, pero la empresa no desarrolla su aplicación concreta dentro del servicio, ni detalla	2 pts. - Apta

	aspectos técnicos esenciales como la periodicidad de uso, las zonas de implantación, los resultados esperados o los indicadores de mejora. En cuanto al sistema integral informatizado de gestión, ILUNION no hace ninguna mención al respecto en dicho apartado, como sí lo hacen otras ofertas más avanzadas. De otros apartados sí podemos tener conocimiento de su sistema informatizado, para el control y registro de las labores de limpieza, a traves de códigos QR o pegatinas NFC vinculadas por zona y tareas generando diversos informes. Dentro de la app web ofertada, se pueden poner incidencias de servicio. Así mismo, hace mención del control informatizado del stock de materiales y consumibles, de la integración con dispositivos móviles para el personal operativo y de la supervisión digital del cumplimiento del Plan de Limpieza. **Conclusión:** La oferta de ILUNION Limpieza y Medio Ambiente, S.A. cumple con las características técnicas básicas exigidas en el pliego, dando respuesta adecuada a los aspectos mínimos del criterio, pero aporta respuestas destacables solo en un número no relevante de los aspectos valorables. Las innovaciones citadas son positivas y coherentes con los objetivos del contrato, aunque se presentan sin desarrollo técnico ni justificación suficiente, lo que impide considerar el apartado como un elemento diferenciador frente a otras ofertas. Por tanto en este apartado, el desarrollo es muy limitado. De acuerdo con la definición de niveles de valoración establecida en este informe técnico, la oferta de ILUNION se califica como *Apta*, al cumplir los requisitos esenciales del pliego pero sin desarrollar de manera relevante ni las medidas de innovación tecnológica ni el sistema integral informatizado de gestión. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados.	

	Valoración: APTA.	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	La propuesta de INGESAN para el Hospital de la Serranía de Málaga presenta un enfoque técnico que combina soluciones digitales avanzadas con medidas concretas de sostenibilidad ambiental. La empresa apuesta por una gestión informatizada del servicio que permite un control exhaustivo de la operativa diaria, junto con el uso de productos y maquinaria orientados a reducir el impacto ecológico. Productos sostenibles y sistemas de dosificación: Se prioriza el empleo de productos certificados con ecoetiquetas tipo I, formulaciones concentradas y detergentes biodegradables, lo que contribuye a minimizar la huella ambiental del servicio. Además, se incorporan sistemas de dosificación automatizada mediante tecnología Venturi, que garantizan una aplicación precisa y segura de los productos. Destaca también el uso de un sistema de limpieza capaz de generar soluciones desinfectantes a partir de agua y sal. Este sistema sustituye el uso de productos químicos convencionales envasados, aportando beneficios operativos, medioambientales y de seguridad labora. Maquinaria especializada: Además del equipamiento básico exigido en el pliego, INGESAN pone a disposición del servicio maquinaria adicional para intervenciones específicas, ante necesidades puntuales, disponible en un plazo máximo de 4 horas desde su solicitud. Entre los equipos ofertados se incluyen: • Máquina quitachicles • Máquina ósmosis con pértiga • Traspaleta mecanizada • Plataforma elevadora articulada Sistema informatizado: La gestión del servicio se apoya en una herramienta digital que permite: • Control de presencia del personal mediante múltiples tecnologías (huella, NFC, QR, geolocalización, llamada). • Planificación de tareas con etiquetado inteligente y checklists digitales.	4 pts. - Buena

	• Gestión de incidencias desde dispositivos móviles, con trazabilidad completa. • Auditorías de calidad, encuestas de satisfacción y verificación de limpiezas críticas. • Gestión documental integrada y acceso directo para el órgano de contratación, con paneles de control personalizables. **Conclusión:** La propuesta de INGESAN ofrece una solución equilibrada entre innovación tecnológica y compromiso ambiental. El sistema informatizado permite una supervisión detallada del servicio, mientras que las medidas de sostenibilidad y la maquinaria especializada refuerzan la capacidad operativa. Aunque se trata de una propuesta sólida y bien estructurada con alguna mejora respecto a los pliegos, no incorpora elementos disruptivos ni diferenciadores frente a otras ofertas más avanzadas, por lo que se valora como buena. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración**: Buena.	
OPTIMA FACILITY SERVICES, S.L.	La propuesta de OPTIMA se caracteriza por una arquitectura tecnológica sólida y orientada a la transformación digital del servicio de limpieza hospitalaria. La empresa plantea un modelo de gestión basado en datos, con trazabilidad total, planificación dinámica y control en tiempo real, articulado a través de una plataforma propia y un enfoque centrado en la mejora continua. Sistema informatizado de gestión: ÓPTIMA presenta su plataforma tecnológica, desarrollada internamente, como núcleo operativo de su propuesta. Se trata de una solución modular, escalable y personalizable, que integra tecnologías avanzadas como: • App móvil, IoT, Inteligencia Artificial, Blockchain, Digital Twin e	4 pts. - Buena

Indoor Positioning.

- Control de presencia, tareas, incidencias y calidad del servicio en tiempo real.
- Planificación dinámica mediante rutas inteligentes adaptadas a la carga real del servicio.
- Registro completo de tareas, tiempos, incidencias y niveles de cumplimiento.
- Acceso segmentado para personal operativo, responsables del servicio y órgano de contratación.
- Módulo de encuestas, clima laboral y engagement del personal.

La plataforma permite una supervisión precisa, una respuesta ágil ante desviaciones y una trazabilidad completa de todas las actuaciones, con capacidad de integración con los sistemas del Servicio Andaluz de Salud.

Maquinaria y tecnología aplicada:

La propuesta incluye equipamiento innovador y soluciones tecnológicas orientadas a la eficiencia operativa:

- Cobots, drones, sistemas de desinfección UV-C y aérea.
- Simulación de rutas.
- Optimización de procesos mediante IA y benchmarking continuo.
- Puntos de control NFC para verificación de tareas, fichajes y seguimiento operativo.
- Terminales móviles corporativos para todo el personal, con acceso directo a la plataforma.
- Módulo TPO para transformación de procesos operacionales basado en escucha activa e inteligencia artificial.

Estas herramientas refuerzan la trazabilidad, la automatización y la capacidad de adaptación del servicio a las necesidades reales del Hospital.

Enfoque humano y mejora continua:

	ÓPTIMA incorpora una propuesta de gestión de servicios de limpieza desarrollada por ellos, que integra tecnología, datos y sostenibilidad centrado en la transformación digital con enfoque humano. Este modelo promueve: • Autonomía operativa y empoderamiento del personal de primera línea. • Mejora de la experiencia del usuario y del clima laboral. • Gestión iterativa de mejoras mediante metodologías.rsonal en la detección de oportunidades de mejora. Este enfoque transversal permite una evolución constante del servicio, alineada con los objetivos institucionales y las exigencias del entorno hospitalario. **Conclusión:** La propuesta de ÓPTIMA presenta una solución tecnológica robusta, con una plataforma propia de gestión informatizada, trazabilidad total y planificación dinámica. El modelo de gestión digital de servicios de limpieza basado en datos, IoT e inteligencia artificial, con enfoque en sostenibilidad e impacto social, aporta valor añadido en términos de empoderamiento del personal y mejora continua. No obstante, la oferta no alcanza la amplitud ni la diversidad de innovaciones tecnológicas y medioambientales que presentan otras propuestas valoradas como "Muy buenas", ni aporta certificaciones externas que respalden su impacto. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración:** BUENA.	
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	La propuesta de SERVEO destaca por su enfoque integral y altamente especializado en la aplicación de tecnología al servicio de limpieza sanitaria. La empresa plantea una transformación operativa basada en la automatización, la sostenibilidad y el control digital, con soluciones que abarcan desde maquinaria avanzada hasta sistemas de gestión informatizada	5 pts. – Muy buena

	con trazabilidad total. Tecnología aplicada a la sostenibilidad: SERVEO incorpora una amplia gama de productos y sistemas que reducen el impacto ambiental del servicio. Se prioriza el uso de químicos certificados con ecoetiqueta tipo I, formulaciones biodegradables y sistemas de dosificación automatizada. Entre las soluciones más destacadas se encuentran: • Sistema de limpieza desarrollado, que genera desinfectantes a partir de agua y sal. • Sistema de limpieza avanzados, que convierte el agua en solución limpiadora sin químicos. • Contenedores reciclables con trazabilidad y sistema para reutilización de envases tipo TetraPak. • Cálculo de Huella de Carbono y Huella hídrica de la Organización. • Carros de limpieza TTS. Estas medidas contribuyen a la reducción del consumo de agua, energía y productos tóxicos, mejorando la seguridad del personal y la eficiencia operativa. Maquinaria y equipos innovadores: La oferta incluye maquinaria de última generación y sistemas específicos para zonas complejas: • Fregadoras con sistemas tecnológicos, que optimizan el rendimiento, la dosificación y el seguimiento vía GPS. • Sistema de limpieza profesional que combina el uso de mopas de doble cara con depósito integrado, eliminando la necesidad de cubos y prensas tradicionales. Optimiza el tiempo, reduce el consumo de agua y químicos y mejora la ergonomía del trabajo. • Sistema ergonómico con mango telescópio con empuñadura giratoria y un bastidor con articulación. • Tratamientos nanotecnológicos para cristales, que prolongan la limpieza y facilitan su mantenimiento. • *Sistema con pértigas telescópicas.* • *Plataforma digital de monitorización de limpieza en tiempo real*	

	mediante sensores IoT. • Sistema activo de limpieza de inodoros que funciona únicamente con agua y cavitación ultrasónica, eliminando la necesidad de productos químicos. • Guantes estancos antimicrobianos, con acción antimicrobiana permanente. • Lámparas UV-C portátiles para desinfección rápida de teclados y superficies sensibles. • Dispositipos NFC y reloj de presencia en todo el hospital. • Sensores (contador de personas). • Dispositivos IOT en áreas quirúrgicas para aviso de limpieza. Esta dotación demuestra una clara orientación hacia la mecanización inteligente y la mejora ergonómica del trabajo. Sistema informatizado de gestión: SERVEO propone una plataforma tecnológica, accesible desde cualquier dispositivo, con integración vía API y total compatibilidad con los sistemas del Servicio Andaluz de Salud. Sus funcionalidades incluyen: • Control de presencia y tareas en tiempo real. • Planificación integral del servicio y generación automática de informes. • Gestión avanzada de incidencias con trazabilidad completa. • Evaluación continua de la calidad mediante cuadros de mando dinámicos. • Acceso directo y segmentado para el órgano de contratación. La herramienta permite una supervisión precisa, una respuesta ágil ante incidencias y una trazabilidad completa de todas las actuaciones. Así mismo, propone la responsable de un Técnico de Planificación, quien administrará el módulo de configuración (de acceso restringido). **Conclusión:** La propuesta de SERVEO en este criterio se distingue por la amplitud, coherencia y profundidad de las soluciones tecnológicas ofertadas. La combinación de maquinaria especializada, sistemas de limpieza	

	sostenibles y una plataforma digital avanzada permite una gestión eficiente, segura y trazable del servicio. La oferta demuestra un conocimiento detallado del entorno sanitario y una experiencia contrastada en la implantación de soluciones de alto valor añadido. Por todo ello, se justifica plenamente la asignación de la puntuación máxima. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración**: MUY BUENA.	

D. CRITERIO 1.1.1.4. SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA OFERTADO (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CLECE, S.A.	CLECE plantea un sistema de control de presencia altamente automatizado, integrado en su plataforma de gestión, que permite un seguimiento exhaustivo de la plantilla en tiempo real. La propuesta incluye funcionalidades avanzadas que exceden los mínimos exigidos en el PPT, tanto en trazabilidad como en capacidad de respuesta ante incidencias. Características técnicas del sistema: • Dispositivo Android por trabajador o por puesto, con etiquetas NFC específicas para cada zona, estancia o área funcional. • Control geolocalizado mediante smartphones y credenciales RFID. • Integración directa con el plan de trabajo diario, cruzando presencia con tareas asignadas y ubicación. • Registro en tiempo real de entradas, salidas, ausencias e incidencias. • Histórico completo de turnos y registros, accesible para la Dirección Facultativa. • Alertas automáticas en caso de ausencia no justificada o retraso en zonas críticas (UCI, quirófanos, etc.). • Informes exportables y acceso directo para el SAS, facilitando auditorías y verificaciones. Dotación tecnológica: CLECE se compromete a dotar al servicio con los siguientes equipos	2 pts. – Muy buena

	informáticos: • 1 portátil para el Jefe de Servicio. • 1 ordenador de sobremesa y una impresora para el responsable designado por el centro. • Tablets para los encargados. • Smartphones con conexión 5G para cada trabajador operativo. Esta dotación garantiza la operatividad del sistema en todos los niveles del servicio, desde el personal de base hasta la supervisión. Elementos complementarios: • Integración total con su plataforma tecnológica, lo que permite una trazabilidad completa por persona, centro, franja horaria y área funcional. • Sistema de alerta temprana y bolsa de horas para garantizar sustituciones inmediatas ante ausencias. • Compromiso de implantación mediante un Plan de Integración presentado en el primer mes y ejecución completa en dos meses. **Conclusión:** La propuesta de CLECE en este criterio supera ampliamente los requerimientos del Pliego. El sistema ofertado permite un control preciso, automatizado y en tiempo real de la presencia del personal, con trazabilidad cruzada por tareas, zonas y horarios. La dotación tecnológica individualizada, junto con el compromiso de integración y la capacidad de respuesta ante incidencias, demuestra un enfoque preventivo y estructurado, orientado a garantizar la correcta ejecución del servicio. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración:** MUY BUENA.	
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	La propuesta de ILUNION presenta un sistema informatizado de control de presencia integrado en su plataforma de gestión, orientado a garantizar la trazabilidad del personal, la supervisión continua del servicio y la capacidad de respuesta ante incidencias. Aunque el enfoque es funcional y cumple con los requisitos del PPT, el nivel de desarrollo técnico es más limitado en comparación con otras propuestas que incorporan soluciones más avanzadas. Características técnicas del sistema: • Registro informatizado de entradas y salidas, con control horario por trabajador.	1,5 pts. - Buena

	• Terminales de fichaje, con tecnología NFC y validación por PIN. • Supervisión de la asistencia en tiempo real, con posibilidad de detectar retrasos, ausencias o abandonos de puesto. • Generación de informes periódicos, que permiten verificar el cumplimiento del servicio y facilitar tareas de inspección. • Consulta tipo timeline, que permite visualizar la actividad del personal a lo largo de la jornada. • Integración con la planificación diaria, cruzando presencia con tareas asignadas. • Acceso por parte del órgano de contratación, con visualización de registros y trazabilidad operativa. Dotación tecnológica y funcionalidades complementarias: ILUNION incluye en su propuesta la implantación de terminales de control, así como el uso de dispositivos móviles para el personal de supervisión. El sistema permite: • Control horario previsto vs. trabajado, con validación de firmas. • Interoperabilidad con herramientas externas, para análisis de datos. • Gestión documental integrada, vinculada al sistema de control de presencia. No se especifica el nombre comercial del software ni se detallan funcionalidades como control por geolocalización, o integración vía API, aunque se menciona que el sistema está diseñado para entornos sanitarios complejos. **Conclusión:** La propuesta de ILUNION en este criterio presenta un sistema informatizado de control de presencia que cumple adecuadamente con las características técnicas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. La solución ofertada permite el registro automatizado de entradas y salidas mediante terminales NFC y validación por PIN, la supervisión en tiempo real de la asistencia del personal, la generación de informes periódicos y la integración con la planificación diaria del servicio. Además, se incluyen funcionalidades complementarias como la consulta tipo timeline, el control horario previsto vs. trabajado, la validación de firmas y la interoperabilidad con herramientas externas. Estas aportaciones técnicas, aunque no representan un despliegue tecnológico avanzado, sí dotan a la propuesta de un plus parcial de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento, tal y como recoge la definición de valoración “Buena”. La oferta responde de forma adecuada a todos los aspectos referenciados en el pliego, y aporta soluciones técnicas destacables en un número significativo de ellos, justificando así su valoración como propuesta desarrollada y funcional, aunque sin alcanzar el nivel de excelencia requerido para la máxima puntuación. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los	

	aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración:** Buena.	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	INGESAN propone un sistema de control de presencia integrado en su plataforma de gestión, diseñado específicamente para entornos sanitarios distribuidos y con alta exigencia operativa. La solución presentada permite un seguimiento automatizado, flexible y trazable del personal en tiempo real. Características técnicas del sistema: • Registro automatizado en tiempo real de entradas, salidas, ausencias e incidencias. • Multicanal de fichaje, tarjetas RFID/NFC, códigos QR, PIN y llamadas telefónicas. • Alta adaptabilidad por centro, incluso en situaciones con limitaciones técnicas (falta de cobertura o dispositivos). • Generación automática de alertas ante ausencias no justificadas o incidencias. • Informes periódicos (diarios, semanales, mensuales) con análisis por trabajador, centro, horas contratadas vs. prestadas y cumplimiento de frecuencias. • Seguimiento en tiempo real desde terminales móviles. • Integración con cuadrantes de planificación y posibilidad de personalización de informes por parte de la Dirección Técnica. Compromiso de implantación: INGESAN se compromete a implementar el sistema en los tres primeros meses del contrato, comenzando con la recopilación de activos y finalizando con la validación funcional. Este calendario de despliegue garantiza una puesta en marcha ordenada y operativa desde el inicio del servicio. **Conclusión:** La propuesta de INGESAN en este criterio presenta una solución tecnológica avanzada, que supera los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. La variedad de métodos de fichaje, la trazabilidad completa, la capacidad de reacción ante incidencias y la integración con la planificación operativa permiten un control exhaustivo y fiable del cumplimiento del servicio. El sistema está claramente orientado a garantizar la correcta ejecución de los turnos y la verificación de la plantilla activa con herramientas accesibles para la Dirección Técnica. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.	2 pts. – Muy buena

	Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración:** Muy buena.	
OPTIMA FACILITY SERVICES, S.L.	La empresa Óptima Facility presenta para el Hospital de la Serranía un sistema informatizado de control de presencia integrado en su plataforma tecnológica Ignify. La propuesta se articula sobre un modelo de trazabilidad horaria que combina el uso de puntos de control NFC, geolocalización en tiempo real mediante Beacons Bluetooth y terminales móviles corporativos asignados al personal operativo. El sistema permite registrar de forma automatizada las entradas y salidas de los trabajadores, vinculando cada fichaje a la zona funcional correspondiente y al usuario registrado en la aplicación. La solución ofertada destaca por su enfoque intuitivo y por no requerir instalación física compleja, lo que facilita su operatividad desde el inicio del servicio. El sistema permite al responsable del Hospital consultar en tiempo real los indicadores de presencia, cumplimiento de turnos y desviaciones, a través de dashboards dinámicos accesibles desde cualquier dispositivo. Asimismo, se incluye la visualización de líneas de tiempo individuales por trabajador, comparativas entre planificación y ejecución horaria, y calendarios de personal con posibilidad de asignación y modificación de rutas de trabajo. Óptima se compromete a implantar el sistema en un plazo máximo de dos meses desde el inicio del contrato, presentando un cronograma de configuración, pruebas y validación funcional. La propuesta contempla también la generación de informes exportables, adaptados a las necesidades del órgano de contratación, y la detección automática de ausencias o incidencias. **Conclusión:** La propuesta de Óptima constituye una solución funcional, automatizada y con trazabilidad completa, alineada con los requerimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Sin embargo, su oferta tiene un alcance más limitado frente a otras propuestas más	1,5 pts. - Buena

	desarrolladas. Por todo ello, se considera que la oferta merece una valoración técnica de Buena en este criterio. **Valoración:** BUENA.	
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	SERVEO propone un sistema de control de presencia robusto, automatizado y completamente integrado en su plataforma de gestión, diseñado específicamente para entornos sanitarios con alta exigencia operativa. La solución permite una trazabilidad completa del personal en tiempo real, con capacidad de respuesta inmediata ante desviaciones y herramientas de supervisión continua. Características técnicas del sistema: • Registro automatizado de entradas y salidas mediante terminales de fichaje NFC y control por PIN, instalados en el centro. • Consulta tipo "timeline", que permite visualizar la secuencia de actividad de cada trabajador. • Validación de firmas y control horario previsto vs. Trabajado. • Integración con herramientas externas, como PowerBI, para análisis avanzado de datos. • Supervisión en tiempo real de la localización y actividad del personal. • Generación de informes periódicos, útiles para inspección, seguimiento y auditoría por parte de la Administración. • Detección automática de incidencias, como retrasos, ausencias no planificadas o abandonos de puesto. • Vinculación directa con la planificación diaria y las tareas asignadas, lo que permite cruzar presencia con operativa. Objetivos operativos del sistema: La implantación del sistema se orienta a: • Verificar la presencia efectiva del personal en su puesto de trabajo. • Asegurar el cumplimiento de las jornadas laborales mínimas exigidas. • Detectar y registrar cualquier incidencia de asistencia. • Facilitar la toma de decisiones en tiempo real ante desviaciones. • Garantizar la continuidad del servicio y la trazabilidad del desempeño. **Conclusión:** La solución de control de presencia ofertada por SERVEO cumple con creces los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Su integración en la plataforma de gestión, junto con funcionalidades avanzadas como el fichaje NFC, la consulta tipo timeline, la interoperabilidad con sistemas hospitalarios y el acceso en tiempo real por parte del órgano de contratación, permiten un control riguroso, transparente y eficaz del servicio prestado. La propuesta demuestra un enfoque preventivo y estructurado, orientado a garantizar la correcta ejecución de los turnos, la verificación de la plantilla activa y la supervisión continua del desempeño. La trazabilidad cruzada entre presencia y planificación refuerza la fiabilidad del sistema y justifica	2 pts. – Muy buena

	plenamente la asignación de la máxima puntuación. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración:** MUY BUENA.	

E. CRITERIO 1.1.2. PLAN DE CHOQUE (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CLECE, S.A.	CLECE presenta un Plan de Choque completo, estructurado y técnicamente detallado, orientado a la puesta a punto inicial del Hospital de la Serranía y a la mejora de las condiciones higiénicas y de conservación del centro al inicio de la prestación del servicio. El documento parte de un análisis previo de las instalaciones y describe con precisión la distribución de las distintas áreas del hospital, identificando zonas críticas y necesidades específicas. Se incluyen fotografías e indicaciones de deficiencias detectadas (manchas en pavimentos, chicles adheridos, suciedad en cristales de altura, acumulación de polvo, etc.), junto con la propuesta de actuaciones correctivas y los medios necesarios para su resolución. CLECE destina 994 horas adicionales para el Plan de Choque, sin coste adicional para el contrato, y todos los recursos humanos empleados son extraordinarios, es decir, no forman parte de la plantilla ordinaria del servicio. Entre las actuaciones ofertadas destacan: • Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos con maquinaria de conductor sentado. • Abrillantado de pavimentos con equipos rotativos y productos	2 pts. – Muy buena

	específicos. • Limpieza de cristales y persianas, incluyendo los de difícil acceso, mediante pértigas telescópicas, medios de elevación y dron. • Barrido mecanizado de exteriores y viales con barredora, fregadora y equipo despega-chicles. • Actuaciones adicionales al pliego: limpieza de polvo en partes altas, sustitución de dispensadores deteriorados, limpieza de fachadas exteriores, patios interiores y terrazas, y eliminación de manchas incrustadas en suelos. La propuesta incorpora una planificación temporal detallada, con cronograma y desglose de recursos humanos y materiales por actividad. Asimismo, se prevé la supervisión directa por parte del jefe de servicio y encargados, junto con la elaboración de informes de validación de resultados. **Conclusión:** El Plan de Choque de CLECE demuestra una planificación exhaustiva, adecuada dotación de medios técnicos y humanos, y un alto nivel de detalle operativo, lo que garantiza una ejecución intensiva, eficaz y en un plazo significativamente reducido respecto a lo exigido. La propuesta de CLECE cumple de forma rigurosa con los requisitos del PCAP y del PPT, aportando mejoras sustanciales en los plazos, recursos y alcance de las actuaciones. Se valora su carácter técnico, la concreción de tareas y la orientación a resultados verificables. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración:** MUY BUENA.	
ILUNION	La propuesta de ILUNION presenta un Plan de Choque que recoge de forma	1,5 pts. - Buena

LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	explícita los ítems exigidos en el PCAP, estructurando su ejecución mediante una planificación detallada por tarea, con cronograma de intervención, responsables asignados y metodología técnica por tipo de actuación. El plan se compromete a ejecutarse en un plazo máximo de dos meses desde el inicio del contrato, mejorando el límite de cuatro meses establecido en el pliego. Entre las actuaciones ofertadas se incluyen: • Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos, mediante fregadoras automáticas con sistema de aspiración, operadas por especialistas en horarios de baja afluencia. • Abrillantado técnico de pavimentos, con maquinaria rotativa profesional, productos específicos según tipo de suelo (terrazo, vinílico, mármol, gres antideslizante), y protocolos de seguridad y señalización. • Limpieza integral de cristales y persianas, tanto interiores como exteriores, incluyendo cristales en altura mediante pértigas telescópicas con agua osmotizada, plataformas elevadoras y procedimientos específicos de seguridad laboral. • Barrido mecanizado de exteriores y viales, con barredoras autopropulsadas, sistemas de aspiración y repaso manual en zonas de difícil acceso. • Sustitución de dispensadores deteriorados, tras revisión técnica inicial, con personal cualificado. • Limpieza de terrazas exteriores y zonas de difícil acceso, incluyendo barandillas y elementos estructurales. • Tratamiento de suelos, con aplicación de productos abrillantadores y antideslizantes según tipología. • Limpieza de cartelería exterior y cristales de acceso, como actuación complementaria. • Instalación de tablet para evaluación del servicio por parte de los usuarios, como medida de seguimiento y mejora continua. Todos los recursos humanos asignados son extraordinarios, no adscritos al servicio ordinario, y se especifica la participación de especialistas, técnicos,	

	auxiliares y recursos preventivos según la naturaleza de cada tarea. La propuesta incluye formación acreditada en trabajos en altura, manejo de plataformas elevadoras y protocolos de prevención de riesgos laborales. La planificación se acompaña de un cronograma detallado por tarea, con fechas de inicio y fin, responsables de ejecución y supervisión, y descripción técnica de cada intervención. Se establece una secuencia lógica de tareas, priorizando las zonas de mayor tránsito y ajustando los horarios para evitar interferencias con la actividad asistencial. **Conclusión:** La propuesta de ILUNION cumple adecuadamente con los requisitos del PCAP, incorporando una planificación completa y detallada por tarea, un listado claro de recursos materiales y humanos, y una ejecución dentro del plazo previsto. Se aportan mejoras en la metodología de limpieza, en la trazabilidad del seguimiento y en la incorporación de medidas complementarias como la evaluación digital del servicio. No obstante, el alcance técnico y operativo se mantiene dentro de los márgenes esperables, sin incorporar elementos extraordinarios que permitan situarla al nivel de las propuestas más destacadas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración**: BUENA.	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	INGESAN presenta un Plan de Choque bien estructurado y documentado, destinado a la puesta a punto inicial del Hospital de la Serranía y a la mejora de las condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones durante los primeros meses del contrato. El plan contempla una duración total de cuatro meses, dentro del plazo máximo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, e incluye una planificación detallada de actuaciones, con diagnóstico inicial, organización por fases (acciones inmediatas, a corto y medio plazo), cronograma y	1,5 pts. - Buena

	recursos asignados. Entre las actuaciones programadas, se incluyen tanto las exigidas en el pliego como otras de carácter complementario adaptadas al entorno hospitalario: • Limpieza mecanizada de accesos, salas de espera y pasillos, empleando fregadoras automáticas y barredoras con filtro HEPA. • Abrillantado técnico de pavimentos de zonas comunes con maquinaria profesional (rotativas de alta velocidad, multilijadoras neumáticas) y productos específicos según tipo de suelo. • Limpieza integral de cristales y persianas, incluyendo los de difícil acceso mediante pértigas telescópicas, agua osmotizada y trabajos verticales ejecutados por personal certificado. • Barrido mecanizado de exteriores y viales, con barredoras mecánico-aspirantes y apoyo de hidrolimpiadoras de alta presión para zonas con suciedad incrustada. El plan introduce una metodología de trabajo más detallada que en otros entornos, con diagnóstico previo de zonas críticas, identificación de indicadores de calidad (KPIs) y definición de objetivos de control (reducción de carga microbiana, cumplimiento normativo, trazabilidad de actuaciones). Los recursos humanos adscritos al Plan de Choque son operarios especialistas con dedicación exclusiva durante este periodo, con formación específica en el manejo de maquinaria industrial y en protocolos de limpieza hospitalaria. Los recursos materiales son amplios y adecuados al volumen y características del hospital, incluyendo fregadoras y barredoras industriales, abrillantadoras IPC, hidrolimpiadoras de alta presión, pértigas telescópicas y andamios homologados. El plan incorpora un cronograma de ejecución por semanas, que abarca todas las actuaciones previstas y permite su seguimiento y control por parte de la dirección del contrato. **Conclusión:** El Plan de Choque presentado por INGESAN cumple adecuadamente con los requisitos del pliego, mostrando una planificación clara, ordenada y adaptada al entorno hospitalario. Aporta un nivel de desarrollo técnico correcto y una descripción completa de medios y	

	procedimientos, aunque sin incluir actuaciones extraordinarias ni mejoras de plazo respecto a lo exigido. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración:** BUENA.	
OPTIMA FACILITY SERVICES, S.L.	La propuesta de Optima presenta un Plan de Choque estructurado y técnicamente detallado, orientado a la mejora de las condiciones higiénicas y funcionales del centro. El documento parte de un análisis detallado de las instalaciones, tipología de pavimentos, mobiliario, zonas críticas y necesidades específicas, lo que permite una planificación ajustada y fundamentada. Optima se compromete a ejecutar el Plan de Choque en un plazo máximo de tres meses desde el inicio del contrato, mejorando el límite de cuatro meses establecido en el PCAP. Las actuaciones se realizarán con recursos humanos ordinarios y extraordinarios, incluyendo brigadas móviles especializadas y maquinaria específica, sin interferir en la operativa asistencial del centro. Entre las actuaciones ofertadas se incluyen: • Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos, con fregadoras automáticas de conductor acompañante (modelo Tennant T300), previa retirada de residuos sólidos y aplicación de productos compatibles con pavimentos hospitalarios. • Abrillantado técnico de pavimentos, mediante rotativas de alta velocidad, con productos específicos según el tipo de suelo (terrazo, mármol, granito), incluyendo eliminación de eflorescencias y aplicación de tratamientos hidrofugantes y antideslizantes. • Limpieza integral de cristales y persianas, tanto interiores como exteriores, incluyendo cristales en altura mediante pértigas de ósmosis, hidrolimpiadoras, vaporetas y colaboración con empresa especializada en trabajos verticales.	1,5 pts. - Buena

	• Barrido mecanizado de exteriores y viales, con barredora de conductor sentado e hidrolimpiadora de alta presión, complementado con barrido manual en zonas no mecanizables. • Actuaciones adicionales, como eliminación de chicles en pavimentos exteriores mediante mochila térmica, limpieza de terrazas y zonas de difícil acceso, tratamiento de manchas blancas en vestíbulos, y aplicación de perlantes protectores y selladores. La propuesta incluye fichas técnicas de maquinaria, descripción detallada de procedimientos, cronograma de ejecución por tarea, y registro de intervenciones mediante partes de trabajo. Se contempla la trazabilidad operativa, la supervisión por parte del gestor de servicio y la validación de resultados. **Conclusión:** La oferta de Optima cumple de forma rigurosa con los requisitos del PCAP, incorporando una planificación técnica detallada, medios humanos y materiales adecuados, y mejoras específicas en metodología, trazabilidad y alcance operativo. No obstante, el plazo de ejecución es superior al de otras propuestas valoradas como "Muy buenas", y algunas actuaciones clave (como la limpieza de cristales en altura) se externalizan, lo que puede limitar el control directo sobre la ejecución. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración**: BUENA.	
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	SERVEO demuestra un conocimiento profundo de las instalaciones incluidas en el contrato, lo que le permite diseñar un plan de choque ajustado a las necesidades reales detectadas en el centro. El objetivo de corregir deficiencias existentes y elevar significativamente los niveles de limpieza, higiene y desinfección desde el inicio del servicio. Actuaciones a realizar en el Plan de Choque además de las solicitadas en el PPT: • Limpieza mecanizada de accesos, pasillos, salas de espera y zonas	2 pts. – Muy buena

	exteriores, incluyendo escaleras, fachadas, patios y áreas de tránsito. • Abrillantado técnico de suelos en vestíbulos, circulaciones generales y zonas comunes, con tratamientos diferenciados según el tipo de pavimento (terrazo, gres, granito). • Limpieza integral de cristales, ventanas, persianas y elementos verticales, tanto interiores como exteriores, incluyendo zonas de difícil acceso mediante pértigas telescópicas, plataformas elevadoras y barquillas. • Aplicación de tratamiento nanotecnológico en cristales de planta baja para prolongar su limpieza. • Desinfección profunda de superficies de contacto mediante pulverizadores electrostáticos. • Tratamiento antideslizante en zonas comunes, para pavimentos, consistente en una solución química que modifica la microestructura de la superficie, aumentando el coeficiente de fricción y garantizando mayor seguridad para los usuarios. • Limpieza específica de mobiliario infantil, juegos y elementos de entretenimiento en salas pediátricas. SERVEO, además de lo exigido en el PPT, pondrán a disposición de cada equipo de limpieza medios técnicos adicionales para la realización de las tareas asociadas. Todas las actuaciones se ejecutarán con medios extraordinarios, tanto en personal como en maquinaria, sin coste adicional para el contrato. El plan se desarrollará en horario de baja actividad asistencial, con señalización preventiva en las zonas intervenidas, y se acompaña de un cronograma detallado que distribuye las tareas por semanas y áreas funcionales, permitiendo un seguimiento preciso y verificable. La supervisión será continua, a cargo de los mandos intermedios, y se validará a través de la plataforma digital de gestión, lo que garantiza trazabilidad desde el primer día. **Conclusión:** La oferta de SERVEO presenta un plan de choque completo,	

	detallado y muy bien estructurado, que incluye todas las actuaciones requeridas, refuerza con medios extraordinarios, establece un cronograma específico por zona y mejora el plazo de ejecución a 2 meses. Además, se aporta trazabilidad informatizada, reforzando el control de ejecución y facilitando el seguimiento por parte de la Administración. Todo ello justifica la asignación de la máxima puntuación en este criterio, en tanto que la propuesta cumple con creces lo exigido por el pliego y aporta mejoras sustanciales en plazo, medios y trazabilidad. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración:** Muy buena.	

F. CRITERIO 1.2. SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y DE CALIDAD DEL SERVICIO (DE 0 A 4 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CLECE, S.A.	CLECE presenta un sistema de supervisión y calidad del servicio completo, estructurado y adaptado al entorno hospitalario, que responde de forma rigurosa a los requerimientos técnicos del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT). La propuesta contempla un Plan de Calidad Integral con implantación en el primer mes del contrato, y una estructura sólida de seguimiento, control y trazabilidad. Entre los elementos más destacados del sistema se incluyen: • Implantación calendarizada del Plan de Calidad Integral, con seguimiento por parte de un Responsable de Calidad e I+D adscrito en exclusiva al Hospital de la Serranía. • Auditorías internas anuales, con muestreo representativo y	3 pts. – Buena

	seguimiento de acciones correctivas por el Departamento de Calidad. • Control microbiológico de superficies y ambiente mediante biomarcadores ATP, laminocultivos, muestreador de aire, y laboratorio externo acreditado. • Desinfección ambiental con tecnologías avanzadas: luz UV-C pulsada (Xenex), ozono, peróxido de hidrógeno en fase vapor, entre otros. • Supervisión diaria mediante tecnología NFC, QR y dispositivos móviles (tablets), con planificación individualizada de tareas por puesto. • Evaluación mensual del servicio mediante cuestionarios a usuarios, personal sanitario y trabajadores, con análisis mediante Business Intelligence. • Control informatizado de tareas, incidencias, presencias y aseos mediante la plataforma digital de gestión. • Plan de formación continua con trazabilidad digital, gestión de presencias y seguimiento por parte del Departamento de Calidad. • Certificación del servicio según normas. Respecto al compromiso de certificación, CLECE indica que el sistema de gestión estará implantado antes de los seis meses desde la formalización del contrato y certificado en el plazo de un año, cumpliendo así lo exigido en el PCAP. Además, propone una certificación específica del servicio conforme a la metodología SAS en el segundo año. **Conclusión:** La propuesta de CLECE responde de forma buena con los requisitos técnicos del contrato, y además mejora la formulación de su compromiso de certificación respecto a la oferta presentada para los distritos, ajustándose a los plazos exigidos por el PCAP. El sistema propuesto combina recursos especializados, herramientas digitales, trazabilidad operativa y control microbiológico, con un enfoque preventivo y personalizado para el entorno hospitalario. Respecto a los planes sociales, están presentes y alineados con los principios del PPT, pero no se demuestra su seguimiento ni su impacto operativo. Su contenido social es amplio y	

	valioso, pero la trazabilidad es debil. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración:** BUENA.	
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	La oferta de ILUNION presenta una base técnica sólida en el control del servicio y una metodología avanzada y específica en los controles microbiológicos, pero muestra deficiencias en el detalle requerido para la gestión de recursos humanos y en el cumplimiento explícito de la certificación externa exigida por el PCAP. Plan de Autocontrol de Calidad y Sistemas de Supervisión: La empresa propone un Plan de Autocontrol de Calidad que garantiza la trazabilidad de las tareas mediante su plataforma de gestión integral. • Supervisión Administrativa: El sistema informático permite la co-verificación de la presencia del personal, facilitando a la Administración Contratante un mecanismo para la supervisión. Se incluye además un Plan de Contingencias para asegurar la continuidad del servicio ante imprevistos, lo que añade un valor positivo. • Metodología: La estructura general del plan de calidad se considera Apta, asegurando el control de las zonas y la ejecución de los protocolos. Controles Bacteriológicos Ambientales y de Superficie: Este apartado presenta una propuesta de Muy Buena calidad, ya que no solo se compromete a realizar los controles, sino que especifica la metodología y los recursos. • Recursos y Metodología: Se especifica el uso de Placas de contacto para el recuento de aerobios totales, mohos y levaduras, alineado con la Norma de Validación y Cualificación de Salas de Ambiente	3 pts. - Buena

	Controlado en Instalaciones Sanitarias. • Control Externo: ILUNION ofrece la realización trimestral de 5 muestras gratuitas de control de ambientes por un laboratorio externo acreditado. Esto garantiza la objetividad y la periodicidad, superando notablemente las exigencias mínimas. Recursos Humanos: Este es el punto más débil de la oferta en relación con la máxima puntuación. La oferta no detalla la gestión de presencias (más allá de la co-verificación) o los planes sociales para la plantilla. **Conclusión:** El sistema de supervisión es sólido y la propuesta de controles bacteriológicos es excelente, detallando recursos técnicos específicos que garantizan la calidad asistencial. No obstante, la puntuación máxima no se alcanza debido a la falta de detalle en los recursos referidos a la adecuación de los recursos humanos (gestión de presencias, planes sociales). La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración**: BUENA.	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	La propuesta de INGESAN para el sistema de supervisión y control de calidad del servicio de limpieza en el Hospital de la Serranía se apoya en una solución digital integral que permite gestionar en tiempo real la ejecución de tareas, el seguimiento de incidencias y la planificación de auditorías. La herramienta CTI gCalidad centraliza la operativa de control y facilita el acceso a los datos por parte de los responsables del contrato, incluyendo la Dirección Técnica del centro. El modelo de supervisión se articula en varios niveles complementarios: • Supervisión operativa diaria, mediante partes de trabajo individualizados por puesto, registros de limpieza, control de	3 pts. - Buena

	incidencias y fichas de verificación digital. • Auditorías internas mensuales, realizadas por el gestor del servicio y el equipo de calidad, con seguimiento de acciones correctoras y trazabilidad de resultados. • Auditorías externas trimestrales, realizadas por consultora acreditada (SGS u otra), con informes estadísticos, análisis de desviaciones y propuestas de mejora. • Rutas de observación conjuntas entre el personal de INGESAN y la Dirección del Hospital, con firma digital de los partes de supervisión y registro en la plataforma. La planificación de supervisión se adapta a la actividad asistencial del hospital, con responsables asignados por turno y coordinación directa con el personal operativo. Se establece un calendario mensual de verificaciones, ajustado a las zonas de mayor riesgo y a los indicadores de calidad definidos por el sistema. En cuanto a los recursos tecnológicos, se prevé la dotación de terminales móviles en los turnos de mañana y tarde, que permiten registrar datos en tiempo real, realizar el seguimiento del servicio desde cada área funcional y emitir informes automatizados. Respecto a los controles microbiológicos, se indica que se realizarán muestreos ambientales y de superficies, tanto internos como externos, aunque no se especifica con precisión la metodología ni la frecuencia. Se menciona la colaboración con laboratorio acreditado y la aplicación de protocolos de desinfección ambiental mediante tecnologías como luz UV-C, ozono y peróxido de hidrógeno en fase vapor. En materia de recursos humanos, se contempla la asignación de operarios especialistas con dedicación exclusiva al servicio, formación específica en el uso de maquinaria industrial y protocolos hospitalarios, así como la gestión de presencias y absentismo mediante sistemas digitales. Se mencionan medidas sociales para la plantilla, aunque sin desarrollo detallado de indicadores de impacto. **Conclusión:** La oferta de INGESAN presenta un sistema de supervisión	

	digitalizado, con planificación preventiva, trazabilidad operativa y compromiso de mejora continua. Si bien cumple con los requisitos del pliego y aporta herramientas técnicas adecuadas, la falta de concreción en algunos aspectos clave, como la metodología de los controles microbiológicos o el seguimiento del plan de formación, impide justificar la máxima puntuación. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración:** BUENA.	
OPTIMA FACILITY SERVICES, S.L.	La propuesta de Optima presenta un sistema de supervisión y control de calidad del servicio de limpieza con una estructura sólida, trazabilidad digital y enfoque preventivo. El modelo se articula en torno a su plataforma de gestión digital, que centraliza la operativa de control, permite visualizar en tiempo real la ejecución de tareas, gestionar incidencias, controlar presencias y emitir informes automatizados. El plan de autocontrol se apoya en un equipo técnico específico, no subrogable, adscrito al Departamento de Calidad de la empresa, compuesto por un Director de Calidad, un Técnico de Calidad y un equipo de inspección. Este equipo es responsable de la planificación, ejecución y seguimiento de auditorías internas, inspecciones visuales, control de tareas y validación de resultados. Se establece una supervisión diaria por parte del encargado del servicio, complementada con inspecciones trimestrales por el Responsable de Calidad y el Gestor del contrato. La propuesta incorpora un modelo de evaluación biaxial, conforme a los parámetros definidos por la Comisión Provincial de Limpieza (CPL), que incluye: • Evaluaciones transversales mediante rondas de inspección. • Evaluaciones por unidad asistencial, con ponderación diferenciada según el nivel de riesgo (zonas AA, A y B).	3 pts. - Buena

	• Criterios de puntuación normalizados (Adecuada, Mejorable, Deficiente) y cálculo mensual del índice de calidad. En cuanto a los controles microbiológicos, se prevé la realización mensual de cultivos mediante placas de contacto en zonas de medio y alto riesgo, con análisis por técnico higienista. No obstante, la propuesta no especifica si estos análisis serán realizados por laboratorio acreditado ni detalla la metodología conforme a norma UNE, lo que limita la trazabilidad externa del sistema. Respecto a la supervisión por parte de la administración, se contempla: • Acceso a informes mensuales con resultados, evaluaciones e incidencias tratadas. • Visualización de la calidad en tiempo real mediante dashboards y cuadros de mando. • Participación activa de la CPL en la validación de resultados y en la integración de las valoraciones finales. En materia de recursos humanos, se incluye: • Plan de formación estructurado, con programación, evaluación y cobertura de bajas. • Gestión de presencias mediante sistema digital, con control de accesos y tiempos de sustitución. • Medidas sociales para la plantilla, como el programa “Health & Wellness”, aunque sin indicadores de impacto ni trazabilidad operativa. **Conclusión:** La oferta de Optima presenta un sistema de supervisión digitalizado, con planificación técnica, trazabilidad operativa y compromiso de mejora continua. Cumple con los requisitos del PCAP y aporta herramientas tecnológicas avanzadas, aunque la falta de concreción en los controles microbiológicos externos y en la trazabilidad de los planes sociales impide justificar la máxima puntuación. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de	

	prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración:** BUENA.	
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	La propuesta de Serveo presenta un sistema de supervisión y calidad del servicio altamente desarrollado, con un enfoque integral, preventivo y plenamente alineado con los requisitos técnicos del contrato. Destaca por ofrecer un sistema ya implantado, certificado y operativo desde el inicio del contrato, lo que elimina los riesgos asociados a procesos de implantación ex novo. Serveo acredita que dispone de un Sistema Integrado de Gestión ya implantado en el servicio, certificado por organismo acreditado en las normas de Gestión de Calidad, Gestión Medioambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. Este sistema incluye procedimientos de autogestión de residuos peligrosos, trazabilidad documental, auditorías internas y conformidad legal, cumpliendo así con los pliegos. Serveo articula su sistema de supervisión en varios niveles: • Auditorías internas y externas periódicas, con indicadores de cumplimiento, seguimiento de no conformidades y acciones correctivas. • Evaluación transversal y por unidad, conforme al modelo definido por la Comisión Provincial de Limpieza (CPL), con hojas de control específicas y ponderación por zonas de riesgo (AA, A, B). • Gestión de incidencias en tiempo real, con trazabilidad digital y respuesta inmediata. • Medición de la satisfacción del cliente, mediante campañas semestrales y análisis de resultados. Respecto a los recursos humanos y tecnológicos, la propuesta incluye un equipo técnico multidisciplinar adscrito al contrato, compuesto por: Técnico de Calidad y Sostenibilidad, Técnico en Ciencias Ambientales, Técnico de	4 pts. - Muy buena

	Prevención de Riesgos Laborales, Gestora técnica y Encargado General. Este equipo permite liberar al personal operativo de tareas administrativas, reforzando la supervisión directa, la coordinación de turnos y la atención al cliente. En cuanto a herramientas digitales, Serveo incorpora: • Una plataforma de gestión operativa, control de tareas, incidencias, presencias y planificación. • Un sistema de gestión documental y seguimiento ambiental. • Una herramienta especifica de cumplimiento legal, con trazabilidad normativa y alertas de vencimiento. En cuento a controles bacteriológicos, Serveo incluye un Plan de Control Bacteriológico gestionado por su Técnico en Ciencias Ambientales, con diseño de muestreo, toma de muestras por laboratorio especializado, análisis de resultados y propuesta de acciones correctivas. Se acredita la existencia de un programa estructurado y coordinado con laboratorio externo. La propuesta se refuerza con certificaciones adicionales y compromisos ambientales evidenciando compromiso con la sostenibilidad, la mejora continua y la excelencia operativa. **Conclusión:** La oferta de Serveo presenta un sistema de supervisión y calidad del servicio completo, certificado, operativo y alineado con los requisitos del contrato, que incorpora trazabilidad digital, control técnico, gestión ambiental y compromiso institucional. La madurez del sistema, la estructura técnica adscrita y la integración con la CPL permiten justificar la máxima puntuación. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general	

	de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración:** MUY BUENA.	

G. CRITERIO 1.3. PLAN DE RECOGIDA DE RESIDUOS (DE 0 A 10 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
CLECE, S.A.	La propuesta de CLECE para el Hospital de la Serranía presenta un plan de recogida de residuos completo, técnicamente detallado y alineado con los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), el Anexo VI del Procedimiento Marco de Logística de Gestión Interna de Residuos del SAS y la normativa vigente en materia ambiental. El modelo contempla una gestión integral por tipología de residuo, con trazabilidad digital, planificación operativa, medidas de contingencia, compromiso ambiental y propuestas de mejora continua. Gestión, almacenamiento y trazabilidad: • CLECE plantea una reestructuración de la contenerización hospitalaria, con identificación de puntos de recogida mediante etiquetas QR, trazabilidad por tipo de residuo y zona, y control informatizado mediante softwares de gestión. • Se propone un sistema de pesaje automatizado en el almacén final, con registro digital vinculado al contenedor y área de origen. • Se garantiza la emisión de informes mensuales por tipo de residuo, con datos de volumen, frecuencia y trazabilidad. • Se incluye un inventario completo de contenedores por tipo de residuo, ajustado al volumen estimado de generación. Medios materiales y operativos: • Contenedores conforme a normas. • Contenedores específicos para documentación confidencial, residuos voluminosos, eléctricos, químicos y biosanitarios. • Carros cerrados para transporte interno, papeleras antivuelco, cubas	8 pts. - Buena

	de gran capacidad, traspaletas eléctricas y vehículos de baja emisión. • Propuesta de instalación de compactadora para papel/cartón y compactadora de RSU, con plan de mantenimiento preventivo. Respecto a gestión diferenciada y punto limpio: • Se analiza la situación actual del punto limpio del hospital, proponiendo reorganización por zonas: RSU/RSAU, residuos peligrosos, RAEE y compactación. • Se detallan circuitos de recogida, almacenamiento intermedio y final, trasvases y entrega a gestor autorizado. • Se incluye propuesta específica para la eliminación de documentación confidencial, con trazabilidad y destrucción certificada. En cuanto a compromiso ambiental e innovación, CLECE incorpora las siguientes medidas: • CLECE propone auditoría externa de cumplimiento normativo al inicio del contrato y verificación anual. • Estudio anual de minimización de residuos y mejora de tasa de reciclaje. • Implantación de estaciones de dosificación para productos químicos, reducción de envases y uso de materiales de mayor vida útil. • Estudio de huella de carbono del servicio, con participación del hospital en los planes de reducción. • Acreditación de flota ecológica por AEGFA y uso de vehículos menos contaminantes. • Jornadas de concienciación ambiental, talleres de reciclaje y cartelería informativa en zonas clave (aseos, pasillos, salas de espera). **Conclusión:** La oferta de CLECE para el Hospital de la Serranía da adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el pliego, aportando soluciones técnicas destacables en una parte muy significativa del contenido	

	exigido. El plan incluye elementos diferenciadores como la trazabilidad digital avanzada, la instalación de compactadoras, el estudio de huella de carbono, la reorganización del punto limpio y el compromiso ambiental, que dotan a la propuesta de un plus de prestaciones, garantía de calidad y solidez operativa. Sin embargo, en comparación con otras propuestas, no detalla con la misma profundidad los circuitos, horarios o alternativas ante incidencias. Y respecto al sistema de gestión propuesto, otras empresas ofrecen sistemas más informatizados con segmentación por tipo de residuos. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración:** BUENA.	
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	La propuesta de ILUNION presenta un plan de recogida de residuos que cumple con los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Anexo VI del Procedimiento Marco del SAS. El documento incluye una clasificación normativa adecuada, una descripción general de los procedimientos de segregación, envasado, transporte y almacenamiento, así como medidas de minimización y control documental. No obstante, la propuesta se mantiene en un plano funcional básico, sin incorporar elementos innovadores o diferenciadores en digitalización, trazabilidad o planificación operativa avanzada. Clasificación, gestión y trazabilidad: La oferta incluye una clasificación correcta de residuos conforme a los grupos I al V, con descripción de los tipos de residuos, envases y contenedores asociados. Se detallan los residuos urbanos, sanitarios asimilables, peligrosos, químicos y de origen no sanitario, con indicación de los sistemas de envasado y contención (bolsas negras, marrones, contenedores verdes, rojos, blancos, etc.). La trazabilidad se basa en registros manuales y estimaciones de producción. Se contempla la documentación exigida por normativa (documentos de	6 pts. - Apta

	control y seguimiento, libros oficiales), pero no se propone un sistema informatizado de seguimiento ni se detalla la generación de informes automatizados por tipo de residuo. Frecuencias, circuitos y planificación operativa: La oferta establece frecuencias de recogida genéricas, recomendando una retirada diaria como mínimo, sin detallar frecuencias diferenciadas por unidad funcional ni recogidas bajo demanda en servicios especiales. Tampoco se especifican horarios de menor afluencia ni circuitos diferenciados de limpio y sucio. Se describen medidas básicas de seguridad en el transporte interno (uso de carros cerrados, prohibición de arrastre de bolsas, uso de EPI), pero no se aporta un dimensionamiento específico de medios ni una planificación detallada de rutas o puntos de recogida. Medios operativos y sistemas de control: La propuesta incluye una tabla de residuos y tipos de bolsas y contenedores utilizados, con indicación de galgas mínimas y cumplimiento de normativa UNE. Se contemplan contenedores específicos para residuos peligrosos, voluminosos y RAEE, así como zonas de almacenamiento temporal y final con requisitos técnicos adecuados. En cuanto al sistema de control, ILUNION propone la digitalización del seguimiento de residuos mediante software de trazabilidad y generación automática de informes, conforme a su compromiso con las normas. No obstante, la propuesta no especifica su grado de implantación, ni las funcionalidades concretas que permitirían verificar su operatividad en el entorno hospitalario. Tampoco se detalla si incluye trazabilidad por código QR, pesaje automatizado o control por área, ni se acredita experiencia previa en centros similares. Por tanto, aunque se recoge la intención de digitalización, no se puede considerar una herramienta operativa plenamente desarrollada ni comparable a otras soluciones más avanzadas presentadas	

	Propuestas específicas: La propuesta incluye medidas de minimización de residuos (buenas prácticas en compras, logística y procesos), así como recomendaciones para la correcta segregación y almacenamiento. Se hace referencia al cumplimiento del Plan de Minimización del SAS, pero no se presentan actuaciones innovadoras ni diferenciadoras en el punto limpio, compactación, o gestión de documentación confidencial. **Conclusión:** La oferta de ILUNION cumple con los requisitos técnicos exigidos en el pliego, aportando una planificación funcional y una estructura operativa básica. Sin embargo, no incorpora elementos diferenciadores en digitalización, trazabilidad, planificación avanzada ni propuestas específicas de mejora en el entorno hospitalario. La propuesta es adecuada, pero no destaca frente a otras ofertas del mismo lote que presentan un mayor nivel de desarrollo técnico y operativo. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados. **Valoración:** APTA.	
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.	La propuesta de INGESAN presenta un plan de recogida de residuos que cumple adecuadamente con los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Anexo VI “Procedimiento Marco de Logística de Gestión Interna de Residuos en los Centros del SAS”. El documento está estructurado conforme a los apartados exigidos, con una clasificación normativa completa (Grupos I al V), procedimientos específicos por tipo de residuo, y una planificación detallada de medios, frecuencias, trazabilidad y contingencias. Clasificación, gestión y trazabilidad: La oferta incluye una clasificación exhaustiva de residuos conforme a la normativa vigente, con codificación cromática y descripción de contenedores	8 pts. - Buena

	por grupo de residuo (bolsas negras, marrones, amarillas, rojas, etc.), así como contenedores destructibles y reutilizables y garrafas específicas para residuos líquidos. Se detallan los residuos urbanos, sanitarios asimilables, peligrosos, químicos y de origen no sanitario, con indicación de los sistemas de envasado y contención. Se prevé la elaboración de informes mensuales de residuos y cuadros de mando con desglose por tipo y grupo en cada unidad del hospital. La trazabilidad está garantizada mediante registros informatizados y hojas de control en puntos de producción y almacenamiento. Frecuencias, circuitos y planificación operativa: La oferta establece frecuencias de retirada ajustadas a la actividad asistencial del hospital: • Unidades de hospitalización: mínimo tres recogidas diarias por turnos. • Servicios especiales (quirófanos, urgencias, hemodiálisis, etc.): recogida inmediata bajo demanda. • Áreas administrativas y consultas: frecuencia diaria adaptada a la actividad. • Cocinas y cafeterías: mínimo dos retiradas diarias. Los circuitos de recogida están claramente diferenciados entre limpio y sucio, con horarios adaptados a baja afluencia de público. Se prohíbe el arrastre de bolsas, se exige el uso de carros cerrados, y se detallan medidas de higiene, seguridad y prevención de riesgos laborales. Medios operativos y sistemas de control: La propuesta incluye una dotación adecuada de medios materiales: carros cerrados, contenedores de gran capacidad, compactadoras para residuos urbanos y cartón, papeleras selectivas para zonas comunes y exteriores, y contenedores específicos para residuos especiales (RAEE, colchones, mobiliario, etc.). En cuanto al sistema de control, INGESAN incorpora una herramienta digital	

	de gestión, que permite la programación de rutas, el registro de tareas en tiempo real y la trazabilidad de los residuos desde el punto de generación hasta su entrega al gestor autorizado. Esta herramienta facilita la supervisión operativa, la generación de informes y el seguimiento de incidencias, contribuyendo a una gestión más eficiente y transparente. Propuestas específicas: La oferta incorpora elementos adicionales que mejoran la operatividad y sostenibilidad del servicio: • Estudio de huella de carbono y compromiso con reducción de emisiones. • Propuesta de compactadoras con detalle técnico. • Gestión diferenciada de residuos especiales. • Coordinación con Medicina Preventiva y Salud Pública. • Formación del personal y dotación de EPI adecuados. **Conclusión:** La oferta de INGESAN para el Hospital de la Serranía cumple de forma adecuada con los requisitos técnicos exigidos en el pliego, aportando una planificación operativa completa, trazabilidad informatizada mediante plataforma tecnológica de gestión, y medidas medioambientales alineadas con los objetivos del SAS. No obstante, el nivel de innovación, personalización y control digital, si bien correcto, no alcanza el grado de profundidad y diferenciación técnica que presentan otras propuestas del mismo lote. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. **Valoración:** BUENA.	
OPTIMA	OPTIMA presenta un plan de recogida de residuos que cumple con los	10 pts. -

FACILITY SERVICES, S.L.	requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Anexo VI. El documento está estructurado con claridad, abarcando todos los aspectos exigidos: clasificación normativa, procedimientos operativos, medios materiales, trazabilidad, gestión documental, y propuestas de mejora. Destaca por su integración tecnológica y su planificación detallada por áreas funcionales. Clasificación, gestión y trazabilidad: La oferta incluye una clasificación completa de residuos conforme a los grupos I al V, con descripción técnica de cada tipo, riesgos asociados y condiciones de envasado. Se detallan los modelos de contenedores primarios e intermedios, con codificación cromática, galga normativa y adaptabilidad por zona (aseos, zonas comunes, áreas técnicas). La trazabilidad está garantizada mediante un sistema digital de gestión, que permite: • Registro sistemático por tipo, peso, origen y fecha. • Etiquetado QR en contenedores. • Generación de informes periódicos para seguimiento ambiental. • Control de vencimientos, autorizaciones y documentación legal. Este sistema se integra con los departamentos de medioambiente y calidad del hospital, y permite una trazabilidad completa desde el punto de generación hasta la entrega al gestor autorizado. Frecuencias, circuitos y planificación operativa: La propuesta establece frecuencias de retirada diferenciadas por unidad funcional, con recogidas bajo demanda en servicios especiales y planificación estratégica en zonas de alta carga biológica: • Hospitalización: mínimo una recogida por turno. • Urgencias, UCI, quirófanos: recogida “just-in-time” con respuesta <30 min. • Farmacia y citostáticos: dos recogidas diarias.	Muy buena

	• Consultas y zonas administrativas: frecuencia diaria adaptada a la actividad. • Almacenes intermedios: retirada diaria como mínimo. Se incluyen hojas de control en todos los puntos de recogida y almacenamiento, con firma y hora de retirada, garantizando la trazabilidad operativa. Medios operativos y sistemas de control: OPTIMA propone una dotación completa de medios materiales: • Contenedores higiénicos con pedal para aseos y vestuarios. • Estaciones de reciclaje para zonas comunes. • Islas de cartón personalizadas por fracción. • Contenedores intermedios con etiquetado QR y adaptadores DIN. • Compactadoras para papel/cartón con plan de mantenimiento y formación. El sistema Ignify permite la digitalización integral de la gestión de residuos, incluyendo pesaje, control por área, generación de informes y trazabilidad documental. Este sistema está ya implantado en otros centros y se acredita su operatividad. Propuestas específicas: La oferta incluye medidas adicionales que refuerzan la calidad del servicio: • Reubicación del punto de almacenamiento final para mejorar accesibilidad y seguridad. • Auditorías trimestrales conjuntas con el hospital y el gestor autorizado. • Plan de formación específico en gestión de residuos. • Aplicación del método de inventario PEPS. • Propuesta de mejora continua y revisión periódica del plan.	

	• Compromiso con la economía circular y la sostenibilidad operativa. **Conclusión:** La oferta de OPTIMA para el Hospital de la Serranía cumple y supera los requisitos técnicos exigidos en el pliego, aportando una planificación operativa avanzada, trazabilidad digital acreditada, propuestas de mejora estructural y un enfoque personalizado por unidad funcional. La integración del sistema digital de gestión, la planificación por áreas y la propuesta de auditorías conjuntas aportan un valor añadido significativo. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración**: Muy buena	
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	La propuesta de SERVEO presenta un plan de recogida de residuos que no solo cumple con los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Anexo VI, sino que los supera ampliamente mediante una planificación detallada, trazabilidad digital avanzada, medios específicos por fracción de residuo y medidas innovadoras que refuerzan la sostenibilidad y el control técnico del servicio. Procedimiento de gestión por tipo de residuo: SERVEO estructura su modelo operativo en torno a una clasificación precisa de residuos sanitarios y urbanos, conforme a la normativa vigente (Grupos I al V). Para cada tipo de residuo se definen: • Contenedores específicos por color, capacidad y ubicación: 120L para residuos urbanos, reciclables y sanitarios; contenedores tipo jaula; carros carpanta; sistemas de overpack; papeleras multiresiduos y metálicas de pedal; papeleras específicas para	10 pts. Muy buena

	documentación confidencial y residuos higiénicos. • Frecuencia de retirada adaptada a la actividad de cada zona del hospital, con planificación por planta y unidad funcional, circuitos internos definidos, horarios establecidos y alternativas operativas ante incidencias. • Almacenamiento intermedio y final, con trazabilidad desde el punto de generación hasta la entrega al gestor autorizado. • Documentación técnica, informes mensuales por tipo de residuo y análisis estadístico consolidado mediante plataforma digital. Informatización y trazabilidad: La trazabilidad del servicio se garantiza mediante una herramienta digital que permite: • Registro digital de recogidas por tipo de residuo, peso, ubicación y fecha. • Identificación de contenedores y puntos de recogida mediante código QR. • Generación de informes mensuales automatizados y análisis de indicadores ambientales. • Volcado estructurado en CTI para seguimiento de formaciones, incidencias y evidencias de cumplimiento. • Inventario vivo de dotaciones y capacidades, actualizado mensualmente. Este enfoque proporciona un control exhaustivo y transparente, superando lo exigido por el pliego y destacando frente a otras propuestas más básicas. Gestión de documentación confidencial: SERVEO presenta una propuesta sólida para la eliminación de documentación confidencial: • Instalación de papeleras específicas con tapa y cierre, ubicadas en	

	zonas administrativas. • Segregación desde el inicio del servicio, conforme a la normativa vigente. • Trazabilidad completa desde origen hasta destrucción, con registro documental y control de accesos. • Coordinación con gestor autorizado para la retirada y destrucción segura. Gestión de residuos especiales y punto limpio: La oferta contempla la recogida de residuos especiales como: • Tóner, cartuchos de tinta y consumibles informáticos. • Tubos fluorescentes, con contenedores específicos en almacenes de residuos. • Residuos químicos, citotóxicos y farmacéuticos, con planificación por planta y unidad. • Retirada por gestores autorizados con trazabilidad completa. Además, se incluyen actuaciones específicas en el punto limpio del hospital, como: • Reorganización del espacio y mejora de infraestructuras. • Instalación de bandas antideslizantes, toma de agua, lavaojos y señalización. • Propuesta de instalación de compactadora de residuos con sistema fotovoltaico. • Sistema de pesaje de residuos peligrosos imputado por origen. Medidas innovadoras y compromiso ambiental: SERVEO incorpora varias mejoras que refuerzan la sostenibilidad del servicio: • Nombramiento de un referente técnico ambiental con dedicación parcial, la formación del personal y la coordinación con el SPM. • Campañas de sensibilización para fomentar la segregación y el	

	reciclado. • Estudio de viabilidad para reducir residuos generados. • Implantación de medidas para minimizar el uso de bolsas de plástico. • Obtención de KPIs para acciones de mejora. • Propuesta de instalación de autocompactadoras en zonas de alta generación. **Conclusión:** La oferta de SERVEO da adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el pliego, aportando soluciones técnicas destacables en una parte muy significativa del contenido exigido. El plan incluye elementos diferenciadores como la trazabilidad digital avanzada, la gestión rigurosa de documentación confidencial, la cobertura para residuos especiales, la informatización del servicio y la propuesta de compactadoras. Todo ello dota a la propuesta de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez operativa. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. **Valoración:** MUY BUENA.	

5. RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES

RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES					
CRITERIOS	**CLECE, S.A.**	**ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**	**OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.**	**OPTIMA FACILITY SERVICES, S.L.**	**SERVEO SERVICIOS, S.A.U.**
1.1.1.1. Características	12	12	12	12	15
1.1.1.2. Frecuencia de limpieza	1,5	1,5	2	1,5	1,5
1.1.1.3. Innovación Tecnológica y Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio	5	2	4	4	5
1.1.1.4. Sistema de Control de Presencia ofertado	2	1,5	2	1,5	2
1.1.2. Plan de choque	2	1,5	1,5	1,5	2
1.2. Sistema de supervisión y de calidad del servicio	3	3	3	3	4
1.3. Plan de recogida de residuos	8	6	8	10	10
TOTAL PUNTUACIÓN	**33,5**	**27,5**	**32,5**	**33,5**	**39,5**

En Málaga, a 23 de Octubre de 2025.

Fdo: Dña. Montserrat Guerrero Morales

GUERRERO MORALES MONTSERRAT - DNI [redacted]

Firmado digitalmente por GUERRERO MORALES MONTSERRAT - DNI [redacted]
Fecha: 2025.11.25 11:34:40 +01'00'

Fdo: Dña. Cristina Sánchez Carrasco

Firmado por SANCHEZ CARRASCO CRISTINA - [redacted] el dï¿½a 25/11/2025 con un

INFORME TÉCNICO QUE TIENE POR OBJETO LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS, SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DEL MATERIAL DE HIGIENE CONSUMIBLE Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL CON DESTINO A DIVERSOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA.

1. RELACIÓN DE EMPRESAS LICITADORAS

Las empresas que participan en el procedimiento han sido las siguientes:

- ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, SL
- CLECE SA
- ISS FACILITY SERVICES S.A.
- SERVEO SERVICIOS, S.A.U.

2. COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Se reúne la comisión técnica de valoración de los criterios no automáticos del expediente citado en el título, la cual está formada por los siguientes componentes:

- D. Roberto J. Cerrato de la Hera. Cargo: Jefe de Servicio de confortabilidad y procesos de soporte del área de SSGG del Hospital Universitario Costa del Sol.
- D/Dña Antonio Vallecillo Villalba. Cargo: Técnico Titulado Medio Administración General.

3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS (DE 0 A 40 PUNTOS)

Los criterios de adjudicación no automáticos son los siguientes:

1.1.- Descripción del Plan de Limpieza de prestación del servicio (De 0 a 26 puntos):

Será objeto de valoración la adecuación del plan de limpieza de prestación del servicio aportada por la empresa licitadora a las necesidades del servicio, así como la organización y adecuación de los recursos adscritos (técnicos y humanos) y los protocolos específicos de la limpieza según la zonificación existente.

Se tendrán en cuenta, en este apartado, todas las aportaciones en cuanto a frecuencia, calidad de la prestación del servicio, sistema de trabajo, recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria de limpieza, condiciones ecológicas del equipamiento y la maquinaria, así como el plan de implantación de las medidas ofertadas y cualquier otra prestación referida a los aspectos básicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El plan de limpieza es el documento principal sobre el que el licitador debe plasmar su proyecto de ejecución del servicio con el fin de garantizar el mejor desarrollo del contrato a lo largo del plazo de ejecución, es por ello que se ha dotado a este criterio con una ponderación de 26 puntos porque desde el punto de vista técnico es el criterio determinante en la ejecución del contrato. Para poder realizar una valoración más detallada y rigurosa de la documentación este criterio se ha dividido en los siguientes subcriterios:

1.1.1.- Organización del Trabajo (De 0 a 24 puntos):

1.1.1.1	**Características** Se valorará la estructura organizativa, recursos humanos, procedimientos de comunicación, sistema de trabajo y cualquier otra prestación referida a los aspectos básicos establecidos en el punto 9 del PPT.	**De 0 a 15 puntos** Valoración: Muy buena: 15 puntos Buena: 12 puntos Apta: 7 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos
1.1.1.2	**Frecuencia de Limpieza** Se valorará el incremento de las frecuencias de limpieza. La frecuencia de la limpieza tiene un impacto muy positivo en la prevención de infecciones y contagios por lo que el incremento de la frecuencia de la limpieza aporta una mayor seguridad para los pacientes, especialmente para los de las áreas críticas	**De 0 a 2 puntos** Valoración: Muy buena: 2 puntos Buena: 1,5 puntos Apta: 1 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos

1.1.1.3	**Innovación Tecnológica y Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio** Se valorará la incorporación de tecnología avanzada en los sistemas de limpieza hospitalaria, así como el sistema integral informatizado de gestión del servicio que mejore la eficiencia operativa, la automatización y la trazabilidad de las operaciones. La innovación tecnológica en los sistemas de limpieza hospitalaria supone una mejora significativa para la eficiencia operativa. La utilización de maquinaria avanzada optimiza los procesos y mejora la calidad del servicio. Además, los sistemas informatizados de gestión permiten controlar en tiempo real las operaciones de limpieza, asegurando la correcta distribución de recursos y la rápida respuesta ante incidencias. Estos sistemas aportan trazabilidad, ya que registran los tiempos, áreas limpias y los recursos utilizados, mejorando la capacidad de supervisión y control por parte del órgano de contratación.	**De 0 a 5 puntos** Valoración: Muy buena: 5 puntos Buena: 4 puntos Apta: 2 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos
1.1.1.4	**Sistema de Control de Presencia ofertado** Se valorará la planificación de implantación, tipología de sistema propuesto y calidad de la explotación de la información obtenida. El sistema de control de presencia del personal asegura que el servicio se ejecute según lo planificado, incluyendo la calidad de la información obtenida y el uso de tecnologías para verificar la asistencia y el cumplimiento de las tareas asignadas. Esto permite asegurar que el personal asignado esté efectivamente presente y operando según los tiempos y horarios planificados. Este control es clave en un entorno hospitalario, donde la continuidad del servicio es esencial y la ausencia no planificada del personal podría afectar directamente a la calidad del servicio y, en última instancia, a la seguridad de los pacientes.	**De 0 a 2 puntos** Valoración: Muy buena: 2 puntos Buena: 1,5 puntos Apta: 1 puntos Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 150 páginas por cada lote formato A4 a una cara o 75 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.1.2.- Plan de Choque (De 0 a 2 puntos):

Se valorará en este criterio el plan de choque ofertado, cuya realización deberá ser realizada en los primeros cuatro meses de ejecución contractual, y será objeto de valoración conjunta sobre un total de ítems directamente vinculados entre sí, y que son:

- Planificación de las actuaciones a realizar:
 - Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros. Tiene como objeto mejorar la situación de algunas zonas exteriores que a menudo presentan un estado deficiente de limpieza.
 - Abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros.
 - Limpieza de cristales y persianas de todos los centros.
 - Barrido mecanizado de exteriores y viales. En este caso, son zonas con numerosa entradas y salidas de materiales y trabajadores donde se genera gran cantidad de suciedad y polvo que a veces se traslada al resto de servicios del centro sanitario, por lo que parece conveniente incluirla.
- Recursos empleados (ordinarios, extraordinarios).
- Plazo para su realización.

Valoración:

- Muy buena: 2 puntos
- Buena: 1,5 puntos
- Apta: 1 puntos
- Inadecuado o insuficiente: 0 puntos

Este apartado no excederá de 30 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 15 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.2. Sistema de Supervisión y de Calidad del Servicio (De 0 a 4 puntos):

Se valorará en este apartado el Plan de autocontrol de calidad que las empresas se comprometen a llevar a cabo durante la realización del servicio, donde se fijarán, en su caso, las condiciones y alcance del citado plan de autocontrol de calidad para alcanzar los niveles de calidad propuestos en los pliegos, indicando las condiciones, recursos y alcance del citado plan de autocontrol, así como los recursos referidos a controles bacteriológicos ambientales y de superficie.

Se valorará igualmente los sistemas propuestos que faciliten la supervisión del servicio por parte de la administración contratante, en particular los referidos a la adecuación de los recursos humanos (gestión de presencias, planes sociales para la plantilla).

Valoración:

- Muy buena: 4 puntos
- Buena: 3 puntos
- Apta: 2 puntos
- Inadecuado o insuf.: 0 puntos

Este apartado no excederá de 40 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 20 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

1.3.- Plan recogida de residuos (De 0 a 10 puntos):

Se valorará en este criterio el plan de residuos adicional a los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y a las normas aplicables en esta materia, y que incluirá, al menos, los siguientes aspectos:

- Procedimiento de Gestión de cada uno de los residuos urbanos y asimilables: tipo y número de contenedores a instalar en el punto de generación, frecuencia de retirada, medios para la retirada, circuitos, horarios, alternativas en caso de avería o incidente, almacenamiento intermedio, trasvases, almacenamiento final, entrega a gestor, documentación, informe mensual por cada tipo de residuo, informatización de la información.

- Las propuestas de actuación en el punto limpio del centro que lo tenga.
- Sistema de almacenamiento, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos a través de empresas autorizadas.
- Modelo de contenedor para reciclado de papel y sistema específico de gestión para este tipo de residuos, así como la propuesta de eliminación de documentación confidencial.
- Modelo de contenedor primario y/o intermedio para reciclado de cartón, vidrio y plástico y el sistema específico de gestión para este tipo de residuos.
- Las propuestas de compactadoras para los residuos urbanos y asimilables, y de las compactadoras de cartón.

Las tareas propias de la recogida de residuos tienen una entidad propia y un efecto muy directo en el bienestar y satisfacción de profesionales y usuarios y sobre todo una importante repercusión para la actividad asistencial de los distintos centros por lo que es preciso otorgarle un mayor peso en su valoración.

Valoración:

- Muy buena: 10 puntos
- Buena: 8 puntos
- Apta: 6 puntos
- Inadecuado o insuf: 0 puntos

Este apartado no excederá de 60 páginas (excluyendo portada e índice) en formato A4 a una cara o 30 páginas a doble cara; tipo de letra mínimo: Arial 11; interlineado de párrafo sencillo. Incluirá un índice con el contenido del mismo. Adicionalmente, se podrán aportar catálogos e información comercial.

MÉTODO DE VALORACIÓN

Cada valoración de los criterios no automáticos será justificada por la Comisión Técnica en base a la siguiente "Justificación de la Valoración":

• **Muy buena**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de

forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas.

• **Buena**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.

• **Apta**: La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados.

• **Inadecuada o insuficiente**: La oferta presenta deficiencias en un número significativo de los aspectos referenciados.

4. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

A. CRITERIO 1.1.1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL (DE 0 A 15 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTUA	La oferta presentada por la empresa ACTUA cumple lo solicitado en todos los puntos analizados incluyendo mejoras sobre lo publicado en el PPT. 1 Estructura organizativa: La empresa aporta un esquema de la organización del servicio diferenciando entre personal indirecto con el personal de infraestructura y de personal directo que se compone del personal de tareas de dirección y personal directo del servicio. En el esquema se reflejan las distintas áreas que lo componen para la parte de personal indirecto, el jefe de servicio como personal de staff (disponible 24 horas 365 días) y dentro del personal directo encargado general, encargados de turno y los equipos de limpiadores. Se describen las tareas del personal indirecto	7

	indicando su perfil, experiencia y tareas de las que se ocupan y del personal directo. Como indirecto se refleja el jefe de servicio, la Dirección, calidad y medioambiente, seguridad y salud, RRHH, estudios y proyectos y atención al cliente, administración, comunicación, informática, técnico en GIS, médico y taller, con el % de su tiempo de dedicación. 2.1 Recursos humanos: La empresa cuenta con una infraestructura suficiente para hacerse cargo del servicio y su organización. La empresa aporta una tabla detallada con la propuesta de profesionales y funciones a realizar. Esta tabla es muy detallada y cubre todos los centros. Señalar, que asigna plantilla a zonas actualmente cerradas, pendientes de obra, por lo que no estarán en uso por tiempo indeterminado. No se hace referencia a esta situación en la oferta. La distribución se diferencia en distintos puntos de la que se tiene actualmente, lo que no tiene por qué ser malo, pero se ha visto que en el horario de noche se plantean turnos que parecen de tres horas, turnos que a priori parecen de difícil cobertura, y sobre todo hay horas en que por la noche el HUCS quedaría sin ningún personal de limpieza, lo que en un servicio que tiene zonas en que se trabajan las 24 horas del día, podría suponer un problema. Cuenta con medios PRL que describe. Se plantea partir de una evaluación desde el punto de vista de los PRL para adaptar y planificar la actividad preventiva. Realizan una descripción de los EPIS en función de las zonas. Se incluyen información sobre la coordinación entre empresas en materia de PRL. Se aporta la programación de las acciones relativas a materia de seguridad que plantea la empresa. Se detalla uniformidad propuesta y EPIS siendo estos adecuados.	

	2.2 Plan de formación al Personal del Servicio de Limpieza La empresa plantea la impartición de plan de acogida y cursos asociados a los nuevos trabajadores y un plan de formación que ocupa los 48 meses estimados del concurso (2+2). La oferta de los cursos cubre un amplio espectro de las temáticas relacionadas con el servicio. En el plan se describen las fechas de impartición y los grupos destinatarios de la formación. El plan de formación cubre a todos los trabajadores del servicio. Se incluye también la planificación obligatoria a los profesionales sobre formación en PRL. No se aporta información sobre el contenido de los cursos o la modalidad. Se aporta solo el nombre, mes de impartición y destinatarios. 2.3 Gestión del absentismo: La empresa cuenta con un departamento encargado de resolver las incidencias relativas al absentismo laboral. Describe las actuaciones en base al tipo de baja y de su duración. Describen cual será el procedimiento de sustitución a partir de bolsa principalmente. Se considera que hay una errata en la descripción de la sustitución imprevista en que se habla de ayuntamiento. 3 Procedimiento de comunicación: Se establece comunicación a distintos niveles, estratégico, operativo y diario, mediante reuniones con distintas periodicidades. Se cuenta con la aplicación informática de gestión integral del servicio como elemento clave de comunicación, además del uso telefónico y mediante correo electrónico. Describen los distintos tipos de avisos, gestión de notificaciones, coordinación, transmisión de tareas, … 4 Sistema de trabajo:	

	La empresa describe las distintas metodologías de trabajo en el servicio de limpieza a emplear indicando los tipos de superficie en que se aplicarán, con qué medios y con qué EPIS. Entre los métodos descritos se incluye el barrido en los pavimentos, que, aunque indica que no se levanta polvo, la descripción que incluye no permite descartarlo. No se considera adecuado el barrido en el interior de los centros sanitarios. En la descripción de fregado, se habla de uso de fregona y cubo o doble cubo, posteriormente, en la descripción de limpieza y desinfección de suelos, se indica el uso de fregona de microfibra. La limpieza de cristales se plantea por distintas metodologías que cubren las distintas casuísticas con las que cuentan los centros, incluyendo los cristales de difícil acceso. Las distintas sistemáticas descritas son muy detalladas respecto las distintas tareas a realizar. Se describe la sistemática de la realización de los controles microbiológicos. No se describen las sistemáticas de utilización de los elementos de desinfección aérea. La empresa describe las actuaciones en caso de emergencia, planteando tres niveles de actuación en función de la gravedad de la incidencia. Para el caso de situaciones muy graves contarán con plantilla externa de la central ubicados en nave en polígono de Málaga. Realizan una enumeración de las principales incidencias que pudieran producirse y su metodología de resolución. Incluyen una estimación de tiempos de respuesta ante estas incidencias. 5 Sistema de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo: La empresa indica que contará con productos de calidad óptima que serán distribuidos por los centros por parte de la empresa	

	suministradora en cantidad suficiente para tener stock en cada centro. El sistema de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo se basa en 5 etapas: recepción, almacenamiento, reparto, stock de seguridad (2-3 semanas de consumo promedio) y control y seguimiento. 6 Programa de incentivos, conciliación, igualdad y responsabilidad social: La empresa plantea implementar programa de motivación de personal, conciliación entre vida laboral y familiar, igualdad de oportunidades y la responsabilidad social corporativa. La empresa describe distintas actuaciones para cada uno de estos bloques encaminadas a conseguir estos objetivos. 7 Descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio: La empresa enumera distintas acciones con su objetivo e implantación real en el servicio tendentes a incrementar la productividad, a implantar métodos de trabajo eficientes y la implantación de acciones correctoras de incidencias frecuentes. Se fundamenta en la reordenación del servicio y también en la utilización de metodologías, maquinaria y tecnología de última generación. 8 Maquinaria y equipamiento mejorado: Respecto la maquinaria y equipamiento ofertan lo solicitado, añadiendo algunas mejoras en el número de equipos o en equipos no solicitados como por ejemplo máquina quitachicles o limpiamoquetas, equipo de limpieza y desinfección de aseos mediante espuma, entre algún otro. Complementan lo solicitado con la oferta de andamio y un dispositivo autónomo de limpieza de cristales en altura y/o de difícil acceso. Se oferta algún equipo adicional a lo solicitado pero no en cantidad suficiente como para	

	destacar en este punto. La empresa aporta utensilios en cantidad y calidad adecuados a lo solicitado. 9 Servicios complementarios: Se enumeran los servicios complementarios ofertados que coinciden con lo solicitado en el Anexo VII del PPT. Se incluye a cada servicio complementario una frecuencia. No se describe como serían estas tareas, simplemente se enumeran y se indica la frecuencia. 10 Productos de limpieza: Los productos ofertados cumplen con lo solicitado. La empresa describe los productos que utilizará para una calidad óptima en la prestación del servicio. Se basa en consumo sostenible y responsable, tanto por los productos en sí, como el uso de concentrados o los envases utilizados. Se han elegido por su eficacia, por su biodegradabilidad y por su seguridad. Incluyen tabla con el listado de productos, su tipología y los centros en los que se utilizará. Además de la tabla incluyen una descripción detallada de cada uno de los productos. Se plantea la ubicación de la central de mezclas para la dosificación de productos en el almacén de limpieza. La ubicación centralizada requiere que haya un posterior reparto del producto dosificado, que por lo grande del centro puede suponer coste en tiempo de reparto. Conclusión: Respecto la estructura organizativa, la empresa cuenta con estructura organizativa suficiente para prestar el servicio. Respecto RRHH, la parte de PRL se considera correcta. No presentan presencias adicionales. Presentan la organización de la empresa. No hace referencia a la aclaración referente a la adaptación de la plantilla a la situación de apertura de las distintas zonas. La	

	distribución planteada para las noches no se considera adecuada al plantear horas en la noche en las que no habría presencia física de limpiadoras, así como plantea turnos de 3 horas que se consideran de difícil cobertura. Respecto el programa de formación, se propone Programa completo de formación a 4 años aunque no se describe el contenido de los cursos. Respecto la gestión del absentismo se cuenta con procedimientos ante bajas, se solventarían con bolsa. Errata al hablar de Ayuntamiento en lugar de hospitales. Respecto el procedimiento de comunicación, se describe los cauces de comunicación brevemente. Respecto el sistema de trabajo, se plantea un sistema de trabajo adecuado y suficientemente descrito. Describe los sistemas de limpieza por zonas. No se describen las sistemáticas de utilización de los elementos de desinfección aérea, aunque se incluyen en el equipamiento. Se describen sistema para limpieza de cristales que cubren todas las casuísticas. Describe los protocolos de actuación ante emergencias. Para la limpieza de suelos plantean la utilización de sistema de microfibra de doble cubo. Respecto el Sistema de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo, cuentan con sistema adecuado de reposición para material de aseo. Plantean stock de reposición de 2-3 semanas. Respecto el Programa de incentivos, conciliación, igualdad y responsabilidad social se plantean medidas en estos campos. No se incluye programación para su implantación. Respecto la descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio, la empresa plantea distintas acciones tendentes a implementar métodos de trabajo eficientes y acciones correctoras y trabajando	

	con metodologías, maquinaria y tecnología de última generación. Respecto maquinaria y equipamiento mejorado, la empresa oferta lo solicitado en el Anexo del PPT, incluyendo alguna mejora. La empresa aporta alguna mejora en equipos no solicitados, aunque no en gran número. La empresa aporta utensilios en cantidad y calidad adecuados a lo solicitado. Respecto servicios complementarios, se incluyen los servicios complementarios sin descripción de su desempeño y sin mejoras respecto los servicios que no se valoran en otros puntos de este criterio o en otros criterios. Respecto productos propuestos, los productos cumplen con lo solicitado, se oferta un tipo de sistema de dosificación para la eliminación de envases. La elección de los productos se basa en su eficacia, respecto al medioambiente y a la seguridad y salud. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos VALORACIÓN: APTA	
CLECE	La oferta presentada por la empresa CLECE cumple lo solicitado en todos los puntos analizados incluyendo mejoras significativas sobre lo publicado en el PPT. 1 Estructura organizativa: Se describe de forma detallada la propuesta de estructura organizativa incluyendo descripción de las funciones y tareas. Los Responsables del contrato estarán disponibles y localizables 24h 365 días al año. Los mandos intermedios contarán con los conocimientos mínimos necesarios, experiencia y formación. Se contará con interlocutores para el seguimiento y control en	15

	diferentes áreas (PRL, protocolos limpieza, …). Como estructura se propone: Jefe/a de servicio y coordinador/a para las necesidades cotidianas de servicio y tareas de supervisión entre otras. Siendo estas figuras, personal de la empresa. Dentro del personal subrogable, Encargada General en cada centro con dedicación exclusiva. Responsables de Equipo/Turno para apoyo de la encargada general, en el caso del HUCS se ofertan dos responsables de equipo que se ocuparán cada una de una parte del HUCS. Como estructura de apoyo se propone: Responsable de calidad e integración I+D+i; Mediador social para el mantenimiento de la paz social; Responsable de PRL. Además de personal de apoyo de la estructura de CLECE Málaga que se detalla en la oferta, indicando sus tiempos de dedicación. Incluyen diagrama del organigrama y se describe ampliamente el plan de transición al inicio del contrato indicando los recursos que se emplearán para ello y organigrama detallado 2.1 Recursos humanos: La empresa cuenta con una infraestructura suficiente para hacerse cargo del servicio y su organización. La empresa plantea una prestación de RRHH que supera en 4284 horas la prestación máxima que se solicita en el pliego. Las presencias adicionales serían para reforzar limpieza de parking subterráneo y realización de limpieza de altas. Se ofertan además 500 horas adicionales al año a libre disposición para la realización de limpiezas de obra. La empresa en la oferta hace referencia a la comunicación en que se advierte que lo que se solicitan son presencias máximas, las presencias reales serán las necesarias en función de las áreas abiertas derivadas de las obras. Estas presencias sin coste para el SAS serán por encima de la	

	configuración de presencias establecidas en cada momento. La situación de aperturas y obras en el HUCS, requiere una rápida adaptación a las necesidades en cada momento a la que la empresa dará respuesta. La empresa mantiene la organización de la plantilla por zonas, planteando reforzar la limpieza en el HUCS del parking y la limpieza de altas de hospitalización. Aporta una tabla detallada con la propuesta de profesionales por tipos de zonas y turnos. La empresa cuenta con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que hará extensible al contrato. Indican que la empresa no autorizará la realización de ninguna prestación del servicio que no cuente con las medidas preventivas necesarias. Adscribirán al servicio en exclusiva un responsable de PRL e Higiene del trabajo desde el inicio del contrato. Describen de forma muy detallada los distintos puntos incluidos dentro de sus protocolos de PRL, partiendo de la realización de la evaluación de riesgos. Detallan también la legislación aplicable en materia de PRL al contrato y como se le dará cumplimiento. Se detalla uniformidad propuesta y EPIS siendo estos adecuados. 2.2 Plan de formación al Personal del Servicio de Limpieza La empresa plantea la impartición de plan de acogida y formación sobre los puestos a cubrir para el personal de nueva incorporación. Previo al comienzo de los trabajos los trabajadores realizarán la formación correspondiente a PRL. Se indica que los horarios de los cursos se acordarán entre el Responsable del contrato, el jefe de servicio y la encargada general, para facilitar la asistencia sin perjudicar la prestación del servicio. La formación que se imparta seguirá controles de calidad de la formación y propone un sistema de control de la formación impartida mediante aplicación específica.	

	Hay la opción de tutorización de profesionales en otros centros hospitalarios para realizar la parte práctica en tareas que ya se realizan en otros centros. Se hace una detallada planificación de la formación durante los dos años del concurso. La oferta de los cursos cubre un amplio espectro de las temáticas relacionadas con el servicio. En el plan se describen las fechas de impartición, los grupos destinatarios de la formación, la modalidad, la metodología y el contenido de la formación. 2.3 Gestión del absentismo: La empresa indica que el absentismo del servicio es alto, uno de los principales motivos, es la edad media de la plantilla. Para mejorar la situación frente al absentismo, la empresa se ha marcado como objetivo reducir la incidencia del absentismo. Para lograrlo se basará en la creación de un Comité de Gestión y Control de Absentismo, la realización de medidas de prevención, seguimiento de los procesos de incapacidad temporal a través de una empresa externa especialista en la gestión de la salud corporativa y la utilización de una herramienta informática para el control del absentismo. Algunas de las medidas propuestas para prevenir el absentismo son contar con retén de profesionales formados, implantar sistemas de trabajo que disminuyan las incidencias de posibles lesiones. La empresa describe su protocolo de selección y acogida con el que se pretende cubrir la necesidad de nuevas contrataciones. 3 Procedimiento de comunicación: Se establece comunicación a distintos niveles, incidiendo en la parte de comunicación previa al contrato, la periódica y a la finalización. Se basa en reuniones con distintas periodicidades, videoconferencias, teléfono, correo electrónico y en la aplicación informática de gestión integral del servicio como elemento clave de	

	comunicación. Definen los contenidos de las distintas comunicaciones según el nivel de la comunicación. 4 Sistema de trabajo: La empresa combina limpiezas mecanizadas con métodos adaptados según las zonas de riesgos con equipo de profesionales especializado. La propuesta se basa en la utilización de la microfibra preimpregnada primando sobre doble cubo. Se plantea la adaptación de los carros al sistema, adaptación del método a las peculiaridades del centro, elección de los textiles adecuados y primar las soluciones mecanizables en las zonas de bajo riesgo y comunes en que sea posible. Se describe de forma clara y exhaustiva el método. Todos los profesionales estarán formados en dicho método de trabajo para poder acometerlo. Se realizarán analíticas semanales por biólogo para comprobar el correcto funcionamiento del sistema. Se propone la reforma integral de la zona de lavado y preparación del textil a utilizar en cada centro, mejorando las instalaciones y haciéndolas más acordes a las necesidades y optimizando así los tiempos de estas tareas. El personal asignado a estas tareas será de dedicación exclusiva y con formación específica. Se describen las tareas del operario de lavandería que facilita la correcta dosificación y la eliminación de tiempos de preparación de los carros de limpieza en este aspecto. Cada carro tiene una zona asignada y cuenta con la documentación correspondientes. Se utilizará código de colores en las bayetas para la reducción de errores. En las zonas en que medicina preventiva estime el uso del doble cubo, la empresa propone un sistema con características mejoradas respecto el tradicional. La empresa describe los sistemas de limpieza mecanizadas para las	

	zonas en que se permita: Fregado de suelos. Abrillantado de suelos. Limpieza por aspirado. Barrido de exteriores. Baldeo de exteriores y limpieza de punto limpio. Se incluyen planos con las zonas marcadas en que se realizarán las tareas de fregado mecanizado, indicando metros, plantas y máquinas con las que se realizaría de forma detallada. Se incluyen planos de todos los centros. Se detallan los métodos de limpieza de cristales. Se cuenta con distintos tipos de metodologías según los tipos de necesidades. Se incluye la opción de trabajos en altura. Dentro de este punto como mejora se ofrece el cambio del metacrilato de los carteles de entrada del CARE de Mijas y el Tótem que tiene mal aspecto por el sol. Se describe ampliamente las distintas sistemáticas propuesta para la desinfección mecánica, basada principalmente en dispositivos con tecnología ultravioleta, peróxido de hidrógeno y desinfectantes de superficies por descarga por vía aérea. La empresa describe los protocolos específicos de limpieza según la zonificación del HUCS de forma detallada, describiendo las tareas a realizar, el personal que lo realiza, los materiales, productos y métodos. Limpiezas especiales. La empresa describe los protocolos en circunstancias excepcionales, centrándose en situaciones sanitarias de especial consideración (ébola o coronavirus, entre otros). Repasan las medidas preventivas, EPIS, protocolos en caso de contacto,	

	Indican que realizarán un plan de emergencias. Dentro de la generación y control de incidencias, se plantean grados de gravedad y los tiempos de respuesta dependerán de estos grados, emergencias y limpiezas urgentes inmediatamente su comunicación y su resolución en 10 minutos para emergencias y 30 para limpiezas urgentes. 5 Sistema de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo: La empresa indica que contará con productos de calidad óptima garantizando la disponibilidad de los productos. Se establecerá un plan de reposición basado en un estudio de consumos por estancia. Los productos serán distribuidos por los centros por parte de la empresa suministradora en cada centro. De los almacenes centrales de cada centro se repartirá a cada planta diariamente. El encargado realizará el seguimiento diario de los consumos. Para los baños de mayor frecuentación se utilizará sistema de dispositivos de control IoT para evitar desabastecimiento. Los productos serán repuestos con una periodicidad mínima diaria. Al comienzo de cada turno se revisará el nivel de llenado de cada consumible en aseos y estancias. Para garantizar el suministro en tiempo real se instalarán contadores de personas en los aseos públicos. Se contará con un stock de seguridad de un 25%. 6 Programa de incentivos, conciliación, igualdad y responsabilidad social: La empresa plantea implementar programa de motivación de personal, conciliación entre vida laboral y familiar, igualdad de oportunidades y la responsabilidad social corporativa. La empresa describe distintas actuaciones para cada uno de estos bloques encaminadas a conseguir estos objetivos. Incluyen cronograma de implantación y evaluación de su consecución con el planteamiento	

	de indicadores de seguimiento. Cuentan con adhesión a normas de RSC. 7 Descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio: La empresa parte de una metodología alineada con la utilización de la filosofía de sistema de mejora continua buscando el perfeccionamiento en la planificación y la eliminación de las tareas que no aportan valor. La empresa describe distintas medidas basadas en la metodología de análisis y seguimiento, implantación de acciones correctoras y de mejora, innovación y mejora continua, implantación de indicadores de seguimiento y acciones correctoras ante desviaciones. 8 Maquinaria y equipamiento mejorado: Respecto la maquinaria y equipamiento la empresa oferta lo solicitado, mejorando parte de la maquinaria y equipamiento solicitados, en prestaciones o en cantidades en bastantes equipos. Principalmente las mejoras se han centrado en aspiración de polvo, en furgoneta de traslado, máquinas quita chicles, quita grafitis, limpieza moquetas, limpieza escaleras mecánicas, aspiradores, plataforma elevadora, carretillas de transporte, fregadoras manuales, equipo para desinfección de aseos, entre otras. Complementan lo solicitado con otro equipamiento no solicitado que puede mejorar las prestaciones del servicio a criterio de la empresa en gran número. Algunos ejemplos son la desinfección mediante dispositivo de luz UV, apuesta por dispositivos de fregado autónomos, barredoras y fregadoras para exteriores, solución de limpieza con ozono acuoso, limpialamas, sistema de limpieza autónomo en altura para zonas de difícil acceso, son algunos ejemplos. La empresa aporta utensilios en cantidad y calidad adecuados a lo	

	solicitado. 9 Servicios complementarios: Se describen, de forma muy detallada, los servicios complementarios ofertados que coinciden con lo solicitado en el Anexo VII del PPT. Se indica en que centros afectarían estos servicios complementarios. Incluyen algunas mejoras como son por ejemplo, la implantación de sistema de avisos mediante QR para indicar cuando se puede proceder a realizar la limpieza de los cuartos de guardia. Se plantea la información de la gestión de las cortinas para conocer la trazabilidad. Habla expresamente del mantenimiento del equipo de trituración de orina. 10 Productos de limpieza: Los productos ofertados cumplen con lo solicitado. El compromiso de la empresa con los ODS supone operar minimizando el impacto ambiental y aportando valor a la sociedad. Ofertan productos de limpieza eficientes, que reduzcan la huella ambiental y los riesgos para la salud. Los proveedores con los que trabajan se encuentran adheridos al sistema ecoembes. Se buscan productos eficaces y seguros en su uso, que cumplan las normativas como biocidas y con la biodegradabilidad que marca la C.E. La empresa apuesta por la dosificación automática de productos de limpieza y desinfección con el objeto, entre otros, de reducir la generación de envases. Se utilizará sistema de dosificación de productos de limpieza y desinfección, así como sistema de dosificación de químicos para lavadora de paños y mopas. Todos los productos ofertados se encontrarán en la lista de productos viricidas actualizado por el Ministerio de Sanidad.	

	Adjuntan una tabla con la relación de los productos a emplear, con la información del tipo de producto que es, la superficie de aplicación, la dosificación, las zonas de riesgo donde se emplearán y si cuenta con algún certificado. Como alternativa al uso de productos químicos se plantea para zonas de bajo riesgo el empleo de ozono acuoso estabilizado. Conclusión: Respecto la estructura organizativa, la empresa cuenta con estructura organizativa suficiente para prestar el servicio. Respecto RRHH, lo ofertado respecto PRL se considera correcto. Presentan presencias adicionales significativas para mejorar la prestación del servicio. Mantienen organización actual mejorada con las presencias ofertadas. Respecto el programa de formación, completo programa de formación a dos años con buena descripción de las acciones formativas. Respecto la gestión del absentismo, buena gestión del absentismo, prevención mediante medidas y sustitución a partir de bolsa. Cuentan con empresa que gestiona el seguimiento de bajas. Respecto el procedimiento de comunicación, se describen los cauces de comunicación entre los distintos niveles. Parte importante en la comunicación es el uso de la aplicación de gestión integral del servicio. Se plantea la comunicación previa al inicio del concurso y a su finalización con el OGHUCS. Respecto el sistema de trabajo, se describen las sistemáticas de utilización de los elementos de desinfección aérea basados en UV, peróxido y uso de desinfectante de superficies por descargta por vía aérea. Se describen sistema para limpieza de cristales que cubren todas las casuísticas. La descripción de las actuaciones y los gráficos incluyendo la distribución en plano de los distintos métodos de	

	limpieza según los tipos de cristales se ve de forma muy positiva. La descripción en plano de las zonas de limpiezas con medios mecánicos también permite ver las zonas perfectamente. Describe los protocolos de actuación ante emergencias. Para la limpieza de suelos plantean la utilización de sistema de microfibra de doble cubo, aunque plantea la alternativa del uso de mopas preimpregnadas como opciónalternativa, que se considera preferible. Plantean una reforma completa de las lavanderías del sistema de mopas. Respecto el Sistema de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo, cuentan con sistema adecuado de reposición. Plantean stock de reposición de 25%. Contarán con dispositivos de control en los aseos que permitirán mejorar la reposición de los consumibles. Respecto el Programa de incentivos, conciliación, igualdad y responsabilidad social, se plantean medidas en estos campos. Se incluye programación para su implantación. Cuentan con adhesión a normas de RSC. Respecto la descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio, la empresa plantea distintas acciones encaminadas a mejorar la productividad basándose en la filosofía de sistemas de mejora continua y la disminución de despilfarros. Se proponen distintas medidas partiendo de análisis y seguimiento para implantar las medidas de mejora continua y resolución de incidencias. Respecto maquinaria y equipamiento mejorado, la empresa oferta lo solicitado en el Anexo del PPT e incluye bastantes mejoras en cantidades o prestaciones de alguno de los equipos. Además, la empresa aporta en gran número maquinaria y equipamiento adicional a lo solicitado para mejorar la prestación del servicio. La empresa aporta utensilios en calidad y calidad adecuados a lo	

	solicitado. Respecto servicios complementarios, se incluyen los servicios complementarios descritos muy detallados incluyendo alguna mejora respecto los servicios que no se valoran en otros puntos de este criterio o en otros criterios. Respecto productos propuestos, se incluyen los servicios complementarios descritos muy detallados incluyendo alguna mejora. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. VALORACIÓN: MUY BUENA	
ISS	La oferta presentada por la empresa ISS cumple lo solicitado en todos los puntos analizados incluyendo mejoras significativas sobre lo publicado en el PPT. 1 Estructura organizativa: La empresa ISS incluye en su oferta esquema de la estructura. Se diferencia entre equipo de trabajo directo, que es personal subrogable, equipo de apoyo interno y externo correspondiente a la Unidad de Negocio y equipo de apoyo perteneciente a Servicios Centrales. Describen de forma detallada los puestos, funciones y perfiles, indicando la dedicación al contrato. En este equipo se encontraría el Director de división, Gerente de Unidad de Negocio, Adjunto a Gerente, Jefe de Operaciones, Técnico de Calidad y	12

	Medioambiente de dedicación exclusiva, Técnico de PRL, Responsable de Atención al Cliente, Gestora Laboral, Área Manager/Gestor Servicio. Se cuenta con servicio de atención telefónica 24 horas 365 días. Dentro del equipo de trabajo directo se encontrarían los limpiadores/as, peón especialista y especialistas, con la descripción de sus funciones. Dentro de la estructura organizativa no se hace referencia a los encargados/as de turno y sus funciones y respecto la encargada general, he encontrado una pequeña referencia en el apartado de medidas para el bienestar del trabajador/a. 2.1 Recursos humanos: La empresa cuenta con una infraestructura suficiente para hacerse cargo del servicio y su organización. La empresa plantea una prestación de RRHH que supera en 1729 horas la prestación máxima que se solicita en el pliego. Las presencias adicionales serían las correspondientes a un responsable de calidad y medioambiente. Como se indica en la comunicación publicada en la Plataforma de Contratación Pública firmada el 21/07/25 el HUCS se encuentra en proceso de obras por lo que hay zonas que actualmente no se encuentran en uso. Esto hace que la plantilla necesaria para cubrir el servicio sea menor que la máxima publicada en el Anexo VIII del PPT. La empresa en la oferta no hace referencia a esta situación. La empresa aporta una tabla detallada con la propuesta de profesionales por plantas. Esta tabla es muy detallada y cubre todos los centros. Señalar que asigna plantilla a zonas actualmente cerradas o pendientes de obra, por lo que no estarán en uso por tiempo indeterminado. No se hace referencia a esta situación en la oferta. La distribución se aproxima a lo que se tiene actualmente con algunos cambios.	

	Respecto PRL, la empresa cuenta con infraestructura dedicada a PRL y en la parte de formación se hace referencia a formación en esta materia. Se indica en otro punto que la empresa cumplirá todo lo relativo a PRL. Se detalla uniformidad propuesta y EPIS siendo estos adecuados. 2.2 Plan de formación al Personal del Servicio de Limpieza La empresa plantea la impartición de plan de acogida y formación sobre los puestos a cubrir para el personal de nueva incorporación. El personal de nueva incorporación siempre irá acompañado de algún trabajador experimentado. Incluyen en esta acogida todos los temas relacionados con PRL. La empresa cuenta con plataforma digital para facilitar la formación. El plan de formación está orientado a toda la plantilla. La formación no supondrá coste, dado que se realizará en horario laboral y las horas serán cubiertas. Se informará diariamente de la evolución del plan de formación y anualmente se evaluará su eficacia. Se cuenta con plan de formación para nuevas contrataciones, para personal subrogado, inicial de PRL. Se hace una detallada planificación de la formación durante un año. La oferta de los cursos cubre un amplio espectro de las temáticas relacionadas con el servicio. En el plan se describen las fechas de impartición, los grupos destinatarios de la formación, la modalidad, y el contenido de la formación. Complementario a la formación se proponen distintas campañas a lo largo del año. Para el resto de años del contrato no se hace referencia a si habría formación o cómo sería esta. 2.3 Gestión del absentismo: La empresa indica que el absentismo es elevado en este sector y	

	causa distintos tipos de perjuicios, explicando el impacto del absentismo. La empresa plantea un abordaje proactivo del absentismo, entre otras acciones plantean un plan de cobertura de ausencias no programadas. Como medida principal la empresa contará con una bolsa de horas mensuales para cubrir inmediatamente el servicio en turnos de mañana y tarde. Describen el protocolo para la cobertura de bajas. Se cuenta con el soporte de una empresa externa para la gestión del seguimiento de las bajas. Incluyen una tabla con posibles orígenes del absentismo y medidas a implantar para su solución. Después describen de forma muy detallada las medidas a implantar desde varias perspectivas, principalmente basadas en el bienestar de los trabajadores, en la flexibilidad y en el seguimiento proactivo. 3 Procedimiento de comunicación: Se establece comunicación basándose en la aplicación informática de gestión integral del servicio como elemento clave de comunicación, además del uso telefónico y mediante correo electrónico. Describen principalmente lo que aporta la aplicación informática en la formación. Los pilares en los que se basa la comunicación son en comunicación individual, común, mediante distintos canales de comunicación y campañas ad hoc. No se plantea la comunicación previa al inicio del contrato ni a la posibles finalización. 4 Sistema de trabajo: Los sistemas de trabajo propuestos por la empresa buscan minimizar el riesgo de contaminación cruzada, con máximos niveles de higiene contando con códigos de colores para diferenciar las zonas de limpieza. Serán ergonómicos y funcionales. Buscarán obtener los máximos niveles de eficacia y serán respetuosos con el medioambiente.	

	En un mes la empresa presentará el Plan Funcional de Limpieza de cada centro. Se definen los distintos tipos de limpiezas a realizar, programada, normal o de rutina en función del riesgo, a fondo planificada en función del nivel de riesgo, limpieza concreta o de urgencia, limpieza terminal o correctiva y limpieza especial (limpieza desinfección). La empresa propone su sistema de limpieza hospitalaria. Sus ventajas son la zonificación por zonas de riesgo, la sostenibilidad y el medioambiente, la ergonomía y bienestar, la alta productividad del servicio y la dignificación del servicio y las personas. Se cuenta con tarjetas que describen los métodos de limpieza incluyéndose algunos ejemplos. Se plantea la utilización de bayetas de colores distintos para evitar la contaminación cruzada. La utilización de bayetas especiales para zonas de alto riesgo o bien desechables para zonas de aislamiento. Plantean la limpieza mediante sistemas de barrido húmedo y uso de sistema de mopa humectados para limpieza de grandes superficies, como techos, paredes. Describen la sistemática de doble cubo, con dos sistemas de mopas según el tipo de superficies para utilizar. Describen los protocolos de limpieza según zonas de riesgo con detalle. Se incluyen protocolos de limpieza respecto ébola y sars-cov-2. Se incluye plan de actuación ante situaciones extraordinarias, planteando respuesta en 30 minutos ante emergencias, contando con especialistas en ruta. Indican los protocolos de actuación. 5 Sistema de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo: La empresa se compromete al suministro y reposición de los consumibles de higiene estipulados en el PPT. Se realizará revisión diaria de todos los rollos de papel en los lavabos. Mensualmente se	

	comprobará el nivel de existencias en los almacenes para la correcta programación de los pedidos. Se mantendrá siempre un stock de seguridad. Los pedidos se realizarán directamente en los centros preferentemente trabajando con proveedores locales. Los productos serán compatibles con los actuales dispensadores. Para los baños de mayor frecuentación se utilizará sistema de dispositivos de control de actividad para evitar desabastecimiento. 6 Programa de incentivos, conciliación, igualdad y responsabilidad social: . La empresa plantea dentro del punto de medidas para abordar el absentismo y en el bloque relación de normas de obligado cumplimiento, medidas con el foco en el bienestar del trabajador/a y el propósito del trabajo medidas que podrían encajar en este punto de programa de incentivos, conciliación, igualdad y responsabilidad social. La empresa describe distintas actuaciones en estos aspectos. No se incluye planificación para la implantación de las medidas por lo que la información de este punto se considera insuficiente. Describen por zonas de riesgo las áreas que están incluidas y cómo debe ser la limpieza en cada zona. Se parte de la descripción de las normas generales de limpieza. Destacar la medida de la limpieza de los baños con guantes de otro color. 7 Descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio: No se encuentra un punto dentro de la oferta que describa este tema como tal. Se habla en distintos lugares del pliego de algunas medidas hablando de otras cosas en el que se informa de que mejoran la productividad del servicio, como, por ejemplo, el empleo de la herramienta informática de gestión integral del servicio, como	

	la utilización del sistema de limpieza propuesto para los centros que indican que contribuye a la mejora de productividad. 8 Maquinaria y equipamiento mejorado: Respecto la maquinaria y equipamiento la empresa oferta lo solicitado. La oferta mejora parte de la maquinaria y equipamiento solicitados, en prestaciones o en cantidades en muchos equipos. Principalmente las mejoras se han centrado en el número de autocompactadores, furgoneta de traslado, en máquinas quita chicles, quita grafitis, limpieza escaleras mecánicas, equipo para desinfección de aseos, traspaletas mecanizadas, vehículo eléctrico para transporte de residuos, entre otras. Complementan lo solicitado con otro equipamiento no solicitado que puede mejorar las prestaciones del servicio a criterio de la empresa en buen número de equipos. Algunos ejemplos son la desinfección mediante dispositivo de luz UV, apuesta por dispositivo de fregado autónomo, solución de limpieza con ozono acuoso, dispositivo complementario de peróxido, limpialamas, sistema de limpieza autónomo en altura para zonas de difícil acceso, número de contenedores son algunos ejemplos. La empresa aporta utensilios en cantidad y calidad adecuados a lo solicitado. 9 Servicios complementarios: Se describen los servicios complementarios ofertados que coinciden con lo solicitado en el Anexo VII del PPT. No se aportan mejoras respecto lo solicitado en los servicios complementarios que no se valoran en otros puntos de este criterio. Por lo que no destaca este punto. Se ajusta a lo solicitado en el PPT. 10 Productos de limpieza: Los productos ofertados cumplen con lo solicitado. Se contará con stock de seguridad.	

	La oferta se basa en la utilización de productos concentrados para la dispensación a partir de dispensadores dosificadores ubicados en los puntos en que se concentra el personal, la zona de distribución y el almacén. Se utilizarán también dosificadores para productos clorados en las zonas de uso. Adjuntan una tabla con la relación de los productos a emplear, con la información del tipo de producto que es, la superficie de aplicación, la dosificación, las zonas de riesgo donde se emplearán entre otros datos. Se asociarán códigos de colores relacionados con la gestión de los productos. Como alternativa al uso de productos químicos se plantea para zonas de bajo riesgo el empleo de ozono acuoso estabilizado. Conclusión: Respecto la estructura organizativa, la empresa cuenta con estructura organizativa suficiente para prestar el servicio. Respecto RRHH, se plantea una gestión de PRL que se estima correcta. Presentan presencias adicionales de técnico de calidad. Plantea organización incluyendo en zonas actualmente cerradas. No hace referencia a la aclaración referente a la adaptación de la plantilla a la situación de apertura de las distintas zonas. No se describen las funciones de las encargadas de turno y su coordinación con el resto de profesionales. Respecto el programa de formación, se oferta completo programa de formación a un año con buena descripción de las acciones formativas. No se indica si habrá formación en el resto de años del concurso o cómo será, considerándose este punto poco detallado por tanto. Respecto la gestión del absentismo, buena gestión del absentismo, prevención mediante medidas y sustitución a partir de bolsa.	

	Cuentan con empresa que gestiona el seguimiento de bajas. Respecto el procedimiento de comunicación, se describe los cauces de comunicación. Parte importante en la comunicación es el uso de la aplicación de gestión integral del servicio, punto que se describe ampliamente. No se plantea la comunicación previa al inicio del concurso y posterior con el OGHUCS. Respecto el sistema de trabajo, se plantea un sistema de trabajo adecuado y suficientemente descrito. Describe los sistemas de limpieza por zona. Se describen las sistemáticas de utilización de los elementos de desinfección aérea basados en UV, peróxido y sistema de desinfección de superficies por vía aérea. Se describen sistema para limpieza de cristales que cubren todas las casuísticas. Describe los protocolos de actuación ante emergencias. Para la limpieza de suelos plantean la utilización de sistema de microfibra de doble cubo. Respecto el Sistema de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo, cuenta con sistema adecuado de reposición. Plantean existencia stock de reposición. Contarán con dispositivos de control en los aseos que permitirán mejorar la reposición de los consumibles. Respecto el Programa de incentivos, conciliación, igualdad y responsabilidad social, se plantean medidas en estos campos, aunque no se incluye programación para su implantación. Respecto la descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio, la empresa no dedica un punto a recopilar este tema. Dentro de la oferta se describen medidas que podrían contribuir a incrementar la productividad, básicamente la aplicación de la utilización de la aplicación informática de gestión que se valora en otro criterio y la sistemática de limpieza, así como la utilización de maquinaria y	

	tecnología. Se considera que la descripción de este punto no destaca especialmente, echando en falta el análisis de las necesidades que de aumento de productividad. Respecto maquinaria y equipamiento mejorado, la empresa oferta lo solicitado en el Anexo del PPT e incluye muchas mejoras en cantidades o prestaciones de alguno de los equipos. Además, la empresa aporta en buen número maquinaria y equipamiento adicional a lo solicitado para mejorar la prestación del servicio. La empresa aporta utensilios en calidad y calidad adecuados a lo solicitado. Respecto servicios complementarios, se incluyen los servicios complementarios descritos muy detallados sin incluir mejoras respecto los servicios que no se valoran en otros puntos de este criterio o en otros criterios, por lo que este punto se oferta simplemente lo solicitado en el PPT. Respecto productos propuestos, los productos cumplen con lo solicitado, se ofertan dos tipos de sistemas de dosificación para la eliminación de envases. La elección de los productos se basa en su eficacia, respecto al medioambiente y a la seguridad y salud. Se propone como alternativa el uso de ozono acuoso. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. VALORACIÓN: BUENA	
SERVEO	La oferta presentada por la empresa SERVEO cumple lo solicitado en todos los puntos analizados incluyendo mejoras significativas sobre lo publicado en el PPT.	15

	1 Estructura organizativa: Explican con detalle los centros pertenecientes al lote. La empresa pone a disposición del servicio una estructura que se divide en personal de estructura que ofrece soporte parcial a los centros, personal responsable, de mando o coordinación con presencia parcial y física en los centros y el personal operativo adscrito al servicio con presencia continuada en los centros. Dentro del personal responsables se encuentran el Delegado de Área y le Gerente de servicio con dedicación parcial y la Gestora técnica con dedicación completa, incluyendo su perfil, experiencia y funciones. Se indica que cuentan con disponibilidad 24 horas los 365 días. La gestora técnica contará con un administrativo adscrita al servicio de limpieza ubicada en la Delegación de Málaga. Estos puestos contarán con un staff de apoyo incluyendo departamento de PRL, departamento de formación, departamento de gestión de Calidad y Medioambiente, departamento técnico de higiene, departamento técnico de planificación, departamento de RRHH y departamento jurídico. Se describen las funciones, perfil y experiencia. Dentro del personal operativo se encontraría la encargada general en el HUCS, y una encargada de centro en el HES bajo sus directrices. Encargado de zona, responsable de equipo y/o edificio, especialistas y limpiadores/as, en la oferta se describen sus funciones. 2.1 Recursos humanos: La empresa cuenta con una infraestructura suficiente para hacerse cargo del servicio y su organización. La empresa plantea una prestación de RRHH que coincide en horas con la solicitada en el pliego. La empresa mantiene la organización de la plantilla por zonas AA/A, B y resto, incluyendo las mismas tablas presentes en el Anexo VIII del	

	PPT. La propuesta de distribución de profesionales por áreas concretas se describe, se introducen algunos cambios para cubrir la propuesta de dedicación de una trabajadora a los baños de alta frecuentación y reposición de consumibles. Para el caso del HES, se indica que si se reabren los quirófanos se reformulará la distribución de la limpieza del centro. Inciden el en puesto de la encargada general y reforzar su figura principalmente mediante formación. La empresa cuenta con estructura dedicada a la PRL. Cuenta también con el certificado ISO 45001 que se compromete a implantar en el contrato. Trabajan bajo la filosofía accidentabilidad cero, entorno laboral seguro y cultura de la corresponsabilidad. Se basa en visitas de seguridad, seguimiento de incidentes, detección de posibles incidentes de alto potencial y un proyecto denominado "La liga de la seguridad". Describen las medidas de seguridad y salud para implementar el contrato. Se detalla uniformidad propuesta y EPIS siendo estos adecuados. 2.2 Plan de formación al Personal del Servicio de Limpieza Inciden el en puesto de la encargada general y reforzar su figura principalmente mediante formación. La empresa plantea la impartición de formación desde el primer día del servicio y extendida a todo el periodo de ejecución. En los dos primeros meses de cada año se consensuará la formación con el hospital. Se incluye listado de cursos indicando el colectivo participante y la modalidad. Presentan un Anexo en el que presentan los objetivos y temario de los distintos cursos propuestos. Dentro de la formación la formación en PRL es muy importante. 2.3 Gestión del absentismo:	

	La empresa indica que el absentismo de este tipo de servicio es alto. Describen las actuaciones para la gestión de las vacaciones, sustituciones y bajas por IT. Indican que las ausencias serán cubiertas al día siguiente de producirse. Describen las actuaciones a seguir en los distintos casos de absentismo, separando las ausencias programadas de las no programadas. Se indica que se compensará el tiempo perdido por las ausencias antes de iniciar el turno de trabajo o bien reprogramando trabajos periódicos o bien creando bolsa de horas. Ante emergencias se puede contar con un equipo permanente de limpieza que puede movilizar la Encargada de limpieza. La empresa realiza propuestas para la reducción del absentismo, las propuestas se basan en el incremento del grado de compromiso laboral y la promoción de la salud laboral. La empresa cuenta con una empresa que es especialista en la gestión y seguimiento del absentismo apoyado en un software específico de la gestión de IT. Se incluye diagrama en el que se detalla los caminos a seguir según las distintas situaciones. 3 Procedimiento de comunicación: La empresa plantea la creación de un plan de comunicación. Se establece comunicación a distintos niveles, Se basa en reuniones con distintas periodicidades con el hospital. Se plantea las actuaciones para la planificación del cambio de proveedor. Plantean un plan de interrelaciones de comunicación entre los distintos niveles intervinientes en el contrato con los contenidos en cada caso. Los medios propuestos son el teléfono, el correo electrónico, mensajería instantánea y reuniones. A esto se añade la aplicación informática de gestión integral del servicio como elemento clave de comunicación. 4 Sistema de trabajo:	

	La descripción del sistema de trabajo pretende una descripción personalizada e individualizada del servicio. El planteamiento es el de un servicio integral. Para la limpieza correctiva y de urgencia se plantea la utilización de un sistema de limpieza con mango con depósito para agilizar la limpieza. La empresa describe más de 30 procedimientos de limpieza, desinfección y tratamientos específicos. Plantea mantener el doble cubo según se pide en el PPT aunque plantean la alternativa de la implantación del sistema rasante o de mopa ya impregnada, asignando una persona al puesto de lavandería y otro al de recogida y reparto. Respecto la limpieza se formalizará un plan de limpieza que deberá ser aprobado por los responsables del HUCS. Los protocolos de limpieza por zonas se describen con detalle en lugar de en la oferta en el Anexo 15 “Protocolos de limpieza” Describen distintos sistemas a utilizar para la desinfección de vía aérea, basados en peróxido de hidrógeno, luz ultravioleta y sistema de desinfección de superficies por descarga aérea. Para la limpieza de cristales describen distintas sistemáticas que cubren las distintas necesidades de los centros, incluyendo los cristales de difícil acceso. Incluyen tabla con la programación de las limpiezas de cristales en las distintas zonas. Plantean otros protocolos como sería las limpiezas de obra y reforma, actuaciones en caso de avería, recogida de agua ante precipitaciones intensas y otras causas, actuaciones ante caso de accidentes, actuaciones antes casos de pandemia, En caso de accidentes se activará sistema de emergencia. Se contará con un sistema de atención inmediata que llegará en un plazo máximo de dos horas.	

	5 Sistema de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo: La empresa indica que contará con productos de calidad óptima que serán distribuidos a los almacenes de cada centro. Aseguran la disponibilidad continua de material y gestión de los stocks con criterios de seguridad y eficiencia, basándose en reposición diaria. Al llegar los productos al almacén se registran. Reposición mínima dos veces al día. Se contará con un stock mínimo de un 25% del consumo mensual en cada centro. Se utilizará la aplicación informática para este control. Se incluye software en baños de alta frecuentación para mejorar la respuesta ante la reposición del os consumibles. 6 Programa de incentivos, conciliación, igualdad y responsabilidad social: La empresa plantea implementar programa de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social. La empresa describe distintas actuaciones para cada uno de estos bloques encaminadas a conseguir estos objetivos. Incluyen cronograma de implantación. Indican que cuentan con la certificación SGE 21. 7 Descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio: La empresa enumera distintas medidas organizativas enfocadas en elevar la productividad y optimizar la gestión. Para reflejar la efectividad acompañan las medidas con casos prácticos. Se basan principalmente en reorganización del servicio con la racionalización de los procesos, proactividad en las actuaciones, incentivos y flexibilidad. Se fundamenta también en la utilización de metodologías, maquinaria y tecnología de última generación. Indican la utilización de la filosofía de sistemas de mejora continua para optimización.	

	8 Maquinaria y equipamiento mejorado: Respecto la maquinaria y equipamiento la empresa oferta lo solicitado. La oferta mejora parte de la maquinaria y equipamiento solicitados, en prestaciones o en cantidades en gran número de equipos. Principalmente las mejoras se han centrado en aspiración de polvo, furgoneta de traslado, en máquinas quita chicles, limpiamoquetas, quita grafitis, limpieza escaleras mecánicas, equipo para desinfección de aseos, equipos de desinfección UV de teclados, número de escaleras de mano, equipos de señalización, un lavacontenedores adicional a los solicitado (no se considera necesario al ya contar con uno), entre otras. Complementan lo solicitado con otro equipamiento no solicitado que puede mejorar las prestaciones del servicio a criterio de la empresa en bastantes equipos. Algunos ejemplos son la desinfección mediante dispositivo de luz UV, apuesta por dispositivo de fregado autónomo, solución de limpieza con ozono acuoso, dispositivo complementario de peróxido, limpia lamas, sistema de limpieza por ultrasonido, contenedores higiénicos sanitarios, sistema de limpieza autónomo en altura para zonas de difícil acceso, número de contenedores son algunos ejemplos. La empresa aporta utensilios en cantidad y calidad adecuados a lo solicitado. 9 Servicios complementarios: Se describen los servicios complementarios ofertados que coinciden con lo solicitado en el Anexo VII del PPT. Se incluyen algunos servicios complementarios que no se habían solicitado como son realización de controles bacteriológicos adicionales, gestión de contenedores higiénicos en los aseos femeninos, limpieza de cámaras frigoríficas, ultracongeladores y neveras o suministro de bolsas hidrosolubles. Estos servicios complementarios adicionales, la empresa considera que es adecuada su aplicación en los centros	

	del lote 6. Como mejoras se plantea la trazabilidad de las cortinas. Se describen cada uno de los servicios complementarios ofertados de forma detallada. 10 Productos de limpieza: Los productos ofertados cumplen con lo solicitado. Se plantea un stock de seguridad de un 25%. Los productos que emplea la empresa se basan en productos respetuosos con el medioambiente y la salud laboral. Se contará con sistema de dosificación de los productos, mediante sistema de dosificación automatizada para productos concentrados, dosificadores especiales, dosificadores para las lavadoras y dosificadores para el sistema de lavado de contenedores. Para el CAM por el reducido tamaño del almacén se propone sistemas de dosificación in situ o utilización de productos en pastillas solubles. Incluyen tabla con tipos de productos propuestos, tipo de envase, dosificación y zonas propuestas para su uso. Los productos se proponen con ecoetiqueta. Se incluye un listado de productos ofertados, con su fabricante y aplicación para dar respuesta al listado de tipos de productos propuestos por el proveedor. Son productos distintos de los aplicados actualmente, pero están abiertos a las recomendaciones y requerimientos del SMP. Como alternativa al uso de productos químicos se plantea para zonas de bajo riesgo el empleo de ozono acuoso estabilizado. Conclusión: Respecto la estructura organizativa, la empresa cuenta con estructura organizativa suficiente para prestar el servicio. Respecto RRHH, se plantea una gestión de PRL que se estima correcta. Presentan gestora técnica a tiempo completo. Plantea organización brevemente descrita. No hace referencia a la	

	aclaración referente a la adaptación de la plantilla a la situación de apertura de las distintas zonas, excepto en el caso de los quirófanos del HES. Respecto el programa de formación, completo programa de formación, indican que la programación se cerrará en los dos primeros meses de cada año. Buena descripción de las acciones formativas. Respecto la gestión del absentismo, buena gestión del absentismo, prevención mediante medidas y sustitución a partir del día siguiente. Cuentan con empresa que gestiona el seguimiento de bajas. Indican que se recuperarán las horas perdidas. Respecto el procedimiento de comunicación, se describe los cauces de comunicación entre los distintos niveles de forma detallada. Parte importante en la comunicación es el uso de la aplicación de gestión integral del servicio. Se plantea la comunicación previa al inicio del concurso con el OGHUCS. Respecto el sistema de trabajo, se plantea un sistema de trabajo adecuado y suficientemente descrito. Describe los sistemas de limpieza por zonas. Describe más de 30 sistemas de limpieza para distintos usos. Se describen las sistemáticas de utilización de los elementos de desinfección aérea basados en UV, peróxido y un sistema de desinfección de superficies por descarga aérea. Se describen sistema para limpieza de cristales que cubren todas las casuísticas. Describe los protocolos de actuación ante emergencias. Para la limpieza de suelos plantean la utilización de sistema de microfibra de doble cubo, aunque plantea la alternativa del uso de mopas preimpregnadas como opción alternativa que se considera preferible. Respecto el Sistema de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo, cuenta con sistema adecuado de reposición.	

	Plantean stock de reposición de 25%. Contarán con dispositivos de control en los aseos que permitirán mejorar la reposición de los consumibles. Respecto el Programa de incentivos, conciliación, igualdad y responsabilidad social, se plantean medidas en estos campos. Se incluye programación para su implantación. Cuentan con adhesión a normas de RSC. Respecto la descripción de las medidas, métodos y acciones correctoras que tiendan a incrementar la productividad del servicio, la empresa plantea distintas acciones basadas en racionalización de procesos, proactividad, flexibilidad y uso de metodologías, maquinarias y tecnología de última generación. Utilizan la filosofía de sistemas de mejora continua. Respecto maquinaria y equipamiento mejorado, la empresa oferta lo solicitado en el Anexo del PPT e incluye muchas mejoras en cantidades o prestaciones de alguno de los equipos. Además, la empresa aporta en buen número maquinaria y equipamiento adicional a lo solicitado para mejorar la prestación del servicio. La empresa aporta utensilios en calidad y calidad adecuados a lo solicitado. Respecto servicios complementarios, Se incluyen los servicios complementarios descritos muy detallados incluyendo alguna mejora respecto los servicios que no se valoran en otros puntos de este criterio o en otros criterios. Se incluyen en la oferta otros servicios complementarios que no se habían solicitado por no considerarlos necesarios. Respecto productos propuestos, los productos cumplen con lo solicitado, se ofertan cuatro tipos de sistemas de dosificación para la eliminación de envases. La elección de los productos se basa en su eficacia, respecto al medioambiente y a la seguridad y salud.	

	Se propone como alternativa el uso de ozono acuoso. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. VALORACIÓN: MUY BUENA	

B. CRITERIO 1.1.1.2. FRECUENCIA DE LIMPIEZA (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTUA	La empresa ACTUA ha presentado un plan de limpieza en el que cumple con lo solicitado con número no relevante de incremento de frecuencias de limpiezas especialmente en las zonas AA y A respecto las frecuencias solicitadas en el PPT. La empresa ACTUA propone aumentar algunas frecuencias en áreas de muy alto y alto riesgo, pero estas áreas corresponden al centro de transfusiones con el que no cuenta el Hospital Universitario Costa del Sol y sus centros dependientes. Proponen para la limpieza general de fondos de aseos y vestuarios de neonatos, cambia de quincenal a semanal como riesgo AA o A. Para riesgo B plantean el paso de la limpieza de paredes, cristales y rejillas de climatización de quincenal a semanal. En general para el resto de las zonas se plantea limpieza y desinfección de rejillas de climatización previamente desmontadas por Mantenimiento de semestral a mensual y para Limpieza general	1

	o a fondo programada y cuantas veces sea necesario, paredes, ventanas, cristales, mamparas, cortinas/persianas interiores, y puertas paso de mensual a quincenal. Para los patios plantean barrido y baldeo de mensual a quincenal, para el resto de las zonas tipo G, ventanas, cristales y persianas exteriores de fácil acceso de trimestral a mensual. CONCLUSIÓN: La propuesta de ACTUA cumple con lo establecido en el pliego en cuanto a la planificación de frecuencias, ofreciendo una planificación clara. Sin embargo, solo se incorpora un refuerzo relevante en zonas críticas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de aspectos, o sin aportación de ninguna respuesta técnica destacable respecto a los aspectos referenciados. A diferencia de otras propuestas, no se evidencian acciones que refuercen la seguridad, higiene o prevención en entornos sensibles, ni se justifica un valor añadido técnico en este subcriterio. Todo ello limita la puntuación alcanzada, manteniéndose dentro del rango de valoración mínimo. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados. VALORACION: APTA	
CLECE	La empresa CLECE ha presentado un plan de limpieza en el que cumple con lo solicitado con gran número de incremento de	1,5

	frecuencias de limpiezas dotando de un plus a las prestaciones respecto las frecuencias solicitadas en el PPT. La empresa CLECE propone un incremento en la frecuencia de algunas de las tareas de limpieza en las zonas AA y A principalmente limpieza de neveras de medicación previo vaciado, rejillas de aire acondicionado, grifería y sala de climatizadores de quirófanos y parte exterior del sistema de climatización. Para los incrementos en zonas B, C se centran en limpieza y desinfección de las rejillas de climatización, grifería tras desmontaje por mantenimiento. Para zonas tipo E, proponen aumento de frecuencias en aseos de alta y baja frecuentación y en vestuarios. Para zonas F incremento en la frecuencia de limpieza general o a fondo y en la limpieza de techos y rejillas. Para zona G incremento en la frecuencia de limpieza de marquesinas entradas principales, rótulos, monolitos. Incremento en la frecuencia de limpieza de cristales exteriores en altura y con difícil acceso, abrillantado en habitaciones de hospitalización y resto de marquesinas. CONCLUSIÓN: CLECE, presenta una frecuencia de la limpieza que tiene un impacto muy Positivo en la prevención de infecciones y contagios por lo que el incremento de la frecuencia de la limpieza aporta una mayor seguridad para los pacientes, especialmente para los de las áreas críticas. La oferta de CLECE incorpora un refuerzo significativo en las frecuencias de limpieza en comparación con los mínimos establecidos en el PPT, mostrando especial sensibilidad hacia zonas críticas y elementos susceptibles de acumular contaminación ambiental o biológica (rejillas, griferías, aseos, etc.). Aumenta la frecuencia en los aseos, un área con en que siempre se	

	debe tener especial atención. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Por la combinación de planificación reforzada, aumento de frecuencia por tipología de espacio, se considera que la propuesta de CLECE merece una valoración de BUENA. Para algunas de las frecuencias planteadas en el PPT no se han ofertado mejoras en las frecuencias por lo que no pasa a considerarse como MUY BUENA. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. VALORACIÓN: BUENA	
ISS	La empresa ISS ha presentado un plan de limpieza en el que cumple con lo solicitado con incremento de frecuencias muy significativo de limpiezas incluyendo elementos diferenciadores que le hace destacar respecto las frecuencias solicitadas en el PPT. La empresa ISS plantea la reducción de frecuencias en las distintas tareas de limpieza de las zonas de tipo AA / A que no son diarias, al igual que para el resto de tipo de zonas. Incrementándose por tanto todas las frecuencias no diarias. La empresa oferta mejora en todas las frecuencias planteadas en el PPT, por lo que destaca entre el resto de las ofertas consideradas como buenas que plantean aumento de las frecuencias, aunque no	2

	en todas las actuaciones a excepción de las diarias como es el caso de esta oferta. CONCLUSIÓN: La propuesta de ISS presenta un muy buen enfoque técnico, con una buena planificación y un compromiso claro con la mejora del servicio. Las mejoras de frecuencia ofertadas son significativas, y aportan un valor añadido sustancial frente a lo exigido por pliegos. Dado que plantea una mejora en las frecuencias de todas las tareas planteadas en el PPT. El nivel de desarrollo técnico, la estructuración clara de las mejoras y la coherencia con las necesidades justifican plenamente la asignación de la puntuación máxima en este criterio. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. VALORACIÓN: MUY BUENA	
SERVEO	La empresa SERVEO ha presentado un plan de limpieza en el que cumple con lo solicitado con gran número de incremento de frecuencias de limpiezas dotando de un plus a las prestaciones respecto las frecuencias solicitadas en el PPT. La empresa SERVEO plantea el incremento de periodicidad en la limpieza en los baños de alta frecuentación en HUCS y HES y los aseos del CAM. Incremento en la periodicidad de la limpieza de las distintas entradas a los centros. Limpieza a los televisores en el caso	1,5

	de que finalice la actual concesión. Respecto las zonas AA y A se plantea mejorar la frecuencia de la limpieza general de todas las áreas de este tipo a excepción las habitaciones de aislamiento. Para el resto de las zonas tipo B, C, D, E y G plantean mejoras en frecuencias de varias de las tareas en cada una de estas zonas. Indicando que con estas mejoras se lograría un aumento de los niveles de limpieza de un 8,16%. Algunos ejemplos son el paso a limpieza bimestral de la limpieza general de vestíbulos y salas de espera de zona tipo B y limpieza general trimestral de almacenes y almacenes de residuos, barrido diario en exteriores y semestral para rótulos, monolitos y marquesinas de entradas principales. CONCLUSIÓN: SERVEO, presenta una frecuencia de la limpieza que tiene un impacto muy Positivo en la prevención de infecciones y contagios por lo que el incremento de la frecuencia de la limpieza aporta una mayor seguridad para los pacientes, especialmente para los de las áreas críticas. La oferta de SERVEO incorpora un refuerzo significativo en las frecuencias de limpieza en comparación con los mínimos establecidos en el PPT, mostrando especial sensibilidad hacia zonas críticas en las que incrementa las limpiezas generales semestrales en prácticamente todas las áreas a cuatrimestrales. Aumenta la frecuencia en los aseos, un área con en que siempre se debe tener especial atención. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento.	

	Por la combinación de planificación reforzada, aumento de frecuencia por tipología de espacio, se considera que la propuesta de SERVEO merece una valoración de BUENA. Para algunas de las frecuencias planteadas en el PPT no se han ofertado mejoras en las frecuencias por lo que no pasa a considerarse como MUY BUENA. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. VALORACIÓN: BUENA	

C. CRITERIO 1.1.1.3 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SISTEMA INTEGRAL INFORMATIZADO DE GESTIÓN (DE 0 A 5 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTUA	La empresa ACTUA plantea la incorporación de innovaciones tecnológicas enfocadas en facilitar las condiciones de trabajo del personal, incrementar la calidad del servicio e impulsar la sostenibilidad y el respeto al medioambiente planteando un sistema integral de gestión basado en la innovación. Sistema informático de gestión: La empresa oferta un sistema integral informatizado de gestión del servicio operativo en un tiempo razonable e integrado con los sistemas corporativos del SAS que cumple los requisitos marcados en el Anexo X y en algunos casos los supera. La aplicación permite la gestión de tareas, gestión de las tareas automatizadas como altas o traslados de pacientes, gestión de residuos, con información que le llega al operario a través de	4

	dispositivo móvil y apoyado en el escaneo de etiquetas en las distintas estancias lo que permiten la trazabilidad de las tareas. Permite la realización de revisiones y control de calidad mediante checklist. Cuenta con módulo para la gestión de encuestas para valorar la satisfacción de los usuarios. Ofrece herramienta que permite mejorar la gestión de la limpieza de las altas. Innovación en equipos: Propuestas de equipos de fregado y aspiradores, rotativas/pulidoras de última generación y carros multifunción. Plantean la utilización de sistema innovador para la limpieza de elementos en altura y sistemas alternativos de limpieza y desinfección. Plantean la utilización de vehículos para logística interna. Otras funcionalidades tecnológicas destacables: Uso de cartelería o señalética mediante códigos QR. Uso de sistemáticas para reducir consumos y producción de residuos junto al control de los consumos de materias primas. Optimización de rutas de recogida. Realización de formación con estas innovaciones incluidas y de sensibilización. La gestión del servicio a través de la aplicación informática se considera equiparable a la del resto de ofertas. La empresa oferta equipamiento con innovaciones tecnológicos que superan lo que se solicita en el PPT, aunque no llega a destacar respecto el resto de las ofertas que incluyen un parque de equipamiento con un alto componente tecnológico e innovador. CONCLUSIÓN: La empresa ACTUA basa su servicio en la innovación tecnológica. Incorpora herramienta informática tecnológicamente avanzada de gestión con la que plantea innovaciones junto a innovaciones tecnológicas en sistemas de limpieza, en equipos y otras funcionalidades destacables. Principalmente en las áreas de	

	desinfección y limpieza de paramentos en altura mediante dron. La oferta cuenta con innovaciones tecnológicas destacables que son de aplicación en el servicio. Se considera una oferta BUENA, aunque no destaca entre las buenas, dado que el resto de las empresas ofertan una propuesta con innovaciones tecnológicas superiores que destacan sobre esta. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. VALORACIÓN: BUENA	
CLECE	La empresa CLECE tiene un compromiso con la mejora de la calidad y la eficacia del servicio, desarrollando un esfuerzo en la innovación. El objetivo de la implantación de tecnología avanzada y tendencias novedosas es lograr la optimización en el ámbito de la limpieza mediante la mejora en la calidad y la eficacia de la prestación del servicio, sin perder el compromiso con la sostenibilidad y teniendo como tercer pilar la salud laboral. La empresa CLECE cuenta con sistema de gestión de I+D+i implantado sobre gestión de la innovación como base de su política de I+D+i. Sistema informático de gestión: Para lograr una gestión optimizada del servicio se propone la implantación de una herramienta informática de gestión integral. Es una plataforma avanzada orientada a la calidad y la eficiencia del servicio. Cuenta con herramientas de planificación, gestión de incidencias, control de calidad, control de presencia y monitoreo en tiempo real entre otras. Está basado en entorno Web, accesible	5

	también desde una APP móvil. La aplicación almacena los datos de forma online en la nube del sistema, pudiéndose consultar online. La herramienta permite una trazabilidad completa, contando también con el escaneo de etiquetas. La herramienta permite la integración de sensores. La herramienta cuenta con la opción de gestión de la limpieza de altas optimizando su limpieza, de la limpieza de quirófanos, entre otras. La herramienta busca asegurar el cumplimiento y la calidad, es una solución basada en la movilidad y el acceso mediante aplicación web, medir e incrementar el nivel de satisfacción, ofrecer cuadro de mandos global, generación de informes, mejorar el control de presencia y la gestión de cuadrantes y facilitar la integración con otros sistemas del SAS mediante interfaz API. La herramienta proporciona las siguientes ventajas: es una herramienta simple y ágil, permite automatizar y simplificar la realización de los checklist de tareas, habilitar mecanismo para el registro y gestión de incidencias, permitir controlar la verificación de las tareas realizadas, disponer de cuadro de mandos y tener acceso a toda la información mediante la propia aplicación. La aplicación cuenta con gestor documental y gestión de almacén. La aplicación ya está implantada y operativa en algunos centros del SAS. La empresa indica el equipamiento informático asociado a la alimentación y uso de la aplicación informática de gestión integral del servicio. Plantean la integración en un plazo de dos meses. Innovación en equipos: La empresa indica que toda la maquinaria aportada será la que ofrezca mejores resultados respecto menores consumos de energía, agua y productos químicos, además de reducidos niveles de ruido.	

	Incluyen fregadoras (incluyen una autónoma), incluyendo tres tecnologías enfocadas en estos objetivos, como son la activación generando nanoburbujas que mejora la eficacia de la limpieza, la utilización de un producto que genera espuma húmeda que ahorra entre un 70 y un 90% del consumo de agua y la utilización de un sistema de reciclaje de las soluciones usadas en las máquinas de limpieza. Ofertan otra fregadora autónomo más pequeña para las zonas en que la anterior comentada no pueda acceder. Ofertan dos tipos de fregadoras de mano de motor una más liviana que la otra para uso en distintas zonas. Para exteriores ofertan una barredora de viales 100% eléctrica y una barredora-fregadora de exteriores. Ofertan también un armario lavacontenedores para el HAR de Estepona. Para baños del parking subterráneo ofertan un sistema de limpieza mediante espuma inyectada a presión. Para limpieza de inodoros ofertan un dispositivo que trabaja sumergido en la taza y mediante la producción de microburbujas desprenden cal y suciedad sin necesidad de químicos. Se oferta un dispositivo para la limpieza de las lamas que facilita su limpieza. Ofertan un aspirador para salas blancas de alta filtración que permite su uso en entornos esterilizados. Ofertan máquina limpia grafitis. Se oferta un sistema para limpieza en altura de hasta 20 metros. Ofertan lavadoras y secadoras con bajo consumo de agua y energía. Se incluye robot para limpieza de canalones hasta altura de 8 metros. Se aportarán armarios de almacenamiento y carga de baterías de maquinaria eléctrica que ofrecen protección contraincendios. Dentro de útiles, ofertan pértiga extensible ultraligeras, dispositivo para limpieza de cristales mediante mochila que minimiza lesiones y riesgos de accidentes, un dispositivo para limpieza de cristales	

	interiores de una altura hasta 5 metros. Incluyen dispositivo para los controles de contaminación para comprobar la calidad de la limpieza realizada. Incluyen equipo para evaluar la calidad de las tareas de pulido y abrillantado/acristalado. Se ofertan guantes estancos antimicrobianos para los trabajadores. Utilización de prensa para las bayetas haciendo más ergonómica la tarea. Utilización de carros multiusos antibacterianos. Utilización de sistema de fregado para donde no se use la fibra diseñado para mejorar la calidad de la limpieza reduciendo tiempos y consumos de agua. Utilización de carro para contenedores biosanitarios. Utilización de sistema de limpieza ergonómico de mango telescópico que reduce movimientos de muñeca. Utilización de carros producidos con materias primas recicladas. Ofertan alfombra antibacteriana para salas blancas. Ofertan el uso de equipo de desinfección de luz ultravioleta, que cuenta además con un dispositivo que crea espacio cerrado para la desinfección de los elementos que se incluyan dentro y con juego de cortinas de separación. Ofertan también un sistema de desinfección basado en el peróxido, además de la opción de uso de las bombas de nebulización de amonios cuaternarios. Se cuenta además con toallitas para desinfección de superficies con este mismo producto. Se ofrece para desinfección de alta frecuencia en sitios en que no pueden usarse los otros sistemas mediante pistolas de pulverización con tecnología electrostática. Para la limpieza de fachadas acristaladas de difícil acceso plantean el uso de limpieza mediante drones. También plantean la limpieza de cristales con robot. Ofertan un sistema alternativo a los difusores, sprays y bacteriostáticos que no genera residuos tóxicos. Para disminuir Otras funcionalidades tecnológicas destacables:	

	Colocación en 4 núcleos de baños de alta frecuentación de dispensadores de consumibles con sensores de llenado en aseos de alta demanda y de sensores para la monitorización del tránsito de usuarios. Ofertan la utilización de ozono acuoso para el fregado de pavimentos que permite la disminuir la dosificación de químicos. Ofrecen un tratamiento para desagües para evitar la obstrucción y el taponamiento de las canalizaciones. Ofertan también el uso de adhesivo para reposición de dispensadores para evitar tener que taladrar paredes. CONCLUSIONES: La empresa CLECE basa su servicio en la innovación tecnológica. Incorpora herramienta informática de gestión tecnológicamente avanzada con la que plantea innovaciones junto a gran cantidad de innovaciones tecnológicas respecto equipos y otras funcionalidades destacables. Principalmente en las áreas de desinfección y limpieza, limpieza de exteriores, limpieza de paramentos en altura mediante dron, limpieza de cristales con robot, uso de equipos autónomo de limpieza, como algunos ejemplos. Cuentan con gran cantidad de innovaciones que le hacen merecedora del máximo nivel de valoración por destacar en cantidad, en aplicabilidad y en sus efectos en el servicio de limpieza. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las	

	buenas. VALORACIÓN: MUY BUENA	
ISS	La empresa ISS entiende la innovación como un proceso transformador cuyo objetivo es ser más eficientes. Por ello la innovación tecnológica la ven como un pilar fundamental que ayuda a mejorar tanto en la gestión como en los procesos. En su oferta enumeran las innovaciones tecnológicas que proponen para el servicio, detallando sus características más relevantes y los impactos previstos en productividad y calidad del servicio. Sistema informático de gestión: La empresa ISS ha desarrollado un software de gestión que utilizará como herramienta de gestión integral del servicio. La herramienta cumple con todas las operaciones recogidas en el Anexo X del PPT. Tiene como objetivo cubrir todas las necesidades del servicio de principio a fin, incluyendo las siguientes fases: planificación, ejecución, seguimiento, reporte y mejora continua. En la oferta se describen de forma detallada las distintas utilidades con que cuenta la aplicación para al servicio. La empresa dotará a los centros de los medios informáticos necesarios para su uso. Se identificarán ubicaciones mediante escaneo de etiquetas que permite la obtención de datos para gestionar la trazabilidad. A continuación, se indican algunas de las funcionalidades del sistema planteado. La aplicación permitirá la elaboración de planificación de recursos y de tareas asignadas en función de la programación, gestión de las tareas, control de las incidencias, obtención de datos para la generación de informes, gestión de avisos, entre otras. Ofrece herramienta que permite mejorar la gestión de la limpieza de las altas. Permite el control de horas de servicio prestado y los controles de calidad. La aplicación la utilizará en equipo técnico de la empresa, el personal de limpieza y representantes del hospital.	5

	Se plantea un periodo de 15 días para su implantación mediante el uso de recursos específicos para la implantación. Innovación en equipos: La empresa plantea como equipos innovadores la utilización de distintos sistemas para limpieza de cristales. Utilización de lavadoras con tecnología de ahorro de agua y productos. Utilización de tablets para fichaje y comunicación. Dispositivo para realización de controles microbiológicos. Se oferta equipo inteligente de fregado y equipo para limpieza de escaleras mecánicas. Ofertan medios eléctricos para el transporte de residuos. Se plantea el uso de una fregadora de pie con sistema innovador. Plantean sistema de eliminación de chicles y grafitis. Plantean el instalador de dispositivos para el ahorro de agua en cisternas y grifos. Ofertan aplicaciones para gestión de ubicación de maquinaria y trazabilidad de textil. Plantean el uso de un sistema innovador para control del uso de baños de alta frecuentación. La empresa plantea la utilización de distintos tipos innovadores de sistemas de desinfección, en concreto sietes sistemas distintos para distintas opciones. Plantean el uso de distintos tipos de dosificadores inteligentes. Otras funcionalidades tecnológicas destacables: Plantean el sistema de limpieza hospitalario propuesto que engloba los protocolos de limpieza basado en las mejores prácticas. CONCLUSIÓN: La empresa ISS basa su servicio en la innovación tecnológica. Incorpora herramienta informática tecnológicamente avanzada de gestión con la que plantea innovaciones junto a gran cantidad de innovaciones tecnológicas respecto equipos y otras funcionalidades destacables. Principalmente en las áreas de desinfección y limpieza, limpieza de paramentos en altura mediante dron y limpieza de	

	cristales con robot, uso de equipo autónomo de limpieza, como algunos ejemplos. Cuentan con gran cantidad de innovaciones que le hacen merecedora del máximo nivel de valoración por destacar en cantidad, en aplicabilidad y en sus efectos en el servicio de limpieza. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. VALORACIÓN: MUY BUENA	
SERVEO	SERVEO es una empresa que fomenta la innovación tecnológica en todos sus departamentos y los servicios que presta. Aplican técnicas avanzadas con tecnologías inteligentes. SERVEO asume la innovación como transición hacia la mejora continua. Los beneficios que generan estas innovaciones son reducción de impacto ambiental, mejorar la salud y la seguridad, mayor eficiencia y ahorro y menor ruido. Las innovaciones tecnológicas las diferencia en innovaciones en sistemas de limpieza y desinfección, en sistemas medioambientales y en equipos. Sistema informático de gestión: Para lograr una gestión optimizada del servicio se propone la implantación de herramienta informática de gestión integral. Es una plataforma avanzada orientada a la calidad y la eficiencia del servicio. Cuenta con herramientas de planificación, gestión de incidencias, control de calidad, control de presencia y monitoreo en tiempo real entre otras. Está basado en entorno Web, accesible	5

	también desde una APP móvil. La aplicación almacena los datos de forma online en la nube del sistema, pudiéndose consultar online. La herramienta permite una trazabilidad completa, contando también con el escaneo de etiquetas NFC. La herramienta permite la integración de sensores. La herramienta cuenta con la opción de gestión de la limpieza de altas optimizando su limpieza, de la limpieza de quirófanos, entre otras. La herramienta busca asegurar el cumplimiento y la calidad, es una solución basada en la movilidad y el acceso mediante aplicación web, medir e incrementar el nivel de satisfacción, ofrecer cuadro de mandos global, generación de informes, mejorar el control de presencia y la gestión de cuadrantes y facilitar la integración con otros sistemas del SAS mediante interfaz API. La herramienta proporciona las siguientes ventajas: es una herramienta simple y ágil, permite automatizar y simplificar la realización de los checklist de tareas, habilitar mecanismo para el registro y gestión de incidencias, permitir controlar la verificación de las tareas realizadas, disponer de cuadro de mandos y tener acceso a toda la información mediante la propia aplicación. La aplicación cuenta con gestor documental y gestión de almacén. La aplicación ya está implantada y operativa en algunos centros del SAS. La empresa indica el equipamiento informático asociado a la alimentación y uso de la aplicación informática de gestión integral del servicio. Plantean la integración en un plazo de seis semanas. Innovación en sistemas de limpieza y desinfección: La empresa oferta como innovaciones en los sistemas de limpieza y desinfección la utilización de sistema que se implantará en las fregadoras para optimizar su rendimiento. Utilización de sistema de	

	control automático de dilución aplicado en la maquinaria que ahorra hasta un 40% al adaptar el uso a la velocidad. Utilización de sistema de monitorización GPS de la maquinaria, permitiendo monitorizar las operaciones de la flota en tiempo real, obteniendo informes de rendimiento. Utilización de sistema para limpiezas correctivas y/o urgencias o para lugares de difícil acceso, mejorando ergonomía en el uso respecto método tradicional. Sistema de tratamiento nanotecnológico para cristales para los cristales de planta baja a alcance de los usuarios permitiendo prolongar el tiempo que estos permanecerán limpios. Innovación en productos de limpieza: Utilización de detergente jabonoso que penetra en las superficies a nivel molecular que crea una protección contra microorganismos que dura, al menos, cuatro semanas. Es una alternativa ecológica y sostenible. Esta tecnología está dando también buenos frutos como biocida. Innovación en equipos: Dentro de equipamiento, la empresa ofrece un innovador sistema de mopa doble de anchura reducida para el fácil acceso a todos los recovecos. Para limpieza de inodoros ofertan un dispositivo que trabaja sumergido en la taza y mediante la producción de microburbujas desprenden cal y suciedad sin necesidad de químicos. Se oferta un dispositivo para la limpieza de las lamas que facilita su limpieza. La empresa oferta varios sistemas, alguno automatizado para la limpieza de cristales, otro que disminuye el esfuerzo por parte del operario. La empresa pone a disposición un vehículo eléctrico para el baldeo de zonas exteriores con agua a presión. También para limpieza de cristales y fachadas acristaladas proponen la utilización de limpieza mediante dron ante la dificultad de acceso en algunas	

	zonas. La empresa oferta fregadora autónoma que permite realizar las tareas sin intervención de personal. Ofertan equipo para la limpieza de moquetas para el salón de actos. Incluyen la utilización de dos fregadoras de mano eléctrica que es apta para la limpieza de escaleras mecánicas. Plantean la utilización de la tecnología de impresión 3D para la creación de elementos personalizados que facilite la realización de distintas tareas. La empresa oferta un kit de supervisión de superficies con distintos equipos para auditar las limpiezas realizadas. Ofertan un innovador equipo para la limpieza y desinfección en los filtros de las rejillas de aire acondicionado y difusores de climatización mediante limpiador ultrasónico. Incluyen también un robot limpiador de conductos de aire acondicionado. Se plantea en los baños de alta frecuentación dispositivos para optimizar la limpieza basado en datos de actividad. Para la desinfección se plantea el uso de varios tipos de equipos, como son por ejemplo lámpara portátil de luz UV-C para teclados (10 unidades), equipo de desinfección de peróxido de hidrógeno una unidad. Otro equipo de peróxido que sería la evolución del uso del sistema de desinfección de superficies por descarga aérea que no requiere periodo de seguridad. Oferta también un robot de luz UV ofertando dos unidades. Otros dispositivos que ofertan es la utilización de nebulización mediante apertura de dispositivo para las desinfecciones urgentes si el robot está en uso. Otras funcionalidades tecnológicas destacables: La empresa plantea la incorporación de una tecnología en máquinas de fregado de un sistema basado en tecnología de nano burbujas que convierten eléctricamente el agua en una innovadora solución	

	de limpieza que limpia de forma eficaz. Se implantará el sistema en todas las máquinas fregadoras del servicio. Utilización de barredoras de última gama que suponen un alto control contra el polvo filtrando a nivel de 0,03 micrones. Se implantará el sistema en todas las máquinas fregadoras del servicio. La empresa plantea un sistema innovador como gestión circular para reciclar el 100% de los envases de cartón para bebidas y transformarlos en productos complementarios. Presenta también un proyecto de reciclaje para colaborar con la segregación, mediante máquinas de reciclaje de envases. La empresa oferta el cálculo de la huella de carbono y huella hídrica de la organización. Otra medida propuesta es la instalación de jardines verticales para purificar el aire en zonas de alta frecuentación. La empresa propone la utilización de contenedores sostenibles que garantizan la economía circular. Los carros de limpieza contarán con etiquetas medioambiental. Se ofertan guantes estancos antimicrobianos para los trabajadores. Se plantea el uso del gemelo digital para la simulación del servicio de limpieza y así lograr determinar cargas y analizar el impacto de distintas acciones. CONCLUSIÓN: La empresa SERVEO basa su servicio en la innovación tecnológica. Incorpora herramienta informática tecnológicamente avanzada de gestión con la que plantea innovaciones junto a gran cantidad de innovaciones tecnológicas respecto equipos y otras funcionalidades destacables. Principalmente en las áreas de desinfección y limpieza, limpieza de paramentos en altura mediante dron y limpieza de cristales con robot, uso de equipo autónomo de limpieza, como algunos ejemplos. Cuentan con gran cantidad de innovaciones que le hacen merecedora del máximo nivel de valoración por destacar en	

	cantidad, en aplicabilidad y en sus efectos en el servicio de limpieza. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. VALORACIÓN: MUY BUENA	

D. CRITERIO 1.1.1.4. SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA OFERTADO (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTUA	La empresa ACTUA oferta una aplicación informática que facilite el seguimiento en tiempo real del control de presencias y cumplimiento horario en cada centro de trabajo. Este sistema estará plenamente operativo al tercer mes de contrato. Hasta su implantación el control presencias lo realizarán los responsables colaboradores scon el sistema de control de presencias que estimen más adecuado. Las características más destacadas de la aplicación son: • Utilización de un sistema biométrico para el fichaje, aunque dan la opción si se aprueba, de utilización de app. La AEDP ha publicado una guía derivada de una directiva publicada por el Comité Europeo de Protección de Datos en el que, dificulta el uso de medidas biométricas para el control de presencias en el ámbito laboral. Entendemos que la opción de la app móvil, que no se explica en detalle, podría suplir este inconveniente. • Acceso a través de navegador web.	1,5

	• Permitiendo la obtención de informes personalizados. • No permite modificación pasado el último día del mes en curso. • Permitirá la actualización mediante incidencias, regularizaciones y/o notificaciones. • Permitirá comparar horas prestadas con las planificadas. • Contará con sistema registro de utilización. • Cuenta con sistema de avisos ante incumplimientos. Se aportará reloj de presencia en dispositivos fijos en punto de acceso de personal en cada centro, con el sistema biométrico de lectura. En este dispositivo los trabajadores también pueden ver las tareas asignadas, pendientes, … La aplicación permite consulta automatizada de informes, gestor y repositorio de informes, diseño de informes, uso de plantillas prediseñadas, integración con cuadro de mandos, permite la exportación de ficheros. La aplicación permite también el control de tareas de los trabajadores. CONCLUSIONES: El sistema de control de presencia ofertado por ACTUA no cumple la legislación vigente, aunque indica que cuenta con alternativa al control mediante sistema biométrico, aunque no se describe este sistema alternativo suficientemente, se considera por ello que supera los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El conjunto de funcionalidades ofrecidas, junto con la dotación tecnológica individualizada al personal operativo y de supervisión, permite un seguimiento exhaustivo, fiable y continuo del cumplimiento del servicio. Esta propuesta demuestra un enfoque integral y preventivo,	

	orientado a garantizar la correcta ejecución de los turnos y la verificación de la plantilla activa en cada centro y momento, con herramientas avanzadas de control accesibles para el OGHUCS. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. VALORACIÓN: BUENA	
CLECE	La empresa CLECE ofrece un Sistema de Control Integral de Control y Seguimiento, electrónico y automático, para el control de presencia de la plantilla asignada a cada centro de trabajo, a través de dispositivos móviles en tiempo real. El módulo de gestión de presencias se integra dentro del Sistema de Control y Seguimiento para todo el servicio. La implantación será en dos meses. Los objetivos principales son: • Asegurar la presencia efectiva del personal. • Detectar en tiempo real ausencias de personal. • Obtención de estadísticas individuales de cada trabajador. • Formación y motivación de la plantilla para su uso correcto. La aplicación permite identificación mediante medidas biométricas, pero por tema de protección de datos, la herramienta también permite el fichaje mediante códigos QR dinámicos y etiquetas NFC. Se logra así acreditar la presencia del trabajador sin necesidad de almacenar datos biométricos. Se cuenta con la información a tiempo real. SE plantea también la opción de control de acceso mediante la APP de mensajería basándose en la geolocalización.	2

	La aplicación permite también el control de tareas de los trabajadores. La aplicación permite el envío de avisos de alerta ante ausencia de trabajadores. El mismo dispositivo permite conocer la posición de los operarios en tiempo real mediante la aproximación del dispositivo móvil a las tarjetas. Al contar los profesionales con dispositivo móvil pueden en él ver en todo momento que tareas tienen asignadas o avisos de nuevas tareas. Cuenta la propia aplicación módulo para solicitud de vacaciones, o aviso de posibles síntomas de enfermedades contagiosas. También cuenta con posibilidad de envío de mensajería instantánea a los empleados. Permite también la justificación de retrasos en el desempeño de las tareas. El desbloqueo del dispositivo se realizará mediante código QR, lo que permite comprobar que el servicio lo presta la persona asignada. La aplicación está adaptada a la nueva normativa de registro horario que entró en vigor en 31 de diciembre de 2025. La aplicación permite la generación de informes, mostrando entre otros datos la comparativa de horas planificadas y horas reales por turno, pudiendo filtrar por zonas. El cuadro de mandos es configurable para poder extraer los datos necesarios. La empresa cuenta con una herramienta para el control y análisis del absentismo a partir de la herramienta. CONCLUSIONES: El sistema de control de presencia ofertado por ISS supera ampliamente los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.	

	El conjunto de funcionalidades ofrecidas, junto con la dotación tecnológica individualizada al personal operativo y de supervisión, permite un seguimiento exhaustivo, fiable y continuo del cumplimiento del servicio. Esta propuesta demuestra un enfoque integral y preventivo, orientado a garantizar la correcta ejecución de los turnos y la verificación de la plantilla activa en cada centro y momento, con herramientas avanzadas de control accesibles para el OGHUCS. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. VALORACIÓN: MUY BUENA	
ISS	La empresa cuenta con una plataforma informática incluida en su sistema de gestión integral para la planificación del personal, permitiendo crear la planificación de los recursos humanos mediante planilla y cuadrante y permite el registro diario de jornadas y control de horas realizadas centro a centro. La aplicación se divide en las prestaciones de registro de los datos de presencia y las de planificación de recursos humanos. Es una aplicación de entorno web y con acceso por parte del cliente. La implantación no se plantea en este punto de la oferta, por lo que se entiende que está incluido en el plazo de la implantación completa del sistema de gestión que indicaban en otro punto que era de 15 días.	2

	La aplicación permite la explotación de los datos en cuadros de mando. Parte de la introducción de la información sobre los trabajadores y los turnos. Cuenta con un módulo de planificación que permite la gestión de cuadrantes, permitiendo una visión global. Se puede ver toda la información relativa a turnos, vacaciones, zonas asignadas, …, de los trabajadores. Se puede obtener toda la información mediante reportes o informes de distintos tipos y con toda la información extraíble de la aplicación. Se plantean varias opciones para control de presencias, para el HUCS y el HES, mediante tecnología biométrica, para acceso físico a las instalaciones. Mediante tarjetas de uso personal aproximando al lector. Se plantea la opción de fichaje mediante tablets y mediante teléfono móvil o vía web para el CAM. El sistema permite el envío de avisos y alertas a los responsables en caso de ausencia de trabajadores. CONCLUSIONES: El sistema de control de presencia ofertado por ISS supera ampliamente los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El conjunto de funcionalidades ofrecidas, junto con la dotación tecnológica individualizada al personal operativo y de supervisión, permite un seguimiento exhaustivo, fiable y continuo del cumplimiento del servicio. Esta propuesta demuestra un enfoque integral y preventivo, orientado a garantizar la correcta ejecución de los turnos y la verificación de la plantilla activa en cada centro y momento, con herramientas avanzadas de control accesibles para el OGHUCS.	

	La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. VALORACIÓN: MUY BUENA	
SERVEO	La empresa SERVEO plantea un sistema de control de presencia del personal que controle que el servicio planificado se preste por el personal asignado demostrando que está presente y operando según los tiempos y horarios planificados. EL control de presencia del personal se encuentra integrado dentro del sistema informático de gestión integral lo que permite canalizar toda la información del servicio incluyendo en tiempo real el estado de la prestación y el grado de cumplimiento. Se plantea la planificación de la implantación en un periodo de seis semanas. Con esta aplicación se pretende la implantación de un sistema de control de presencias fiable, trazable y tecnológicamente avanzado. El sistema ofertado permite el registro exhaustivo de entradas, salidas y localización del os profesionales en tiempo real. Se buscan los objetivos: • Verificar que el personal adscrito está presente. • Asegurar el cumplimiento de las jornadas laborables. • Detectar cualquier incidencia. • Disponer de informes periódicos. El registro se realizará mediante reloj de fichaje en cada uno de los	2

	centros, mediante tarjetas NFC y códigos PIN. No se utilizarán sistemas biométricos debido a la normativa europea sobre protección de datos publicada al respecto. La aplicación cuenta con un módulo de gestión de cuadrantes y planificación pudiendo organizarse los horarios y tareas, contar con la información de disponibilidad de trabajadores, permitiendo plantear la organización de las jornadas de trabajo, ausencias, … La aplicación permite el seguimiento y control con cuadros de mando de las ausencias, permisos y vacaciones. La aplicación permite la personalización de los informes a partir de toda la información de la aplicación. La aplicación permite la geolocalización de los profesionales para la gestión de forma centralizada de equipos dispersos. CONCLUSIONES: El sistema de control de presencia ofertado por SERVEO supera ampliamente los requerimientos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El conjunto de funcionalidades ofrecidas, junto con la dotación tecnológica individualizada al personal operativo y de supervisión, permite un seguimiento exhaustivo, fiable y continuo del cumplimiento del servicio. Esta propuesta demuestra un enfoque integral y preventivo, orientado a garantizar la correcta ejecución de los turnos y la verificación de la plantilla activa en cada centro y momento, con herramientas avanzadas de control accesibles para el OGHUCS. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de	

	prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. VALORACIÓN: MUY BUENA	

E. CRITERIO 1.1.2. PLAN DE CHOQUE (DE 0 A 2 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTUA	La empresa ACTUA presente un documento con su oferta sobre el plan de choque que se va a desglosar en los distintos puntos de los que habla el criterio de adjudicación. Planificación de las actuaciones a realizar: incluye una planificación de las tareas a realizar por semanas. Incluyen también un detallado cronograma por semanas de tareas y maquinaria en uso. Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros: se indica las semanas en que se realizarían las tareas y se describe con detalle la limpieza mecanizada por zonas indicando los tipos de maquinaria a utilizar en cada caso y las tareas que se desempeñarán con ellas. Abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros: se describe con detalle la planificación y los tratamientos para realizar el abrillantado en función de los tipos de suelo y como proceder con cada uno de ellos. Limpieza de cristales y persianas de todos los centros: se indican las semanas en que se realizarán estas tareas. Se describen los distintos tipos de cristales que existen y los métodos de limpieza que se utilizarían para cada una de ellas. Se indica que las frecuencias de realización serán las que marca el pliego, y establecen en su propia oferta, por lo que no se podría considerar un plan de choque si no	1

	una limpieza habitual programada. Barrido mecanizado de exteriores y viales: se indican las semanas en que se acometerán estas tareas. Incluyen la descripción de la metodología. Como en el caso anterior indican que la frecuencia será la marcada en el punto frecuencia de limpieza de la memoria técnica, por lo que no se podría considerar un plan de choque como tal. Recursos empleados (ordinarios, extraordinarios): La empresa aporta una tabla con el listado de maquinaria a utilizar en el plan de choque diferenciando los equipos que serán recursos ordinarios y extraordinarios (aproximadamente el 50% de los tipos de maquinaria). También presentan tabla con las herramientas, útiles y productos que se utilizarán. Respecto a personal, no se ofertan recursos extraordinarios, el plan de choque se realizaría con los recursos ordinarios del contrato. Plazo para su ejecución: la empresa plantea la realización de las tareas en los cuatro primeros meses del contrato. Incluye una fase de revisión y verificación final del plan de choque para su aprobación mediante un control de calidad. CONCLUSIONES En el documento plan de choque se cubren todas las tareas que se solicitan y se cumple el plazo solicitado, pero no se cuenta con trabajadores adicionales y se indica que las frecuencias de algunas tareas serían las mismas que las marcadas por el PPT o por la oferta para el trabajo ordinario, por lo que al menos en esos puntos se podría considerar que es una limpieza programada normal como las del resto del contrato en lugar de un plan de choque. No se aporta información suficiente que diferencia las tareas de limpieza normal y las de plan de choque, aunque sí se especifica que se aportará equipamiento a mayores para realizarlo, aunque sin aportar	

	plantilla adicional para realizarlo. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. La oferta cumple las características técnicas básicas aportando respuestas técnicas destacables solo en un número no relevante de los aspectos referenciados. VALORACIÓN APTA	
CLECE	La empresa CLECE presente un documento con su oferta sobre el plan de choque que se va a desglosar en los distintos puntos de los que habla el criterio de adjudicación. El documento parte de una descripción de las instalaciones y de algunas deficiencias detectadas que se plantean en el plan mejorar o corregir. En la introducción indica que parte de la ampliación está actualmente cerrada y que se comprometen a realizar una limpieza a fondo en el mes anterior a su apertura. Planificación de las actuaciones a realizar: incluye una planificación detallada por semanas de tareas a realizar indicando las horas de operario necesarias y el número de operarios que las realizarán. Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros: se incluye descripción indicando las horas necesarias, operarios y maquinaria a utilizar distribuyéndolo por centro. Abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros: se incluye descripción indicando las horas necesarias, operarios y maquinaria a utilizar distribuyéndolo por centro. Limpieza de cristales y persianas de todos los centros: se incluye descripción indicando las horas necesarias, operarios y maquinaria a utilizar distribuyéndolo por centro. Barrido mecanizado de exteriores y viales: se incluye descripción	2

	indicando las horas necesarias, operarios y maquinaria a utilizar distribuyéndolo por centro. Recursos empleados (ordinarios, extraordinarios): la empresa indica que los recursos empleados para el plan de choque serán extraordinarios. La empresa incluye en su oferta para la realización de este plan de choque 2.613 horas de trabajo extraordinarias. Plazo para su ejecución: la empresa plantea la realización de las tareas en los dos primeros meses del contrato. La empresa enumera una serie de deficiencias desde el punto de vista de la limpieza que ha detectado en los distintos centros del lote 6 e incluye la solución propuesta incluyendo los recursos necesarios tanto de personal como técnicos. Incluyen también al final una serie de tareas a realizar dentro del plan de choque adicionales a lo que se solicita en el PPT. CONCLUSIONES En el documento plan de choque se cubren todas las tareas que se solicitan y se añaden algunas más detectadas en los centros. Se acomete el plan de choque en un tiempo inferior al solicitado. Se oferta un número importante de horas extraordinarias para la realización del plan de choque. Se incluye compromiso de realización de limpieza previa a la futura apertura de nuevas zonas en la ampliación durante el mes previo a su apertura. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las	

	buenas. VALORACIÓN MUY BUENA	
ISS	La empresa ISS presente un documento con su oferta sobre el plan de choque que se va a desglosar en los distintos puntos de los que habla el criterio de adjudicación. El plan de choque indica que se focalizará en la limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros, abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros, limpieza de cristales y persianas de todos los centros, barrido mecanizado de exteriores y viales y resolución de deficiencias detectadas en la visita. El plan de choque indica por centro la realización de estas medidas indicando los recursos materiales y de RRHH necesarios. Además de lo solicitado incluyen una serie de deficiencias desde el punto de vista de la limpieza que ha detectado la empresa en los distintos centros del lote 6 e incluye la solución propuesta incluyendo los recursos necesarios tanto de personal como técnicos. Planificación de las actuaciones a realizar: indica la empresa que las tareas a realizar se harán en un mes, indicando las horas de operario necesarias y la maquinaria que se empleará. Recursos empleados (ordinarios, extraordinarios): la empresa indica que los recursos empleados para el plan de choque serán extraordinarios. La empresa incluye en su oferta para la realización de este plan de choque 2.280 horas de trabajo extraordinarias. Plazo para su ejecución: la empresa plantea la realización de las tareas en el primer mes del contrato. CONCLUSIONES En el documento plan de choque se cubren todas las tareas que se solicitan y se añaden algunas más detectadas en los centros. Se	2

	acomete el plan de choque en un tiempo inferior al solicitado. Se oferta un número importante de horas extraordinarias para la realización del plan de choque. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. VALORACIÓN MUY BUENA	
SERVEO	La empresa SERVEO presente un documento con su oferta sobre el plan de choque que se va a desglosar en los distintos puntos de los que habla el criterio de adjudicación. Planificación de las actuaciones a realizar: incluye una planificación detallada por meses de tareas a realizar diferenciando por centros. Limpieza mecanizada de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros: se incluye descripción detallada de las tareas a realizar indicando maquinaria a utilizar, aunque no se detalla las horas planificadas para estas tareas. Abrillantado de accesos, esperas y pasillos o circulaciones generales de los centros: se incluye descripción detallada de las tareas a realizar indicando maquinaria a utilizar, aunque no se detalla las horas planificadas para estas tareas. Limpieza de cristales y persianas de todos los centros: se incluye descripción detallada de las tareas a realizar indicando maquinaria a utilizar, aunque no se detalla las horas planificadas para estas tareas.	2

	Barrido mecanizado de exteriores y viales: se incluye descripción detallada de las tareas a realizar indicando maquinaria a utilizar, aunque no se detalla las horas planificadas para estas tareas. Recursos empleados (ordinarios, extraordinarios): la empresa indica que los recursos empleados para el plan de choque serán extraordinarios. La empresa incluye en su oferta para un listado de medios humanos distribuidos por centros. Al no contar con la planificación de horas a emplear en cada una de las tareas y/o centros no se puede calcular el número de horas de dedicación ofertadas. Plazo para su ejecución: la empresa plantea la realización de las tareas en los dos primeros meses del contrato. La empresa enumera una serie de deficiencias desde el punto de vista de la limpieza que ha detectado en los distintos centros del lote 6 e incluye la solución propuesta incluyendo los recursos técnicos necesario, aunque no se desglosan las horas de dedicación a estas tareas. CONCLUSIONES En el documento plan de choque se cubren todas las tareas que se solicitan y se añaden algunas más detectadas en los centros. Se acomete el plan de choque en un tiempo inferior al solicitado. Se oferta un número de horas extraordinarias para la realización del plan de choque, pero no podemos calcular cuantas horas serían, por lo que no podemos considerar que supera al resto de ofertas buenas y se indican algunas deficiencias a mejorar en el plan de choque, pero no se desglosan las horas de dedicación para subsanarlas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados,	

	dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. VALORACIÓN MUY BUENA	

F. CRITERIO 1.2. SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y DE CALIDAD DEL SERVICIO (DE 0 A 4 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTUA	Dentro del Plan de autocontrol de la calidad se describe la estructura organizativa y de responsabilidades dentro de él. La empresa cuenta con una metodología basada en la mejora continua de calidad y su ciclo PDCA. Se cuenta con protocolos de actuación que se auditan y cuenta con indicadores para su gestión de cumplimiento. El sistema de autocontrol está sustentado en la aplicación informática de gestión integral del servicio. Se describe con detalle la supervisión de la calidad mediante las auditorías, inspecciones y la valoración de las distintas tareas supervisadas, partiendo de un plan de inspección programado por zonas. Aunque no se hace referencia a la realización de auditorías externas. Dentro del control del servicio se controlan distintos temas, como por ejemplo el cumplimiento de tareas, supervisión de su calidad o control de frecuencias, materiales. Para el control microbiológico, la sistemática se basa en el muestreo y la frecuencia de control describiendo las distintas sistemáticas de toma de muestra, la gestión de éstas, los medios a utilizar y los recursos humanos asociados a las tareas. La empresa cuenta con un sólido plan de gestión de las incidencias y las reclamaciones que detalla en su oferta.	3

	Para la supervisión por parte de la administración, la empresa facilita informes con distintas periodicidades con el seguimiento del cumplimiento del servicio. Se detallan distintos tipos de informes según su contenido, estos informes cubren todas las áreas referentes al control para la supervisión por parte de la administración. Se incluye informe sobre generación de CO2. Estos informes junto al acceso a la plataforma web de la aplicación de gestión integral del servicio, facilita un control permanente del servicio de la calidad y del cumplimiento del servicio. La aplicación permite el control de cumplimiento relativo a los RRHH, en lo referente al control del cumplimiento de presencias e implantación de los planes sociales. En la oferta se describe con detalle el alcance y los procesos de los protocolos de control al respecto. La empresa cuenta con un plan de gestión de las incidencias y las reclamaciones que detalla en su oferta. Se considera la oferta como BUENA, aunque no destaca entre el resto dado que el resto de las ofertas describen más detalladamente las actuaciones, de forma más completa y no se referencia en la oferta la realización de auditorías externas que si referencias el resto de las ofertas. CONCLUSIONES La oferta describe y propone un plan de calidad y control consistentes que incluye mejoras respecto lo solicitado en el pliego. Se centra en el control de las tareas basándose en la supervisión y el control mediante aplicación informática aportando mejoras. Se describen las sistemáticas de control microbiológico siendo adecuadas. Se describen la metodología para facilitar el control del seguimiento por parte de la administración, siendo adecuadas y aportando mejoras significativas.	

	No se hace referencia a auditorías externas y la descripción de las actuaciones aun siendo buena no se considera que destaque respecto las de las otras ofertas que incluyen una descripción de este punto mucho más detallado. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. VALORACIÓN BUENA	
CLECE	Dentro del Plan de autocontrol de la calidad se describe la estructura organizativa y de responsabilidades dentro de él. La empresa cuenta con una metodología basada en la mejora continua de calidad y de gestión ambiental. Se detalla la planificación por meses de la implantación y todo lo asociado con esta puesta en marcha. El sistema de control se basa en la implantación del Plan de calidad y la realización de auditorías internas y externas e inspecciones. Se plantea un proceso de elaboración del Plan de limpieza personalizado indicando cómo se elabora y como son los procesos de ejecución del contrato y seguimiento del servicio. Todo ello asociado a indicadores. El sistema de autocontrol está sustentado en la aplicación informática de gestión integral del servicio y la trazabilidad de las tareas aprovechando la aplicación y el control de las tareas de los trabajadores. Se describe con detalle la supervisión de la calidad mediante las auditorías, inspecciones y la valoración de las distintas tareas supervisadas, partiendo de un plan de inspección programado por tareas e incluyendo las periodicidades. Se plantea descargar a la encargada de tareas burocráticas que se realizarían por parte de la	4

	estructura organizativa. Esta descarga de trabajo y la asignación de un responsable de Calidad e Integración I+D en exclusividad permiten potenciar esta parte de supervisión. Dentro del control del servicio se controlan distintos temas, como por ejemplo el cumplimiento de tareas, supervisión de su calidad o control de frecuencias, materiales. Para el control microbiológico, la sistemática se basa en el muestreo y la frecuencia de control describiendo con detalle las distintas sistemáticas de toma de muestra, la gestión de las estas, los medios a utilizar y los recursos humanos asociados a las tareas y la planificación de las estas. Se incluye el control microbiológico de la parte de la central de lavado y de microfibra. Se plantea un sistema de control de aseos que permite mejorar la calidad del servicio prestado en uno de los puntos que suele ser problemático. Para la supervisión por parte de la administración, se proponen reuniones de seguimiento y la empresa facilita informes con distintas periodicidades con el seguimiento del cumplimiento del servicio. Se detallan distintos tipos de informes según su contenido, estos informes cubren todas las áreas referentes al control para la supervisión por parte de la administración. Estos informes junto al acceso a la plataforma web de la aplicación de gestión integral del servicio, facilita un control permanente del servicio de la calidad y del cumplimiento del servicio. Se da mucha importancia en la oferta al establecimiento y medición de indicadores asociados al plan de calidad. La información relativa a estos indicadores se facilita a la administración. Indican que se apuesta por una relación basada en la transparencia. La aplicación permite el control de cumplimiento relativo a los RRHH, en lo referente al control del cumplimiento de presencias e implantación de los planes sociales. En la oferta se describe con detalle el alcance y los procesos de los protocolos de	

	control al respecto. La empresa cuenta con un sólido plan de gestión de las incidencias y las reclamaciones que detalla en su oferta. Se describe de forma exhaustiva el proceso y los medios ofertados para la evaluación de calidad percibida por los usuarios. CONCLUSIONES La oferta describe y propone un plan de calidad y control consistentes que incluye mejoras respecto lo solicitado en el pliego. Se centra en el control de las tareas basándose en la supervisión y el control mediante aplicación informática. Contando con mejoras en los recursos humanos ofertados. Se describen las sistemáticas de control microbiológico siendo adecuadas con mejoras significativas. Se describen la metodología para facilitar el control del seguimiento por parte de la administración, siendo adecuadas y aportando mejoras con mejoras significativas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. VALORACIÓN MUY BUENA	
ISS	Dentro del Plan de calidad se describe la estructura organizativa y de responsabilidades dentro de él. La empresa cuenta con una metodología basada en la mejora continua y la ISO 9001, 14001 y 45001. Se cuenta con protocolos de actuación y unos resultados de	4

	limpieza que se auditan. El sistema se basa en el cumplimiento de los indicadores de seguimiento establecidos. El sistema de autocontrol está sustentado en la aplicación informática de gestión integral del servicio. Se parte de la planificación y se evalúa la eficacia mediante la evaluación de los indicadores. Se pondrá a disposición un técnico de calidad con dedicación completa, que entre sus tareas estarán ocuparse del Plan de control y de parte de las tareas asociadas. Se describe en la oferta las tareas que desempeñará dentro del mismo. Se describe con detalle la supervisión de la calidad mediante las auditorías, inspecciones y la valoración de las distintas tareas supervisadas, partiendo de un plan de inspección programado por zonas. Se cuenta con un sistema que permite la trazabilidad del trabajo. Se detalla la periodicidad de realización de los siguientes controles y cómo se realizan. Dentro del control del servicio se controlan distintos temas, como por ejemplo el cumplimiento de tareas, gracias al seguimiento de la trazabilidad que aporta la aplicación de gestión, supervisión de su calidad, control de frecuencias, materiales o equipamiento. Se cuenta con un plan de continuidad que permite minimizar las incidencias. Plantean medidas concretas para la gestión de zonas concretas como el control de baños o quirófanos. Para el control microbiológico, la sistemática se basa en el muestreo y la frecuencia de control describiendo las distintas sistemáticas de toma de muestra, la gestión de estas, los medios a utilizar y los recursos humanos asociados a las tareas. Para la supervisión por parte de la administración, se proponen reuniones de seguimiento y la empresa facilita informes con distintas periodicidades con el seguimiento del cumplimiento del servicio. Se detallan distintos tipos de informes según su contenido,	

	estos informes cubren todas las áreas referentes al control para la supervisión por parte de la administración. El sistema se basa en el control de indicadores y su cumplimiento. Estos informes junto al acceso a la plataforma web de la aplicación de gestión integral del servicio, facilita un control permanente del servicio de la calidad y del cumplimiento del servicio. La aplicación permite el control de cumplimiento relativo a los RRHH, en lo referente al control del cumplimiento de presencias, absentismo e implantación de los planes sociales. En la oferta se describe con detalle el alcance y los procesos de los protocolos de control al respecto. La empresa cuenta con un sólido plan de gestión de las incidencias y las reclamaciones que detalla en su oferta. Se describe de forma exhaustiva el proceso y los medios ofertados para la evaluación de calidad percibida por los usuarios. CONCLUSIONES La oferta describe y propone un plan de calidad y control consistentes que incluye mejoras respecto lo solicitado en el pliego. Se centra en el control de las tareas basándose en la supervisión y el control mediante aplicación informática. Contando con mejoras significativas en los recursos humanos ofertados. Se describen las sistemáticas de control microbiológico siendo adecuadas. Se describen la metodología para facilitar el control del seguimiento por parte de la administración, siendo adecuadas y aportando mejoras significativas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de	

	prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. VALORACIÓN MUY BUENA	
SERVEO	Dentro del Plan de control de la calidad se describe la estructura organizativa y de responsabilidades dentro de él. La empresa cuenta con una metodología basada en la mejora continua y la ISO 9001 e ISO 14001. Se cuenta con protocolos de actuación que se auditan y cuenta con indicadores para su gestión de cumplimiento. Incluyen cronograma de implantación del plan. El sistema de autocontrol está sustentado en la aplicación informática de gestión integral del servicio. Se implantarán métodos que permitan el control y la trazabilidad de las tareas. Se describe con detalle la supervisión de la calidad mediante las auditorías, inspecciones y la valoración de las distintas tareas supervisadas, partiendo de un plan de inspección programado por zonas. Y los medios humanos adscritos a estas tareas. Se plantea descargar a las encargadas de cargas burocráticas para que puedan aumentar el tiempo de supervisión. La empresa parte de la planificación de las tareas. Dentro del control del servicio se controlan distintos temas, como por ejemplo el cumplimiento de tareas, supervisión de su calidad o control de frecuencias o materiales. También hacen referencia al control de contratas y el sistema de gestión ambiental. Se detallan las frecuencias y los métodos que se utilizarán para realizar las tareas de control de tareas habituales y de las tareas extraordinarias. Plantea sistemática de control para otras zonas como son los aseos de alta frecuentación, entre otros. La empresa se compromete a realizar una auditoría ambiental previa durante los dos primeros meses para conocer la situación	4

	microbiológica de los centros. Para el control microbiológico durante la duración del contrato, la sistemática se basa en el muestreo y la frecuencia de control describiendo las distintas sistemáticas de toma de muestra, la gestión de estas, los medios a utilizar y los recursos humanos asociados a las tareas. Además de las superficies y ambiente también se indica que se hará seguimiento de control microbiológico en la central de lavado. Se incluyen mejoras sobre los solicitado en el PPT en este proceso. La empresa plantea la implantación de sistemática para la revisión de las sistemáticas buscando eliminar despilfarros. Para la supervisión por parte de la administración, la empresa facilita informes con distintas periodicidades con el seguimiento del cumplimiento del servicio. Se detallan distintos tipos de informes según su contenido, estos informes cubren todas las áreas referentes al control para la supervisión por parte de la administración. Se incluye informe sobre generación de CO2. Estos informes junto al acceso a la plataforma web de la aplicación de gestión integral del servicio, facilita un control permanente del servicio de la calidad y del cumplimiento del servicio. La aplicación permite el control de cumplimiento relativo a los RRHH, en lo referente al control del cumplimiento de presencias e implantación de los planes sociales. En la oferta se describe con detalle el alcance y los procesos de los protocolos de control al respecto. La empresa cuenta con un sólido plan de gestión de las incidencias y las reclamaciones que detalla en su oferta, así como de medición de satisfacción del usuario por el servicio que se explica con detalle. CONCLUSIONES La oferta describe y propone un plan de calidad y control consistentes que incluye mejoras respecto lo solicitado en el pliego. Se centra en el control de las tareas basándose en la supervisión y el	

	control mediante aplicación informática. Contando con mejoras en los recursos humanos ofertados. Se describen las sistemáticas de control microbiológico siendo adecuadas con mejoras significativas. Se describen la metodología para facilitar el control del seguimiento por parte de la administración, siendo adecuadas y aportando mejoras con mejoras significativas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. VALORACIÓN MUY BUENA	

G. CRITERIO 1.3. PLAN DE RECOGIDA DE RESIDUOS (DE 0 A 10 PUNTOS)

EMPRESA	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ACTUA	Procedimiento de gestión de los residuos urbanos y asimilables a urbanos: La empresa describe su plan de gestión de residuos urbanos y asimilables a urbanos incluyendo los tipos y número de contenedores solicitados en el PPT que oferta. Incluyen en la oferta la legislación aplicable. Se describe el procedimiento de retirada, medios, frecuencias y horarios para los residuos de grupo I y de grupo II. En la oferta también se habla de la gestión de los residuos de tipo III. En la oferta se describen la organización de las retiradas. La empresa describe	8

	en número y tipo los elementos necesarios para el transporte cumpliendo con lo solicitado. En caso de avería o incidente la empresa suministrará kits antiderrames. Describen en la oferta los tipos de contenedores ofertados y el sistema de almacenamiento aplicable y lo relativo a la entrega a gestor. La empresa indica con qué gestor autorizado trabajará para la gestión de este tipo de residuos, describiendo con detalle las tareas a realizar y la documentación asociada a la gestión de residuos. Se destalla el procedimiento de lavado de los contenedores. La empresa propone la utilización de sistema de gestión integral a través del que se cuenta con toda la información de la trazabilidad de los residuos y explotable. Gracias a la aplicación informática la empresa proporcionará informes mensuales y con la periodicidad necesaria. La empresa describe la sistemática para el pesaje de todos los residuos mediante el uso de básculas. Propuesta de actuación en el punto limpio: para el punto limpio se plantea la implantación de sistema informatizado de control y mejora del punto limpio mediante reorganización del espacio, realización de formación y aplicación de protocolos. Modelo de contenedor para reciclado de papel y sistema para gestión de este tipo de residuos, así como la propuesta de eliminación de documentación confidencial: en la oferta se describen los distintos tipos de contenedores para la recogida de papel y su sistema de gestión tanto para el papel y cartón no confidencial como del confidencial. La gestión de la documentación se realizará con todas las garantías emitiéndose un certificado de destrucción confidencial. Los contenedores de papel confidencial cumplen los requisitos necesarios para contener este tipo de	

	documentación para su eliminación. Modelo de contenedor primario y/o intermedio para reciclado de cartón, vidrio y plástico y el sistema específico de gestión para este tipo de residuos: la empresa describe los tipos de contenedor primarios y o intermedios con sus características para los distintos tipos de residuos, indicando sus características y cantidades. Incluyen algunos tipos de contenedores para residuos no solicitados. Las propuestas de compactadoras para los residuos urbanos y asimilables, y de las compactadoras de cartón: la empresa propone un sistema de compactadores y cubas para mejorar la gestión final de los residuos en nuestras instalaciones antes de su entrega al gestor correspondiente. No se hace referencia a la gestión de los contenedores con las bolsas de orina y el uso del triturador. Se indica que para los residuos de tipo III no se usarán envases reutilizados cuando estos contenedores que suministra la empresa adjudicataria del servicio centralizado de gestión de residuos peligrosos utilizan para este tipo de residuos en concretos contenedores reutilizables. Dentro de los residuos peligrosos no se hace referencia a algunos tipos de residuos peligrosos que se generan en los centros como por ejemplo podrían ser los residuos citostáticos. Se hace una descripción de los circuitos intracentro no muy detallada, por lo que no destaca en este punto, como si lo hacen el resto de las ofertas. Mejoras: proponen como mejora la cuantificación de la huella de carbono, la reducción de la producción de envases y la realización de distintas campañas de sensibilización. CONCLUSIONES La oferta describe la sistemática de gestión de residuos urbanos y	

	asimilables a urbanos, cubriendo la mayoría de los puntos sobre los que se valora. En general se cumple lo propuesto en el PPT con algunas mejoras sobre ello. No destaca entre el resto de las ofertas buenas entre otros aspectos por no describirse la gestión de algunos tipos de residuos, especialmente los peligrosos y por no describir de forma detallada y personalizada los circuitos intracentro de la gestión de residuos en comparación con el resto de las ofertas. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en gran número de los aspectos referenciados, dotándola de forma parcial de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. VALORACIÓN BUENA	
CLECE	Procedimiento de gestión de los residuos urbanos y asimilables a urbanos: parten de la situación actual de los distintos tipos de residuos que se produce en nuestras instalaciones. Incluyen la legislación aplicable. Parte la oferta de la estimación de producción de residuos del centro a partir de los datos de la Declaración Ambiental ubicada en la web del hospital. Partiendo de ello se describe la producción de los residuos del grupo I y II. La descripción de tipos de residuos y sus almacenajes finales e intermedios están muy detallados. Se incluye un informe ejemplo de los indicadores obtenidos tras auditoría del plan de recogida de residuos realizado para cada uno de los centros detectando algunas incidencias a resolver. Se plantea tras esta revisión la realización de un plan de adecuación a la legislación ambiental y otro a la adecuación de infraestructuras. Tipo y número de contenedores: Se describen los tipos de contenedores necesarios en función de los residuos indicando que	10

	se aportarán los necesarios y sus cantidades. Se identificarán los contenedores para lograr su trazabilidad. Se oferta algún tipo de contenedor no solicitado. Se destalla el procedimiento de lavado de los contenedores. Frecuencia de retirada: Se cuenta con una tabla que incluye las frecuencias de retirada en función del tipo de residuo y las zonas del hospital. Se describe también de residuos peligrosos. Medios para la retirada: Se describen los medios para la retirada de los distintos residuos de forma detallada con unidades suficientes. Circuitos: Se describen de forma detallada los circuitos de recogida y traslado de los residuos incluyendo las propuestas para los distintos centros incluyendo en plano los recorridos de evacuación de los distintos residuos. Horarios: La empresa describe los horarios de gestión de los residuos. Alternativas en caso de avería o incidente: se detalla un plan de contingencia con los tiempos de respuesta ante las distintas incidencias que pudieran producirse. Se describen distintas sistemáticas de incidencias y sus posibles medidas para evitarlo o minimizar su efecto. Almacenamiento intermedio y final: Dentro del proceso de seguimiento de residuos se plantea la situación de los almacenes intermedios y la resolución de las incidencias para cada centro que se han detectado en la ubicación de los compactadores, instalación de señalización, instalación de detectores de incendio, colocación de cubetos de retención entre otros. Corresponderá a la empresa la gestión del almacenamiento intermedio y la dotación de los contenedores que corresponda. Indican deficiencias detectadas en los almacenamientos intermedios y propuesta de solución. Trasvases: no se permite la realización de trasvases de residuos	

	peligrosos como se indica en el plan de gestión de residuos del SAS. Para el traslado de residuos no peligrosos el trasvase se considera el paso de unos contenedores a otros para su traslado. Entrega a gestor y documentación generada: se describe los procedimientos de gestión de residuos, planteando el etiquetado de los contenedores y su entrega a los gestores correspondientes con su documentación correspondiente y listado de la documentación que se debe comprobar que está correcta. Informatización de la información: plantea la integración de la gestión de residuos en la aplicación de gestión integral del sistema de limpieza, permitiendo contar con la trazabilidad de los residuos y la gestión de los pesajes de residuos peligrosos y no peligrosos. Informe mensual por cada tipo de residuo: gracias a la aplicación informática se cuenta con toda la información e indicadores que permiten exportar informes con el grado de desagregación que se quiera para poder entregarlos con la periodicidad que se prefiera. -Propuesta de actuación en el punto limpio: La empresa parte de la realización de un análisis de situación actual en los distintos centros para proponer una reorganización e implantación de mejoras propuestas. Parte de una detallada descripción de las instalaciones. Algunas de las medidas propuestas para el HUCS son dotación de zona de pesaje, mejora de drenaje de lavacontenedores, mejora de segregación de residuos plásticos del triturador de orina, veo difícil que nos lo permitan, reparación de la cubierta de la zona de compactadores, propuesta de compactadoras de menor tamaño para mejorar maniobrabilidad, mejora de guías de apoyo de compactadores, entre otras. En el almacén de residuos peligrosos se propone colocación de cubetos de retención y reorganización de los contenedores. Para el HES la dotación de un lavacontenedores para el centro. Para el CAM por el tamaño se sugiere colocar algún	

	elemento de separación. -Sistema de almacenamiento, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos a través de empresas autorizadas: La oferta incluye una tabla detallada con todos los tipos de residuos, incluyendo información sobre puntos de generación, tipos de envases, frecuencia, tipo de recogida, almacenes intermedios y finales y quien realizar la gestión final. -Modelo de contenedor para reciclado de papel y sistema para gestión de este tipo de residuos, así como la propuesta de eliminación de documentación confidencial: la empresa oferta varios tipos de contenedores para papel y cartón y para documentación confidencial. Los contenedores propuestos cumplen las necesidades para ser utilizados para este tipo de contenedores. Se describe de forma detallado el protocolo a seguir para gestión de documentación confidencial cumpliendo las normas aplicables y entregando certificado de destrucción. -Modelo de contenedor primario y/o intermedio para reciclado de cartón, vidrio y plástico y el sistema específico de gestión para este tipo de residuos: Se describen los tipos de contenedores propuestos y lo que se puede segregar en ellos. -Las propuestas de compactadoras para los residuos urbanos y asimilables, y de las compactadoras de cartón: Se propone la adquisición de una compactadora adicional solicitada en el pliego y puesta a punto de las existentes para contar con una compactadora como retén. Inciden con detalle en las tareas de mantenimiento de estos dispositivos dado que son críticos. Se describe el protocolo de mantenimiento del triturador de orina. Este punto es muy importante dado que este equipo no tiene una opción alternativa, por lo que si se averían trastoca todo el sistema relativo a la gestión de las bolsas de orina causando un problema al hospital.	

	-Mejoras: Plantea la empresa la realización de auditorías internas, y reunión de PRL sobre residuos la implantación de medidas y estudio de minimización de residuos, realización de huella de carbono, registro de pesaje y control de los residuos no peligrosos. Plantean el uso de vehículos menos contaminantes en el traslado de residuos, realización de jornadas de sensibilización, creación de cartelería. Ofertan dispositivo de transporte de residuos de grupo III que facilita su transporte. CONCLUSIONES La oferta describe de forma exhaustiva y detallada la sistemática de gestión de residuos urbanos y asimilables a urbanos, cubriendo todos los puntos que se valoran. El plan es completo y detallado cumpliendo sobradamente lo solicitado por el PPT y aportando la implantación de mejoras. Se mejora la prestación de los compactadores y se tiene en cuenta el triturador de orina y su mantenimiento. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. VALORACIÓN MUY BUENA	
ISS	-Procedimiento de gestión de los residuos urbanos y asimilables a urbanos: La empresa plantea una sistemática para la gestión de los residuos. Plantea la entrega de un plan de logística interna de los residuos para cada centro en el plazo de un mes tras el inicio del	10

	contrato. Indican todos los puntos que se incluirían y desarrollarían en dicho plan. Se partiría de la realización de una auditoría externa en la que basar las necesidades del plan. Indican la legislación aplicable desde la que se parte. Dentro del plan de residuos se indican los tipos de residuos tanto no peligrosos como peligrosos que pueden producirse, con su identificación, tipo de contenedores, cartelería, contenedor final y documentación generada. Se indica la gestión de los propios residuos generados por la empresa. Tipo y número de contenedores: describen cada tipo de contenedor certificados de residuos ofertados. Se incluyen algunos tipos de contenedores no solicitados. Para la documentación confidencial se oferta un contenedor que cumple todos los estándares. Se incluye tabla con los tipos de contenedores y otros equipamientos con sus características y el número de unidades que mejoran lo planteado en el pliego. Se mejora prácticamente la mayoría de los elementos, aunque algunos se considera que no serían necesarios. Se describe la sistemática de limpieza de contenedores. Frecuencia de retirada: Se plantean las frecuencias de retiradas. Medios para la retirada: Describen en la oferta los distintos carros y medios de transporte de los residuos. Se propone dispositivo eléctrico para el desplazamiento de residuos y el uso de transpaletas electrónicas. Circuitos: Describen los circuitos de recogida y el transporte intrahospitalario. Se incluyen planos con los recorridos propuestos. Alternativas en caso de avería o incidente: Se señala que se proporcionarán kit para derrames y se describe la actuación ante derrame. Almacenamiento intermedio y final: Se describen la situación de los almacenes intermedios y las frecuencias de sus retiradas.	

	Entrega a gestor y documentación generada: Se entregarán los residuos a los gestores correspondientes. Informatización de la información: Se cuenta con aplicación de gestión integral del servicio que incluye la gestión de los residuos. Se incorpora el pesaje de los residuos que no se venían pesando e integrando en el sistema. Informe mensual por cada tipo de residuo: Gracias a la aplicación se pueden generar los informes personalizados con la información y la periodicidad deseada. -Propuesta de actuación en el punto limpio: se describe su situación. -Modelo de contenedor para reciclado de papel y sistema para gestión de este tipo de residuos, así como la propuesta de eliminación de documentación confidencial: se describen los contenedores a utilizar y la gestión que realizar la empresa contrada para la documentación confidencial fuera de nuestras instalaciones. -Modelo de contenedor primario y/o intermedio para reciclado de cartón, vidrio y plástico y el sistema específico de gestión para este tipo de residuos: -Las propuestas de compactadoras para los residuos urbanos y asimilables, y de las compactadoras de cartón: Respecto las compactadoras proponen aumentar el número respecto las solicitadas para prestar un mejor servicio y teniendo en cuenta posible aumento de actividad derivado de la ampliación. Describe el plan de mantenimiento que deberán seguir estos equipos. -Mejoras: Se oferta un técnico de calidad y gestión ambiental que gestionaría todo lo relacionado con el plan de gestión de residuos. Se plantea la realización de un estudio anual de reducción de residuos y asesoramiento en buenas prácticas. Se ofrece estudio de huella de carbono y la realización de jornadas de concienciación. Utilización monitorización de llenado de algunos contenedores.	

	CONCLUSIONES La oferta describe la sistemática de gestión de residuos urbanos y asimilables a urbanos, aunque en algunos casos no entra en mucho detalle, cubriendo todos los puntos que se valoran. El plan es completo y cumple lo solicitado por el PPT y aportando la implantación de bastantes mejoras. Se mejora la prestación de los compactadores y la implantación de algunas otras mejoras. Se contará con parte del horario de la técnico de calidad y medioambiente ofertada para la gestión del plan de residuos. No se tiene en cuenta la gestión de las bolsas de orina que es un punto muy significativo en la gestión diferencial de residuos de nuestro centro y que puede generar problemas su no funcionamiento. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las buenas. VALORACIÓN MUY BUENA	
SERVEO	DESCRIPCIÓN OFERTA -Procedimiento de gestión de los residuos urbanos y asimilables a urbanos: la empresa parte describiendo los tipos de residuos según la legislación andaluza, describiendo los pasos de la gestión de residuos e indicando que la empresa dispondrá de los medios necesarios para la gestión de residuos no peligrosos. Parte de una completa descripción de los distintos tipos de residuos que se generan en las distintas zonas de los hospitales.	10

	Tipo y número de contenedores: Se describen los tipos de contenedores con sus características y la cantidad de ellos destinados al contrato. Se aportan algunos no solicitados como de reciclaje de vasos de vending, para mascarillas y guantes, para pañales e higiénico-sanitarios. Frecuencia de retirada: Se describe detalladamente la frecuencia de retirada de los contenedores por turnos según los tipos de residuos y con dedicación exclusiva de operarios al uso del compactador. Medios para la retirada: Se describen los medios que se emplearán para el transporte de los residuos para transporte tanto interno como externo. Circuitos: Se describen los circuitos a seguir por los residuos hasta los puntos de almacenamiento finales. Se incluye propuesta de circuitos mediante planos de las distintas plantas y centros. Alternativas en caso de avería o incidente: Se describen las actuaciones ante distintos tipos de emergencias. Se proporcionarán kit para derrames. Trasvase: Se describen las tareas de trasvase de residuos en las distintas etapas. No se realizarán trasvases de residuos peligrosos. Almacenamiento intermedio y final: Describen las ubicaciones y situación de los distintos almacenes. Inciden en la importancia de su limpieza. Entrega a gestor y documentación generada: Se comenta la entrega gestor de los residuos. Se describe la gestión de los propios residuos generados por la empresa. Informatización de la información: la empresa propone el uso de la aplicación informática de gestión integral del servicio de limpieza que también incluye el servicio de gestión de residuos. Se propone también una aplicación que permite obtener los datos de	

	trazabilidad de los contenedores. Informe mensual por cada tipo de residuo: la aplicación y la utilización de sensores en equipos permite la generación de informes personalizados con mucha información personalizables y con la periodicidad que se desee. -Propuesta de actuación en el punto limpio: Se indica ubicación de las cubas solicitadas en el PPT en el punto limpio y plantean adecuación de la zona con distintas medidas y la colocación de un lavaojos en el punto limpio del HES. -Sistema de almacenamiento, depósito y gestión de los diferentes tipos de residuos a través de empresas autorizadas: describen las actuaciones al respecto y cumpliendo lo solicitado en el pliego. -Modelo de contenedor para reciclado de papel y sistema para gestión de este tipo de residuos, así como la propuesta de eliminación de documentación confidencial: Se detalla con sus características los tipos de contenedores para papel y cartón y para documentación confidencial. Se describe la sistemática de la gestión de la documentación confidencial. Se oferta algún contenedor más para la documentación confidencial y contenedores para residuos de plástico confidencial. Se indica que se ha generado gran cantidad de este tipo de residuo, aunque sí se ha generado este no ha sido muy elevado. Se aportará certificado de destrucción. La descripción del servicio de destrucción confidencial es muy detallada. -Modelo de contenedor primario y/o intermedio para reciclado de cartón, vidrio y plástico y el sistema específico de gestión para este tipo de residuos: se describen los tipos de residuos de gestión intracentro con sus características indicando las zonas de ubicación. -Las propuestas de compactadoras para los residuos urbanos y asimilables, y de las compactadoras de cartón: respecto compactadores ofertan lo solicitado e incluyen las gamas de	

	mantenimiento. Se nombra el triturador de orina en la descripción de la zona y en una propuesta de mejora del recinto, pero no se habla de su gestión o su mantenimiento, considerándose importante para el servicio. -Mejoras: Plantea estudio de eficiencia energética incluyendo huella de carbono. Se han presentado en la oferta varias mejoras que se han ido incluyendo a lo largo de la descripción. Algunas otras son disponibilidad de técnico en ciencias ambientales para aspectos del plan de residuos, tipos de contenedores y cantidades, sistema de trazabilidad de los contenedores o la instalación de actuaciones encaminadas a mejorar el comportamiento ambiental en la zona de compactadores entre otras. CONCLUSIONES La oferta describe la sistemática de gestión de residuos urbanos y asimilables a urbanos en detalle, cubriendo todos los puntos que se valoran. El plan es completo y cumple lo solicitado por el PPT y aportando la implantación de bastantes mejoras. Se mejora la prestación trazabilidad y control de los contenedores de residuos. No se tiene en cuenta la gestión de las bolsas de orina, aunque se nombra, que es un punto muy significativo en la gestión diferencial de residuos de nuestro centro y que puede generar problemas su no funcionamiento. La oferta cumple las características técnicas dando adecuada respuesta a todos los aspectos referenciados en el presente pliego y en el de prescripciones técnicas. Aporta respuestas técnicas destacables en una parte muy significativa de los aspectos referenciados, dotándola de forma general de un plus de prestaciones, garantía de calidad, disponibilidad y solidez de funcionamiento. Asimismo, incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace destacar de entre las	

	buenas. VALORACIÓN MUY BUENA	

5. RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES

RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES				
CRITERIOS	**ACTUA**	**CLECE**	**ISS**	**SERVEO**
1.1.1.1. Características	7	15	12	15
1.1.1.2. Frecuencia de limpieza	1	1,5	2	1,5
1.1.1.3. Innovación Tecnológica y Sistema Integral Informatizado de Gestión del Servicio	4	5	5	5
1.1.1.4. Sistema de Control de Presencia ofertado	1,5	2	2	2
1.1.2. Plan de choque	1	2	2	1,5
1.2. Sistema de supervisión y de calidad del servicio	3	4	4	4
1.3. Plan de recogida de residuos	8	10	10	10
TOTAL PUNTUACIÓN	**25,5**	**39,5**	**37**	**39**

En Málaga, a fecha de la firma.

Firmado por CERRATO DE LA HERA ROBERTO JAVIER - ***6616** el día 25/11/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo: D. Roberto J. Cerrato de la Hera

Firmado por VALLECILLO VILLALBA ANTONIO - ***3630** el día 25/11/25 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo: D. Antonio Vallecillo Villalba